

REPÚBLICA DE COLOMBIA



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXI - Nº 744

Bogotá, D. C., jueves, 16 de junio de 2022

EDICIÓN DE 123 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

CONTENIDO

Págs.

Acta de Plenaria número 288 de la sesión ordinaria del día miércoles 1º de diciembre de 2021 ..	1
Registro de asistencia de los Honorables Representantes a la Cámara	1
Relación de incapacidades presentadas por los Honorables Representantes a la Cámara.....	1
Relación de excusas presentadas por los Honorables Representantes a la Cámara.....	1
Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla	1
Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández.....	1
Intervención Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa.....	1
Quórum decisorio.....	1
Lectura Orden del Día.....	1
Aprobación Orden del Día	1
Himno Nacional de la Republica de Colombia.....	1
Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano	1
Intervención Representante José Eliécer Salazar López.....	1
Intervención Representante Óscar Darío Pérez Pineda	1
Intervención Representante Inti Raúl Asprilla Reyes	1
Intervención Representante Óscar Darío Pérez Pineda	1
Intervención Representante José Joaquín Marchena	1
Intervención Representante César Augusto Lorduy Maldonado	1
Intervención Representante Inti Raúl Asprilla Reyes	1
Intervención Representante Juanita María Goebertus Estrada	1
Intervención Representante Buenaventura León	1
Intervención Representante José Vicente Carreño Castro	1
Intervención Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano.....	1
Intervención Representante Inti Raúl Asprilla Reyes	1
Intervención Representante José Joaquín Marchena	1
Intervención Representante José Vicente Carreño Castro	1
Resultado Registro de Votaciones.....	1
Intervención Representante Ángela María Robledo Gómez	1

	Págs.
Dirección de Presidencia Luis Alberto Albán Urbano.....	1
Intervención Representante Wilmer Leal Pérez.....	1
Dirección de Presidencia Carlos Adolfo Ardila Espinosa.....	1
Intervención Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela	1
Intervención Representante Ángela María Robledo Gómez	1
Intervención Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela	1
Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla	1
Intervención Representante Juan Manuel Daza Iguarán.....	1
Intervención Representante Ángela María Robledo	1
Intervención Representante Wilmer Leal Pérez.....	1
Intervención Representante Óscar Darío Pérez Pineda	1
Intervención Representante Adriana Magali Matiz Vargas.....	1
Intervención Representante Ángela María Robledo Gómez	1
Intervención Representante José Joaquín Marchena	1
Intervención Representante León Fredy Muñoz Lopera	1
Intervención Representante Ángel María Gaitán Pulido	1
Intervención Representante Jaime Armando Yepes Martínez.....	1
Intervención Representante José Eliécer Salazar López.....	1
Resultado Registro de Votaciones.....	1
Intervención Representante Modesto Enrique Aguilera Vides	1
Intervención Representante Ángela María Robledo Gómez	1
Intervención Representante Ángela María Robledo Gómez	1
Intervención Representante José Joaquín Marchena	1
Intervención Representante Gustavo Londoño García	1
Intervención Representante Diela Liliana Benavides Solarte.....	1
Resultado Registro de Votaciones.....	1
Intervención Representante Ángela María Robledo Gómez	1
Intervención Representante José Joaquín Marchena	1
Intervención Representante Ángela María Robledo Gómez	1
Resultado Registro de Votaciones.....	1
Intervención Representante Juanita María Goebertus Estrada	1
Intervención Representante José Joaquín Marchena	1
Intervención Representante Juanita María Goebertus Estrada	1
Intervención Representante José Joaquín Marchena	1
Intervención Representante León Fredy Muñoz Lopera	1
Intervención Representante José Joaquín Marchena	1
Resultado Registro de Votaciones.....	1
Intervención Representante Modesto Enrique Aguilera Vides	1
Intervención Representante Ángela María Robledo Gómez	1
Intervención Representante José Joaquín Marchena	1
Intervención Representante Ángela María Robledo Gómez	1
Resultado Registro de Votaciones.....	1
Intervención Representante Ángela María Robledo	1
Intervención Representante José Joaquín Marchena	1
Resultado Registro de Votaciones.....	1

	Págs.
Intervención Representante Ángela María Robledo Gómez	1
Intervención Representante Wilmer Leal Pérez.....	1
Intervención Representante José Joaquín Marchena	1
Intervención Representante Ángela María Robledo Gómez	1
Resultado Registro de Votaciones.....	1
Intervención Representante César Augusto Lorduy Maldonado	1
Intervención Representante José Joaquín Marchena	1
Resultado Registro de Votaciones.....	1
Intervención Representante José Joaquín Marchena	1
Intervención Director General de la Policía Nacional, General Jorge Luis Vargas Valencia	1
Intervención Ministro del Interior, Daniel Andrés Palacios Martínez	1
Intervención Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán	1
Resultado Registro de Votaciones (Nota aclaratoria)	1
Resultado Registro de Votaciones.....	1
Intervención Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán	1
Resultado Registro de Votaciones.....	1
Intervención Representante Héctor Javier Vergara Sierra	1
Intervención Representante Jhon Arley Murillo Benítez.....	1
Intervención Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán	1
Resultado Registro de Votaciones.....	1
Intervención Representante César Augusto Lorduy Maldonado	1
Intervención Representante Juan Carlos Lozada Vargas	1
Intervención Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán	1
Intervención Representante Luciano Grisales Londoño	1
Intervención Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán	1
Intervención Representante Luciano Grisales Londoño	1
Intervención Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán	1
Intervención Representante Luciano Grisales Londoño	1
Intervención Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán	1
Intervención Representante César Augusto Lorduy Maldonado	1
Intervención Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán	1
Intervención Representante César Augusto Lorduy Maldonado	1
Intervención Representante Rubén Darío Molano Piñeros.....	1
Intervención Representante Juan Fernando Espinal Ramírez.....	1
Intervención Representante Neyla Ruiz Correa.....	1
Intervención Representante Jaime Felipe Lozada Polanco.....	1
Intervención Representante Milene Jarava Díaz.....	1
Intervención Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán	1
Intervención Representante Neyla Ruiz Correa.....	1
Intervención Representante Luciano Grisales Londoño	1
Intervención Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán	1
Intervención Representante Luciano Grisales Londoño	1
Intervención Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán	1
Intervención Representante César Augusto Lorduy Maldonado	1
Intervención Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán	1

	Págs.
Intervención Representante César Augusto Lorduy Maldonado	1
Intervención Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán	1
Intervención Representante Carlos Alberto Cuenca Chaux.....	1
Intervención Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán	1
Intervención Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible Carlos Eduardo Correa Escaf.....	1
Intervención Representante Armando Antonio Zabaraín D' Arce	1
Intervención Representante Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza	1
Intervención Representante Julio César Triana Quintero	1
Intervención Representante Luciano Grisales Londoño	1
Intervención Representante Armando Antonio Zabaraín D' Arce	1
Intervención Representante Diego Javier Osario Jiménez.....	1
Intervención Representante Armando Antonio Zabaraín D' Arce	1
Intervención Representante Luciano Grisales Londoño	1
Intervención Representante Diego Javier Osorio Jiménez	1
Impedimentos.....	1

ACTAS DE PLENARIA

Legislatura 20 de julio de 2020 - 20 de junio de 2021

Acta de plenaria 288 de la sesión ordinaria del día miércoles 1º de diciembre de 2021

Presidencia de los Honorables Representantes, *Jennifer Kristin Arias Falla*,
Carlos Adolfo Ardila Espinosa, *Luis Alberto Albán Urbano*.

En la República de Colombia, el día miércoles 1º de diciembre de 2021, abriendo el registro a las 10:02 a. m. dando inicio a las 10:19 a. m., atendiendo la convocatoria a sesión ordinaria presencial, con el fin de sesionar de conformidad con el mandato legal, coordinada desde el Salón Elíptico del Capitolio Nacional por la Secretaria General de la Corporación.

El señor Presidente de la Corporación dispuso que los Honorables Representantes se registraran por el sistema electrónico y manual, con el fin de establecer el quórum reglamentario, petición que fue cumplida con el siguiente resultado:

SbSG.2.1-0629- 21
Bogotá, D.C., diciembre 15 de 2021

Doctor
JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General
H. Cámara de Representantes
Bogotá D.C.

ASUNTO: ASISTENCIA SESION PLENARIA DICIEMBRE 01 DE 2021.

Respetado doctor Mantilla:

Me permito **certificar** la asistencia de los Honorables Representantes a la Cámara, correspondiente a la sesión del día **MIÉRCOLES 01 DE DICIEMBRE DE 2021**, de igual manera, se anexa copia del registro **manual** y se relaciona los nombres de los Representantes a la Cámara que no asistieron con excusa y sin excusa, así:

REGISTRO MANUAL:

1. ACOSTA INFANTE YENICA SUGEIN
2. ACOSTA LOZANO CARLOS EDUARDO
3. AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE
4. ALBÁN URBANO LUIS ALBERTO
5. ANGULO VIVEROS MILTON HUGO
6. ARANA PATAUI YAMIL HERNANDO
7. ARANGO CARDENAS OSCAR CAMILO
8. ARCOS BENAVIDES OSWALDO
9. ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO
10. ARIAS BETANCUR ERWIN
11. ARIAS FALLA JENNIFER KRISTIN
12. ARROYAVE RIVAS FABIO FERNANDO
13. ASPRILLA REYES INTI RAUL
14. BANGUERO ANDRADE HERNAN
15. BARRAZA ARRAUT JEZMI LIZETH
16. BENAVIDES SOLARTE DIELA LILIANA
17. BERMUDEZ GARCÉS JOHN JAIRO
18. BLANCO ALVAREZ GERMAN ALCIDES
19. BURGOS LUGO JORGE ENRIQUE
20. CABRALES BAQUERO ENRIQUE
21. CALA SUAREZ JAIRO REINALDO
22. CALLE AGUAS ANDRES DAVID
23. CARDENAS MORAN JOHN JAIRO
24. CARRASQUILLA TORRES SILVIO JOSE
25. CARRERO CASTRO JOSE VICENTE
26. CARRILLO MENDOZA WILMER RAMIRO
27. CELIS VERGEL JUAN PABLO

Continuación Oficio SbsG.2.1-0629-21 Informe Asistencia Sesión Plenaria diciembre 01 de 2021.....

28. CHACON CAMARGO ALEJANDRO CARLOS
29. CHICA CORREA FELIX ALEJANDRO
30. CORDOBA MANYOMA NILTON CORDOBA
31. CORREAL HERRERA HENRY FERNANDO
32. CRISTANCHO TARACHE JAIRO GIOVANY
33. CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO
34. CUELLAR RICO HENRY
35. CUELLO BAUTE ALFREDO APE
36. CUENCA CHAUX CARLOS ALBERTO
37. CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE
38. DAZA IGUARAN JUAN MANUEL
39. DEL RIO CABARCAS ALONSO JOSE
40. DELUQUE ZULETA ALFREDO RAFAEL
41. DIAZ LOZANO ELBERT
42. DIAZ PLATA EDWING FABIAN
43. ECHAVARRIA SANCHEZ JUAN DIEGO
44. ECHEVERRY ALVARAN NICOLAS ALBEIRO
45. ENRIQUEZ ROSERO TEREZA DE JESUS
46. ESPINAL RAMIREZ JUAN FERNANDO
47. ESTUPIÑAN CALVACHE HERNAN GUSTAVO
48. FARELO DAZA CARLOS MARIO
49. FERNANDEZ NUÑEZ CIRO
50. FERRO LOZANO RICARDO ALFONSO
51. GAITAN PULIDO ANGEL MARIA
52. GARCES ALJURE CHRISTIAN MUNIR
53. GARZON RODRIGUEZ HERNAN HUMBERTO
54. GIRALDO ARBOLEDA ATILANO ALONSO
55. GOEBERTUS ESTRADA JUANITA MARIA
56. GOMEZ BETANCURT LUIS FERNANDO
57. GOMEZ MILLAN ADRIANA
58. GOMEZ ROMAN EDGAR ALFONSO
59. GONZALEZ DUARTE KELYN JOHANA
60. GONZALEZ GARCIA HARRY GIOVANNY
61. GRISALES LONDOÑO LUCIANO
62. GUIDA PONCE HERNANDO
63. HERNANDEZ CASAS JOSE ELVER
64. HERNANDEZ LOZANO ANATOLIO
65. HERRERA RODRIGUEZ IRMA LUZ
66. HOYOS GARCIA JOHN JAIRO
67. HURTADO SANCHEZ NORMA
68. JARAMILLO LARGO ABEL DAVID
69. JARAVA DIAZ MILENE
70. JAY-PANG DIAZ ELIZABETH
71. LEAL PEREZ WILMER
72. LEON LEON BUENAVENTURA
73. LINARES CAMBEROS JHON ALEJANDRO
74. LIZCANO GONZALEZ OSCAR TULIO
75. LONDOÑO GARCIA GUSTAVO
76. LOPEZ JIMENEZ JOSE DANIEL
77. LOPEZ MORALES NUBIA
78. LORDUY MALDONADO CESAR AUGUSTO

Continuación Oficio SbsG.2.1-0629-21 Informe Asistencia Sesión Plenaria diciembre 01 de 2021.....

79. LOZADA POLANCO JAIME FELIPE
80. LOZADA VARGAS JUAN CARLOS
81. LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN DEL CRISTO
82. MANZUR IMBETT WADITH ALBERTO
83. MARCHENA JOSE JOAQUIN
84. MARTINEZ RESTREPO CESAR EUGENIO
85. MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALI
86. MEDINA ARTEAGA AQUILEO
87. MENDEZ HERNANDEZ JORGE
88. MIRANDA PEÑA LUVI KATHERINE
89. MOLANO PIÑEROS RUBEN DARIO
90. MONEDERO RIVERA ALVARO HENRY
91. MONTES DE CASTRO EMETERIO JOSE
92. MORENO VILLAMIZAR CHRISTIAN JOSE
93. MUÑOZ CERON FABER ALBERTO
94. MUÑOZ DELGADO FELIPE ANDRES
95. MUÑOZ LOPERA LEON FREDY
96. MURILLO BENITEZ JHON ARLEY
97. NAVAS TALERIO CARLOS GERMAN
98. ORTIZ JOYA VICTOR MANUEL
99. ORTIZ LALINDE CATALINA
100. ORTIZ NUÑEZ HECTOR ANGEL
101. OSORIO JIMENEZ DIEGO JAVIER
102. OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA
103. PADILLA OROZCO JOSE GUSTAVO
104. PARODI DIAZ MAURICIO
105. PATIÑO AMARILES DIEGO
106. PEINADO RAMIREZ JULIAN
107. PERDOMO ANDRADE FLORA
108. PEREZ PINEDA OSCAR DARIO
109. PIEDRAHITA LYONS SARA ELENA
110. PINEDO CAMPO JOSE LUIS
111. PISSO MAZABUEL CRISANTO
112. PUENTES DIAZ GUSTAVO HERNAN
113. PULIDO NOVOA DAVID ERNESTO
114. QUINTERO CARDONA ESTEBAN
115. QUINTERO ROMERO ELOY CHICHI
116. RACERO MAYORCA DAVID RICARDO
117. RAIGOZA MORALES MONICA MARIA
118. REINALES AGUDELO JUAN CARLOS
119. RESTREPO CORREA OMAR DE JESUS
120. REYES KURI JUAN FERNANDO
121. RICO RICO NESTOR LEONARDO
122. RIVERA PEÑA JUAN CARLOS
123. ROBLEDO GOMEZ ANGELA MARIA
124. RODRIGUEZ CONTRERAS JAIME
125. RODRIGUEZ PINZON CIRO ANTONIO
126. RODRIGUEZ RODRIGUEZ EDWARD DAVID
127. ROJANO PALACIO KARINA ESTEFANIA
128. ROJAS LARA RODRIGO ARTURO

Continuación Oficio SbsG.2.1-0629-21 Informe Asistencia Sesión Plenaria diciembre 01 de 2021.....

129. ROLDAN AVENDAÑO JOHN JAIRO
130. RUIZ CORREA NEYLA
131. SALAZAR LOPEZ JOSE ELIECER
132. SANCHEZ LEAL ANGELA PATRICIA
133. SANCHEZ LEON OSCAR HERNAN
134. SANCHEZ MONTES DE OCA ASTRID
135. SANTOS GARCIA GABRIEL
136. TAMAYO MARULANDA JORGE ELIECER
137. TORO ORJUOLA MAURICIO ANDRES
138. TRIANA QUINTERO JULIO CESAR
139. USCATEGUI PASTRANA JOSE JAIME
140. VALDES RODRIGUEZ EDWIN ALBERTO
141. VALENCIA INFANTE HAROLD AUGUSTO
142. VALENCIA MONTAÑA MONICA LILIANA
143. VALLEJO CHUJFI GABRIEL JAIME
144. VEGA PEREZ ALEJANDRO ALBERTO
145. VELEZ TRUJILLO JUAN DAVID
146. VERGARA SIERRA HECTOR JAVIER
147. VILLALBA HODWALKER MARTHA PATRICIA
148. VILLAMIL QUESSEP SALIM
149. VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO
150. WILLS OSPINA JUAN CARLOS
151. YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO
152. ZABARAIN D'ARCE ARMANDO ANTONIO
153. ZORRO AFRICANO GLORIA BETTY

TOTAL REPRESENTANTES QUE SE REGISTRARON MANUALMENTE: CIENTO CINCUENTA Y TRES (153)

REPRESENTANTES QUE NO ASISTIERON – CON EXCUSA:

1. AMAR SEPULVEDA JOSE GABRIEL
2. BERMUDEZ LASSO ALEXANDER HARLEY
3. BERRIO LOPEZ JHON JAIRO
4. BETANCOURT PEREZ BAYARDO GILBERTO
5. BONILLA SOTO CARLOS JULIO
6. CARREÑO MARIN CARLOS ALBERTO
7. CORREA LOPEZ JOSE LUIS
8. GÓMEZ GALLEGO JORGE ALBERTO
9. ORTIZ ZORRO CESAR AUGUSTO
10. PACHON ACHURY CESAR AUGUSTO
11. PIZARRO RODRIGUEZ MARIA JOSE
12. RESTREPO ARANGO MARGARITA MARIA
13. SOTO DE GOMEZ MARIA CRISTINA
14. ZULETA BECHARA ERASMO ELIAS

TOTAL REPRESENTANTES CON EXCUSA: CATORCE (14)

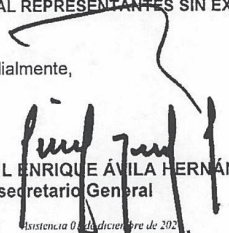
Continuación Oficio SbsG.2.1-0629-21 Informe Asistencia Sesión Plenaria diciembre 01 de 2021.....

REPRESENTANTES QUE NO ASISTIERON – SIN EXCUSA

1. BENEDETTI MARTELO JORGE ENRIQUE

TOTAL REPRESENTANTES SIN EXCUSA: UNO (1)

Cordialmente,


RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ.
 Subsecretario General

- 1 Asistencia 01 de diciembre de 2021
- 2 Excusas 01 de diciembre de 2021
- 3 PL 219-21- Bloque de artículos penencia 6
- 4 PL 219-21- Bloque de proposiciones HR Rolículo artículos 4, 6, 7, 8, 9, 10 y 11
- 5 PL 219-21- artículos 3, 4, 34, 35 y otros penencia y 13, 32, 38 con prop. avalada
- 6 PL 219-21- artículos 40 prop HR Rolículo
- 7 PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Góbernetus
- 8 PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Rolículo
- 9 PL 219-21- Artículos 40, 46 y 82 penencia, 45 con prop. avaladas
- 10 PL 219-21- Artículo nueva
- 11 PL 219-21- Título y pregunta
- 12 PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo Rojas y otros
- 13 PL 336-21- artículos 1, 4, 11 y otros penencia y arts 2, 5, 7, 13 con proposiciones avaladas
- 14 PL 336-21- artículos 24, 25 y otros penencia 3, 10 y 15 con prop. avaladas
- 15 PL 336-21- Título y pregunta

C C Comisión Acreditación Documental
 Sección Relatoria

Ingrid N



ASISTENCIA HISTORICO

	Fecha Inicio Votación	Correo Asistencia	Nombre Sesión
1.	1 dic 2021	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
2.	1 dic 2021	yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
3.	1 dic 2021	wilmer.leal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
4.	1 dic 2021	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
5.	1 dic 2021	wadith.manzur@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
6.	1 dic 2021	victor.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
7.	1 dic 2021	silvio.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
8.	1 dic 2021	sara.piedrahita@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
9.	1 dic 2021	salim.villamil@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
10.	1 dic 2021	ruben.molano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
11.	1 dic 2021	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
12.	1 dic 2021	ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
13.	1 dic 2021	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
14.	1 dic 2021	oscar.villamizar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
15.	1 dic 2021	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
16.	1 dic 2021	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
17.	1 dic 2021	oscar.lizcano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
18.	1 dic 2021	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
19.	1 dic 2021	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
20.	1 dic 2021	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
21.	1 dic 2021	norma.hurtado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
22.	1 dic 2021	nilton.cordoba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
23.	1 dic 2021	nicolas.echeverry@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
24.	1 dic 2021	neyla.ruiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
25.	1 dic 2021	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
26.	1 dic 2021	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
27.	1 dic 2021	monica.raigoza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
28.	1 dic 2021	modesto.aguilera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
29.	1 dic 2021	milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
30.	1 dic 2021	milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
31.	1 dic 2021	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
32.	1 dic 2021	mauricio.parodi@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
33.	1 dic 2021	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
34.	1 dic 2021	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
35.	1 dic 2021	luis.alban@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
36.	1 dic 2021	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
37.	1 dic 2021	leon.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
38.	1 dic 2021	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
39.	1 dic 2021	katherine.miranda@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
40.	1 dic 2021	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
41.	1 dic 2021	julio triana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
42.	1 dic 2021	julian.peinado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
43.	1 dic 2021	juanm.daza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
44.	1 dic 2021	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
45.	1 dic 2021	juan.wills@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
46.	1 dic 2021	juan.velez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
47.	1 dic 2021	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
48.	1 dic 2021	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
49.	1 dic 2021	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
50.	1 dic 2021	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.

51.	1 dic 2021	juan.echavarria@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
52.	1 dic 2021	juan.celis@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
53.	1 dic 2021	jose.uscategui@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
54.	1 dic 2021	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
55.	1 dic 2021	jose.pinedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
56.	1 dic 2021	jose.padilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
57.	1 dic 2021	jose.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
58.	1 dic 2021	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
59.	1 dic 2021	jose.carreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
60.	1 dic 2021	jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
61.	1 dic 2021	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
62.	1 dic 2021	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
63.	1 dic 2021	john.roldan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
64.	1 dic 2021	john.hoyos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
65.	1 dic 2021	john.cardenas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
66.	1 dic 2021	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
67.	1 dic 2021	jhon.murillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
68.	1 dic 2021	jhon.linarez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
69.	1 dic 2021	jezmi.barraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
70.	1 dic 2021	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
71.	1 dic 2021	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
72.	1 dic 2021	jairo.cristancho@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
73.	1 dic 2021	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
74.	1 dic 2021	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
75.	1 dic 2021	jaime.lozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
76.	1 dic 2021	irma.herrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
77.	1 dic 2021	inti.asprilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
78.	1 dic 2021	hernang.estupinan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
79.	1 dic 2021	hernando.guida@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
80.	1 dic 2021	hernan.garzon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
81.	1 dic 2021	hernán.banguero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
82.	1 dic 2021	henry.cuellar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
83.	1 dic 2021	henry.correal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
84.	1 dic 2021	hector.vergara@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
85.	1 dic 2021	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
86.	1 dic 2021	harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
87.	1 dic 2021	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
88.	1 dic 2021	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
89.	1 dic 2021	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
90.	1 dic 2021	gloria.zorro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
91.	1 dic 2021	german.blanco@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
92.	1 dic 2021	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
93.	1 dic 2021	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
94.	1 dic 2021	franklin.lozano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
95.	1 dic 2021	flora.perdomo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
96.	1 dic 2021	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
97.	1 dic 2021	felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
98.	1 dic 2021	fabiof.arroyave@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
99.	1 dic 2021	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
100.	1 dic 2021	faber.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
101.	1 dic 2021	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
102.	1 dic 2021	enrique.cabrales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
103.	1 dic 2021	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
104.	1 dic 2021	eloy.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
105.	1 dic 2021	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
106.	1 dic 2021	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
107.	1 dic 2021	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
108.	1 dic 2021	edward.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
109.	1 dic 2021	edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
110.	1 dic 2021	diela.benavides@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
111.	1 dic 2021	diego.patino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
112.	1 dic 2021	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
113.	1 dic 2021	david.racero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
114.	1 dic 2021	david.pulido@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
115.	1 dic 2021	crisanto.pizo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
116.	1 dic 2021	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.

117.	1 dic 2021	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
118.	1 dic 2021	christian.moreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
119.	1 dic 2021	christian.garces@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
120.	1 dic 2021	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
121.	1 dic 2021	cesar.lorduy@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
122.	1 dic 2021	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
123.	1 dic 2021	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
124.	1 dic 2021	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
125.	1 dic 2021	carlos.ardila@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
126.	1 dic 2021	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
127.	1 dic 2021	buenaventura.leon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
128.	1 dic 2021	atilano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
129.	1 dic 2021	astrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
130.	1 dic 2021	armando.zabarin@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
131.	1 dic 2021	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
132.	1 dic 2021	angela.robledo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
133.	1 dic 2021	andres.calle@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
134.	1 dic 2021	anatolio.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
135.	1 dic 2021	alvaro.monedero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
136.	1 dic 2021	alonso.delrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
137.	1 dic 2021	alfredo.deluque@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
138.	1 dic 2021	alejandro.vega@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
139.	1 dic 2021	alejandro.chacon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
140.	1 dic 2021	adriana.matiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
141.	1 dic 2021	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.
142.	1 dic 2021	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: 09:00 a.m.

Incapacidades de los Representantes

José Gabriel Amar Sepúlveda

Carlos Alberto Carreño Marín

José Luis Correa López.

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp: 2021 12 1
Año Mes Día

1er. APELLIDO: AMAR 2do. APELLIDO: SEPULVEDA NOMBRES: JOSE IDENTIFICACIÓN: 72271652

DIAGNOSTICO:

CONTINGENCIA EG M. AT EP PRV

FECHA DE INICIO: Año 2021 Mes 12 Día 1
PRORROGA SI: 210 (en letras) 11 (en números)

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp: 2021 11 30
Año Mes Día

1er. APELLIDO: CORREA 2do. APELLIDO: LOPEZ NOMBRES: JOSE LUIS IDENTIFICACIÓN: 1053.909.402

DIAGNOSTICO:

CONTINGENCIA EG M. AT EP PRV

FECHA DE INICIO: Año 2021 Mes 11 Día 30
PRORROGA SI: 2 (en letras) 2 (en números)

INCAPACIDAD LABORAL

Nombre: CARLOS ALBERTO CARREÑO MARIN
 CC: 79943309
 Edad: 44 Años
 Ciudad: BOGOTA DC
 Código: K529

INCAPACIDAD

Tipo: Ambulatoria
 Duración: NO
 Fecha Inicio: 01/12/2021
 Fecha Fin: 01/12/2021
 Cant. Días: 1

Incapacidad sujeta a validación por EPS

Atendido por: JORDAN BERMONT SOFIA FRANCISCA
 CC: 500069
 NIT: 500069



SERGIO MARÍN
 Representante a la Cámara

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
 CÁMARA DE REPRESENTANTES
 AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Bogotá, D.C. 1 de diciembre 2021

Doctor
RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ
 Subsecretario General
 CÁMARA DE REPRESENTANTES
 Bogotá, D.C

ASUNTO: EXCUSA A SESIÓN PLENARIA 1 DE DICIEMBRE 2021

Respetado Doctor Ávila,

Comedidamente me permito presentar excusa de inasistencia a la sesión de hoy 1 de diciembre 2021, citada ayer 30 de noviembre. Lo anterior obedece a que desde ayer me encuentro con problemas de salud que hoy me obligaron a desplazarme a la EPS donde se me concede un día de incapacidad médica a partir del 1 de diciembre hasta el 1 de diciembre 2021.

Anexo incapacidad para su revisión y fines pertinentes.

Me suscribo agradeciendo su gentil atención.

Cordialmente,



CARLOS CARREÑO MARÍN
 Representante a la Cámara

Los documentos originales de las excusas reposan en la Subsecretaría General de la Honorable Cámara de Representantes.

Excusas de los Representantes

- Alexánder Bermúdez Lasso
- Jhon Jairo Berrío López
- Bayardo Gilberto Betancourt Pérez

- Carlos Julio Bonilla Soto
- Jorge Alberto Gómez Gallego
- César Augusto Ortiz Zorro
- César Augusto Pachón Achury
- María José Pizarro Rodríguez
- Margarita María Restrepo Arango
- Erasmus Elías Zuleta Bechara.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
 CÁMARA DE REPRESENTANTES

RESOLUCION Nº MD- 2647 DE 2021
 (29 NOV 2021)

"POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: numeral 3º. La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor ALEXANDER BERMUDEZ LASSO, mediante oficio radicado el 25 y 26 de noviembre de 2021, solicita ante la mesa directiva de la Corporación, autorización de permiso para ausentarse de las sesiones ordinarias de la corporación convocadas para los días martes 30 de noviembre y miércoles 01 de diciembre del año en curso, con el propósito de atender asuntos de trabajo regional en el departamento del Guaviare.

Que el artículo 123 de la Constitución Política, establece que los Honorables Representantes a la Cámara son servidores públicos.

Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que "Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudirá a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional"

Que dentro del Reglamento del Congreso, la Ley 5ª/92, no se consagró norma especial que regule el permiso remunerado para los Honorables Representantes, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3º en vía de interpretación, le es aplicable el régimen del Servidor Público.

Que el artículo 2.2.5.17 del Decreto 1083/2015 modificado por el Decreto 648 de 2017, establece que: "...El empleado puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días, cuando medie justa causa. Corresponde al jefe del organismo respectivo, o a quien haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos..."

Que conforme a los considerandos anteriores, media justa causa para conceder permiso al Honorable Representante a la Cámara, doctor ALEXANDER BERMUDEZ LASSO, para que se ausente de sus funciones congresuales por los días treinta (30) de noviembre y uno (01) de diciembre de 2021.

Que en mérito de lo expuesto, la Mesa Directiva de la Corporación

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder permiso remunerado al Honorable Representante a la Cámara, doctor ALEXANDER BERMUDEZ LASSO para que se ausente de sus funciones congresuales por los días treinta (30) de noviembre y uno (01) de diciembre de 2021, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: Durante el término del permiso concedido, el doctor ALEXANDER BERMUDEZ LASSO tendrá derecho al reconocimiento y pago del salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresional, y la presente resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de la Corporación que se llegaren a convocar.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **29 NOV 2021**

JENIFER KRISTIN ÁRIAS FALLA
 Presidenta

CARLOS ADOLFO ÁRDILA ESPINOSA
 Primer Vicepresidente

LUIS ALBERTO ALBAN URBANO
 Segundo Vicepresidente

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
 Secretario General



CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
 CÁMARA DE REPRESENTANTES

RESOLUCION Nº MD- 2650 DE 2021
 (29 NOV 2021)

"POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: numeral 3º. La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor JHON JAIRO BERRIO LÓPEZ, mediante oficio de fecha noviembre 29 de 2021, solicita ante la presidencia de la Corporación, autorización de permiso para el día uno (01) de diciembre del año en curso, con el propósito de atender asuntos de carácter personal.

Que el artículo 123 de la Constitución Política, establece que los Honorables Representantes a la Cámara son servidores públicos.

Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que "Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudirá a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional"

Que dentro del Reglamento del Congreso, la Ley 5ª/92, no se consagró norma especial que regule el permiso remunerado para los Honorables Representantes, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3º en vía de interpretación, le es aplicable el régimen del Servidor Público.

Que el artículo 2.2.5.17 del Decreto 1083/2015 modificado por el Decreto 648 de 2017, establece que: "...El empleado puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días, cuando medie justa causa. Corresponde al jefe del organismo respectivo, o a quien haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos..."

Que conforme a los considerandos anteriores, media justa causa para conceder permiso al Honorable Representante a la Cámara, doctor JHON JAIRO BERRIO LÓPEZ, para que se ausente de sus funciones congresuales por el día uno (01) de diciembre de 2021.

Que en mérito de lo expuesto, la Mesa Directiva de la Corporación

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder permiso remunerado al Honorable Representante a la Cámara, doctor JHON JAIRO BERRIO LÓPEZ para que se ausente de sus funciones congresuales por el día uno (01) de diciembre de 2021, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: Durante el término del permiso concedido, el doctor JHON JAIRO BERRIO LÓPEZ tendrá derecho al reconocimiento y pago del salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresional, y la presente resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de la Corporación que se llegaren a convocar.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **29 NOV 2021**

JENIFER KRISTIN ÁRIAS FALLA
 Presidenta

CARLOS ADOLFO ÁRDILA ESPINOSA
 Primer Vicepresidente

LUIS ALBERTO ALBAN URBANO
 Segundo Vicepresidente

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
 Secretario General





RESOLUCION Nº MD- 2618 DE 2021 (24 NOV 2021)

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables- Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor BAYARDO GILBERTO BETANCOURT PÉREZ, mediante oficio de fecha noviembre 24 de 2021, solicita ante la presidencia de la Corporación, autorización de permiso para ausentarse de las sesiones ordinarias de la Corporación que se llegaren a convocar para los días lunes 29 de noviembre, martes 30 de noviembre y miércoles 01 de diciembre de la presente anualidad, en virtud de la atención de asuntos de carácter personal

Que el artículo 123 de la Constitución Política, establece que los Honorables Representantes a la Cámara son servidores públicos

Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que "Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudirá a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional"

Que dentro del Reglamento del Congreso, la Ley 5992, no se consagró norma especial que regule el permiso remunerado para los Honorables Representantes, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3º en vía de interpretación, le es aplicable el régimen del Servidor Público

Que el artículo 2.2.5.5.17 del Decreto 1083/2015 modificado por el Decreto 648 de 2017, establece que: "El empleado puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días, cuando medie justa causa. Corresponde al jefe del organismo respectivo, o a quien haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos..."

Que conforme a los considerandos anteriores, media justa causa para conceder permiso al Honorable Representante a la Cámara doctor BAYARDO GILBERTO BETANCOURT PÉREZ, para que se ausente de sus funciones congresuales por los días veintinueve (29) y treinta (30) de noviembre y uno (01) de diciembre de 2021.

Que en mérito de lo expuesto, la Mesa Directiva de la Corporación

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder permiso remunerado al Honorable Representante a la Cámara, doctor BAYARDO GILBERTO BETANCOURT PÉREZ para que se ausente de sus funciones congresuales por los días veintinueve (29) y treinta (30) de noviembre y uno (01) de diciembre de 2021, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: Durante el término del permiso concedido, el doctor BAYARDO GILBERTO BETANCOURT PÉREZ tendrá derecho al reconocimiento y pago del salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresional, y la presente resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de la Corporación que se llegaren a convocar

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 24 NOV 2021

Signatures of JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA (Presidenta), CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA (Primer Vicepresidente), LUIS ALBERTO ALBAN URBANO (Segundo Vicepresidente), and JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO (Secretario General).



RESOLUCION Nº MD- 2648 DE 2021 (29 NOV 2021)

*POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables- Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Honorables Representantes a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor CARLOS JULIO BONILLA SOTO, mediante oficio de fechas noviembre 24 y 26 de 2021, solicita ante la mesa directiva de la Corporación, autorización de permiso para los días 30 de noviembre y 1º de diciembre del año en curso, con el propósito de atender asuntos de carácter personal.

Que el artículo 123 de la Constitución Política, establece que los Honorables Representantes a la Cámara son servidores públicos.

Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que "Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudirá a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional"

Que dentro del Reglamento del Congreso, la Ley 5992, no se consagró norma especial que regule el permiso remunerado para los Honorables Representantes, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3º en vía de interpretación, le es aplicable el régimen del Servidor Público.

Que el artículo 2.2.5.5.17 del Decreto 1083/2015 modificado por el Decreto 648 de 2017, establece que: "El empleado puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días, cuando medie justa causa. Corresponde al jefe del organismo respectivo, o a quien haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos..."

Que conforme a los considerandos anteriores, media justa causa para conceder permiso al Honorable Representante a la Cámara, doctor CARLOS JULIO BONILLA SOTO, para que se ausente de sus funciones congresuales por los días treinta (30) de noviembre y uno (01) de diciembre de 2021.

Que en mérito de lo expuesto, la Mesa Directiva de la Corporación

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder permiso remunerado al Honorable Representante a la Cámara, doctor CARLOS JULIO BONILLA SOTO para que se ausente de sus funciones congresuales por los días treinta (30) de noviembre y uno (01) de diciembre de 2021, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: Durante el término del permiso concedido, el doctor CARLOS JULIO BONILLA SOTO tendrá derecho al reconocimiento y pago del salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresional, y la presente resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de la Corporación que se llegaren a convocar.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 29 NOV 2021

Signatures of JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA (Presidenta), CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA (Primer Vicepresidente), LUIS ALBERTO ALBAN URBANO (Segundo Vicepresidente), and JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO (Secretario General).



RESOLUCION Nº MD- 2658 DE 2021 (30 NOV 2021)

*POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables- Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor JORGE ALBERTO GÓMEZ GALLEGÓ, mediante oficio de fecha 30 de noviembre de 2021, solicita ante la secretaría general de la Corporación, licencia remunerada para el día 1 de diciembre de 2021, con el propósito de atender asuntos de índole personal.

Que el artículo 123 de la Constitución Política, establece que los Honorables Representantes a la Cámara son servidores públicos.

Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que "Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudirá a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional"

Que dentro del Reglamento del Congreso, la Ley 5992, no se consagró norma especial que regule el permiso remunerado para los Honorables Representantes, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3º en vía de interpretación, le es aplicable el régimen del Servidor Público.

Que el artículo 2.2.5.5.17 del Decreto 1083/2015 modificado por el Decreto 648 de 2017, establece que: "El empleado puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días, cuando medie justa causa. Corresponde al jefe del organismo respectivo, o a quien haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos..."

Que conforme a los considerandos anteriores, media justa causa para conceder permiso al Honorable Representante a la Cámara, doctor JORGE ALBERTO GÓMEZ GALLEGÓ, para que se ausente de sus funciones congresuales por el día uno (01) de diciembre de 2021.

Que en mérito de lo expuesto, la Mesa Directiva de la Corporación

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder permiso remunerado al Honorable Representante a la Cámara, doctor JORGE ALBERTO GÓMEZ GALLEGÓ para que se ausente de sus funciones congresuales por el día uno (01) de diciembre de 2021, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: Durante el término del permiso concedido, el doctor JORGE ALBERTO GÓMEZ GALLEGÓ tendrá derecho al reconocimiento y pago del salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresional, y la presente resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de la Corporación que se llegaren a convocar.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 30 NOV 2021

Signatures of JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA (Presidenta), CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA (Primer Vicepresidente), LUIS ALBERTO ALBAN URBANO (Segundo Vicepresidente), and JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO (Secretario General).



RESOLUCION MD Nº 2684 DE 2021 (01 DIC 2021)

*POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables- Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor CÉSAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO, mediante correo electrónico de fecha diciembre 01 de 2021, solicita ante la secretaría general de la Cámara de Representantes, autorización para ausentarse de las sesiones de la Corporación que se llegaren a convocar para los días 1, 2 y 3 de diciembre del año en curso, en razón de su participación en calidad de miembro del Parlamento Andino en las sesiones ordinarias correspondientes al mes de noviembre de ese organismo internacional, a realizarse en esta ciudad.

Que conforme a lo anterior, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza al Representante a la Cámara, doctor CÉSAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO, para que se ausente con excusa válida de las sesiones ordinarias de la Corporación que se llegaren a convocar entre los días uno (01) y tres (03) de diciembre de 2021.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor CÉSAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO, para que se ausente con excusa válida de las sesiones ordinarias de la Corporación que se llegaren a convocar entre los días uno (01) y tres (03) de diciembre de 2021, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 01 DIC 2021

Signatures of JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA (Presidenta), CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA (Primer Vicepresidente), LUIS ALBERTO ALBAN URBANO (Segundo Vicepresidente), and JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO (Secretario General).



RESOLUCION Nº MD- 2662 DE 2021 (30 NOV 2021)

"POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos:" numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor CESAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY, mediante oficio radicado el 30 de noviembre de 2021, solicita ante la Mesa Directiva de la Corporación, autorización de permiso remunerado para el día primero (01) de diciembre del año cursante, debido a compromisos de carácter obligatorio y urgente adquiridos con anterioridad.

Que el artículo 123 de la Constitución Política, establece que los Honorables Representantes a la Cámara son servidores públicos.

Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que "Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudirá a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional"

Que dentro del Reglamento del Congreso, la Ley 5ª/92, no se consagró norma especial que regule el permiso remunerado para los Honorables Representantes, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3º en vía de interpretación, le es aplicable el régimen del Servidor Público.

Que el artículo 2.2.5.5.17 del Decreto 1083/2015 modificado por el Decreto 648 de 2017, establece que: "...El empleado puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días, cuando medie justa causa. Corresponde al jefe del organismo respectivo, o a quien haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos..."

Que conforme a los considerandos anteriores, media justa causa para conceder permiso al Honorable Representante a la Cámara, doctor CESAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY, para que se ausente de sus funciones congresuales por el día uno (01) de diciembre de 2021.

Que en mérito de lo expuesto, la Mesa Directiva de la Corporación

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder permiso remunerado al Honorable Representante a la Cámara, doctor CESAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY para que se ausente de sus funciones congresuales por el día uno (01) de diciembre de 2021, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: Durante el término del permiso concedido, el doctor CESAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY tendrá derecho al reconocimiento y pago del salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresional, y la presente resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de la Corporación que se llegaren a convocar.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

30 NOV 2021

JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA
Presidente

CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA
Primer Vicepresidente

LUIS ALBERTO ALBAN URBANO
Segundo Vicepresidente

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General

Proyektá HERNES TAFUR VAQUERO
Secretaría General



RESOLUCION MD Nº 2570 DE 2021 (22 NOV 2021)

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UNA HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctora MARÍA JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ, mediante oficio de fecha noviembre 16 de 2021, solicita ante la presidencia de la Corporación, autorización para salir del país entre los días veinticinco (25) de noviembre y tres (03) de diciembre del año en curso, con el propósito de participar en el III Encuentro Presencial del Grupo de Puebla, a realizarse en Ciudad de México.

Que conforme a lo anterior, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza a la Representante a la Cámara, doctora MARÍA JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ, para que se ausente con excusa válida de las sesiones ordinarias de la corporación que se llegaren a convocar entre los días veinticinco (25) de noviembre y tres (03) de diciembre de 2021.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR a la Honorable Representante a la Cámara, doctora MARÍA JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ, para que se ausente con excusa válida de las sesiones ordinarias de la corporación que se llegaren a convocar entre los días veinticinco (25) de noviembre y tres (03) de diciembre de 2021, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia de la referida congresista.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

22 NOV 2021

JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA
Presidente

CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA
Primer Vicepresidente

LUIS ALBERTO ALBAN URBANO
Segundo Vicepresidente

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General

HERNES TAFUR VAQUERO
Secretaría General



RESOLUCION Nº MD- 2649 DE 2021 (29 NOV 2021)

"POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A UNA HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos:" numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que la Representante a la Cámara, doctora MARGARITA MARÍA RESTREPO ARANGO, mediante oficio de fecha noviembre 25 de 2021, solicita ante la presidencia de la Corporación, autorización de permiso para ausentarse de las citaciones que demandan su presencia.

Que el artículo 123 de la Constitución Política, establece que los Honorables Representantes a la Cámara son servidores públicos.

Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que "Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudirá a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional"

Que dentro del Reglamento del Congreso, la Ley 5ª/92, no se consagró norma especial que regule el permiso remunerado para los Honorables Representantes, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3º en vía de interpretación, le es aplicable el régimen del Servidor Público.

Que el artículo 2.2.5.5.17 del Decreto 1083/2015 modificado por el Decreto 648 de 2017, establece que: "...El empleado puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días, cuando medie justa causa. Corresponde al jefe del organismo respectivo, o a quien haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos..."

Que conforme a los considerandos anteriores, media justa causa para conceder permiso a la Honorable Representante a la Cámara, doctora MARGARITA MARÍA RESTREPO ARANGO, para que se ausente de sus funciones congresuales por los días treinta (30) de noviembre, uno (01) y dos (02) de diciembre de 2021.

Que en mérito de lo expuesto, la Mesa Directiva de la Corporación

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder permiso remunerado a la Honorable Representante a la Cámara, doctora MARGARITA MARÍA RESTREPO ARANGO para que se ausente de sus funciones congresuales por los días treinta (30) de noviembre, uno (01) y dos (02) de diciembre de 2021, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: Durante el término del permiso concedido, la doctora MARGARITA MARÍA RESTREPO ARANGO tendrá derecho al reconocimiento y pago del salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresional, y la presente resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de la Corporación que se llegaren a convocar.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

29 NOV 2021

JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA
Presidente

CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA
Primer Vicepresidente

LUIS ALBERTO ALBAN URBANO
Segundo Vicepresidente

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General

Proyektá HERNES TAFUR VAQUERO
Secretaría General

Subsecretaria General

Fecha: 1.11.2021
Hore: 11:43 (Landing)

RESOLUCION Nº 2513 DE 2021 (30 NOV 2021)

"POR LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA DE PATERNIDAD A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos:" numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor ERASMO ELÍAS ZULETA BECHARA, mediante oficio de fecha noviembre 23 de 2021, solicita ante la presidencia de la Corporación, licencia de paternidad en virtud del nacimiento de sus hijos Vera Zuleta Vega y Victoria Zuleta Vega, el día veintidós (22) de noviembre de la presente legislatura, en la ciudad de Miami, FL, Estados Unidos.

Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que "Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable se acudirá a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional"

Que en el Reglamento del Congreso, la Ley 5ª/92, no se consagró disposición especial que regule la licencia de paternidad para los Congresistas, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3º in vía de interpretación, le es aplicable el C.S.T.

Que el parágrafo 2º del artículo 236 del C.S.T., modificado por el artículo 2º de la Ley 2114 de 2021, establece " El padre tendrá derecho a dos (02) semanas de licencia remunerada de paternidad. La licencia remunerada de paternidad opera por sus hijos nacidos del cónyuge o de la compañera permanente, así como para el padre adoptivo"

Que conforme a los considerandos anteriores, es viable conceder licencia de paternidad al Honorable Representante a la Cámara, doctor ERASMO ELÍAS ZULETA BECHARA, por el término de dos (02) semanas comprendidas entre el día veintidós (22) de noviembre y cinco (05) de diciembre de 2021.

Que en mérito de lo expuesto:

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder licencia de paternidad al Honorable Representante a la Cámara, doctor ERASMO ELÍAS ZULETA BECHARA por el término de dos (02) semanas comprendidas entre los días veintidós (22) de noviembre y cinco (05) de diciembre de 2021, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: Remitir copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista a las sesiones de la Corporación por el término de la licencia de paternidad.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

30 NOV 2021

JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA
Presidente

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General

HERNES TAFUR VAQUERO
Secretaría General

Los documentos originales de las excusas reposan en la Subsecretaría General de la Honorable Cámara de Representantes.

La Secretaría General informa que hay quórum decisorio.

La Presidencia ordena a la Secretaría General dar lectura al Orden del Día.

La Secretaría General procede de conformidad.

ORDEN DEL DÍA

Rama Legislativa del Poder Público
Cámara de Representantes
Legislatura 2021 al 2022

Del 20 de julio de 2021 al 20 de junio de 2022

(Primer Periodo de sesiones 20 de julio al 16 de diciembre de 2021)

Artículo 138 Constitución Política, artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

SESIÓN PLENARIA

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 1º de diciembre de 2021

Hora: 09:00 a. m.

“Sesión Presencial en el Salón Boyacá y sistema de votación por la plataforma Meet”ⁱ

I

Llamado a Lista y Verificación del Quórum

II

Himno Nacional de la República de Colombia

III

Proyectos de Resolución

Resolución número 001 de 2021 “*Por la cual se propone a la Honorable Cámara de Representantes NO FENECER la Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro rendida por la Contraloría General de la República y el Estado de Situación Financiera (Balance General) de la Nación presentado por el Gobierno nacional - Contaduría General de la Nación, correspondientes a la vigencia fiscal 2020*”.

Publicado en la *Gaceta del Congreso* número 1604 de 2021.

Anuncio: noviembre 30 de 2021.

IV

Proyectos para Segundo Debate

1. **Proyecto de ley número 219 de 2021 Cámara, 033 de 2021 Senado, por medio de la cual se expide el Estatuto Disciplinario Policial.** - Mensaje de Urgencia.

Autores: Ministro del Interior, doctor *Daniel Palacios Martínez*, el Ministro de Defensa Nacional, doctor *Diego Andrés Molano Aponte*, los Senadores *Juan Diego Gómez Jiménez*, *Ruby Helena Chagüi*

ⁱ (Cumpliendo con los protocolos de bioseguridad establecidos por la Cámara de Representantes).

Spath, Paola Andrea Holguín Moreno, Ernesto Macías Tovar, María Fernanda Cabal Molina, José Luis Pérez Oyuela, John Milton Rodríguez González, Jonatan Tamayo Pérez, María del Rosario Guerra de la Espriella, Honorio Miguel Henríquez Pinedo, Santiago Valencia González, Javier Mauricio Delgado Martínez, Gabriel Jaime Velasco Ocampo, Emma Claudia Castellanos, Luis Eduardo Díazgranados Torres, Béner León Zambrano Eraso, John Harold Suárez Vargas, Jaime Enrique Durán Barrera y los Representantes Jennifer Kristin Arias Falla, Edward David Rodríguez, Germán Alcides Blanco Álvarez, Alonso José Del Rio Cabarcas, Enrique Cabrales Baquero, Juan Pablo Celis Vergel, José Jaime Uscátegui Pastrana, Mauricio Parodi Díaz, Adriana Magali Matiz Vargas, Juan Carlos Wills Ospina, Harry Giovanni González García, Juan David Vélez Trujillo, Christian Munir Garcés Aljure, Juan Manuel Daza Iguarán, Jaime Felipe Lozada Polanco, Hernán Humberto Garzón Rodríguez, Gustavo Londoño García, José Vicente Carreño Castro, Jaime Armando Yepes Martínez, Yenica Sugein Acosta Infante, Astrid Sánchez Montes De Oca, Edwin Fabián Orduz Díaz, Atilano Alonso Giraldo Arboleda, Edwin Gilberto Ballesteros Archila, Juan Fernando Espinal Ramírez, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, Anatolio Hernández Lozano, John Jairo Bermúdez Garcés, Rubén Darío Molano Piñeros.

Ponentes: Representantes *Mauricio Parodi Díaz, José Joaquín Marchena, José Vicente Carreño Castro, Héctor Javier Vergara Sierra, Jaime Felipe Lozada Polanco, Astrid Sánchez Montes de Oca, Abel David Jaramillo Largo, Ricardo Alfonso Ferro Lozano.*

Publicación Proyecto: *Gaceta del Congreso* número 897 de 2021.

Publicación ponencia para Primer Debate: *Gaceta del Congreso* números 1360 de 2021, 1361 de 2021 y 1383 de 2021.

Publicación ponencia para Segundo Debate: *Gaceta del Congreso* número 1600 de 2021 Alternativa y 1696 de 2021.

Aprobado en Comisiones Segundas Conjuntas: octubre 5 de 2021.

Anuncio: noviembre 30 de 2021.

2. **Proyecto de ley número 336 de 2021 Cámara, 239 de 2021 Senado, por medio de la cual se impulsa el desarrollo bajo en carbono del país mediante el establecimiento de metas y medidas mínimas en materia de carbono neutralidad y resiliencia climática y se dictan otras disposiciones.** - Mensaje de Urgencia.

Autores: Ministro del Interior, doctor *Daniel Palacios Martínez*; Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor *José Manuel Restrepo Abondano*; Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor *Rodolfo Enrique Zea Navarro*; Ministro de Minas y Energía, doctor *Diego Mesa Puyo*; Ministra de

Comercio, Industria y Turismo, doctora *María Ximena Lombana Villalba*; Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor *Carlos Eduardo Correa Escaf*; Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, doctor *Jonathan Tybalt Malagón González*; Ministra de Transporte, doctora *Ángela María Orozco Gómez*; los Senadores de la República *Juan Diego Gómez Jiménez*, *José David Name Cardozo*, *Santiago Valencia González*; y los Representantes a la Cámara *Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán*, *Jennifer Kristin Arias Falla*, *Rubén Darío Molano Piñeros*, *Franklin Del Cristo Lozano De La Ossa*, *Juan Pablo Celis Vergel*, *Juan Fernando Espinal Ramírez*, *Buenaventura León*, *Germán Alcides Blanco Álvarez*, *Wadith Alberto Manzur Imbett*, *Yamil Hernando Arana Padaui*, *Alejandro Linares Camberos*, *Karen Violette Cure Corcione*, *Jorge Enrique Burgos Lugo*, *Edward David Rodríguez*, *Juan Carlos Wills Ospina*.

Ponentes: Representantes *Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán*, *Luciano Grisales Londoño*, *César Augusto Ortiz Zorro*, *Rubén Darío Molano Piñeros*, *Ciro Fernández Núñez*.

Publicación Proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 1329 de 2021.

Publicación ponencia para Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1541 de 2021.

Publicación ponencia para Segundo Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1738 de 2021.

Aprobado en Comisiones **Quintas Conjuntas**: octubre 27 de 2021.

Anuncio: noviembre 30 de 2021.

3. **Proyecto de ley número 110 de 2021 Cámara**, por medio de la cual se enaltece el Paisaje Cultural Cafetero de Colombia - PCCC, se articula con los Planes de Desarrollo departamentales y municipales, y se dictan otras disposiciones.

Autores: Representantes *Diego Javier Osorio Jiménez*, *Milton Hugo Angulo Viveros*, *Enrique Cabrales Baquero*, *Luis Fernando Gómez Betancourt*, *Christian Munir Garcés Aljure*, *Luciano Grisales Londoño*; y los Senadores *John Harold Suárez Vargas*, *Juan Samy Merheg Marun*, *Gabriel Velasco Ocampo*, *Aydeé Lizarazo Cubillos*, *María Del Rosario Guerra de la Espriella*, *Alejandro Corrales Escobar*.

Ponentes: Representantes *Armando Antonio Zabarain D'Arce*, *Óscar Darío Pérez Pineda*.

Publicación Proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 957 de 2021.

Publicación ponencia para Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1246 de 2021.

Publicación ponencia para Segundo Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1511 de 2021.

Aprobado en Comisión Tercera: septiembre 28 de 2021.

Anuncio: noviembre 30 de 2021.

4. **Proyecto de ley número 039 de 2020 Cámara**, por medio de la cual se adiciona un párrafo al artículo 91 de la Ley 1708 de 2014 y se regula la transferencia a título gratuito de los bienes con extinción de dominio a los municipios y distritos.

Autores: Representantes *Juan Fernando Reyes Kuri*, *Catalina Ortiz Lalinde*.

Ponentes: Representantes *Juan Fernando Reyes Kuri*, *John Jairo Hoyos García*, *Álvaro Hernán Prada Artunduaga*, *Erwin Arias Betancur*, *José Gustavo Padilla Orozco*, *Juanita María Goebertus Estrada*, *Luis Alberto Albán Urbano*, *Carlos Germán Navas Talero*, *Ángela María Robledo Gómez*.

Publicación Proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 644 de 2020.

Publicación ponencia para Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 879 de 2020.

Publicación ponencia para Segundo Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 988 de 2021.

Aprobado en Comisión Primera: junio 9 de 2021.

Anuncio: noviembre 30 de 2021.

5. **Proyecto de ley número 077 de 2020 Cámara**, por medio de la cual se reconoce y dignifica la labor de los recicladores de oficio y se dictan otras disposiciones.

Autor: Representante *Edwing Fabián Díaz Plata*.

Ponentes: Representantes *César Augusto Pachón Achury*, *Ángel María Gaitán Pulido*.

Publicación Proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 653 de 2020.

Publicación ponencia para Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1050 de 2020 y 1229 de 2020 Enmienda.

Publicación ponencia para Segundo Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 933 de 2021.

Aprobado en Comisión Quinta: noviembre 17 de 2020.

Anuncio: noviembre 30 de 2021.

6. **Proyecto de ley número 366 de 2020 Cámara**, por medio de la cual se toman medidas para proteger los derechos de las personas naturales que celebren contratos de prestación de servicios con entidades públicas y se dictan otras disposiciones.

Autores: Representantes *Victor Manuel Ortiz Joya*, *Carlos Julio Bonilla Soto*, *Alejandro Alberto Vega Pérez*.

Ponentes: Representantes *Jorge Enrique Benedetti Martelo*, *Ómar de Jesús Restrepo Correa*.

Publicación Proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 828 de 2020.

Publicación ponencia para Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** números 1559 de 2020 y 481 de 2021.

Publicación ponencia para Segundo Debate: **Gaceta del Congreso** números 872 de 2021 y 1728 de 2021 Fe de erratas.

Aprobado en Comisión Séptima: junio 15 de 2021.

Anuncio: noviembre 30 de 2021.

7. **Proyecto de ley número 075 de 2021 Cámara, Mediante la cual se implementa el programa nacional de nutrición prenatal y seguridad alimentaria gestacional.**

Autor: Representante *Edward David Rodríguez*.

Ponentes: Representantes *Norma Hurtado Sánchez, Ángela Patricia Sánchez Leal*.

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 950 de 2021.

Publicación ponencia para Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 1316 de 2021.

Publicación ponencia para Segundo Debate: **Gaceta del Congreso** número 1634 de 2021.

Aprobado en Comisión Séptima: octubre 12 de 2021.

Anuncio: noviembre 30 de 2021.

8. **Proyecto de ley número 038 de 2020 Cámara, por medio de la cual se expiden normas para garantizar beneficios sociales focalizados a los pescadores artesanales comerciales y de subsistencia.**

Autora: Senadora *María del Rosario Guerra de la Espriella*.

Ponentes: Representantes *Edwin Gilberto Ballesteros Archila, Franklin Del Cristo Lozano de la Ossa, Alonso José del Río Cabarcas*.

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 643 de 2020.

Publicación ponencia para Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 129 de 2021
Publicación ponencia para Segundo Debate: **Gaceta del Congreso** número 630 de 2021.

Aprobado en Comisión Quinta: marzo 18 de 2021.

Anuncio: noviembre 30 de 2021.

9. **Proyecto de ley número 499 de 2020 Cámara, 034 de 2020 Senado, por medio de la cual se crean parques de integración para niños, niñas y adolescentes en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones.**

Autor: Senadora *Nadya Georgette Blé Scaf*.

Ponentes: Representantes *Ángela Patricia Sánchez Leal, Mauricio Andrés Toro Orjuela, Ómar de Jesús Restrepo Correa*.

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 590 de 2020.

Publicación ponencia para Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 296 de 2021.

Publicación ponencia para Segundo Debate: **Gaceta del Congreso** número 1157 de 2021.

Aprobado en Comisión Séptima: julio 27 de 2021.

Anuncio: noviembre 30 de 2021.

10. **Proyecto de ley número 520 de 2021 Cámara, por medio de la cual se crea la política nacional de estímulo a la cadena productiva del ajonjolí (*Sesamum Indicum*) y se dictan otras disposiciones.**

Autora: Representante *Karen Violette Cure Corcione*.

Ponentes: Representantes *Flora Perdomo Andrade, Karen Violette Cure Corcione*.

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 117 de 2021.

Publicación ponencia para Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 415 de 2021.

Publicación ponencia para Segundo Debate: **Gaceta del Congreso** número 1142 de 2021.

Aprobado en Comisión Quinta: mayo 21 de 2021.

Anuncio: noviembre 30 de 2021.

11. **Proyecto de ley número 491 de 2020 Cámara, Ley de alivios para las instituciones de educación preescolar básica y media.**

Autores: Representantes *Rodrigo Arturo Rojas Lara, Juan Carlos Lozada Vargas, Jorge Méndez Hernández, Jairo Humberto Cristo Correa, Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Elizabeth Jay-Pang Díaz, Martha Patricia Villalba Hodwalker, Gabriel Jaime Vallejo Chujfi, Mónica Liliana Valencia Montaña, Aquileo Medina Arteaga, Emeterio José Montes de Castro, Diego Patiño Amariles, Álvaro Henry Monedero Rivera, Alexander Harley Bermúdez Lasso, Víctor Manuel Ortiz Joya, Carlos Julio Bonilla Soto, John Jairo Roldán Avedaño, Kelyn Johana González Duarte, Nubia López Morales, Silvio José Carrasquilla Torres*.

Ponentes: Representantes *Kelyn Johana González Duarte, Carlos Mario Farelo Daza*.

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 1257 de 2020.

Publicación ponencia para Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 309 de 2021 y 1072 de 2021.

Publicación ponencia para Segundo Debate: **Gaceta del Congreso** número 1367 de 2021.

Aprobado en Comisión Tercera: mayo 24 de 2021.

Anuncio: noviembre 30 de 2021.

12. **Proyecto de ley número 344 de 2020 Cámara, por la cual se crea el fondo de reconversión ganadera y fomento de actividades forestales.**

Autor: Representante *Edwin Alberto Valdés Rodríguez*.

Ponentes: Representantes *Edwin Alberto Valdés Rodríguez, Néstor Leonardo Rico*. Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 824 de 2020.

Publicación ponencia para Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 1262 de 2020.

Publicación ponencia para Segundo Debate: **Gaceta del Congreso** número 928 de 2021.

Aprobado en Comisión Tercera: abril 21 de 2021.

Anuncio: noviembre 30 de 2021.

13. **Proyecto de ley número 102 de 2021 Cámara, por medio de la cual la Nación y el Congreso de la República se asocian a la conmemoración de los cincuenta (50) años del municipio de Dosquebradas en el departamento de Risaralda, y se le rinden honores.**

Autor: Representante *Juan Carlos Reinales Agudelo*.

Ponente: Representante *José Joaquín Marchena*.

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 956 de 2021.

Publicación ponencia para Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 1311 de 2021.

Publicación ponencia para Segundo Debate: **Gaceta del Congreso** número 1693 de 2021.

Aprobado en Comisión Segunda: octubre 4 de 2021.

Anuncio: noviembre 30 de 2021.

14. **Proyecto de ley número 639 de 2021 Cámara, 346 de 2020 Senado, por medio de la cual se declara zona de interés ambiental, turístico, ecológico y pesquero al embalse del Guájaro en el departamento del Atlántico, se reconoce su potencial pesquero y se dictan otras disposiciones.**

Autores: Senadores *Mauricio Gómez Amín, Arturo Char Chaljub, Luis Eduardo Díazgranados, Efraín José Cepeda Sarabia, Miguel Amín Escaf, Laura Ester Fortich Sánchez, Antonio Luis Zabarain, Édgar Enrique Palacio Mizrahi, Eduardo Enrique Pulgar Daza, Laureano Augusto Acuña Díaz*.

Ponentes: Representantes *Alonso José del Río Cabarcas, Karen Violette Cure Corcione, Franklin del Cristo Lozano de la Ossa*.

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 1314 de 2020.

Publicación ponencia para Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 1521 de 2021.

Publicación ponencia para Segundo Debate: **Gaceta del Congreso** número 1693 de 2021.

Aprobado en Comisión Quinta: noviembre 2 de 2021.

Anuncio: noviembre 30 de 2021.

15. **Proyecto de ley número 105 de 2021 Cámara, por medio de la cual se garantiza la entrega gratuita, oportuna y suficiente de artículos de higiene y salud menstrual a las personas menstruantes privadas de la libertad y se dictan otras disposiciones.**

Autores: Representantes *Adriana Magali Matiz Vargas, Karen Violette Cure Corcione, Juan Carlos Wills Ospina, Juanita María Goebertus Estrada, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, Andrés David Calle Aguas, Jhon Arley Murillo Benítez, Karina Estefanía Rojano Palacio, Wadith Alberto Manzur, Buenaventura León, Alfredo Ape Cuello Baute, César Augusto Lorduy Maldonado, Elizabeth Jay-Pang Díaz, Yamil Hernando Arana Padauí*.

Ponente: Representante *Adriana Magali Matiz Vargas*.

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 957 de 2021.

Publicación ponencia para Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 1142 de 2021.

Publicación ponencia para Segundo Debate: **Gaceta del Congreso** número 1605 de 2021.

Aprobado en Comisión Primera: septiembre 14 de 2021.

Anuncio: noviembre 30 de 2021.

16. **Proyecto de ley número 148 de 2021 Cámara, por medio de la cual se regulan los derechos de grado de las instituciones de educación superior y se dictan otras disposiciones.**

Autores: Representantes *Victor Manuel Ortiz Joya, Alejandro Carlos Chacón Camargo, Alexander Harley Bermúdez Lasso, César Augusto Lorduy Maldonado, Karina Estefanía Rojano Palacio, Enrique Cabrales Baquero, Faber Alberto Muñoz Cerón, Jhon Arley Murillo Benítez, Eloy Chichi Quintero Romero*.

Ponente: Representante *Aquileo Medina Arteaga*.

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 961 de 2021.

Publicación ponencia para Primer Debate: **Gaceta del Congreso** números 1360 de 2021 y 1513 de 2021 (fe de erratas).

Publicación ponencia para Segundo Debate: **Gaceta del Congreso** número 1637 de 2021.

Aprobado en Comisión Sexta: octubre 26 de 2021.

Anuncio: noviembre 30 de 2021.

17. **Proyecto de ley número 530 de 2021 Cámara, por medio de la cual se adoptan medidas para fomentar la zootecnia de ejemplares de fauna silvestre nativa de las clases Insecta, Chilopoda y Arachnida, y se dictan otras disposiciones.**

Autores: Representantes *Alejandro Carlos Chacón Camargo, Andrés David Calle Aguas*.

Ponentes: Representantes Grisales Londoño, Teresa de Jesús Enríquez Rosero.

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 190 de 2021.

Publicación ponencia para Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 416 de 2021.

Publicación ponencia para Segundo Debate: **Gaceta del Congreso** número 1644 de 2021.

Aprobado en Comisión Quinta: mayo 21 de 2021.

Anuncio: noviembre 30 de 2021.

18. Proyecto de ley número 623 de 2021 Cámara, 176 de 2020 Senado, *por medio de la cual se establecen normas para garantizar la seguridad de la cadena logística, prevenir los delitos transnacionales para fortalecer el comercio exterior y se dictan otras disposiciones.*

Autores: Senadores Jaime Enrique Durán Barrera, Juan Diego Gómez Jiménez, José Luis Pérez Oyuela.

Ponentes: Representantes Atilano Alonso Giraldo Arboleda, Germán Alcides Blanco Álvarez, Neyla Ruiz Correa.

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 662 de 2020.

Publicación ponencia para Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 1046 de 2021.

Publicación ponencia para Segundo Debate: **Gaceta del Congreso** número 1610 de 2021.

Aprobado en Comisión Segunda: octubre 27 de 2021.

Anuncio: noviembre 30 de 2021.

19. Proyecto de ley número 164 de 2020 Cámara, acumulado con el **Proyecto de ley 420 de 2020 Cámara**, *por medio de la cual se modifica la Ley 769 de 2002, Código Nacional de Tránsito Terrestre, y se dictan otras disposiciones (Ley Guillermo Viecco).*

Autores:

Proyecto de ley número 164 de 2020 Cámara: *Representantes Norma Hurtado Sánchez, Martha Patricia Villalba Hodwalker, Mónica María Raigoza Morales, Astrid Sánchez Montes de Oca, Sara Elena Piedrahita Lyons, Teresa de Jesús Enrique, Mónica Liliana Valencia Montaña, Álvaro Henry Monedero Rivera, Oswaldo Arcos Benavides.*

Proyecto de ley 420 de 2020 Cámara: *Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara.*

Ponentes: Representantes Martha Patricia Villalba Hodwalker, Rodrigo Arturo Rojas Lara.

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 680 de 2020 y 1000 de 2020.

Publicación ponencia para Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 1193 de 2020.

Publicación ponencia para Segundo Debate: **Gaceta del Congreso** número 345 de 2021.

Aprobado en Comisión Sexta: marzo 24 de 2021.

Anuncio: noviembre 30 de 2021.

20. Proyecto de ley número **016 de 2020 Cámara**, *por medio de la cual se regula la evaluación y control de la destinación de los recursos recaudados por concepto de estampillas y se dictan otras disposiciones.*

Autores: Representantes Nubia López Morales, Juan Fernando Reyes Kuri, Elizabeth Jay-Pang Díaz, Édgar Alfonso Gómez Román, Alexander Bermúdez Lasso, Rodrigo Arturo Rojas Lara, Fabio Fernando Arroyave Rivas, Jezmi Lizeth Barraza Arraut, Adriana Gómez Millán.

Ponentes: Representantes Fabio Fernando Arroyave Rivas, Jhon Jairo Berrío López, Armando Antonio Zabaráin D' Arce, John Jairo Cárdenas Morán, Silvio José Carrasquilla.

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 628 de 2020.

Publicación ponencia para Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 997 de 2020.

Publicación ponencia para Segundo Debate: **Gaceta del Congreso** número 1498 de 2020.

Aprobado en Comisión Tercera: octubre 8 de 2020.

Anuncio: noviembre 30 de 2021.

21. Proyecto de ley número **377 de 2020 Cámara**, *por medio de la cual se crea el régimen de Zona Turística, Económica y Social Especial (ZTESE) para los municipios limítrofes del Departamento de Nariño con la República del Ecuador.*

Autores: Representantes Hernán Gustavo Estupiñán Calvache, Diela Liliana Benavides Solarte, Teresa de Jesús Enríquez Rosero; y los Senadores Myriam Alicia Paredes Aguirre, Carlos Eduardo Enríquez Maya.

Ponentes: Representantes Bayardo Gilberto Betancourt Pérez, Carlos Julio Bonilla Soto, Carlos Alberto Carreño Marín.

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 830 de 2020.

Publicación ponencia para Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 1264 de 2020.

Publicación ponencia para Segundo Debate: **Gaceta del Congreso** número 446 de 2021.

Aprobado en Comisión Tercera: abril 20 de 2021.

Anuncio: noviembre 30 de 2021.

22. Proyecto de ley número **588 de 2021 Cámara, 116 de 2020 Senado**, *por medio de la cual se promueve la restauración ecológica a través de la siembra de árboles y creación de bosques en el territorio nacional, estimulando conciencia ambiental al*

ciudadano, responsabilidad civil ambiental a las empresas y compromiso ambiental a los entes territoriales; se crean las áreas de vida y se establecen otras disposiciones.

Autores: Senadores *Jorge Eduardo Londoño Ulloa, Carlos Felipe Mejía Mejía.*

Ponentes: Representantes *Héctor Ángel Ortiz Núñez, César Augusto Ortiz Zorro.*

Publicación Proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 607 de 2020.

Publicación ponencia para Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 598 de 2021.

Publicación ponencia para Segundo Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 987 de 2021.

Aprobado en Comisión Quinta: junio 15 de 2021.

Anuncio: noviembre 30 de 2021.

23. Proyecto de ley número 640 de 2021 Cámara, 248 de 2020 Senado, por la cual se crea el marco legal para el uso industrial y comercial del cáñamo en Colombia y se dictan otras disposiciones.

Autor: Senador *Horacio José Serpa Moncada.*

Ponentes: Representantes *Luciano Grisales Londoño, Juan Fernando Espinal Ramírez.*

Publicación Proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 945 de 2021.

Publicación ponencia para Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1196 de 2021.

Publicación ponencia para Segundo Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1540 de 2021.

Aprobado en Comisión Quinta: septiembre 9 de 2021.

Anuncio: noviembre 30 de 2021.

24. Proyecto de ley número 250 de 2021 Cámara, por medio de la cual se crea el certificado de responsabilidad étnica empresarial y se dictan otras disposiciones.

Autora: Representante *Astrid Sánchez Montes de Oca.*

Ponentes: Representantes *Jhon Arley Murillo Benítez, Jairo Reinaldo Cala Suárez.*

Publicación Proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 1086 de 2021.

Publicación ponencia para Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1304 de 2021.

Publicación ponencia para Segundo Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1669 de 2021.

Aprobado en Comisión Séptima: octubre 4 de 2021.

Anuncio: noviembre 30 de 2021.

25. Proyecto de ley número 172 de 2020 Cámara, por la cual se reestructura el Sistema Nacional de Salud de la Fuerza Pública, en materia de seguridad social para las

Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones.

Autores: Representantes *Carlos Eduardo Acosta Lozano, José Luis Correa López, Jennifer Kristin Arias Falla, Jairo Giovanny Cristancho Tarache, José Jaime Uscátegui Pastrana, Jairo Humberto Cristo Correa, Faber Alberto Muñoz Cerón.*

Ponentes: Representantes *Carlos Eduardo Acosta Lozano, Jairo Giovanny Cristancho Tarache, Jennifer Kristin Arias Falla, José Luis Correa López.*

Publicación Proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 681 de 2020.

Publicación ponencia para Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1355 de 2020.

Publicación ponencia para Segundo Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 757 de 2021.

Aprobado en Comisión Séptima: marzo 25 de 2021.

Anuncio: noviembre 30 de 2021.

V

Anuncio de Proyectos

(Artículo 8º Acto Legislativo 1º de julio 3 de 2003)

VI

Negocios Sustanciados por la Presidencia

VII

Lo que propongan los Honorables Representantes

La Presidente,

JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA

El Primer Vicepresidente,

CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA

El Segundo Vicepresidente,

LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO

El Secretario General,

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO.

Notas:

La sesión plenaria se hará de forma presencial en el salón Boyacá y el sistema de votación por la plataforma Meet. Invitamos a los Representantes a la Cámara llevar su dispositivo electrónico o computador para citado fin.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Buenos días para todos, un saludo muy especial a nuestros compañeros que se encuentran ya presentes en el Salón Boyacá, vamos a darle inicio a esta sesión, saludamos a los miembros de la Secretaría General, a todos los miembros de la Fuerza Pública, que nos acompañan siempre en estas sesiones, a las personas de servicios generales y a todos los que se encuentran en este momento en el Salón Boyacá y también a quienes se encuentran conectados de manera virtual.

Vamos a dar inicio a esta sesión, señor Secretario, abramos el registro.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Sí señora Presidenta, muy buenos días para usted, para todos los Honorables Representantes que nos acompañan a esta hora en el recinto del Salón Boyacá, en la plataforma, para toda la ciudadanía, que nos sigue por el Canal Congreso, los canales de YouTube y las diferentes redes sociales.

Se abre el registro, para la sesión ordinaria del día miércoles 1° de diciembre de 2021, siendo las 10:02 a. m.

Registramos la presencia en el Salón Boyacá de los Representantes:

José Daniel López Jiménez
 Juan Carlos Wills Ospina
 Diego Javier Osorio Jiménez
 Alfredo Rafael Deluque Zuleta
 Carlos Adolfo Ardila Espinosa
 Héctor Ángel Ortiz Núñez
 Carlos Mario Farelo Daza
 Jorge Eliécer Tamayo Marulanda
 Adriana Magali Matiz Vargas
 Jorge Méndez Hernández
 Esteban Quintero Cardona
 Carlos Germán Navas Talero
 Edwing Fabián Díaz Plata
 León Fredy Muñoz Lopera
 Jezmi Lizeth Barraza Arraut
 César Augusto Lorduy Maldonado
 Óscar Leonardo Villamizar Meneses
 Luis Fernando Gómez Betancourt
 Félix Alejandro Chica Correa
 Juan Fernando Espinal Ramírez
 Jorge Enrique Burgos Lugo
 Mónica Valencia Montaña
 David Ricardo Racero Mayorca
 Ómar de Jesús Restrepo Correa
 Víctor Manuel Ortiz Joya
 Juan Manuel Daza Iguarán
 Norma Hurtado Sánchez
 Martha Patricia Villalba Hodwalker
 Sara Elena Piedrahita Lions
 Aquileo Medina Arteaga
 José Luis Pinedo Ocampo
 Wilmer Leal Pérez
 Juanita María Goebertus Estrada
 Rodrigo Arturo Rojas Lara
 Adriana Gómez Millán

Carlos Eduardo Acosta Lozano
 Juan Carlos Reinales Agudelo
 Henry Cuéllar Rico
 John Jairo Hoyos García
 Anatolio Hernández Lozano
 José Élver Hernández Casas
 Élbort Díaz Lozano.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Doctor Carlos.

Intervención del Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Presidenta muchas gracias y quiero hoy con la licencia de ustedes, dejar la siguiente constancia.

Desde hace más de un año fueron detenidos en el municipio de Orito, San Miguel y Valle del Guamuez, 6 operadores, 6 trabajadores de la empresa de Ecopetrol y también fueron privados de su libertad 8 conductores de vehículos que transportan combustible. Y esta captura se da bajo el supuesto de haberse apropiado de hidrocarburos, incluso llegaron a relacionar a los capturados con grupos al margen de la ley y se atrevieron a tildarlos de auxiliares de los mismos.

Sin embargo, han trascendido ya varios meses, se ha avanzado en las investigaciones y todos los técnicos apuntan a decir lo siguiente: que no se trata de una apropiación, que no se trata de un delito, que se trata pues de falta de medidas, que se trata de una falta de tener tablas de aforos actualizadas, que hay unas vasijas de almacenamiento sin escotilla, que no hay unos procedimientos adecuados y no se cuenta con herramientas básicas para medir con una cinta métrica, por ejemplo, un tema básico, un tema indispensable o por qué no, que se cuenta con un TP7 en los sitios de descargue. Que en su gran mayoría son los pozos, donde se extrae petróleo, los pozos donde se extrae crudo las pérdidas también se pueden dar por evaporación, se pueden dar por diferencias en temperatura y todas las pérdidas en materia de combustible resultan razonables, a tal punto que se contempla un porcentaje de pérdidas de combustible.

En todo caso, cualquiera sea la discusión técnica, esta constancia busca que a estos operadores que, a estos conductores, después de un año de su imputación, de más de un año, tiempo ya prudente se les garantice su debido proceso, que a estos operadores muchos de ellos llevan 10, 12, 13, 15 años en la empresa, les respeten las garantías procesales.

Un especial llamado a las entidades competentes, a la Fiscalía, a la Rama Judicial, un llamado cariñoso, pero con mucha atención a Ecopetrol, un llamado a que terminen rodeando a sus funcionarios, a sus operadores, a sus técnicos y que a estos funcionarios les respeten sus garantías procesales, legales y constitucionales; que el proceso sea un proceso rápido, un proceso eficiente que les permita

adelantar una defensa técnica en favor de la verdad. Muchas gracias.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Estamos revisando señora Presidenta, estamos revisando Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Queridos Representantes, les recuerdo que necesitamos que también se inscriban en la plataforma, para poder abrir las votaciones.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Señora Presidenta, me permito certificar que existe el quórum decisorio: 55 presenciales, 40 en plataforma Representantes.

Registramos también a los Representantes:

Jorge Eliécer Salazar López

Hernán Banguero Andrade

Harry Giovanni González García

Luciano Grisales Londoño.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario ¿tenemos entonces ya quórum? vamos a leer el Orden del Día.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Sí señora Presidenta, con el registro manual de los Representantes

Eloy Chichi Quintero Peralta e Inti Raúl Asprilla Pérez.

Orden del Día para la sesión ordinaria del día miércoles 1° de diciembre de 2021.

ORDEN DEL DÍA

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Se abre la discusión sobre el Orden del Día, anuncio que se va a cerrar, se cierra la discusión.

¿Aprueba esta Plenaria el Orden del Día leído?

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Se pregunta a la Plenaria ¿sí aprueba el Orden del Día propuesto por la Mesa Directiva?

Si hay algún voto en contrario, por favor manifestarlo.

Ha sido aprobado el Orden del Día, señora Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Siguiente punto en el Orden del Día.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Siguiente punto del orden del día, Himno Nacional de la República de Colombia.

Himno Nacional

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Siguiente punto en el Orden del Día Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Siguiente punto en el Orden del Día.

Resolución número 001 de 2021, *por la cual se propone a la Honorable Cámara de Representantes, no FENECER la cuenta General del Presupuesto y del Tesoro, rendida por la Contraloría General de la República y el Estado de Situación Financiera (Balance General) de la Nación presentado por el Gobierno nacional, Contaduría General de la Nación, correspondiente a la vigencia fiscal 2020.*

Publicada en la *Gaceta del Congreso* número 1604 de 2021.

Se anunció para este debate noviembre 30 de 2021.

Dice así.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario, por favor leer el resuelve.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Un momentico señora Presidenta.

Fue publicado en la *Gaceta del Congreso* número 1604 de 2021.

En los apartes pertinentes dice lo siguiente:

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Resultados:

Que, realizadas las evaluaciones técnicas pertinentes, la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes en cumplimiento de los artículos 178 de la Constitución Política de Colombia y 310 de la Ley Quinta de 1992 “Orgánica del Reglamento del Congreso”, considera procedente recomendar a la Plenaria de la Cámara de Representantes no *fenecer* la Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro y el Estado de Situación Financiera, Balance General de la Nación, correspondientes a la vigencia fiscal 2020. Con base en la información obtenida por esta Comisión de un total de 330 empresas, entidades, fondos y patrimonios autónomos del Estado.

De las conclusiones de los debates de control político realizados en la vigencia fiscal 2021, de las dificultades reportadas a la Comisión Legal de Cuentas para ingresar la información presupuestal y financiera al SIIF II Nación por parte de 111 entidades del Estado.

De las dificultades reportadas por las Unidades Ejecutoras del Presupuesto General de la Nación, para constituir cuentas por pagar y reservas presupuestales por falta de PAC al cierre de la vigencia.

De las dificultades reportadas a la Comisión Legal de Cuentas, para ingresar la información financiera al CHIP por parte de 48 entidades del Estado.

De las dificultades, de tipo académico, presupuestal, tecnológico, operativo y normativo al momento de aplicar las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público colombiano - NICSP reportadas por un total de 92 entidades a la Comisión Legal de Cuentas.

De los informes presentados por el Gobierno nacional, situación financiera e informes presentados y de resultados del Nivel Nacional Balance General de la Nación y el informe sobre el estado de la autoevaluación del Sistema de Control Interno Contable de las Entidades del Nivel Nacional, a 31 de diciembre de 2020 elaborados por la Contaduría General de la Nación, por la Contraloría General de la República, Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro, Situación de la Deuda Pública, informe de Auditoría del Estado de Situación Financiera Balance General del Nivel Nacional y el Informe sobre la calidad y eficiencia del Control Fiscal Interno de las entidades y organismos del Estado 2020, que permitieron establecer que persisten hallazgos y observaciones que afectan la razonabilidad de las cuentas de la Nación para la vigencia fiscal 2020.

Para la vigencia fiscal 2020, la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes revisó los siguientes informes:

Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro 2020, fuente Contraloría General de la República.

Deuda Pública de la Nación 2020, fuente Contraloría General de la República.

Situación financiera y de resultados del nivel Nacional 2020. Fuente: Contaduría General de la Nación.

Auditoría del Balance General de la Nación 2020, fuente: Contraloría General de la República.

Informe sobre la autoevaluación del Sistema de Control Interno Contable, a 31 de diciembre de 2020, fuente: Contaduría General de la Nación.

Informe sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno de las entidades y organismos del Estado 2020, fuente: Contraloría General de la República.

Como conclusión, de los informes anteriormente citados se resaltan los siguientes resultados informados por la Contraloría General de la República:

Informe Constitucional y Legal 2020:

Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro, opinión de la Contraloría General de la República, no razonable.

Estado de actividad financiera Balance General de la Nación. Opinión de la Contraloría General de la República, con salvedades.

Control Fiscal Interno entidades del Estado. Opinión de la Contraloría General de la República, con deficiencias.

Igualmente, la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes revisó la información presentada por 330 empresas, entidades, fondos y patrimonios autónomos del Estado para la vigencia fiscal 2020, determinando observaciones de tipo presupuestal, contable, administrativo, control interno contable, observaciones de los revisores fiscales y cumplimiento de los planes de mejoramiento.

Todos los hallazgos y observaciones contenidos en el presente Proyecto de Resolución se originaron en la revisión de los informes constitucionales y legales presentados por el Gobierno nacional, Contaduría General de la Nación, el Organismo de Control Fiscal y las 330 empresas, entidades, fondos y patrimonios autónomos del Estado y en las conclusiones de los debates de control político y subcomisiones de seguimiento adelantadas por la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes durante la vigencia fiscal 2021, así:

Representante legal de la empresa:

Entidad: Fondo de Patrimonio Autónomo a Nivel Nacional, citados:

- Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.
- Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC.
- Foro la Razonabilidad de los Estados Financieros para la Probidad Pública en el Sector Infraestructura.
- Contaduría General de la Nación.
- Contraloría General de la República.
- Fondo Adaptación.
- Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR.

Subcomisión de Seguimiento.

- Instituto Nacional de Infraestructura ANI o Subcomisión de Seguimiento
- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario Inpec.

De acuerdo con los informes presentados por la Contraloría General de la República a la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, para la vigencia fiscal 2020, dos entidades obtuvieron abstención de opinión y 31 recibieron Negación de opinión a sus estados financieros y el consiguiente no fenecimiento de sus cuentas fiscales, por parte de la Contraloría General de la República.

En aplicación del artículo 310 de la Ley Quinta de 1992, a las entidades que obtuvieron dictamen

con negación o abstención y en cumplimiento del debido proceso; se les dio la oportunidad para que por escrito explicaran la razón de las observaciones de la Comisión Legal de Cuentas y las glosas en materia contable presupuestal formuladas por el organismo de control fiscal. Las entidades son las siguientes:

- UAE Fondo Nacional de Estupefacientes.
- Patrimonio Autónomo de Pensiones de Vejez del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República - Fonprecon.
- Patrimonio Autónomo de Pensiones de Invalidez del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República - Fonprecon.
- Patrimonio Autónomo de Pensiones de Sobrevivientes del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República - Fonprecon.
- Instituto Nacional de Vías - Invías.
- Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia.
- Corporación Autónoma Regional del Cesar - Corpocesar.
- Instituto Colombiano Agropecuario - ICA.
- Refinería de Cartagena - Reficar S. A.
- Parques Nacionales Naturales de Colombia.
- Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Fontic.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF.
- Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia - Corporinoquia.
- Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena - Cormagdalena.
- Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial.
- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - Inpec.
- Fondo Nacional de Garantías S. A. - FNG.
- Empresa Pública de Alcantarillado de Santander - Empas S. A.
- Agencia Nacional de Infraestructura - ANI.
- Ministerio de Defensa Nacional - Consolidado.
- Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR.
- Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - Uspec.
- Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional - Casur
- Ministerio de Minas y Energía.
- UAE de la Aeronáutica Civil - Aerocivil.
- E.S.E. Instituto Nacional de Cancerología.
- Fondo Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Ministerio de Salud y Protección Social.
- Fondo de Adaptación.
- Agencia de Desarrollo Rural.

- Universidad del Pacífico.
- Universidad Popular del Cesar.
- UAE Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.
- Función Recaudadora.

De acuerdo con el Informe sobre la Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro presentado por la Contraloría General de la República, para la vigencia fiscal 2020, las siguientes Unidades Ejecutoras del Presupuesto General de la Nación presentan ejecución presupuestal no razonable:

- Instituto Nacional de Vías - Invías.
- Consejo Superior de la Judicatura.
- Corporación Autónoma Regional del Atlántico.
- Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - Futic.
- Fondo Nacional de Vivienda - Fonvivienda.
- Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena - Cormagdalena.
- Agencia Nacional de Infraestructura - ANI.
- Superintendencia de Notariado y Registro.
- Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios Uspec.
- UAE Aeronáutica Civil - Aerocivil.
- Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga.
- Agencia Nacional de Desarrollo Rural.
- Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio Gestión General.

La Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, una vez realizada la revisión presupuestal y contable y llevar a cabo las subcomisiones de seguimiento y los debates de control político durante el año 2021, con el fin de cumplir con el mandato constitucional y legal de presentar ante la Plenaria de la Cámara de Representantes el proyecto de resolución de fenecimiento de la Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro y el Estado de Situación Financiera Balance General de la Nación vigencia fiscal 2020; deja constancia que persisten dificultades estructurales de vieja data en materia presupuestal, contable, administrativo, control interno y cumplimiento de planes de mejoramiento y que las Normas Internacionales de Contabilidad adoptadas para el Sector Público Colombiano, las mismas obligan a revelar en forma plena todos los hechos económicos.

El Gobierno nacional, a través de la Contaduría General de la Nación, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, han realizado una serie de actividades de capacitación, a los funcionarios públicos encargados del manejo financiero de la Nación; se han realizado modificaciones y actualizaciones a los sistemas de información como son: el SIIF Nación y el CHIP, para hacerlos más eficientes se han realizado una serie de mesas de trabajo con las entidades para corregir las glosas de la Contraloría General de la República y las observaciones de la Comisión Legal de Cuentas de

la Cámara de Representantes con el fin de lograr en un futuro cercano el Fenecimiento de la Cuenta General.

Si bien se mantiene un promedio de 33 entidades que obtienen negación o abstención de opinión para sus estados financieros, y trece entidades que obtienen dictamen no razonable a su ejecución presupuestal, de acuerdo con los informes de la Contraloría General de la República se observa mejoría en las prácticas contables para el buen manejo de las finanzas de cada entidad, sin embargo, es importante recomendar la mejora en todos los procedimientos presupuestales, contables y de control interno contable, con el fin de obtener la razonabilidad en el manejo de las finanzas del Estado a todo nivel.

Por lo anterior, la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes somete a consideración de la Plenaria de la Cámara de Representantes:

RESUELVE:

Artículo 1º. Proponer a la Plenaria de la Cámara de Representantes no fenecer la Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro a 31 de diciembre de 2020, con fundamento en lo expuesto en los considerandos y en los resultados incluidos en el texto del presente Proyecto de Resolución.

Artículo 2º. Proponer a la Plenaria de la Cámara de Representantes, no fenecer el Estado de Situación Financiera Balance General de la Nación a 31 de diciembre de 2020; con fundamento en lo expuesto en los considerandos y los resultados incluidos en el texto del presente Proyecto de Resolución.

Artículo 3º. Una vez aprobado el Proyecto de Resolución por la Plenaria de la Cámara de Representantes, se remitirá copia de la Resolución de no fenecimiento de la Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro y del Estado de la Situación Financiera Balance General de la Nación vigencia fiscal 2020, para su conocimiento y lo de su competencia a la Presidencia de la República, a los respectivos Ministerios que conforman el Gobierno nacional, a la Presidencia del Senado de la República, a la Presidencia de la Cámara de Representantes, a la Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes, inciso tercero del parágrafo del artículo 310 de la Ley Quinta de 1992 “Orgánica del Reglamento del Congreso”, a la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la República, a la Contraloría General de la República, a la Auditoría General de la Nación, a la Contaduría General de la Nación, al Departamento Nacional de Planeación, a la Junta Directiva del Banco de la República, al Departamento Administrativo de la Función Pública, a la Dirección General de Presupuesto y a cada uno de los representantes legales u ordenadores del gasto de las 330 empresas, entidades, fondos y patrimonios autónomos del Estado que hacen parte de la Cuenta.

Los organismos de control y fiscalización respetando el debido proceso y de acuerdo a sus competencias constitucionales y legales, podrán

entregar a la Comisión Legal de Cuentas de la Honorable Cámara de Representantes un informe trimestral sobre el estado de las investigaciones o procesos que se estén adelantando contra los servidores públicos, cuya responsabilidad originó el no fenecimiento de la Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro y del Estado de Situación Financiera Balance General de la Nación a 31 de diciembre de 2020.

Artículo Transitorio. Cuando sea acogido el presente Proyecto de Resolución por la Plenaria de la Cámara de Representantes, será elevado a acto administrativo por parte de la Mesa Directiva de la Corporación.

Comuníquese y Cúmplase.

Aprobada por la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes en la ciudad de Bogotá, el día miércoles (3) tres de noviembre de 2021.

Presentado a consideración de la Plenaria de la Cámara de Representantes por los suscritos miembros de la Mesa Directiva y Secretario General de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes.

Firmado,

El Presidente,

José Élver Hernández Casas

El Vicepresidente,

Atilano Alonso Giraldo Arboleda

El Secretario General,

Jaime Alberto Sepúlveda Muñetón.

Señora Presidente, ha sido leído el Proyecto de Resolución número 001 de 2021, para ponerlo a consideración de la Plenaria de la Cámara.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Vamos entonces abrir la discusión sobre el no fenecimiento de las cuentas. Se abre la discusión.

Doctor Eliécer Salazar, tiene tres minutos para su intervención.

Intervención Representante José Eliécer Salazar López:

Gracias Presidente, muy buenos días a usted y a todos mis compañeros en el salón Boyacá.

Compañeros, como Contador Público que soy, tengo que decirles que este es un tema grave, póngale toda la atención; porque no hay derecho que me pongan aquí en el Congreso de la República aprobarles presupuesto y recursos a las entidades nacionales, que tengo entendido e son 48, que no cumplen con su deber.

Sugiero respetuosamente que este informe y lo dejo planteado, señor Secretario, se le pase a la Comisión Cuarta o a las Comisiones Económicas para que evalúen las Comisiones Económicas y tomen decisiones serias, para después traérsela a la Plenaria sobre estas entidades porque cómo así que aquí aprobamos presupuesto, se giran unos

recursos y olímpicamente hay unas empresas del nivel nacional que no cumplen con su deber legal y constitucional de entregar informes a tiempo a la Contraloría General de la República.

Así que yo creo, mi querida Presidente, que por supuesto la Comisión Legal de Cuentas recomienda no fenecer, por obvias razones y estoy de acuerdo. Pero no lo dejemos ahí como un solo trámite de aprobar de que no se fenezca y no pase nada; creo Presidenta que tiene que pasar, porque no hay derecho que se siga manejando olímpicamente el presupuesto General de la Nación y las finanzas de este país que bien escasas que están. Gracias.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Continúa la discusión, anuncio que se va cerrar, se cierra, ¿aprueba esta Plenaria el no fenecimiento de la cuenta?

Intervención Representante Óscar Darío Pérez Pineda:

Presidenta, pedí la palabra.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Dónde, es que no vi perdón ¿quién me pidió la palabra? no.

Intervención Representante Óscar Darío Pérez Pineda:

Óscar Darío Pérez.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

¿Dónde está? doctor Óscar Darío por favor, encienda su cámara para que pueda intervenir, tiene tres minutos.

Intervención Representante Óscar Darío Pérez Pineda:

Presidenta, voy a intervenir sin la cámara, solamente la encendí para que supiera que estoy presente.

Intervención Representante Inti Raúl Asprilla Reyes:

Presidenta, moción de orden.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Tranquilo, Inti.

Doctor Óscar Darío, nosotros tenemos como regla que no se puede intervenir desde el carro y se tiene que prender la cámara, me disculpo con usted.

Intervención Representante Óscar Darío Pérez Pineda:

Bueno Presidenta, está bien, entonces lo haré luego.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias, continúa entonces la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra ¿aprueba esta Plenaria el no fenecimiento de la cuenta?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidenta, a la Honorable Cámara de Representantes ¿si aprueba la resolución de No Fenecer la Cuenta General de Presupuesto y el Tesoro rendida por la Contraloría General de la República y el estado de situación financiera de la Nación, presentado por el Gobierno nacional?

Si se vota Sí, le da razón a la Comisión y por lo tanto no se fenece la Cuenta General del Presupuesto, si se vota No, entonces no se le da apoyo a esta Resolución.

Están pidiendo, el Presidente, el doctor Élver Hernández y el doctor Eliécer Salazar, que se apruebe esta Resolución para que no haya fenecimiento y que se envíen las copias correspondientes a las Comisiones Económicas para que tomen medidas drásticas sobre el tema.

¿Si alguien va a votar de manera negativa, por favor lo manifiesta a la Plenaria?

Señora Presidenta, ha sido aprobada por unanimidad la resolución de no fenecimiento de la Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro rendida por la Contraloría General de la República. Repito ha sido aprobada por unanimidad.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias, siguiente punto en el Orden del Día Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Proyectos de ley para Segundo Debate.

Proyecto de ley número 219 de 2021 Cámara, 033 de 2021 Senado, por medio de la cual se expide el Estatuto Disciplinario Policial.

Señora Presidenta, en la sesión donde se tramitó este Proyecto de ley, en la sesión pasada del día 30 de diciembre de 2021, se estaban sometiendo a consideración los impedimentos, se aprobó perdón el informe de ponencia, repito se aprobó el informe de ponencia e íbamos a entrar al articulado.

Ya se había tramitado el tema de los impedimentos, se había aprobado también el informe de ponencia mayoritario e íbamos a entrar en el tema del articulado.

Se deja también constancia que la ponencia alternativa se había dejado como constancia.

Estamos en el tema entonces, repito, del articulado de este Proyecto de ley.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Vamos entonces de la siguiente manera:

El día de ayer se votaron los impedimentos y se votó el informe con que terminaba la ponencia mayoritaria; en el entendido que la alternativa fue retirada, vamos entonces a votar el articulado.

Pero antes tranquilo doctor Inti.

Voy a mencionar los artículos que vamos a discutir, para dar el debate y pueda intervenir el doctor Marchena.

Este proyecto tiene 85 artículos de los cuales 65 no tienen proposiciones. Voy a leer primero los que no tienen proposiciones y abro la discusión sobre esos que no tienen proposiciones; le doy la palabra doctor Marchena, para que explique el proyecto y le cuente a esta Plenaria de qué se trata y abrimos la discusión.

Doctor Inti ¿usted va a intervenir? el doctor Lorduy que también ha pedido el uso de la palabra, no sé si alguien más vaya a hacer uso de la palabra, la doctora Juanita, perfecto.

Los artículos: 1°, 2°, 5°, 6°, 7°, 9°, 10, 11, 12, 14, 15.

El 11 tiene, entonces voy a sacar de aquí el 11.

Entonces, 1°, 2°, 5°, 6°, 7°, 9°, 10, 12, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24.

La del 22 tiene 1, entonces 22 lo saco.

Seguimos: 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 27 tiene, 29, 28 no la tengo acá, la tengo como sin proposiciones, por eso 25, 26, 28, 29, 33, 35.

El 33 tiene, 35, 36, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 79, 80, 81 y 85. Entonces voy a repetirlo Secretario, para estar seguros.

Artículos sin proposiciones: 1°, 2°, 5°, 6°, 7°, 9°, 10, 12, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 25, 26, 28, 29, 35, 36, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 79, 80, 81, 85.

Esos serían los artículos sin proposiciones, que serían los primeros que vamos a debatir entonces.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señora Presidenta, no leyó el 24 y tenemos una duda con el 33, porque aparece que tiene uno aquí.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Secretario, es que no le escuché.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señora Presidenta, el 24 no fue leído y no tiene proposición.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Sí, acá lo tengo el 24.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Y el 33 toca incluirlo, porque no tiene proposición y aparece con una proposición, pero no existe.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Camilo, me había dicho que tenía, pero entonces lo borro y lo incluimos en el bloque el 33, listo y tenemos dos artículos con proposiciones avaladas, que son el 27 y el 41, para incluirlo en este bloque.

Entonces, antes de abrir la discusión, por favor leamos las proposiciones del 27 y del 41.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

El artículo 27 tiene una avalada y otra no, 27 tiene una avalada y una de Juan Carlos Wills, Buenaventura tiene aval y...

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

No, entonces vamos a dejar esos por fuera. Vamos sin proposiciones para acabar de revisar porque están llegando.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Y el 41 Adriana, tiene una proposición avalada.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Perfecto, vamos ahora entonces solo con los que no tienen proposiciones Secretario.

Se abre la discusión, sobre este bloque de artículos, que no tienen proposiciones.

Doctor Marchena, usted tiene el uso de la palabra ¿cuánto tiempo necesita para contarle a esta Plenaria?

Intervención Representante José Joaquín Marchena:

Cinco minutos.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Perfecto, luego iríamos con el doctor César Lorduy, el doctor Inti Asprilla y la doctora Juanita Goebertus.

¿No sé si alguien más? doctor Buenaventura y si alguien más quiere participar estoy atenta, doctor Marchena.

Intervención Representante José Joaquín Marchena:

Gracias señora Presidenta, muy buenos días colegas saludarlos, decirles que me corresponde presentar esta ponencia, ya que el doctor Mauricio Parodi, por motivos de salud no puede estar aquí hoy defendiendo su ponencia.

Este Proyecto de ley se ocupa de la expedición del Estatuto Disciplinario de la Policía Nacional, producto del clamor y de esa petición, que especialmente hicieron los jóvenes de este país, frente a una reforma en lo que tiene que ver con la materia disciplinaria de la Policía Nacional.

Hace 16 años viene rigiendo la Ley 1015 que es la que se ocupa de la parte sustancial y hoy después

de 16 años, este Congreso le dará un Estatuto Disciplinario a la Policía, en procura de mejorar y de brindarles más confianza a los ciudadanos en esta importante institución de nuestro país.

Este Estatuto tiene unos objetivos que quiso adoptar el estatuto disciplinario para la Policía Nacional, en el cual se convencen las diferentes normas sustanciales que, en forma actualizada, responda a las necesidades requeridas para fortalecer la disciplina en la Policía Nacional; lo que conllevará a un actuar de hombres y mujeres policías, que además de estar provistos de profesionalismo deben ser modelo y ejemplo para la sociedad.

Es así que, con la opción del Estatuto Disciplinario Policial, se regula la actividad disciplinaria al interior de la institución, respetando las normas objetivas, procedimental, previstas en el Código General Disciplinario, Ley 1952 del 2019, la Ley que está actual y su respectiva modificación instituida de la Ley 2094 del 29 de junio del 2021. De tal suerte que el interactivo máximo de este cambio normativo consiste en actualizar los preceptos de tipo sustantivo, aprovechando las características de la Ley, es decir: general, abstracta, obligatoria y permanente.

También se refiere a unas necesidades, se requiere estar a la vanguardia de las disposiciones normativas internacionales, en materia de Derechos Humanos se necesita una alineación de principios y normas rectoras con estándares internacionales. Es necesario para fortalecer el servicio de Policía acotar con unos uniformes mucho más consagrados a los deberes y obligaciones, unos uniformados mucho más consagrados a los deberes y las obligaciones bajo el estricto cumplimiento de los fines esenciales del Estado, para recuperar la credibilidad y la imagen institucional y fortalecer los valores, la ética y la transparencia en la protección del servicio policial.

Aspecto general de la iniciativa:

Focaliza las faltas graves y gravísimas, serán prioridad los hechos que afectan la relación con los ciudadanos y el servicio de la Policía.

Reasigna competencias, del inspector para mayor liderazgo en la política integral.

Se trasladan las faltas leves a un manejo administrativo, para descongestionar la parte disciplinaria.

Se establecen, nuevas faltas graves como, por ejemplo, ocultamiento de la identificación de lo que hablaba el doctor Inti Asprilla, impedimento de la grabación de los procedimientos, acceder o manipular para eliminar el contenido de un procedimiento policial.

Establece de manera clara y específica, que la competencia en violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos, corresponde a la Procuraduría General de la Nación, esto hasta hoy no era posible, ya en este nuevo estatuto queda establecido.

Crea un conjunto de mecanismos que le permiten al ciudadano formular, consultar y hacer seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, sistema de garantía para la formulación, consulta y seguimiento que pueda hacer el ciudadano.

Cualquier ciudadano u organización podrá solicitar información relacionada con la gestión disciplinaria, esto hoy no es posible, ya con la nueva expedición de esta ley, los ciudadanos tendrán mucha más posibilidad de poder estar atentos a lo que acontece con sus quejas que se formulan, cuando se considera que ha habido un exceso por parte de la Policía.

Es para resaltar, queridos colegas, que este estatuto obedece esencialmente a esa dinámica que se viene viviendo en nuestro país, es producto este estatuto de ese ejercicio que se hizo en las audiencias públicas, donde se recogió el clamor de los ciudadanos, resaltar el gran aporte que hace el doctor Inti Asprilla, el Senador Cepeda, que también estuvo bastante activo y la verdad es que sus propuestas han quedado insertas en este Estatuto Disciplinario.

Es por ello, que se ha presentado esta ponencia positiva, la cual invito, queridos colegas, a que la acompañen y le den el voto positivo.

Muchísimas gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Tiene el uso de la palabra el doctor Lorduy ¿cuánto tiempo necesita? ¿tres minutos estaría bien?

Intervención Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

Gracias Presidente, ojalá me pudiera dar cinco, voy a pretender no decir nada distinto de lo que verdaderamente nos ocupa y lo que nos ocupa es un proyecto de Estatuto Disciplinario que se empezó a gestar por allá el 12 de abril del año 2021, de una directiva que expidió el Director General de la Policía, se constituyeron una serie de grupos que venían trabajando de manera permanente y recuerdo lo que expresé ayer.

Los proyectos de la doctora Katherine Miranda, del Senador Iván Cepeda y obviamente de mi querido amigo de la oposición, el doctor Inti Asprilla, y se terminó un proyecto de 92 artículos, que es el que tenemos a nuestra consideración, pero para ilustración de mis compañeros y de la ciudadanía de qué estamos hablando.

Estamos hablando de un Estatuto Disciplinario que deroga una ley del año 2006, es decir hace 15 años y hace 15 años a la fecha han pasado muchísimas cosas y lo más importante que yo quiero destacar es que estamos frente a un proyecto de Código Disciplinario, que consulta los altos estándares internacionales que tanto se reclamaba.

Adicionalmente establece unos, a groso modo voy a mencionar las más importantes faltas gravísimas, que yo creo que muchos estábamos interesados que se consideraran de esa manera, por ejemplo:

- La afectación al derecho fundamental a la protesta pública es una de ellas.
- Usar armas diferentes es otra.
- Causarle daño a una persona es otra.
- Impedir las grabaciones de esas mismas protestas públicas se constituye en una falta gravísima.

Creo que esas faltas gravísimas resuelven en un 98% las grandes solicitudes que se hacían, como consecuencia de los resultados en las protestas públicas. Pero lo más importante que quiero destacar es la creación del Inspector General; un Inspector General exclusivamente dedicado a atender las quejas, solicitudes y reclamos, originadas como consecuencia de una protesta pública o como consecuencia de que se hayan afectado algunos de los derechos o alguna de las conductas que constituyen una falta gravísima.

Se crea el sistema automático para recibir, atender y hacer seguimiento de quejas, que es una gran preocupación entre otras cosas, porque existen muchísimas plataformas tecnológicas a lo largo y a lo ancho de Colombia, que informan una serie de estadísticas que oficialmente no tienen ninguna veracidad algunas de ellas, pero qué importante que sea la misma Policía la que tenga ese portal que le permita al ciudadano hacer ese seguimiento.

Otro de los derechos importantísimos, doctor, es que se crea la obligación para que el Congreso de la República, ese inspector general le rinda un informe completo al Congreso de la República, en donde se contemplen todas las investigaciones que se hayan abierto, con relación a las faltas gravísimas en las que se haya incurrido y la atención a las faltas disciplinarias. Pero si esas faltas disciplinarias cometidas o esos hechos, doctor Inti, constituyen una violación a los Derechos Humanos, eso será de atención prioritaria por parte de la Procuraduría General de la Nación y en ese sentido también avanzamos de manera considerable.

Y, por último, simplemente todo lo anterior a título de resumen, un fomento al diálogo con los ciudadanos, con todas las instancias que lo permitan comprender no solamente la actuación de la Policía, sino la labor que ellos hacen con relación al desempeño de sus funciones.

Esos 92 artículos, vuelvo y repito constituye un Estatuto Disciplinario, que con lo que se contiene recojo en mi opinión los elementos fundamentales que sustentaban los proyectos del doctor Asprilla, de la doctora Katherine y el doctor Iván Cepeda y obviamente en lo que también nosotros consideramos que se debería incluir, como consecuencia de lo anterior Presidente y lo que solícito de mis compañeros, ese proyecto debemos aprobarlo. Muchas gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Doctor Inti, tiene cinco minutos.

Intervención Representante Inti Raúl Asprilla Reyes:

Muchas gracias señora Presidenta, les rogaría a los asesores que me permitan hacer mi intervención, estamos en el Congreso de la República no en el Ministerio de Defensa.

Ayer aprobábamos por unanimidad un pequeño primer paso hacia una reforma estructural de la Policía, he sostenido hasta el cansancio.

Hay mucho ruido hoy, esto está muy disperso.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Les voy a pedir el favor de tratar de no hacer ruido que es que de verdad aquí adelante se escucha muy mal y doctor Inti, tal vez si le toca que se acerque más de pronto al micrófono y si de pronto a la cabina le pudieran subir un poquito, es que la verdad no se le escucha.

Intervención Representante Inti Raúl Asprilla Reyes:

Yo sé que en la grabación va a quedar bien, pero es un poco complejo para concentrarse, los susurros constantes. Pero bueno vamos a hacer la exposición.

Les decía que ayer se aprobaba por unanimidad un primer paso hacia una Reforma Estructural a la Policía, que trae una reforma estructural a la Policía y porque este Gobierno, el Gobierno de Iván Duque, por más que quieran hacerlo así ver a la opinión pública, no va a hacer una reforma estructural, una reforma estructural trae una profesionalización, con estándares en Derechos Humanos, ayer se avanzó eso, trae además un sistema disciplinario sólido, trae la desmilitarización de la Policía, sacándola del Ministerio de Defensa, trae la eliminación del fuero penal militar y trae además la posibilidad que los ciudadanos se sientan verdaderamente con la posibilidad de sentir que la Policía efectivamente tiene una relación ecuánime o por lo menos de igual a igual con ellos.

Yo reconozco el esfuerzo que se hace acá, pero esto lo voy a decir con la mayor sinceridad. Estos 85 artículos que están hoy en día acá, son y serán póngale 92, Lorduy, si quiere, son y serán letra muerta y voy a explicar por qué son letra muerta.

Cuando alguno de ustedes o cualquier ciudadano interpone una queja disciplinaria contra un uniformado, las probabilidades que efectivamente haya una sanción son inferiores al 2%; y eso tiene su razón de ser en cómo funciona la justicia disciplinaria hoy en día. La Policía funciona bajo una cosa que llaman el espíritu de cuerpo y el espíritu de cuerpo hace que quien juzga una posible falta disciplinaria, por parte de un uniformado tienda siempre a ser benevolente, porque es un mismo policía, que debería traer una Reforma Disciplinaria sólida,

debería garantizar que una queja disciplinaria, que interpone un ciudadano va efectivamente a tener unas garantías de celeridad y un proceso ecuaníme y justo, eso no ocurre acá y es la razón por la cual doy mi voto negativo a la ponencia.

Cómo se soluciona eso y es la razón por la cual el Gobierno hundió el proyecto de la oposición en la Comisión Primera, cómo se logra que el día que usted ponga una queja disciplinaria contra un policía eso efectivamente llegue a buen puerto; estableciendo un sistema de veeduría que supervise y haga control interno al interior de la Policía y ese sistema de veedurías no puede ser por simple lógica y por mero sentido común un mismo policía, eso es lo que existía en 1993 que fue la figura del Comisionado Nacional de Policía, un civil abogado que se ocupaba de hacerle seguimiento a los procesos disciplinarios y eso es lo que detenía también el proceso o el Proyecto de ley que nosotros radicamos en la Comisión Primera.

Todos estos artículos, que si bien modernizan el proceso disciplinario y establecen algunas faltas que antes no estaban, no tienen posibilidad que efectivamente haya una sanción.

Qué dice la doctrina internacional respecto a esto, dice cuando usted quiere garantizar que haya una justicia disciplinaria sólida, garantice la independencia de quien lleva los procesos disciplinarios y si no puede garantizar que sea un civil quien lleva los procesos disciplinarios, establezca un sistema de vigilancia civil, eso no lo tiene este Proyecto de ley. Por esa simple razón, señora Presidenta y señores colegas, es el voto negativo, les voy a poner un ejemplo, se pone que está prohibido borrar los videos de los dispositivos celulares, miren el Código de Policía.

El Código de Policía establece que es una falta grave impedir la grabación de un procedimiento policial, vayan y consulten cuántas sanciones disciplinarias hay porque un policía, como muchas veces se ha visto en redes sociales, le pide y le impide la grabación de un procedimiento policial a un ciudadano, la puede contar usted con los dedos, por esa simple razón votamos negativamente el Proyecto de ley, eso sí, digamos exaltando que se hace un esfuerzo por parte de los ponentes de modernizar un poco pero esto a pesar de la cantidad de artículos lamentablemente y espero equivocarme va a servir prácticamente para nada. Muchas gracias señora Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Doctora Juanita, tiene el uso de la palabra hasta por cinco minutos.

Intervención Representante Juanita María Goebertus Estrada:

Gracias Presidenta, un saludo para usted, para la Mesa Directiva, a todos mis colegas, la ciudadanía que sigue esta transmisión.

Este proyecto se suma a la discusión que tuvimos ayer, de lo que creo insisto como dije ayer son pasos en la dirección correcta, que sumados conjuntamente a otros que están en curso, pueden significar en su conjunto transformaciones importantes para fortalecer la legitimidad, la confianza y en consecuencia la efectividad de la Fuerza Pública.

Hay temas positivos en este proyecto, entre otros que me llevan a no solo haber apoyado la ponencia, sino apoyar el articulado, la separación de funciones de investigación y de juzgamiento, la atribución clara y expresa de un órgano expreso como lo es la Procuraduría General de la Nación de la investigación de las graves violaciones a los Derechos Humanos, la armonización normativa entre la 1015 y el Estatuto Disciplinario, ahí hay avances, son algunos, no todos, de los que están en el proyecto y por eso he apoyado.

Pero insisto en un llamado a que por lo menos aprovechemos estos momentos para una discusión más profunda, de lo que está en juego hacia adelante de reformas más profundas y estructurales que tenemos que hacer; y quisiera aprovechar estos momentos para citar el trabajo que viene haciendo el Laboratorio de Justicia y Política Criminal que a partir de una evaluación de distintas policías del mundo, identifica cuáles son los criterios para tener un sistema disciplinario interno que realmente sea independiente y que realmente pueda cumplir sus funciones de disciplinar internamente.

La primera recomendación es que tiene que ser un cuerpo orgánicamente apartado de aquellos a quienes tiene que investigar y juzgar; y ese es tal vez el problema más grave de este proyecto, aquí no hay una separación, porque la titularidad radica dentro de la misma Policía, que a su vez hace parte hoy del Ministerio de Defensa y que por lo tanto no hay una decisión entre esa función disciplinaria versus el cuerpo al que tiene que disciplinar.

La segunda es una independencia financiera. Ahí tampoco hay avances desafortunadamente en este proyecto.

Una independencia nominadora, respecto de las decisiones que cada órgano tiene que tomar, ahí tampoco hay avances.

Una estabilidad específica de sueldos, temas laborales, carrera específica para lo disciplinario.

Ayer, insisto, avanzados en esa dirección, pero no hay una diferenciación frente a lo disciplinario cómo se recomienda según estas buenas prácticas internacionales.

Que exista independencia administrativa en la inscripción y la vinculación, que haya recursos investigativos separados y de equipamiento adecuado para poder llevar esas investigaciones, que haya unos conocimientos específicos como parte de los requisitos en Derecho Operacional Policial en este caso, que haya la posibilidad de luchar contra una

lógica de espíritu de cuerpo, que es típicamente el reto más grande que enfrentan estos sistemas internos.

Entonces insisto, gran parte de estas recomendaciones, no están allí plasmadas.

Los funcionarios, con atribución disciplinaria están sometidos al mismo sistema de evaluación, por ejemplo, a diferencia de lo que pasa en la Justicia Penal Militar que no tienen que cumplir con el sistema de evaluación en el caso particular de este sistema disciplinario, esos funcionarios disciplinadores, siguen haciendo parte de ese mismo sistema de evaluación, no hay un sistema aparte de protección de ellos, pueden sufrir represalias posteriores porque así como son disciplinadores, luego pueden ser trasladados al resto de la fuerza, nada de esas disposiciones se están fortaleciendo.

No hay un proceso de selección específico para estos funcionarios, insisto, que garantice esa independencia, por no hablar por supuesto de las reformas más gruesas y trascendentales que están pendientes como sacar a la Justicia Penal Militar o incluso garantizar, que en todo caso la inspección de policía deja de hacer parte de la línea de mando policial y pasa a ser adscrita, en el caso por ejemplo de quienes proponemos que la Policía pase al Ministerio de Justicia, a una dependencia distinta dentro de este ministerio.

Así que insisto, dado que aquí hay unos pequeños pasos, he apoyado el proyecto, he radicado además una proposición que quisiera que fuese considerada, se excluyó extrañamente la exclusión de las infracciones al DIH para que estas sean investigadas por la Procuraduría y no así por la inspección de Policía, yo espero que esa proposición sea avalada, creo como dije ayer, que este es tan sólo un paso en la dirección correcta, pero que si queremos trabajar en serio en la recuperación de la legitimidad y de la efectividad de la Fuerza Pública, incluyendo de la Policía, tenemos que ser mucho más ambiciosos y más autocríticos. Gracias, Presidenta.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Tiene el uso de la palabra el Representante Buenaventura León, luego el doctor Carreño, después el doctor Acosta.

Intervención del Representante Buenaventura León León:

Gracias, Presidenta, hoy ante la Plenaria de la Cámara un proyecto de ley de suma importancia, para adoptar un nuevo Estatuto Disciplinario para la Policía Nacional, aquí se mantienen unas normas de la Ley 1015 y se traen unas disposiciones nuevas.

Quiero circunscribir mi intervención, a unos puntos muy específicos para poner a consideración de los ponentes, algunos temas muy puntuales, Presidenta.

Señor ponente, si lo dejan, por favor, el artículo 3° del proyecto de ley sobre la finalidad en materia disciplinaria, dice: La disposición que regula el

comportamiento del personal uniformado de la Policía y que se aplica cuando se transgreden las normas constitucionales, las de Derechos Humanos de que hacen parte del bloque de constitucionalidad y las de esta ley conforme a la redacción, como viene en el proyecto de ley es decir, que los policiales sólo podrían ser juzgados cuando contravengan esta norma o cuando contravengan disposiciones y hacen parte de tratados internacionales o del bloque de constitucionalidad, cuando se violan derechos fundamentales; y quedaría por fuera cualquier otra transgresión no regulada en el Código Disciplinario y eso recordemos que en materia disciplinaria, el Código Disciplinario se regula con lo que conocemos como tipos abiertos.

Es decir, que se puede sancionar al servidor público cuando vulnere o cuando desconozca no solamente las normas contempladas de manera específica, esto no es tema penal, aquí en el Código Disciplinario, sino también no pueden estar taxativamente establecidas las conductas; sino que igualmente en los tipos abiertos hay una remisión a otras disposiciones. Por eso mi invitación es a que se revise en primer lugar el artículo 3°, reitero, sobre el tipo abierto, que es el que se utiliza en materia de Derecho Disciplinario que es un complemento entre el Código Disciplinario y entre las demás disposiciones contenidas en el ordenamiento jurídico.

Por ejemplo, una celebración indebida de contratos además de ser un delito, también por ser tipo abierto, también es una conducta investigable disciplinariamente.

Entonces es necesario en materia disciplinaria, que los tipos se pueden establecer a través de la remisión y no solamente, reitero, los que se encuentren de manera taxativa en el Código Disciplinario o las prohibiciones que se establezcan aquí de manera precisa.

Por eso mi invitación, es a que se revise ese artículo, si no se revisa el artículo 3° vamos a entrar en una contradicción con el artículo 28 del mismo proyecto de ley, qué dice el artículo 28 cuando habla de materia subsidiaria en la aplicación de las faltas disciplinarias o sea aquí es imperioso corregir el artículo 3°.

El artículo 4°, sobre disciplina policial y aun cuando no he radicado proposición frente a este artículo, sí tengo una preocupación en materia de disciplina policial, dice que: *Es el conjunto de disposiciones constitucionales y legales y reglamentarias que debe asumir todo el personal uniformado indistintamente de su situación laboral administrativa o disciplina policial.*

Pero aquí, en el segundo párrafo se incluyen los temas éticos policiales y unos comentarios frente al tema ético; y es que si un policía comete, por ejemplo, una falta en el ámbito personal si es un tema ético lo podemos llevar, lo podemos habilitar, a un principio de ilicitud sustancial, sin lugar a dudas que

no, si un policía por ejemplo, está de permiso o ya en los temas personales, porque estamos involucrando el tema ético, el tema personal, puede dar lugar si lo dejamos tal cual, como está en el informe en el articulado con el que viene impulsando la ponencia, puede dar lugar a que se juzgue a los policías por actos íntimos, por actos personales.

Frente al artículo 13, una consideración que entiendo, ya hay una conciliación, inicialmente no se había entendido nuestra reflexión a nuestra preocupación, frente al derecho a la defensa, el derecho a la defensa dice que: *Es durante la actuación disciplinaria que el investigado tendrá derecho a la defensa material y técnica*, así viene el proyecto de ley. Esto rompe la jurisprudencia constitucional, rompe la jurisprudencia que es del Consejo de Estado, rompe como que confundimos nuevamente el tema del Derecho Penal, porque en materia disciplinaria no es una obligación la defensa técnica.

La finalidad de la norma, lo interpreto así claro que sí, una norma garantista, por supuesto que sí, una gran novedad, pero rompe todos nuestros principios y nuestros antecedentes jurisprudenciales constitucionales y también los que ha dejado el Consejo de Estado.

Les reitero, si queremos dejar en el artículo 13, también la defensa técnica, reitero sería una norma supremamente garantista importante, pero rompe todo el criterio en materia de procesos disciplinarios.

Creo que aquí, va a redundar negativamente en todos los cimientos de la tecnología, desde la eficiencia, de la eficacia y de la acción disciplinaria si mantenemos la defensa técnica, tanto la indagación como en el juzgamiento de primera, de segunda instancia para que siempre esté, esto significa que sí o sí siempre debe estar asistido por un abogado que no puede ser ni siquiera un estudiante de derecho, no puede ser ni siquiera un consultorio jurídico, porque ellos no hacen las defensas técnicas, necesariamente tiene que ser un abogado con tarjeta profesional.

La Corte Constitucional, en esta materia ha reiterado que en materia de Derecho Disciplinario hay dos modalidades: La modalidad de la defensa material; que es la que ejerce cada persona que está investigada.

Y la defensa técnica, que es la que hace un abogado profesional y la misma Corte Constitucional, este derecho, es decir, de la defensa técnica está circunscrito única y exclusivamente al Derecho Penal, pero de ninguna manera al Derecho Disciplinario, quisiera mencionar acá entre otras sentencias la 280 del 96, la 037(...).

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Doctor Buenaventura, un minuto para que termine.

(...)

Intervención del Representante Buenaventura León León:

La 328 del 2003, entonces ha sido igualmente el Consejo de Estado, Presidenta, ha manifestado o se ha expresado que la ausencia de la defensa técnica no inválida los procesos disciplinarios, en ese orden de ideas; es poder manifestar nuestra preocupación en ese sentido o dos proposiciones.

Igualmente, es importante, señor ponente, revisar el artículo 27 frente a la publicación de los principios de integración normativa. Porque los principales principios de la integración normativa, deben ser estos los de este proyecto, que hoy desafortunadamente en una redacción no se incluyen.

Y finalmente, pues vamos a hacer un debate también entonces más adelante o si me da un minuto más, Presidenta, para dejar unas consideraciones frente al artículo 37.

El artículo 37, que dice, relación sobre los medios para encauzar la Disciplina Judicial y el comportamiento personal y es cuando ejerce el poder preferente la Procuraduría General de la Nación. Que, en mi sentir, cuando ejerce ese poder preferente disciplinario, la Procuraduría General de la Nación ya su sanción no será una sanción administrativa sino judicial, eso así lo contempla, sin embargo, entiendo que hay unas observaciones, entiendo que hay unos reparos y entonces, Presidenta, para manifestar desde ya, que mi proposición frente al artículo 37, señor ponente, la dejamos como constancia, señor Secretario. Gracias.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Doctor Carreño José Vicente.

Intervención del Representante José Vicente Carreño Castro:

Gracias, Presidenta, quiero empezar por decirles que este Estatuto ofrece garantías al ciudadano, pero también al policía; y quiero responderle de pronto respetuosamente a quien alguien que antecedió la palabra, cuando decía que de pronto esto era letra muerta. Lo invito, por ejemplo, a que revise el artículo 40 del Estatuto, donde precisamente este Estatuto va a crear y entra en funcionamiento un sistema de garantías para la formulación de consulta y seguimiento ciudadano, es decir, cuando el ciudadano tiene una queja, un reclamo, formula ante la expresión general o ante los mecanismos de control de la Policía que puede hacerle seguimiento.

Pero, además no olvide que hay un poder preferente que lo tiene la Procuraduría, si el ciudadano no encuentra respuesta, si el ciudadano cree que le están vulnerando o como lo decía el anterior Congresista, no le da las garantías, pues acude ante ese poder preferente que es la Procuraduría General de la Nación.

Quiero como datos estadísticos, contarle que por ejemplo, en el año 2021 la institución destituyó a

650 miembros de la institución, suspendió a 915 uniformados, generó multas a 1062 uniformados y amonestó a 252 uniformados; cuando decía también el Congresista, en el tema que manifestaba por abuso de autoridad, por procedimientos de los celulares, le quiero decir que por está sola conducta fueron destituidos 134 uniformados en el 2021, suspendidos 183 uniformados, multados 224 y amonestados 69 resultados que saltan a la vista, apreciado Congresista.

Por otra parte, si lo estuvieran ocultando, son cifras bastante altas a una institución que hoy sólo 178 mil hombres y mujeres, pero también quiero decirle que se crean estos tipos disciplinarios para el respeto del tema de los Derechos Humanos, se da garantía a la protesta social y, miren, congresistas en ese artículo 82 en el párrafo 2º, cuando se trata de conductas que violan los Derechos Humanos esto lo asume la Procuraduría, aquí no se está tratando de ocultar nada, es una carta abierta, además el Estatuto así lo reza, no estamos creando un procedimiento, el procedimiento es el mismo para todos los (...)

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Un minuto, para que termine, doctor Carreño.
(...)

Intervención del Representante José Vicente Carreño Castro:

Los servidores públicos, el Código General Disciplinario garantiza el debido proceso, además ya tenemos esa doble conformidad, dos funcionarios: el funcionario que investiga y el funcionario que falla en derecho.

Además, la ley ordena crear las oficinas internas en la institución de alto nivel y se exige que sean abogados de hecho, hoy el 90% de las personas que trabajan en las oficinas internas de investigación son abogados y allí el tema de la profesionalización en la Policía Nacional.

Este Estatuto, repito, garantiza al policía y al ciudadano todos los procedimientos, como repito y finalizo diciéndoles que, va a dar las garantías al uniformado y al ciudadano colombiano.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Doctor Carlos Acosta.

Intervención del Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano:

Presidenta, muchas gracias, un saludo muy especial para usted, para la Mesa Directiva, para los compañeros de la Cámara de Representantes, los funcionarios del Gobierno nacional que nos acompañan y por supuesto, para los oficiales de nuestra Policía Nacional y a los ciudadanos que nos están viendo.

Presidenta, simplemente estaba escuchando las intervenciones de los compañeros, creo que es

válido y necesario además hacer dos reflexiones fundamentales que son como comentario general, sobre el tema que está en discusión en la mañana de hoy, que es un Código Disciplinario y Ético de la Policía Nacional.

El primer comentario, tiene relación con el tema de los Derechos Humanos y los derechos ciudadanos que tanto se ha hablado en este escenario desde el día de ayer; y creo que esos Derechos Humanos y esos derechos ciudadanos, también como lo decía el Representante Carreño tienen que empezar por aplicarse a los miembros de nuestra Policía Nacional, no simplemente a los ciudadanos, es decir cuando nosotros hablamos de unos derechos constitucionales incluimos por supuesto a los funcionarios y a los miembros de nuestra Policía Nacional y a qué voy con esto, a mi segunda reflexión; cuando nosotros hablamos de temas disciplinarios éticos, cuando nos referimos a estos temas en las personas, hablamos de dos tipos de contenciones: Las contenciones internas y las contenciones externas, ocurre igual en todo tipo de institución, empresas, familias, etcétera, en todo tipo de institución, eso qué quiere decir: que en las instituciones hay unas normas de control interno y generalmente en temas de asuntos éticos, incluyendo todas las profesiones.

Además, se habla de la evaluación de pares, para que sea objetiva, por eso es que la primera parte de los procesos disciplinarios, se tiene que ejercer al interior de las instituciones, representando los derechos de las personas que están implicadas, incluso de las personas que están acusadas y del debido proceso que es aplicable también a los miembros de la Policía Nacional no solamente porque se ponga una queja quiere decir que, la persona es culpable, así sea a través de los medios o de lo que sea, por eso como ciudadano colombiano, también al policía se le tiene que aplicar primero el debido proceso y eso incluye las primeras instancias; y esa primera instancia necesariamente tiene que ser interna, cuando se trata de materia disciplinaria y ética y por eso es que estamos viendo hoy este código y creo que eso es necesario aclarárselo también a la ciudadanía porque queda en el aire, como que el espíritu de cuerpo lo que va a hacer es que se cubran los pecados, las fallas, etcétera. No señor, en toda institución se aplica ese principio de evaluación de pares, porque es imposible para una persona que no ha estado en la calle con los policías, que no sabe cómo es de difícil la actividad policial, venir a juzgar simplemente, porque se ve un video o porque le parece a través del relato de unos hechos lo que debe ser o no debe ser.

Por eso, es que parte de garantizarle los derechos a nuestros policías, es que primero haya una instancia interna, donde se puede evaluar a través de sus pares, de las personas que conocen los procedimientos, que conocen las circunstancias y que evalúan los hechos pues esa primera instancia como lo decía el Representante Carreño, si allí no

se logran los resultados o se necesita la intervención de otra instancia pues están las otras instancias la Procuraduría, la Justicia Penal etcétera, etcétera (...)

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Un minuto para que termine.

(...)

Intervención del Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano:

Presidente, muchas gracias, simplemente quería dejar estas reflexiones que se me hacen muy válidas para poder abordar el estudio que hacemos esta mañana y decirle a la Policía Nacional que tienen todo nuestro apoyo y que los colombianos los estamos rodeando y que creo que este proyecto de ley, significa no solamente una actualización necesaria, una modernización del código, sino que definitivamente vamos en el camino correcto. Muchas gracias, Presidenta.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Continúa la discusión, doctor voy a votar entonces este bloque, se va este bloque completo.

Por favor, señor Secretario, vamos a leer los artículos que tiene este bloque; incluir el artículo 16 y perdón el artículo 31 que el doctor Wills retiró las proposiciones.

Entonces, leamos todos los artículos que vamos a votar, por favor, vamos con los siguientes artículos: 1°, 2°, 5°, 6°, 7°, 9°, 10, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 31, 33, 35, 36, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 79, 80, 81 y 85, esos son los artículos que van sin proposiciones. Doctor Inti.

Intervención del Representante Inti Raúl Asprilla Reyes:

Muchas gracias, Presidenta, yo le pediría a usted un favor especial, en el sentido de que como bien lo expresamos, quienes hemos intervenido de la oposición, la crítica principal que tenemos al proyecto de ley es la ausencia de un mecanismo de acompañamiento ciudadano en lo que tiene que ver con los procesos disciplinarios. Esa crítica está en el capítulo 2 de este proyecto que va del artículo 68 hasta el 81, sino me equivoco y entonces, para poder darle una coherencia a nuestra postura preferimos votar favorablemente, obviamente con las proposiciones que algunos tienen, lo que va en el bloque del artículo 1° hasta el 80, sino me equivoco, no, hasta el 67 y que se nos permita dejar aparte del bloque de artículos sin preposición del artículo 66 al artículo 81.

Entonces, simplemente el bloque que está sin proposiciones, dejarlo, pero sacar del 76 en adelante, por favor.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

¿66 o 76?

Intervención del Representante Inti Raúl Asprilla Reyes:

66.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Listo, entonces vamos a hacer lo siguiente, Secretario:

Vamos a votar, en este primer bloque los artículos sin proposiciones: 1°, 2°, 5°, 6°, 7°, 9°, 10, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 31, 33, 35, 36, 38, 39, 42, 43, 44, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 65, irían en este bloque que no tiene proposiciones.

Y vamos a incluir también en este bloque: el artículo 8° que tiene proposición avalada.

El artículo 11, que tiene proposición avalada.

El artículo 22, proposición avalada.

El artículo 27, proposición avalada.

El artículo 30, proposición avalada y el 41 proposición avalada.

Y luego a solicitud del doctor Inti, votamos los demás artículos aparte para poderlos votar digamos ustedes lo puedan votar negativo como nos han anunciado.

Leamos entonces, las proposiciones de los artículos: 8°, 11, 22, 27, 30 y 41, por favor, pero las proposiciones 8°, 11 y 22.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Las proposiciones son:

Artículo 8°, avaladas de:

Juan Carlos Wills, propone sobre el artículo 8°, que diga lo siguiente:

Presunción de inocencia. Propone que se elimine la palabra igualmente.

Entonces quedaría:

Presunción de inocencia. A quien se le atribuye a una falta disciplinaria, se le presume inocente mientras no se declare su responsabilidad en fallo ejecutoriado.

Firma,

Juan Carlos Wills Ospina.

Sobre el artículo 11, también de Juan Carlos Wills, la siguiente proposición:

Contradicción. Propone que se le agregue la frase: Durante toda la actuación, el sujeto disciplinable reemplace a lo siguiente:

Quien fuere vinculado a la acción disciplinaria, entonces quedaría:

Artículo 11. Contradicción. Durante toda la actuación, el sujeto disciplinable tendrá derecho a conocer las diligencias que se practiquen a controvertirlas y solicitar la práctica de pruebas, garantizándose inclusive el uso de medios electrónicos.

Firma,

Juan Carlos Wills Ospina.

Sobre el artículo 22, propone Juan Carlos Wills, también lo siguiente:

Que se agregue donde dice: Fines del proceso disciplinario, las finalidades del proceso son que se agregue el cumplimiento de los fines del Estado.

Entonces el artículo 22, con su propuesta, quedaría:

Artículo 22. Fines del proceso disciplinario. Las finalidades del proceso son el cumplimiento de los fines del Estado, la prevalencia de la justicia, la efectividad del derecho sustancial, la búsqueda de la verdad en material y el cumplimiento de los derechos y garantías de las personas que en él intervienen.

Firma,

Juan Carlos Wills.

Buenaventura León, propone sobre el artículo 27, lo siguiente:

En la parte pertinente, del primer párrafo donde dice: *En la aplicación e interpretación del Estatuto Disciplinario prevalecerán los principios rectores contenidos*, propone que se agregue:

En esta ley y como sigue en lo propuesto por los ponentes, sigue lo siguiente en la Constitución Política, entonces el artículo completo quedaría, en el primer párrafo:

Aplicación de principios e integración normativa. En la aplicación e interpretación del Estatuto Disciplinario, prevalecerán los principios rectores contenidos en esta ley y en la Constitución Política. Lo demás del artículo como viene en la ponencia.

Firma,

Buenaventura León León.

Artículo 30, en el párrafo segundo, que se agregue al principio las conductas de, entonces el párrafo segundo de dicho artículo 30 quedaría:

Las conductas, de los estudiantes de las escuelas de formación de la Policía Nacional se registrarán por el manual académico, serán además destinatarios de la presente ley quienes ostenten esta misma condición de estudiantes encontrándose escalafonados en la carrera policial, siempre que la conducta constituya falta disciplinaria. El resto como viene en la ponencia.

Firma,

Juan Carlos Wills Ospina.

Adriana Magali Matiz, propone sobre el artículo 41, en el numeral tercero de dicho artículo propone que quede este párrafo antes del párrafo:

En atención a lo establecido en la Ley Estatutaria 1712 de 2014, en sus artículos 3° y 18, la información será entregada siempre y cuando no se afecte el derecho a la Intimidad de las personas naturales, bajo las limitaciones propias que impone la condición de servidor público, en concordancia con lo estipulado por el artículo 24 de la Ley 1437 de 2011.

El párrafo de dicho numeral, como viene en la ponencia y el resto del artículo como viene en la ponencia.

Firma,

Adriana Magali Matiz.

Señora Presidenta, han sido leídas las proposiciones sobre los artículos avalados: 8°, 11, 22, 27, 30 y 41.

Entonces, de acuerdo a lo que ha manifestado la señora Presidenta, se van a someter a consideración los artículos: 1°, 2°, 5°, 6°, 7°, 9°, 10, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 42, 43, 44, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 65 como vienen la ponencia.

Y los artículos: 8°, 11, 22, 27, 30 y 41 como viene en la ponencia con las proposiciones avaladas, que acaban de ser leídas.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Continúa entonces la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra.

¿Aprueba esta Plenaria, los artículos leídos con las proposiciones avaladas?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidencia a la Plenaria, ¿si aprueban el bloque de artículos como vienen en la ponencia, más los artículos como vienen en la ponencia con las proposiciones avaladas, leídas?

¿Si alguien, va a votar de manera negativa, por favor, lo informa la Corporación en este momento?

Señora Presidenta, ha sido aprobado por unanimidad el bloque de artículos.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Perfecto, vamos entonces ahora con los artículos 66, 69, 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77, 79, 80, 81, 85, que fue los que solicitó el doctor Inti que se votaran por aparte.

Se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra la discusión.

Abra registro Secretario, para votar los artículos leídos por la plataforma, se lo repito: 66, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 79, 80, 81 y 85.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre registro para votar los artículos: 66, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 79, 80 y 81 y 85 como vienen en la ponencia.

Pueden votar señores Representantes, ¿Joaquín Marchena vota?

Intervención del Representante José Joaquín Marchena:

Sí.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Joaquín Marchena, vota Sí.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Vamos a votar primero por la plataforma, por favor, porque si no, no puedo cerrar la votación, ya está abierta la plataforma.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Astrid Sánchez, ponente, vota Sí.

Intervención del Representante José Vicente Carreño Castro:

Carreño, vota Sí.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

También es ponente, vota No.

Recogemos los votos manuales de los Representantes:

Aquileo Medina, vota Sí.

Matiz, vota Sí.

Catalina Ortiz, vota Sí.

Yepes, vota Sí.

Edward Rodríguez Sí.

Ángel Gaitán, Sí

Juan Carlos Lozada, No

Alejandro Vega, Sí

Pulido, Sí

Andrés Calle, Sí

Estupiñán Gustavo, Sí

Vicente Carreño, Sí

Astrid Sánchez Montes de Oca, Sí

Ape Cuello, Sí

Jaime Lozada, Sí

Jay-Pang Elizabeth Sí

Lorduy, vota Sí

Inti Asprilla, No

Y Joaquín Marchena, Sí

López. Sí.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario, cierre el registro y anuncie el resultado, acá quedaron dos.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro y la votación es como sigue.

Por el Sí manuales votaron:

José Joaquín Marchena, vota Sí.

César Augusto Lorduy Maldonado, vota Sí.

Elizabeth Jay-Pang Díaz, vota Sí.

Jaime Felipe Lozada Polanco, vota Sí.

Alfredo Ape Cuello Baute, vota Sí.

Astrid Sánchez Montes de Oca, vota Sí.

José Vicente Carreño Castro, vota Sí.

Hernán Gustavo Estupiñán Calvache, vota Sí.

Andrés David Calle Aguas, vota Sí.

David Ernesto Pulido Novoa, vota Sí.

Alejandro Alberto Vega Pérez, Vota Sí

Ángel María Gaitán Pulido, vota Sí.

Edward Rodríguez Rodríguez, vota Sí.

Anatolio Hernández Lozano, vota Sí.

Karen Violette Cure Corcione, vota Sí.

Eloy Chichi Quintero Peralta, vota Sí.

Aquileo Medina Arteaga Pérez, vota Sí.

Adriana Magali Matiz Vargas, vota Sí.

Catalina Ortiz Lalinde, vota Sí.

Jaime Armando Yepes Martínez, vota Sí.

José Jaime Uscátegui Pastrana, vota Sí.

Nidia Marcela Osorio Salgado, vota Sí.

Harry Giovanni González García, vota Sí.

Franklin del Cristo Lozano de la Ossa, vota Sí.

24 votos manuales por el Sí, 81 electrónicos por el Sí, para un total por el Sí de 105 votos.

Por el No votaron manuales:

Inti Raúl Asprilla Reyes, vota Sí.

Juan Carlos Lozada Vargas, vota Sí.


Wilmer Leal Pérez, vota Sí.

Para un total por el No, de 3 votos manuales, 5 electrónicos para un total por el No, de 8 votos.

Señora Presidenta, ha sido aprobado el bloque de artículos que no tenían proposiciones y se aprobaron como vienen en la ponencia, más los artículos 8°, 11, 22, perdón, se aprobaron los artículos como vienen en la ponencia 66, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 79, 80, 81, 85, repito, como viene en la ponencia, con 105 votos por el Sí y 8 por el No.

Ha sido aprobado el bloque artículos.

Publicación registro de votaciones

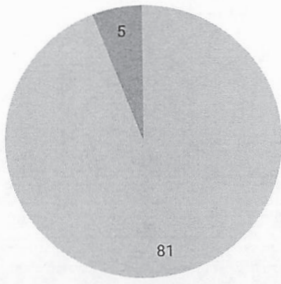


CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

1 dic 2021 - 1 dic 2021

VOTACIONES

Nombre Sesión Nombre Votación: 1. PL 219-21- Bl... (1) Correo Asistente Respuesta



● SI
● NO

	Fecha Registro	Correo Asistencia	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1.	1 dic 2021, 12:10:01	felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
2.	1 dic 2021, 12:09:59	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
3.	1 dic 2021, 12:09:39	hernando.guida@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
4.	1 dic 2021, 12:09:31	oscar.lizcano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
5.	1 dic 2021, 12:09:09	luis.alban@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
6.	1 dic 2021, 12:08:57	flora.perdomo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
7.	1 dic 2021, 12:08:49	alvaro.monederoy@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
8.	1 dic 2021, 12:08:36	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
9.	1 dic 2021, 12:08:15	julio.triana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
10.	1 dic 2021, 12:08:04	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
11.	1 dic 2021, 12:07:58	henry.cuellar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
12.	1 dic 2021, 12:07:52	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
13.	1 dic 2021, 12:07:46	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
14.	1 dic 2021, 12:07:42	katherine.miranda@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	NO
15.	1 dic 2021, 12:07:40	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
16.	1 dic 2021, 12:07:38	juan.echavarria@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
17.	1 dic 2021, 12:07:32	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
18.	1 dic 2021, 12:07:29	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
19.	1 dic 2021, 12:07:29	jairo.cristancho@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
20.	1 dic 2021, 12:07:28	nicolas.echeverry@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
21.	1 dic 2021, 12:07:21	wadith.manzur@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
22.	1 dic 2021, 12:07:16	atilano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
23.	1 dic 2021, 12:07:11	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	NO
24.	1 dic 2021, 12:07:07	hector.vergara@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
25.	1 dic 2021, 12:07:04	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
26.	1 dic 2021, 12:06:59	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
27.	1 dic 2021, 12:06:53	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
28.	1 dic 2021, 12:06:50	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
29.	1 dic 2021, 12:06:45	enrique.cabrales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
30.	1 dic 2021, 12:06:42	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
31.	1 dic 2021, 12:06:38	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
32.	1 dic 2021, 12:06:31	faber.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
33.	1 dic 2021, 12:06:31	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
34.	1 dic 2021, 12:06:26	monica.raigoza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
35.	1 dic 2021, 12:06:22	jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
36.	1 dic 2021, 12:06:22	alfredo.deluque@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
37.	1 dic 2021, 12:06:19	yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
38.	1 dic 2021, 12:06:15	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
39.	1 dic 2021, 12:06:13	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
40.	1 dic 2021, 12:06:13	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
41.	1 dic 2021, 12:06:07	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
42.	1 dic 2021, 12:06:03	jezmi.barraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI

43.	1 dic 2021, 12:05:55	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
44.	1 dic 2021, 12:05:52	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
45.	1 dic 2021, 12:05:51	jhon.murillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
46.	1 dic 2021, 12:05:51	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
47.	1 dic 2021, 12:05:50	gloria.zorro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
48.	1 dic 2021, 12:05:48	salim.villamil@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
49.	1 dic 2021, 12:05:48	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
50.	1 dic 2021, 12:05:48	crisanto.pizo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
51.	1 dic 2021, 12:05:47	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
52.	1 dic 2021, 12:05:46	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
53.	1 dic 2021, 12:05:46	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
54.	1 dic 2021, 12:05:46	angela.robledo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	NO
55.	1 dic 2021, 12:05:44	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
56.	1 dic 2021, 12:05:44	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
57.	1 dic 2021, 12:05:44	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
58.	1 dic 2021, 12:05:44	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
59.	1 dic 2021, 12:05:41	neyla.ruiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
60.	1 dic 2021, 12:05:41	edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
61.	1 dic 2021, 12:05:39	david.racero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	NO
62.	1 dic 2021, 12:05:38	john.roldan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
63.	1 dic 2021, 12:05:35	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
64.	1 dic 2021, 12:05:34	ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
65.	1 dic 2021, 12:05:32	nilton.cordoba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
66.	1 dic 2021, 12:05:29	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
67.	1 dic 2021, 12:05:27	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
68.	1 dic 2021, 12:05:26	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
69.	1 dic 2021, 12:05:25	diela.benavides@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
70.	1 dic 2021, 12:05:23	victor.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
71.	1 dic 2021, 12:05:21	armando.zabaraín@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
72.	1 dic 2021, 12:05:21	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
73.	1 dic 2021, 12:05:20	juan.wills@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
74.	1 dic 2021, 12:05:19	milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
75.	1 dic 2021, 12:05:19	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
76.	1 dic 2021, 12:05:17	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
77.	1 dic 2021, 12:05:15	hernan.banguero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
78.	1 dic 2021, 12:05:14	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
79.	1 dic 2021, 12:05:14	buenaventura.leon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
80.	1 dic 2021, 12:05:13	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
81.	1 dic 2021, 12:05:13	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
82.	1 dic 2021, 12:05:11	alonso.delrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
83.	1 dic 2021, 12:05:10	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
84.	1 dic 2021, 12:05:09	juanm.daza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI
85.	1 dic 2021, 12:05:08	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	NO
86.	1 dic 2021, 12:05:07	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	1. PL 219-21- Bloque de artículos ponencia 6...	SI

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES			
PROYECTO DE LEY 219 DE 2021			
TEMA A VOTAR: BLOQUE DE ARTICULOS PONENCIA 6			
SESIÓN PLENARIA: DICIEMBRE 01 DE 2021			
No.	NOMBRES APELLIDOS	VOTACIÓN	
		SI	NO
1	CALLE AGUAS ANDRES DAVID	X	
2	CARREÑO CASTRO JOSE VICENTE	X	
3	CUELLO BAUTE ALFREDO APE	X	
4	CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE	X	
5	ESTUPIÑAN CALVACHE HERNAN GUSTAVO	X	
6	GAITAN PULIDO ANGEL MARIA	X	
7	GONZALEZ GARCIA HARRY GIOVANNY	X	
8	HERNANDEZ LOZANO ANATOLIO	X	
9	JAY-PANG DIAZ ELIZABETH	X	
10	LORDUY MALDONADO CESAR AUGUSTO	X	
11	LOZADA POLANCO JAIME FELIPE	X	
12	LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN DEL CRISTO	X	
13	MARCHENA JOSE JOAQUIN	X	
14	MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALI	X	
15	MEDINA ARTEAGA AQUILEO	X	
16	ORTIZ LALINDE CATALINA	X	
17	OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA	X	
18	PULIDO NOVOA DAVID ERNESTO	X	
19	QUINTERO ROMERO ELOY CHICHI	X	
20	RODRIGUEZ RODRIGUEZ EDWARD DAVID	X	
21	SANCHEZ MONTES DE OCA ASTRID	X	
22	USCATEGUI PASTRANA JOSE JAIME	X	
23	VEGA PEREZ ALEJANDRO ALBERTO	X	
24	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO	X	
25	ASPRILLA REYES INTI RAUL		X
26	LEAL PEREZ WILMER		X
27	LOZADA VARGAS JUAN CARLOS		X
TOTAL		24	3

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias, Secretario, doctora Ángela María Robledo, usted se encuentra conectada, ¿cierto?, yo la vi conectada.

Intervención de la Representante Ángela María Robledo Gómez:

Sí, Presidenta, aquí estoy, ya creo que se prende la Cámara.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Perfecto, tengo las siguientes proposiciones en los siguientes artículos.

Quisiera pedirle, si usted las pudiera sustentar, se los voy a leer para poder someter estas proposiciones, que no han sido avaladas en un bloque, voy a leer los artículos, usted me dice si alguna la deja como constancia o si las quieren someter todas, ¿le parece?

Intervención de la Representante Ángela María Robledo Gómez:

Sí, Presidenta, aquí estoy lista.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Listo, entonces tengo los artículos: 4°, 34, 45, 46, 67, 68, 78, 82 y el 84.

Intervención de la Representante Ángela María Robledo Gómez:

82, sí.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

¿Están todos?

Intervención de la Representante Ángela María Robledo Gómez:

Espérese que estoy revisando, sí, Presidenta, están todos.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Entonces le voy a dar el uso de la palabra, para que las pueda sustentar, no sé cuánto tiempo requiera.

Intervención de la Representante Ángela María Robledo Gómez:

Yo quisiera Presidenta, que fueran leídas.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Claro que sí, ya las van a leer y después de leerlas, le doy el uso de la palabra, era para saber cuánto tiempo requería.

Intervención de la Representante Ángela María Robledo Gómez:

Le parece, sí me parece clave que sean leídas, estas han sido unas proposiciones, que preparamos con el Senador Iván Cepeda y que también suscribieron, Wilmer Leal.

Intervención de la Representante Ángela María Robledo Gómez:

María José Pizarro, perdóneme, Secretario.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Perfecto, entonces vamos a leerlas, doctora Ángela, se le está escuchando como entrecortada la comunicación, le pediría de pronto que se acerque más al micrófono.

Intervención de la Representante Ángela María Robledo Gómez:

Aquí estoy cerca, no sé qué pasa siempre, ¿ahora sí me oye bien?

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Sí, ya se le escucha bien. Secretario las proposiciones.

Intervención de la Representante Ángela María Robledo Gómez:

Ya se oye mejor.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Ya se le escucha bien, las proposiciones de la doctora Ángela María Robledo, por favor, artículos 4°, 34, 45, 46, 67, 68, 78, 82, 84, vamos a darle lectura a las proposiciones de esos artículos, para darle a ella el uso de la palabra y las pueda explicar.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Dicen así, las proposiciones presentadas por la Representante Ángela María Robledo, para el artículo 4° una proposición.

Intervención de la Representante Ángela María Robledo Gómez:

Perdón, Secretario, Presidenta, yo quiero precisar que estas proposiciones fueron preparadas por Iván Cepeda, también con León Fredy Muñoz y con Wilmer Leal o sea ellos también están allí seguramente y si quieren participar, yo le pediría a usted que les diera también la palabra a ellos. Gracias.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Por supuesto, leeremos los autores también y si alguno que está acá quiera participar o esté conectado virtual, por supuesto se le dará el uso de la palabra.

Secretario, usted lea las firmas que aparecen ahí, para saber quién las presentó y yo poder también darles el uso de la palabra.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Para el artículo 4° una proposición modificativa. Que pide modificar el inciso segundo del artículo 4°, el cual quedaría así:

La disciplina policial, se transgrede cuando no se presenta el respeto y obediencia de principios, valores y le agrega la doctora Ángela María Robledo:

Respeto por los Derechos Humanos, Código de Ética Policial, Código del buen Gobierno, fundamentos éticos policiales, órdenes instrucción, lineamientos del sistema ético policial y demás disposiciones institucionales, así como es atender el estricto acatamiento de la jerarquía y subordinación, para el cumplimiento de la finalidad de la Policía Nacional.

Firma,

Ángela Robledo.

Esa para el artículo cuarto.

Para el artículo 34, dice:

Agréguese un artículo 33 A, al Proyecto de ley 33 de 2021 Senado, 219 de 2021 Cámara, el cual quedaría así:

Artículo 33 A. Responsabilidad de los jefes y otros superiores, será responsable el superior, cuando agentes bajo su mando cometan conductos consagrados como faltas en la presente norma.

- A. *Hubiese, hubiere sabido o en razón de las circunstancias del momento hubiera debido saber que los uniformados estaban cometiendo esta falta o se proponían cometerlas, o*
- B. *No hubiere adoptado todas las medidas necesarias y razonables a su alcance, para prevenir o reprimir su Comisión o para poner en el asunto conocimiento de las autoridades competentes a los efectos de su investigación y enjuiciamiento.*

Parágrafo. Las faltas deberán guardar relación con actividades bajo su responsabilidad y control efectivo.

Firma esta proposición,

*Ángela María Robledo, María José Pizarro,
Wilmer Leal y León Fredy Muñoz.*

Para el artículo 45, una proposición sustitutiva que pide modificar los numerales: 2, 41, 42, 43 y 44 del artículo 45, el 2 quedaría así:

Privar ilegalmente de la libertad a una persona, demorar injustificadamente su conducción ante la autoridad competente, conducirla a lugares improvisados no destinados para ese fin o negar la privación de libertad a familiares y allegados, así como negarse a informar sobre el paradero de la persona.

8. *Realizar sobre una persona conducta indebida, que implique tocamiento de naturaleza o contenido sexual, así como agresiones verbales de connotación sexual o sexista, acoso sexual, abuso sexual o las amenazas de tales actos.*
41. *Infligir a una persona dolores y sufrimientos ya sean físicos o mentales con el fin de obtener de ella.*

Intervención de la Representante Ángela María Robledo Gómez:

Presidenta, Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Perdóneme un segundito, Raúl, señora.

Intervención de la Representante Ángela María Robledo Gómez:

Secretario, perdón, le pido precisión en la forma como está leyendo por favor, señale cuál es el tema que nosotros estamos agregando; porque no creo que le quede clara a la Plenaria, debe haber mucho ruido, Secretario.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Doctora Ángela María, estamos aquí revisándole, él la está leyendo tal cual como viene, porque hay una en donde no logró identificar cuáles son los apartes que están cambiados; entonces él, se las va

a leer tal cual está y si usted, cuando usted la vaya a explicar, usted puede explicar esa parte.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Continuo, 41. Infligir a una persona dolores o sufrimientos, ya sean físicos o mentales, con el fin de obtener de ella o de una tercera información o una confesión de castigarla, por un acto que haya cometido o se sospeche que ha cometido o de intimidar o coaccionar a esa persona o a otras o por cualquier razón, basada en cualquier tipo de discriminación.

42. *Condicionar la puesta en libertad de las personas conducidas, trasladadas o capturadas a la entrega de dinero, o someterla a la imposición de comparendos; como medida para proceder a su liberación cuando no medie causa legal para ello.*
43. *Realizar lanzamiento directo de armas, municiones, elementos y dispositivos menos letales, como agentes químicos, acústicas iluministas directamente contra multitudes o de forma indiscriminada.*
44. *Manipular, utilizar armas de fuego durante las manifestaciones públicas sin que medie peligro inminente de muerte o lesiones graves, o para evitar la comisión de un delito particularmente grave, que entrañe una seria amenaza para la vida.*

Firma esta proposición,

Ángela María Robledo Gómez.

Para el artículo 46, una proposición que pide modificar los numerales 1, 4, 24 y 25 del artículo 46.

El 1 quedaría así: *Impedir a cualquier persona la grabación por cualquier medio tecnológico de información y comunicación de los procedimientos de Policía; sin justificación legal, encontrándose en servicio o acceder a manipularlos para eliminar su contenido o con cualquier otro objeto.*

4. *Proferir en público, mediante el uso de medios sociales, prensa o cualquier otro medio tecnológico expresiones injuriosas o calumniosas contra la institución, personas naturales, jurídicas o servidores públicos o realizar pronunciamientos que propicien prejuicios, discriminen, deslegitimen o descalifiquen a líderes sociales, defensores de Derechos Humanos y personas que ejerzan el derecho a manifestarse pública y pacíficamente.*
24. *Obstaculizar, la labor del Ministerio Público y los defensores de Derechos Humanos que hacen parte de las comisiones para la verificación de las condiciones de detención, de las personas bajo su custodia.*
25. *Utilizar los medios de policía, de manera irregular para interrumpir, entorpecer o*

impedir de manera injustificada el ejercicio de los derechos de reunión y asociación, libertad de expresión y participación.

Firma,

Ángela María Robledo, María José Pizarro y Wilmer Leal.

Para el artículo 67, una proposición sustitutiva que dice así:

Modifíquese el artículo 67.

Artículo 67. Procuraduría General de la Nación. El funcionario de la Procuraduría General de la Nación, a quien le corresponda investigar al inspector general, será la segunda instancia de las decisiones proferidas por el inspector general.

Parágrafo primero. Cuando el inspector general se vea inmerso en las causales de impedimentos, recusación o conflicto de intereses; el funcionario de la Procuraduría General de la Nación, designará un inspector general Ad Doc.

Firman la proposición,

Ángela María Robledo, María José Pizarro, Wilmer Leal, León Fredy Muñoz.

Proposición para el artículo 68, pide adicionar un parágrafo que dice:

Parágrafo 2°. No podrá ser inspector general quien haya sido formalmente vinculado a investigaciones penales, disciplinarias, fiscales, en los últimos 5 años y/o existan sentencias judiciales en firme, en la justicia ordinaria y penal militar.

Firman,

Ángela María Robledo, María José Pizarro, Wilmer Leal y León Fredy Muñoz.

Para el artículo 78, pide modificar el artículo 78 en su parágrafo único, el cual quedaría así:

No podrá, ejercer la autoridad disciplinaria quien haya prestado el servicio dirigido durante los últimos 5 años, la Dirección de Seguridad Ciudadana, la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural, La Dirección de Antinarcóticos, ni La Dirección de Inteligencia Policial.

Firman,

Ángela María Robledo, María José Pizarro, Wilmer Leal y León Fredy Muñoz.

Para el artículo 82, una proposición que pide modificar el parágrafo segundo, el cual quedaría así:

Cuando se trate, de faltas disciplinarias que constituyan violaciones del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, será competente la Procuraduría General de la Nación, la autoridad disciplinaria remitirá el expediente en un plazo no mayor de 10 días de haberlo recibido.

Las víctimas o quejosos podrán solicitar a la autoridad disciplinaria policial, el traslado a la Procuraduría General de la Nación de la investigación y será esta entidad la que determine si es o no procedente el mismo.

Firman,

Ángela María Robledo, María José Pizarro, Wilmer Leal y León Fredy Muñoz.

Para el artículo 84, una proposición sustitutiva.

El artículo 84 quedaría así:

Comisión especial para el proceso de depuración de la Policía Nacional. Créese la Comisión Especial Para Proceso de Depuración y Transformación de la Policía Nacional, que será presidida por el Procurador General de la Nación.

Esta comisión, estará integrada por un miembro de la inspección general de la Policía Nacional, un miembro del Ministerio de Defensa, 2 miembros de las Comisiones Segundas Constitucionales Permanentes del Senado de la República y la Cámara de Representantes, de los cuales al menos uno pertenecerá a los partidos declarados en oposición, un académico nacional o internacional experto en temas de reforma policial, un delegado de la Defensoría del Pueblo y dos Representantes de las plataformas de Derechos Humanos.

Esta comisión entrará en funcionamiento a los 6 meses siguientes a la entrada en vigencia de la presente ley y tendrá una vigencia de tres años a partir de su conformación.

Artículo 85, pues esta también modifica el artículo 85, esta proposición que es sustitutiva del 85.

Artículo 85. Funciones de la Comisión Especial. La Comisión Especial tendrá las siguientes funciones:

- 1. Determinar la idoneidad en el servicio, así como la confianza, capacidad, habilidad, aptitud, competencias, disposición y lealtad que debe poseer todo miembro de la carrera policial.*
- 2. Estudiar y evaluar, la trayectoria profesional de los miembros de la Policía Nacional y adoptar las decisiones, sobre la relación laboral de cualquier miembro de la institución.*
- 3. Remitir a la Dirección de Recursos Humanos de la Policía Nacional, los expedientes de las personas que serán sujeto de destitución e inhabilidad general o suspensión e inhabilidad especial.*
- 4. Rendir informe, cada tres meses al Congreso de la República, sobre los avances del proceso de depuración.*

Parágrafo 1°. Son justas causas de cancelación por despido de cualquiera de los miembros de la Policía Nacional, la falta de idoneidad para el ejercicio de su función o la pérdida de confianza.

Parágrafo 2°. En relación con el literal b de la Comisión Especial elaborará un plan de trabajo, que permita establecer las fases de proceso de desvinculación; en todo caso, dentro de los primeros cinco meses de funcionamiento deberá priorizar los

hechos acontecidos en las jornadas de movilización de los años 2020 y 2021, en los que hubo un uso indiscriminado de armas de fuego en autoría o con la aquiescencia de la Policía Nacional.

Artículo 86. Del proceso de la Comisión Especial. La Comisión Especial de Depuración, presidida por el Procurador General de la Nación para el cumplimiento de lo establecido en la presente ley; debe conceder a los miembros de la Policía Nacional audiencia de descargo para que hagan en el marco de la Constitución y las leyes vigentes, el ejercicio de derecho defensa previa notificación de los cargos, denuncias o medidas disciplinarias que se le imputen.

Las acciones, de los miembros de la Comisión Especial de Depuración, no implicarán en ningún caso, ni tiempo, responsabilidad patrimonial, civil, administrativo o penal en la aplicación de la presente ley, a sus integrantes.

Parágrafo. En caso de retiro voluntario, el Gobierno nacional procederá al reconocimiento y pago de los derechos laborales y prestaciones sociales, para la cual podrá establecer convenios de pago.

Si algún miembro de la Policía Nacional, solicita retiro voluntario durante un proceso que adelante la Comisión Especial de Depuración, se deberá esperar que este finalice, para establecer si hubo pérdida de confianza o falta de idoneidad para el ejercicio de la función, caso en el cual no se procederá con el reconocimiento y pago de los derechos laborales y sus prestaciones sociales.

También modifica el artículo 87 esta proposición, el cual quedará así:

Artículo 87. Colaboración e información. La Comisión Especial de Depuración, establecerá un mecanismo especial de protección, para los ciudadanos y funcionarios que le presten colaboración y den información veraz.

Firman esta proposición, que modifica los artículos 84, 85, 86 y 87, los Representantes *Ángela María Robledo Gómez, Wilmer Leal, María José Pizarro y León Fredy Muñoz.*

Están leídas las proposiciones, señora Presidenta.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Vamos antes de darle el uso de la palabra, para hacer claridad de cómo vamos a hacer el debate, como la doctora *Ángela María* tenía tantas proposiciones, pues voy a arrancar con ella y luego le voy dando el uso de la palabra a los que han presentado las proposiciones en los diferentes artículos; pero los voy a votar por bloques de autores para que, digamos, sepan.

Entonces, por ejemplo, la doctora *Juanita* que venía a preguntar, tiene uno en el artículo 82, entonces después vamos a la suya, usted la explica y se vota, ¿vale?, para que tengamos como claridad.

¿Doctora *Ángela María Robledo*, cuánto tiempo necesita para explicar sus proposiciones?

Intervención de la Representante *Ángela María Robledo Gómez*:

Pues yo creo que unos 10 minutos, Presidenta.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Perfecto, tiene 10 minutos y luego de esto le doy el uso de la palabra, al doctor *Wilmer* que me está pidiendo el uso de la palabra también, como autor de varias de las proposiciones y luego a ustedes que me están pidiendo, para participar.

Intervención de la Representante *Ángela María Robledo Gómez*:

Presidenta, antes de arrancar yo quisiera confirmar con usted, que nosotros también radicamos una proposición, creo que es para el artículo 40, sobre el Sistema de Garantías para la Formulación, Consulta y Seguimiento Ciudadano, es que no está.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

No tengo aquí ninguna proposición en el artículo 40, ¿ahí hay alguna proposición de la doctora *Ángela* o *Wilmer* en el artículo 40? *Wilmer* me está diciendo que sí, sólo de *Víctor*.

Intervención de la Representante *Ángela María Robledo Gómez*:

Sí, es del Sistema de Garantías.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

¿Sobre el 40 doctor *Wilmer*?, bueno si quiere, si quiere mientras la buscamos acá, arranquemos con el otro y yo lo tengo aquí pendiente, igual el 40 tampoco se ha votado.

Intervención de la Representante *Ángela María Robledo Gómez*:

Bueno, si no se ha votado.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Si quiere de una vez la puede explicar, mientras la ubicamos acá.

Intervención de la Representante *Ángela María Robledo Gómez*:

Bueno, muchas gracias, pero sí sería importante también leerla, Presidenta, creo que, si a usted le parece como el Representante *Wilmer*, también va a participar él puede hacer referencia a esa cuando se lea nuestra proposición, pueda hacer referencia a ella.

Quisiera en primer lugar, hacer como una consideración general sobre este proyecto; donde si bien hay algunos puntos como lo han dicho tanto *Juanita*, como *Inti* donde quizás se avanza en la línea de buscar que la Policía se convierta en el cuerpo que respete los Derechos Humanos y que realice su tarea del control de la seguridad ciudadana en el marco de los Derechos Humanos, aquí hay muchos

temas todavía por desarrollar y por trabajar de manera estructural.

El erradicar, de la actuación de la Policía la forma de realizar sus operativos en el marco de cómo se enfrentará a la ciudadanía, como si fueran enemigos, cierto esa racionalidad del enemigo interno que la guerra colombiana nos ha impuesto en todos los ámbitos como en el ámbito social, político y en el ámbito de las Fuerzas Armadas y de Policía en particular.

La dependencia del Ministerio de Defensa, sigue siendo un elemento estructural y hay un proyecto en curso, que la pasa al Ministerio de Justicia, que sería otro elemento en esta pieza que hay que armar y estructurar para buscar que la Policía cumpla su tarea en el marco de los Derechos Humanos y la Constitución que es muy importante.

Y también como lo decían ellos, ojalá algún día este Congreso, más tarde más temprano que tarde; asuma la revisión profunda del fuero penal militar que es un llamado de atención que deja en su visita a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Dicho esto, muy rápidamente, qué buscan nuestras proposiciones:

El artículo 4°, es incorporar como eje central, dentro de la disciplina de la Policía el respeto a los Derechos Humanos. Por esto hemos insistido en los debates, se han insistido los informes de organizaciones defensoras de Derechos Humanos en Colombia de manera especial a propósito del estallido no solo del año pasado, sino también lo que ocurrió en el 2019, el llamado de la Corte Penal, de la Corte Suprema de Justicia sobre la urgencia de que el Gobierno nacional y el Ministerio de Defensa tenga como eje central en la actuación de la Policía y también del Ejército, pero de manera muy especial de la Policía, el marco de Derechos Humanos, por eso estamos agregando el respeto a los Derechos Humanos.

El artículo 4°, que también tiene proposición lo va a explicar Wilmer, me parece que él lo puede hacer allí.

Y el artículo, que nosotros agregamos el 33 A tiene que ver con un enorme debate que se dio también cuando se tramitó la Ley de Justicia Transicional de la JEP, sobre los ámbitos de responsabilidad y jerarquía entre quienes, en un momento determinado tiene que establecer el funcionamiento y el ordenamiento de un operativo policial.

El artículo 45, lo que nosotros estamos haciendo es poder de manera mucho más precisa, lo que tiene que ver con la conducción a los lugares que se supone debe ser los lugares legales, que el Código de Policía establece y reconoce, cuando se producen estos desórdenes en el ámbito público.

Nosotros estamos precisando, cuáles son esas condiciones de conducción y cuándo son faltas graves como lo vimos en el estallido del año pasado, que trajo como consecuencia desapariciones de cientos de jóvenes e incluso en datos reportados por

la Fiscalía General de la Nación, sobre la suerte de estos muchachos que todavía no conocemos. Allí estamos entonces precisando que la información al muchacho, al joven o al que lleven presuntamente detenido a estos lugares tiene que haber información, su liberación no se puede condicionar de ninguna manera y todo tiene que darse en el marco del respeto a los Derechos Humanos.

Allí invocamos el principio de legalidad, que tiene la Corte Constitucional cuando se producen este tipo de actuaciones y el respeto fundamental, que si bien hay una actuación que presumiblemente es legal por parte de la Policía, tiene que cumplir todos los estándares del respeto a los Derechos Humanos, respecto a esa conducción a cuando se produce la liberación y también con respecto a lo que vimos el año pasado de la manipulación de una serie de armas; que como bien lo dijo Vivanco de Human Rights, nunca se habían utilizado en movilizaciones sociales como una forma de controlar lo que estaba ocurriendo en las calles en Colombia.

Sobre el artículo 46, también va en la misma línea de lo que estamos haciendo en el artículo anterior, de faltas gravísimas y es precisar que cuando un integrante de la Policía, se cree con el derecho de impedir el que se transmita o que se grabe algún tipo de sus actuaciones o se le quite el dispositivo, sobre cuál está grabando un ciudadano para borrar la información que tienen. No más recientemente, quizás ayer, Inti Asprilla y Diego Cansino circularon un video a propósito de un hombre, que estaba grabando la actuación de la Policía indebida en Bogotá y cómo fue sometido, golpeado, maltratado, asfixiado casi y le quitaron su celular mostrando que hay una clara actuación de violación de sus Derechos Humanos.

También ese artículo 46, tiene que ver con lo que son las actuaciones de algunos integrantes de la Policía, respecto a impedir la verificación de las comisiones, que están encargadas de poder, incluso; insisto, de manera directa, impedir actuaciones agresivas o violatorias de Derechos Humanos cuando se está de cara a intervenir y buscar controlar lo que está ocurriendo en el espacio público, generar un orden público que como bien lo ha dicho la Corte Constitucional, debe hacerse siempre en el marco del respeto a los Derechos Humanos.

En el artículo 67, estamos nosotros señalando, quién debe intervenir respecto a las actuaciones de esta figura que se crea de Inspector General, la instancia sea la Procuraduría General de la Nación y no el director de la Policía, eso en la línea de lo que han dicho la Representante Juanita Goebertus y el Representante Inti Asprilla, si esta figura se considera que va a ser una de las garantes en el cumplimiento de las actuaciones, de los integrantes de la Policía en el marco de los Derechos Humanos allí tiene que haber una instancia de quién lo controla en sus actuaciones o en los hechos, en los cuales el declara que puede tener condiciones de impedimento.

En esa misma línea, va también nuestra proposición del artículo 68, establecemos de manera contundente; que el Inspector General de la Policía, no podrá ser una persona que esté vinculada a ningún tipo de investigación ni penal, ni disciplinaria, ni fiscal y que no pueden existir sentencias judiciales en firme. Ya sea en justicia ordinaria o en justicia penal militar, esto como una manera de generar confianza sobre una figura que puede ser interesante como aquí bien se ha dicho, pero que hay que brindarla.

Recordemos que hoy, desafortunadamente tanto el Ejército como la Policía, son dos de las instituciones sobre las cuales la ciudadanía ha tenido cada vez una mayor desconfianza, por sus actuaciones va entonces repito en esa misma línea la proposición que estamos haciendo en el artículo 68, de quién debe ser ese inspector y dado que va a asumir el conocimiento de actuaciones disciplinarias; tiene que tener una hoja de vida intachable.

Ya voy terminando, Representante Albán, ¿Vicepresidente, creo que estás como Presidente, en este momento?

Dirección de Presidencia, Luis Alberto Albán Urbano:

Sí, sonido para la Representante Ángela, para que culmine su intervención.

Intervención de la Representante Ángela María Robledo Gómez:

Gracias, Presidente, decía que las proposiciones al artículo 67, al artículo 68 y al artículo 78, referidos a la calidad de esta autoridad disciplinaria; va en la línea de poder ofrecerle a la ciudadanía la certeza de que quien va a asumir esa enorme responsabilidad y las personas que dependan de él generen y tengan plena confianza en la tarea que van a adelantar.

Y ya voy terminando, las proposiciones que tienen que ver con los artículos: el 82, el 83, el 84, el 85, el 86 y el 87, que están referidos a la Comisión Especial para el Proceso de Depuración de la Policía Nacional; lo que estamos haciendo es una propuesta de reconfiguración de esa comisión, garantizando la participación de partidos de la oposición de manera expresa en esa Comisión de Depuración de la Policía, ampliando y precisando sus funciones y también señalando la obligación que tienen que tener de una información a la ciudadanía, de cuáles van a ser los parámetros de ese ejercicio necesario y urgente de depuración de la Policía Nacional de Colombia.

Diría yo, Presidente, que en términos generales, ese es el espíritu de nuestras proposiciones, en algunos casos poder aclarar y precisar que significaría una falta grave, una falta gravísima, cuáles son las actuaciones de la Policía Nacional que pueden convertirse en obstaculización para las comisiones de verificación o incluso de actuación de entidades y organizaciones ONG, que en las calles cumplen una tarea fundamental de reportar lo que está ocurriendo cuando hay movilizaciones sociales,

en el respeto o no de los Derechos Humanos y en poder ampliar y clarificar mucho más cuál es la tarea de esa Comisión Especial Para el Proceso de Depuración de la Policía Nacional.

Y ya para terminar, Presidente, habría un punto que hay que resolver, aquí quedó aprobado el artículo 85, como si no tuviera proposición y el artículo 85, sí tenía proposición del lado nuestro. Entonces, creo que se tendría que sacar porque sí tiene proposición, votarlo y de nuevo someterlo a discusión a la Plenaria.

Si nuestra proposición, no es apoyada yo invito a los colegas a que estos artículos que trabajamos, en los cuales de verdad hacemos eco a muchas de las sesiones de trabajo que hemos tenido con organizaciones defensoras de Derechos Humanos, con jóvenes desde hace tanto tiempo sean incorporadas y reconocidas. Porque creemos que de esta manera el estatuto se convertiría en una pieza que ayude no sólo a la ciudadanía, sino como lo decían los colegas a que los policías tengan parámetros mucho más claros en su actuación. Gracias, Presidente Albán.

Dirección de Presidencia, Luis Alberto Albán Urbano:

Gracias a usted, Representante Ángela, vamos a revisar el tema del artículo 85 y luego si toca reabrirlo se hará al final.

Tiene la palabra el Representante Wilmer Leal.

Intervención de la Representante Ángela María Robledo Gómez:

Sí toca reabrirlo, porque había proposición, toca reabrirlo de todas maneras.

Dirección de Presidencia, Luis Alberto Albán Urbano:

Sí, doctora Ángela, al final se hace.

Intervención del Representante Wilmer Leal Pérez:

Presidente, muchas gracias, colegas un saludo especial, señor ponente, un saludo especial, quiero empezar con dos cosas, colegas y compañeros.

Lo primero, es por supuesto entendemos la necesidad de este proyecto, también entendemos que va por el camino correcto, sobre lo que queremos nosotros para esta institución y en ese entendido colegas; lo primero que se debe entender más en este escenario, es que como oposición no pretendemos de ninguna manera hacer ver que tenemos algo o contra la institución o contra la institucionalidad. Por el contrario no sólo la institucionalidad la hemos defendido, sino además pretendemos que esta institución como en otrora pues se convierta en el orgullo de todos los colombianos y en ese sentido; todas las proposiciones que hemos hecho no sólo en este debate sobre el Estatuto Disciplinario de la Policía, sino en el proyecto que discutimos ayer, pues así lo reconocimos que no sólo lo apoyamos, sino además presentamos algunas proposiciones,

pues que van en el camino indicado y cuál creemos que es el camino indicado, yo creo que es el camino indicado por supuesto reconocer que hay muchas cosas que hay que mejorar al interior de la institución y de las instituciones en general.

Presidente y señor ponente, casi todas las proposiciones que hemos presentado van en el camino de entender que los Derechos Humanos, que se le deben aplicar a los ciudadanos, pero también a quienes están dentro de la institución; son quizá un eje fundamental para que la institución se fortalezca, por eso en el artículo 4º, pues hacemos una introducción sobre el tema de disciplina policial.

El artículo 40, que habla del Sistema de Garantías, en el artículo 45 que habla de faltas gravísimas, en el artículo 46 que habla de faltas graves, en el 67 que habla de la segunda instancia. Me voy a detener ahora un momento en ese que me parece importante, en el artículo 68 sobre Inspector General, el artículo 78 de calidad de autoridades, en el 82 de procedimientos y en el 83 de suspensiones nosotros hacemos particular énfasis colegas sobre la necesidad que se incluyan algunos apartes que como le dije, vayan encaminados al tema de Derechos Humanos, protecciones y garantías.

En el artículo 4º, por ejemplo, colegas, doctor Carreño nosotros introducimos en el artículo 4º una parte que habla sobre respeto a los Derechos Humanos, sobre el tema de disciplina policial. Yo los invito a que revisen esta adición que además ya lo tratamos y lo vinculamos ayer en un artículo, que la institución y el Ministerio estuvieron de acuerdo y les pido que lo revisemos para que aquí en este artículo 4º, también podamos incluir el tema de respeto por los Derechos Humanos, que insisto, todos hemos hablado al respecto.

En el artículo 40, que ya lo volvimos a radicar, porque creo no lo tenían, que habla sobre el Sistema de Garantías para la Formulación, Consulta y Seguimiento de los Ciudadanos. Nosotros incluimos ahí, colegas una parte que habla sobre el Sistema de Garantías, estará integrado al Sistema Único para el Mejoramiento y Prevención de los Abusos en las Actividades Policiales, esto lo ha tocado por décadas, mejor por años por mi compañero Inti, no sólo en las calles, sino en este Congreso, sobre la necesidad de que toda la información debe ser pública y verificable y que, además, pueda ser parte integral de los sistemas que nosotros tenemos.

Este artículo, también, colegas, yo les pido que lo revisen con detenimiento y además pues la proposición; también en el párrafo uno hacemos una adición acerca del Inspector General, que la idea es básicamente que sea eliminado, otros que no deberían estar ahí para dar garantías a los ciudadanos y a la misma institución, sobre los plazos también hacemos ahí un especial énfasis, eso referente al artículo 40.

Me voy a saltar el 45 sobre las faltas gravísimas, que la doctora Ángela María, ya tocó a detalle, sobre el 46 de faltas graves, también.

Sobre el 67, colegas, que habla básicamente sobre quiénes deben hacer parte de la segunda instancia y aquí me parece importante, no sólo para la institución, sino para los ciudadanos; que se elimine al Director General de la Policía Nacional, ¿por qué?, porque si él hace parte de la primera instancia, lo lógico para garantía de todos es que quien, digamos, lidere el tema sea la Procuraduría General de la Nación y agregamos que el funcionario de la Procuraduría General de la Nación a quien le corresponde investigar al Inspector General, será la segunda instancia de las decisiones proferidas en primeras. Creo que tiene todo el sentido, además, va en concordancia con muchas de las leyes que hemos aprobado ya en este Congreso.

Y termino para no hablar de todos los artículos, que ya expuso mi compañera Ángela María, con el artículo, el 83 que tiene que ver con el tema de suspensiones provisionales.

Nosotros ahí, colegas, agregamos un párrafo nuevo que habla respecto de los derechos y garantías de las víctimas o quejosos, estos podrán solicitar ante el funcionario competente de manera motivada, la suspensión provisional del policía y por qué lo incluimos tan importante y como párrafo. Porque hay evidencias de lo que ha ocurrido en muchos casos alrededor del país que, teniendo la prueba física de algún procedimiento mal hecho, no se suspende o se toma alguna acción con quien procede en esos casos; y creo que es una garantía necesaria, no solo para los Derechos Humanos, sino para los ciudadanos y para la misma institución.

Quería dejar ahí, Presidente, no sin recalcar cómo inicié esta discusión de las proposiciones que hemos presentado y es que nuestra intención fundamental, es que todos los temas de Derechos Humanos sean garantía para los ciudadanos, para la institución y por supuesto para los policías.

Muchas gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

A usted, Representante Wilmer. Tiene el uso de la palabra el Representante Mauricio Parodi, pero antes Mauricio Toro y luego Mauricio Parodi.

La Representante Ángela María, Secretario, advirtió que existe una proposición en uno de los artículos, en el 85 nosotros la invitamos a que se radique, creo que ahí hay algún inconveniente con el tema de la radicación, reabrimos la discusión en la medida en que lo soliciten y al final de votar los artículos, doctora Ángela María vamos con el artículo que usted ha anunciado, sí al final por supuesto, al final después de votar estos artículos.

Doctor Mauricio Toro, tiene usted el uso de la palabra.

Intervención del Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela:

Presidente, muchas gracias, yo quiero empezar pidiendo atención al 45, al 46, a mí me gustaría que se pudieran excluir de ese bloque, porque creo que aquí hay que dar un buen debate y es importante, doctor José Joaquín, yo quisiera pedirle mucha atención frente a las preocupaciones y a la proposición que tengo de lo mismo que a los generales, frente a este artículo que resulta tan importante y esto ha sido digamos parte de ese reclamo de la ciudadanía en el marco de este calentamiento social que se ha venido dando durante los últimos años, no durante el último año y creo que estos dos artículos, generarían un poco de legitimidad y tranquilidad frente a ese ejercicio de la Fuerza Pública, al que hemos venido apoyando.

Ayer, pues me di la pelea por tratar de buscar una mejor remuneración y hoy he venido apoyando la gran mayoría de este bloque de articulado, porque creo que es muy importante, doctor José Joaquín, avanzar en esta actualización y creo que en buena hora.

Pero este artículo 45, yo he hecho una proposición para poder meter en el numeral dos, un párrafo que resulta importante y voy a leer como está y que agregaría yo para los generales y para el Representante:

El artículo 45 de Faltas Gravísimas. Son faltas gravísimas las siguientes.

Numeral 2. Privar ilegalmente de la libertad a una persona o demorar injustificadamente su conducción ante la autoridad competente coma, agrego yo porque va hasta ahí, lo que agrego es: Conducir a los lugares improvisados, no destinados para ese fin o negar la privación de la libertad familiar.

Espéreme que estoy leyendo el que no es.

Conducir a lugares improvisados, no destinados para asegurar la privación de libertad.

Intervención de la Representante Ángela María Robledo Gómez:

Perdón.

Dirección de Presidencia, Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Doctora Ángela María, por favor, cierre su micrófono, que estamos en intervención, doctor Mauricio adelante.

Intervención de la Representante Ángela María Robledo Gómez:

Es que, Mauricio, nos está leyendo la nuestra.

Dirección de Presidencia, Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Doctora, pero, por favor, no interrumpa aquí la intervención, tan pronto termine el doctor Mauricio, le damos el uso de la palabra, adelante, doctor Mauricio.

Intervención del Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela:

Sí, estoy leyendo, es una proposición que radicamos, para poder pedir que se extraigan esos dos artículos, doctora Ángela María, e insistir en la importancia de estas dos proposiciones, de esos dos artículos que resultan importantes y que creo que tienen que lograr tener un debate profundo dentro de todo eso.

Entonces, aquí se agrega es el tema: *De conducirle a lugares improvisados, no destinados para asegurar la privación preventiva de la libertad o negar información sobre la privación de la libertad de su paradero de familiares y allegados.*

Y por qué digo esto, porque es que en el marco de las marchas y en el marco de las protestas, nosotros empezamos a ver puntualmente cómo algunas personas eran conducidas a lugares, que no eran lugares especiales, para poder privar de la libertad y hemos tenido los testimonios y las denuncias en la Corte Interamericana de Derechos Humanos; que fue clara en encontrar una cantidad de sitios que se improvisaron, para detener personas que no cumplían con los requisitos puntuales, para garantizar así que una persona esté privada de la libertad y que no eran destinados para asegurar esa privación preventiva de la libertad.

Pero, además había una preocupación y era que no decían ni siquiera en donde estaban esos lugares, entonces uno encontraba familias sabiendo que los habían desplazado a un lugar, pero uno le decía a la policía en donde estaban y decían que ellos no estaban en un lugar y no se sabía; luego empezamos a encontrar y gracias a investigaciones periodísticas y de Defensores de Derechos Humanos que efectivamente habían creado lugares y espacios para hacer eso.

Por eso, creo que son tan importantes esas dos proposiciones, que tanto defendía la doctora Ángela María, como esas proposiciones que hemos radicado.

Entonces, creo que hay otro punto que es importante dentro de esa proposición, el artículo 45 y es el numeral 8, entonces dice:

Realizar sobre una persona conducta indebida que implica tocamientos de naturaleza o contenido sexual y ahí se agrega:

Así como agresiones verbales de connotación sexual o sexista, acoso sexual, abuso sexual, discriminación por razones de género y de identidad diversa o amenazas tales como actos.

Y ahí entro a defender la comunidad LGBTI de la que yo hago parte orgullosamente y es que empieza uno a encontrar que además utilizan, esas connotaciones de diversidad sexistas, machistas, para atemorizar hoy a una persona que están conduciendo a quitarle su libertad por cualquiera que sea esto.

Entonces, creo que eso debe quedar clarísimo, es que este tipo de vocabulario, este tipo de amenazas

y este tipo de agresiones que van en contra de la diversidad, en contra de las mujeres pues no pueden ser un mecanismo de cohesión y empezamos a ver las denuncias que se presentaban por parte de ciudadanos que eran conducidos a algún lugar de reclusión, pero que durante el trayecto le gritaban maricón, les gritaban cosas para tratarlos de ofender por su identidad sexual y de género, creo que eso tiene que ser claro, la policía tiene que entender que necesita trabajar muchísimo en Derechos Humanos, pero sobre todo trabajar por la no discriminación sexual y por no digamos atacar a las mujeres o demás.

Entonces, creo que ese punto para mí en esta proposición es importante. El 41 y eso fue una un agregado que hice yo, dentro de la oficina y son puntualmente las razones *de identidad, diversas amenazas para tales actos incluyendo la de mujeres*.

En el 41, *infringir a una persona dolores o sufrimientos ya sean físicos o mentales con el fin de obedecer a ella a un tercero, para lograr sacar información*. Y vimos cómo los golpeaban, ustedes vieron lo que pasó en el marco de las protestas donde hubo Fuerza Armada, Fuerza Pública que golpeó a las personas para decirle dígame dónde viven las personas con las que usted estaba marchando, dígame dónde vive usted, con quién estaba, a usted lo vimos con y empezaron a dar una serie de agresiones e infligir dolor y sufrimiento, no solamente físico, sino emocional también y eso tiene que quedar claro, porque es que aquí en este artículo no queda claro eso.

Queda por fuera, las condiciones de entrega de dinero por ejemplo para poderles conducir a su libertad, eso tiene que quedar claro y yo estoy hablando esto no es la generalidad, generales y Representantes; pero tiene que quedar claro que ese mínimo que se encarga de hacer esas cosas, partiendo de la buena voluntad no se puede volver la generalidad, entonces sí es importante que quede que no pueden además condicionar la entrega de dinero, para la puesta en libertad de personas que han sido conducidas para ello.

Termino con la siguiente proposición, perdón, Presidenta, que se me va a acabar el tiempo (...)

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Continúe, doctor Toro.

(...)

Intervención del Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela:

Entonces, esa proposición anterior tiene varios elementos que tienen que ser considerados que castiga ese tipo de actuaciones, que se dieron en el marco de las marchas, que han generado muchísimo temor por parte de la ciudadanía a la Policía por la falta de claridad y por la falta de escribir qué no pueden hacer y creo que es una recomendación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Además, eso muy corto no afecta para nada a la Policía, la Policía podrá informar adecuadamente en el marco de estas explosiones ciudadanas qué sitios de reclusión va a poner temporales, informar la dirección donde se van a ubicar y cómo van a trasladar a las personas hasta allá.

Es simplemente la información, porque es que aquí no la daban eran sitios improvisados, sitios donde nadie sabía, miren los testimonios que hay de gente que en la ciudad de Cali las llevaron a unas bodegas improvisadas, nunca dieron instrucción de dónde estaban y los metieron en unas bodegas a ponerles música 24/7 y luz eso era completamente ilegal y en contravía precisamente de los Derechos Humanos y esto tiene que quedar incluido aquí, entonces yo estoy pidiendo es algo que piensen ustedes en cualquiera que sea el Gobierno y cualquiera que sea el general que está a cargo de esto, no le puede suceder a un ciudadano.

Y en cuanto al artículo 46, de faltas graves. Yo coincido que es necesario evitar la estigmatización a los líderes sociales a los defensores de Derechos Humanos y es importante que se incluya precisamente este artículo, para que de esa manera evitemos que pase lo que pasó; pronunciamientos de Fuerza Pública, de comandantes de policías de diferentes partes de las ciudades; diciendo que todos los que salían a marchar eran delincuentes, vándalos, asesinos, terroristas y eso empezó a deslegitimar la marcha social pacífica de quienes lo hacían bien, pero sobre todo de los defensores de Derechos Humanos.

Nosotros, veíamos organizaciones que con defensores de Derechos Humanos de carácter privado o no gubernamental y simplemente estaban estigmatizados porque un comandante, un general o cualquiera de la Policía salió a decir que todos los que no fueran x o y eran delincuentes y eso estigmatiza el derecho que tienen de estas organizaciones de proteger el derecho a la protesta social.

Y hay un artículo 25, que es el de utilizar los medios de policía de manera irregular para interrumpir o entorpecer o impedir de manera injustificada el ejercicio de los derechos de reunión, eso nos pasó a nosotros aquí estimados Representantes. Salimos la Representante María José, Katherine, Inti, varios, a una velación en el marco de las marchas allí no más en la calle 18 estábamos, sin entorpecer el tráfico y de un momento a otro, empezaron a hacernos rondas con motocicletas para entorpecer algo que era legítimo, no estábamos haciendo más que un acto y una velación, era legítimo, pero simplemente utilizaron su fuerza y una aturdidora para entorpecer una actividad legal que no estaba, ni cortando el tráfico porque era en un andén entre varias personas, eso tiene que quedar explícito; porque no está explícito y ahí habla puntualmente en ese artículo y *no podrán utilizar los medios de policía de manera irregular para interrumpir entorpecer o impedir de manera injustificada el ejercicio de los derechos*

de reunión o asociación libertad de expresión o manifestación.

Pasa que entonces, uno se concentra en un parque para conversar, hacer arte, hacer cultura y entonces implemente antecitos de eso le llevan el ESMAD simplemente para violar ese derecho y lo pueden hacer, aquí tienen que saber diferenciar y eso no está explícito.

Entonces, estas dos proposiciones creo que merecen una amplia discusión, esto generaría confianza en la ciudadanía, no limita para nada el actor de la Fuerza Pública, Representante y generales, lo más importante aquí es que esto no limite el actuar de la Fuerza Pública y esto de ninguna manera lo limita. Lo que sí es que da transparencia a la ciudadanía, para que haya información para ejercer ese derecho que ese deber que tiene la Fuerza Pública de cuidar la seguridad de todos sin dañar los deberes que tienen como ciudadanos y sin entorpecer el derecho, que tiene cada ciudadano a tener información adecuada, saber dónde está y lo mismo que sus familiares, por eso yo le pido que estas dos, la 45 y la 46 puedan ir en un bloque aparte, para que podamos hacer un debate y convencerlo a usted que sé eso entonces sólo le quería recomendar esas dos proposiciones y buscar el mecanismo para permitir que queden allí.

No entorpece en absoluto el funcionamiento de la Fuerza, pero le da legitimidad y transparencia al miedo que tiene hoy la ciudadanía y esto hay que borrarlo, esa página hay que pasarla. Gracias.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias, doctor Mauricio. Ya le doy la palabra, doctor Juan Manuel.

Solamente, para dejar aquí la información que el Representante Erwin Arias y el Representante César Pachón presentaron excusas para no asistir el día de hoy, el Representante Silvio Carrasquilla tiene un permiso temporal porque este tenía una situación que tenía que resolver en lo que llega, para que tengamos en cuenta eso, señor Secretario.

Ya le doy el uso de la palabra doctor Juan Manuel, le quiero decir a usted, nos ha dicho que en el artículo 45 su proposición se la sometamos por supuesto, la vamos a someter porque además fue la primera que llegó y por eso vamos a someterla en el bloque de sus proposiciones; y luego vamos sometiendo las demás proposiciones como lo había explicado ya; igualmente en el artículo 85 que ya fue aprobado, no tenemos la proposición que usted nos dice, entonces necesitaríamos que usted solicite la reapertura, se vote y envíe la para poderla estudiar.

Doctor Juan Manuel, tiene el uso de la palabra.

Intervención del Representante Juan Manuel Daza Iguarán:

Gracias, Presidenta, voy a ser muy breve para referirme a algunas de las varias proposiciones

que están en consideración, que no están avaladas, porque es un tema muy importante.

La Policía, según nuestra Constitución y el ordenamiento jurídico es un cuerpo armado de carácter civil y así nos lo reconoce nuestro ordenamiento jurídico y multiplicidad de decisiones de la Corte Constitucional. Aquí hay voces que pretenden y así lo han presentado y lo tuvimos en la Comisión Primera, pasar del Ministerio de Defensa al Ministerio de Justicia a la Policía por considerar que pertenecer al Ministerio de Defensa, le borra esa connotación de cuerpo civil aunque ha quedado clarísimo que es un cuerpo civil, que no está subordinado a las Fuerzas Militares, sino que es totalmente independiente y todos absolutamente todos, responden en el nivel horizontal jerárquicamente a un único comandante el Presidente.

Y se preguntarán, por qué hablo del tema del carácter civil, porque es que aquí de tajo de una manera medio escondida, que la gente no lo podría entender, de buenas a primeras se lo estamos borrando, eso que tanto dicen defender que la Policía es un cuerpo civil y lo pregonan para sacarlo del Ministerio de Defensa aquí lo desconocen y lo desconocen de varias maneras en proposiciones, una de manera directa cuando dice que a la Policía debe aplicársele el Derecho Internacional Humanitario, no, porque el Derecho Internacional Humanitario no se le aplica a los civiles se les aplica precisamente para defender a los civiles; es decir aquí el DIH protege a quienes no hacen parte de esas hostilidades, al decir que le aplico lo estoy equiparando, ahí sí, con el Ejército y las demás Fuerzas Militares que están en nuestro ordenamiento.

Lo mismo, pasa cuando hablamos y pretendemos incluir un artículo nuevo que además sobraría; porque el carácter civil hace que las órdenes que un policía recibe, que sean ilegítimas él está llamado a no cumplirlas porque tiene una preparación diferente y por eso está claro que, si una orden es ilegítima y el subordinado la cumple, responde tanto el que la dio, como el que la recibió y la cumplió.

Entonces, establecer esa cadena de mando de la responsabilidad por esa orden en un cuerpo civil también le desdibuja ese carácter, por estas razones y otras que están en varios artículos votaré negativo esa proposición; porque no puedo defender el carácter civil de la Policía, para unos propósitos pero entonces luego olvidar ese carácter civil y de tajo volverlo parte de las organizaciones militares de las Fuerzas Militares, que tiene nuestro país, aunque no lo parezca y parezca un tema de redacción y sencillo no lo es y tiene mucha profundidad prestémosle atención a estos temas. Gracias, Presidenta.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Perfecto, entonces continuamos con la discusión de las proposiciones de la doctora Ángela María,

anuncio que se va a cerrar la discusión, se cierra la discusión.

Abra el registro, para votar las proposiciones de la doctora Ángela María Robledo.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro.

Intervención de la Representante Ángela María Robledo:

Moción de orden, moción de orden.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Señora.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Está pidiendo moción de orden.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Tiene el uso de la palabra, Dos minutos para su moción de orden.

Intervención de la Representante Ángela María Robledo:

Gracias, Presidenta, bueno, para dos cosas, aclarar la situación del artículo 85; porque nosotros sí radicamos las proposiciones a tiempo y hay que abrir esa votación.

Y, en segundo lugar, el Representante Mauricio Toro hace eco y presenta también unas precisiones con respecto a los artículos 45 y 46, yo le pediría que dejara estos dos artículos por fuera, dado que también tienen como esta solicitud del Representante Mauricio Toro para que nos ocupemos con mayor profundidad de su contenido y podamos votarlos con las dos miradas tanto la que propusimos Wilmer y yo, como el Representante Mauricio Toro. Gracias, Presidenta.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Perfecto, doctora entonces vamos con las siguientes proposiciones.

Doctor Wilmer.

Intervención del Representante Wilmer Leal Pérez:

Presidenta, gracias, no sumar también y le pediría al ponente también pues si hay alguna explicación; y luego de revisar los artículos que presentamos, si algunas de las proposiciones se acogen, por ejemplo, doctora Jennifer el artículo 4º, yo creo que es lo mismo que hicimos ayer y debería ser sometida a parte, incluso aprobada por el señor ponente.

Presidenta, entonces yo también hago la solicitud que sumados a los dos artículos que propone mi compañera Ángela María, incluyamos el artículo 4º, si es posible.

Intervención del Representante Óscar Darío Pérez Pineda:

Usted tuviera la bondad de organizar este sistema de votación; es que ha leído unos artículos, unas proposiciones que han expuesto y las vamos a someter a consideración.

Entonces, cuando se van a someter a consideración las proposiciones entonces decimos, excluyan esta, excluyan aquella, excluyan la otra y la verdad es que finalmente no sabemos qué es lo que vamos a votar.

No, a mí sí me parece que usted ya leyó unas proposiciones y unos artículos y es a esas a los que nos debemos dirigir en nuestra decisión, lo contrario es un desordenado debate, que no sabemos finalmente qué es lo que vamos a votar, Presidenta.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Doctor Óscar Darío y para todos ustedes, vamos a votar las proposiciones que se leyeron de la doctora Ángela María Robledo en los artículos 4º, 67, 68, 78, 82 y 84 son las proposiciones de la doctora Ángela María Robledo y las vamos a votar así en este bloque; porque por ejemplo los artículos 67, 68, 84 y 78 no hay más proposiciones, podríamos votar ya los artículos.

Entonces, vamos a votar primero el bloque de la doctora Ángela María Robledo excluyendo el artículo 45 y 46; que además son artículos que tienen muchas más proposiciones, entonces vamos a dejar esos dos por fuera.

Votaríamos de nuevo, le repito, las proposiciones en el artículo 4º en el artículo 67, 68, 78, 82 y 84 proposiciones, no articulado.

Se continúa la discusión, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar.

Intervención de la Representante Adriana Magali Matiz Vargas:

Presidenta, perdón.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Doctora Adriana.

Intervención de la Representante Adriana Magali Matiz Vargas:

Presidenta, me corrige, por favor, del 78 hay una proposición que tenemos nosotros avalada.

Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:

Avalada, sí, por eso vamos a votar sólo la proposición que no está avalada, doctora Adriana.

Intervención Representante Adriana Magali Matiz Vargas:

Gracias Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario, vamos entonces con esas proposiciones, 45 y 46 que además son dos artículos, que tienen muchas proposiciones y que creo que va

a ser un debate más largo, entonces vamos a excluir esos dos artículos.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro, para votar las proposiciones de la doctora Ángela María Robledo sobre los artículos: 4º, 34, 46, 67, 46 no, 4, 34, 67, 68, 78, 82 y 84.

Repito, 4º, 34, 67, 68, 78, 82 y 84. Se abre el registro para votar las proposiciones sobre esos artículos leídas.

Pueden votar señores Representantes.

Intervención Representante Ángela María Robledo Gómez:

Ángela Robledo, Vota Sí Secretario.

Intervención Representante José Joaquín Marchena:

Marchena, Vota No

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ángela Robledo, autora de las proposiciones sobre dichos artículos vota Sí.

Joaquín Marchena ponente, Vota No

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Vamos a votar por la plataforma y luego abrimos votación manual.

Intervención Representante León Fredy Muñoz Lopera:

León Fredy, Vota Sí.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Vamos a recibir votos manuales, Secretario.

Intervención Representante Ángel María Gaitán Pulido:

Gaitán, Vota Sí.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Gaitán, Vota Sí.

Intervención Representante Jaime Armando Yepes Martínez:

Yepes, Vota No

Yepes no, me escuchó.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Yepes, Vota No

Intervención Representante José Eliécer Salazar López:

Secretario voté en plataforma, pero no me sale todavía el resultado por favor.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Salazar mire a ver, ya votó doctor Salazar.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Secretario, recibir los últimos votos manuales cerrar el registro y anunciar el resultado.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

¿Quién falta?

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Secretario, cerrar el Registro y anunciar el resultado, por favor.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro y la votación es como sigue.

Por el Sí votaron manuales:

Ángela María Robledo Gómez, Vota Sí

Wilmer Leal Pérez, Vota Sí

Ángel María Gaitán Pulido, Vota Sí

Carlos Germán Navas Talero, Vota Sí

David Ricardo Racero Mayorca, Vota Sí

Edwing Fabián Díaz Plata, Vota Sí

Abel David Jaramillo Largo, Vota Sí

Inti Raúl Asprilla Reyes, Vota Sí.

8 votos manuales por el Sí, 9 electrónicos para un total, por el Sí de 17.

Por el No manuales votaron:

José Joaquín Marchena, Vota No

José Vicente Carreño Castro, Vota No

José Luis Pinedo Campo, Vota No

Víctor Manuel Ortiz Joya, Vota No

Aquileo Medina Arteaga, Vota No

Jairo Giovany Cristancho Tarache, Vota No

Hernán Gustavo Estupiñán Calvache, Vota No

Alfredo Ape Cuello Baute, Vota No

Wadith Alberto Manzur Imbett, Vota No

Óscar Tulio Lizcano González, Vota No

Carlos Eduardo Acosta Lozano, Vota No

Karen Violette Cure Corcione, Vota No

Nidia Marcela Osorio Salgado, Vota No

Franklin Del Cristo Lozano De La Ossa, Vota No

Enrique Cabrales Baquero, Vota No

Modesto Enrique Aguilera Vides, Vota No

Anatolio Hernández Lozano, Vota No

Teresa De Jesús Enríquez Rocero, Vota No

18 votos manuales por el No, 81 electrónicos para un total, por el No de 99 votos.

Ha sido, negada señora Presidenta, señores miembros de la Plenaria las proposiciones de la doctora Ángela María Robledo sobre los artículos 4º, 34, 67, 68, 78, 82 y 84, negados dichas proposiciones.

Publicación Registro de Votaciones



1 dic 2021 - 1 dic 2021

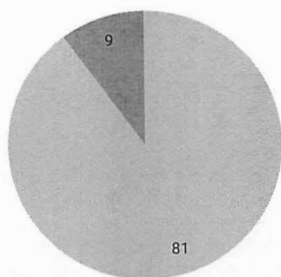
VOTACIONES

Nombre Sesión

Nombre Votación: 3. PL 219-21- BI... (1)

Correo Asistente

Respuesta



● NO
● SI

	Fecha Registro	Correo Asistencia	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1.	1 dic 2021, 13:22:19	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
2.	1 dic 2021, 13:22:16	nilton.cordoba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
3.	1 dic 2021, 13:22:13	jezmi.barraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
4.	1 dic 2021, 13:21:59	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
5.	1 dic 2021, 13:21:29	atilano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
6.	1 dic 2021, 13:20:53	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
7.	1 dic 2021, 13:20:51	diela.benavides@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
8.	1 dic 2021, 13:20:49	buenaventura.leon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
9.	1 dic 2021, 13:20:44	salim.villamil@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
10.	1 dic 2021, 13:20:38	henry.correal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
11.	1 dic 2021, 13:20:38	juan.vezlez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
12.	1 dic 2021, 13:20:27	john.rolدان@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
13.	1 dic 2021, 13:20:23	jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	SI
14.	1 dic 2021, 13:20:17	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
15.	1 dic 2021, 13:19:48	nicolas.echeverry@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
16.	1 dic 2021, 13:19:47	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
17.	1 dic 2021, 13:19:35	hernan.garzon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
18.	1 dic 2021, 13:19:34	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
19.	1 dic 2021, 13:19:34	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	SI
20.	1 dic 2021, 13:19:32	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
21.	1 dic 2021, 13:19:29	monica.raigoza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
22.	1 dic 2021, 13:19:26	sara.piedrahita@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
23.	1 dic 2021, 13:19:21	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	SI
24.	1 dic 2021, 13:19:19	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
25.	1 dic 2021, 13:19:13	jaime.lozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
26.	1 dic 2021, 13:19:10	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	SI
27.	1 dic 2021, 13:19:05	faber.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
28.	1 dic 2021, 13:18:54	john.hoyos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	SI
29.	1 dic 2021, 13:18:51	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
30.	1 dic 2021, 13:18:49	yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
31.	1 dic 2021, 13:18:49	juan.echavaria@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
32.	1 dic 2021, 13:18:48	hector.vergara@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
33.	1 dic 2021, 13:18:43	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
34.	1 dic 2021, 13:18:39	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
35.	1 dic 2021, 13:18:32	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
36.	1 dic 2021, 13:18:18	astrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
37.	1 dic 2021, 13:18:13	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	SI
38.	1 dic 2021, 13:18:07	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
39.	1 dic 2021, 13:18:07	milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
40.	1 dic 2021, 13:18:07	julio.triana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
41.	1 dic 2021, 13:18:06	ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
42.	1 dic 2021, 13:18:01	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO

43.	1 dic 2021, 13:17:59	alonso.delrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
44.	1 dic 2021, 13:17:58	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
45.	1 dic 2021, 13:17:55	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
46.	1 dic 2021, 13:17:53	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
47.	1 dic 2021, 13:17:49	juan.celis@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
48.	1 dic 2021, 13:17:46	milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
49.	1 dic 2021, 13:17:42	wilmer.carillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
50.	1 dic 2021, 13:17:41	david.pulido@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
51.	1 dic 2021, 13:17:40	julian.peinado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
52.	1 dic 2021, 13:17:40	henry.cuellar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
53.	1 dic 2021, 13:17:37	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
54.	1 dic 2021, 13:17:37	jose.padilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
55.	1 dic 2021, 13:17:36	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
56.	1 dic 2021, 13:17:35	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
57.	1 dic 2021, 13:17:34	german.blanco@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
58.	1 dic 2021, 13:17:33	alvaro.monedero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
59.	1 dic 2021, 13:17:29	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
60.	1 dic 2021, 13:17:27	flora.perdomo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
61.	1 dic 2021, 13:17:25	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
62.	1 dic 2021, 13:17:25	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
63.	1 dic 2021, 13:17:23	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
64.	1 dic 2021, 13:17:17	neyla.ruiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	SI
65.	1 dic 2021, 13:17:14	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
66.	1 dic 2021, 13:17:12	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
67.	1 dic 2021, 13:17:11	ruben.molano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
68.	1 dic 2021, 13:17:07	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
69.	1 dic 2021, 13:17:05	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
70.	1 dic 2021, 13:17:05	jose.uscatego@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
71.	1 dic 2021, 13:17:04	diego.patino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
72.	1 dic 2021, 13:17:02	edward.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
73.	1 dic 2021, 13:17:01	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
74.	1 dic 2021, 13:17:01	alfredo.deluque@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
75.	1 dic 2021, 13:17:01	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
76.	1 dic 2021, 13:17:01	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
77.	1 dic 2021, 13:17:01	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
78.	1 dic 2021, 13:17:00	crisanto.pizo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	SI
79.	1 dic 2021, 13:16:59	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
80.	1 dic 2021, 13:16:57	silvio.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
81.	1 dic 2021, 13:16:53	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
82.	1 dic 2021, 13:16:53	hernan.banguero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
83.	1 dic 2021, 13:16:52	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
84.	1 dic 2021, 13:16:51	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
85.	1 dic 2021, 13:16:51	adriana.matiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
86.	1 dic 2021, 13:16:50	armando.zabarain@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
87.	1 dic 2021, 13:16:31	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
88.	1 dic 2021, 13:16:31	hernando.guida@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
89.	1 dic 2021, 13:16:30	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	NO
90.	1 dic 2021, 13:16:26	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	3. PL 219-21- Bloque de proposiciones HR R...	SI

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES				
PROYECTO DE LEY 219 DE 2021				
TEMA A VOTAR: ARTICULOS 4, 34, 67, 68 Y OTRAS CON PROPOSICION				
SESIÓN PLENARIA: DICIEMBRE 01 DE 2021				
No.	NOMBRES APELLIDOS	VOTACIÓN		
		SI	NO	
1	ASPRILLA REYES INTI RAUL	X		
2	DIAZ PLATA EDWIN FABIAN	X		
3	GAITAN PULIDO ANGEL MARIA	X		
4	JARAMILLO LARGO ABEL DAVID	X		
5	LEAL PEREZ WILMER	X		
6	NAVAS TALERO CARLOS GERMAN	X		
7	RACERO MAYORCA DAVID RICARDO	X		
8	ROBLEDO GOMEZ ANGELA MARIA	X		
9	ACOSTA LOZANO CARLOS EDUARDO			X
10	AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE			X
11	CABRALES BAQUERO ENRIQUE			X
12	CARRERO CASTRO JOSE VICENTE			X
13	CRISTANCHO TARACHE JAIRO GIOVANY			X
14	CUELLO BAUTE ALFREDO APE			X

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES				
PROYECTO DE LEY 219 DE 2021				
TEMA A VOTAR: ARTICULOS 4, 34, 67, 68 Y OTRAS CON PROPOSICION				
SESIÓN PLENARIA: DICIEMBRE 01 DE 2021				
No.	NOMBRES APELLIDOS	VOTACIÓN		
		SI	NO	
15	CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE			X
16	ENRIQUEZ ROSERO TERESA DE JESUS			X
17	ESTUPIÑAN CALVACHE HERNAN GUSTAVO			X
18	HERNANDEZ LOZANO ANATOLIO			X
19	LIZCANO GONZALEZ OSCAR TULLIO			X
20	LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN DEL CRISTO			X
21	MANZUR IMBETT WADITH ALBERTO			X
22	MARCHENA JOSE JOAQUIN			X
23	MEDINA ARTEAGA AQUILEO			X
24	ORTIZ JOYA VICTOR MANUEL			X
25	OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA			X
26	PINEDO CAMPO JOSE LUIS			X
TOTAL		8		18

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Doctor Buenaventura, tengo una proposición en el artículo 3°, el doctor Buenaventura me dice que se la avalaron.

¿Doctor Marchena está avalada? artículo 3°.

Tengo una en el artículo 3°, 2° en el 13 y una en el 37 ¿alguna de esas está avalada?

Bueno, mientras tanto, doctor Víctor Ortiz me dicen que usted va a dejar como constancia la del artículo 4°, la del artículo 13 y la del artículo 40, ¿usted los va a dejar como constancia? doctor Víctor Ortiz, doctor Víctor.

Bueno doctor Modesto, tengo una en el artículo 32, constancia.

Intervención Representante Modesto Enrique Aguilera Vides:

Gracias señora Presidenta, quiero expresarle a usted y a todos los Parlamentarios que dejen esa proposición como constancia.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

¿Las 2 que tiene las deja como constancia?

Intervención Representante Modesto Enrique Aguilera Vides:

Quiero expresarle, que las dejen como constancia.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias doctor. Doctor Buenaventura entonces el 3° como constancia, 37 y el 13 ok y el 13 que tienen dos y tengo una avalada del doctor Marchena, pero de las suyas no tengo ninguna avalada.

La del doctor Marchena y la del doctor Buenaventura, pues entonces que la revise y la firme.

Bueno entonces, iríamos así con la siguiente votación doctor Mantilla:

Artículo 3°, como viene en la ponencia.

Artículo 4°, como viene en la ponencia.

Artículo 13, el doctor Buenaventura va a suscribir la del doctor Marchena entonces las de él no irían y el doctor Víctor Ortiz la dejó como constancia.

Tengo el artículo 32, el doctor Modesto la deja como constancia y una del doctor Víctor Ortiz que la tiene avalada.

El artículo 37, como viene en la ponencia

El artículo 40, como viene en la ponencia

El artículo 34, también como viene en la ponencia

Los artículos 67, 68 y 84 como vienen en la ponencia

¿Le repito doctor Mantilla?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Artículo 3°, como viene en la ponencia

Artículo 4°, como viene en la ponencia

Artículo 13, con una proposición avalada, del doctor Marchena firmada por el doctor Buenaventura León.

Artículo 32, con una proposición avalada del doctor Víctor Ortiz

Artículo 37, como viene en la ponencia

Artículo 40, como viene en la ponencia

También los artículos 67, 68 y 84 como vienen en la ponencia.

Pero esa no fue la que votamos ahora, vale, entonces vamos a dejar el artículo 40 por fuera, que tiene una proposición de la doctora Ángela María que no la tenía aquí apuntada.

Sí, artículo 34, como viene en la ponencia.

Voy a repetir de nuevo, como vienen en la ponencia, el 3°, el 4°, el 34, el 37, el 67, el 68 y el 84.

El 13 con una proposición avalada de Joaquín Marchena y el doctor Buenaventura

Y el 32 con una proposición avalada del doctor Víctor Ortiz

Listo Secretario, entonces démosle lectura la del artículo 13 y al artículo 32 y también incluyamos ahí el artículo 78, que tiene una proposición avalada de la doctora Adriana Magali Matiz y el 83 como viene en la ponencia que el doctor Modesto ha dicho que las dejen como constancia.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Entonces, avaladas me permito leer con la venia de la Presidencia las proposiciones avaladas sobre los artículos: 13, 32 y 78.

Artículo 13, presenta una proposición José Joaquín Marchena, ponente y Buenaventura León que dice lo siguiente:

Modifíquese, el artículo 13 del Proyecto de Ley 033 de 2021 Senado, 219 de 2021 Cámara. Con la venia de la Presidencia le voy a pedir al ponente.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Doctor Marchena, doctor Mauricio que pena será que ustedes podrían de pronto hacerse en este lado derecho qué pena, es que no le permiten al Secretario ver.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Artículo 13, derecho a la defensa, propone.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Espéreme un segundito Secretario, doctor Mauricio que pena es que necesita el Secretario que lo vea que pena gracias.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Derecho a la defensa, propone que quede de la siguiente manera el doctor José Joaquín Marchena.

Durante la actuación disciplinaria, el investigado tendrá derecho a la defensa material o técnica; si el procesado solicita la designación de un defensor así deberá procederse, cuando se juzgue como persona ausente deberá estar representado a través de apoderado. Si no lo hiciera, se designará defensor de oficio que podrá ser estudiante del consultorio jurídico de las universidades reconocidas legalmente.

Firman,

José Joaquín Marchena y Buenaventura León.

Avalada o respaldada por los ponentes, obviamente el doctor Joaquín Marchena es ponente y firma también Buenaventura León.

Para el artículo 32:

Una proposición que tiene aval, propone en la parte final del párrafo del artículo 32 lo siguiente:

En caso, de que las órdenes o instrucciones no sean precisas o claras al subalterno, solicitará la aclaración pertinente sin que ello signifique una falta de consideración, acatamiento, o negativa al cumplimiento de la misma.

Firma,

Victor Manuel Ortiz Joya.

El resto, como viene en la ponencia, artículo 32 y está avalada o respaldada por el ponente.

Sobre artículo 78:

Adriana Magali Matiz, propone que se agregue en la parte final del párrafo lo siguiente:

Y el título de abogado, con especialización en Derecho Disciplinario o experiencia en Derecho Disciplinario mínimo 2 años, el cual se implementará de manera gradual por parte de la Policía Nacional. El resto como viene en la ponencia.

Entonces la parte pertinente del párrafo dice así:

Artículo 78. Calidad de la autoridad disciplinaria. Para ejercer la atribución disciplinaria, se ostentará el grado de oficial en servicio activo y el título de Abogado con especialización en Derecho Disciplinario, o experiencia en Derecho Disciplinario, mínimo dos años el cual se implementará de manera gradual por parte de la Policía Nacional. El resto como viene la ponencia.

Firma,

Adriana Magali Matiz Vargas

avalada o respaldada por el ponente.

Señora Presidenta, entonces se somete a consideración los siguientes artículos:

El artículo 3°, como vienen la ponencia

El artículo 4°, como viene en la ponencia

El artículo 13, como viene la ponencia con la proposición avalada de Buenaventura León y Joaquín Marchena ponente.

El artículo 32, como viene la ponencia con la proposición avalada ya leída.

El artículo 37, como viene en la ponencia

El artículo 34, como viene en la ponencia

El artículo 67, como viene en la ponencia

El artículo 68, como viene en la ponencia

El artículo 84, como viene en la ponencia

El artículo 83, como viene en la ponencia

Y el artículo 78, como viene en la ponencia con la proposición avalada que acaba de ser leída, de Adriana Magali Matiz.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Perfecto Secretario, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra la discusión.

¿Aprueba está Plenaria, los artículos leídos como vienen en la ponencia y con las proposiciones?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidencia a la Plenaria ¿si aprueban el bloque de artículos, que acaba de ser leídos como vienen en la ponencia y los artículos como viene en la ponencia, con la proposición avalada?

¿Si alguien, va a votar de manera negativa por favor le informa a la corporación en este momento?

Señora Presidenta, ha sido aprobado por unanimidad los artículos: 3°, 4°, 13, 32, 37, 34, 67, 68, 78, 83 y 84 como vienen en la ponencia y los artículos 13, 32, 78 como viene en la ponencia con las proposiciones avaladas.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Vamos entonces, nos quedarían pendiente.

Intervención Representante Ángela María Robledo Gómez:

Votación nominal Presidenta, votación nominal por favor.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Doctora Ángela María, qué pena ya lo votamos, pero ahí podríamos abrirla todavía, o me toca hacer reapertura Secretario para que la pueda votar nominal.

Es que está pidiendo votación nominal y no pues no nos escribió antes, si ya lo votamos doctora Ángela María.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señora Presidenta, si usted ordena las reaperturas se aprueba y se vota nominalmente.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Reabrámoslo, para que puedan votar de manera nominal Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidencia ¿si reabren los artículos que han sido aprobados en estos momentos para votarlo nominalmente los artículos 3°, 4°, 13, 32, 37, 34, 67, 68, 78, 83 y 84?

¿Si alguien, va a votar de manera negativa por favor lo informa?

Señora Presidenta, ha sido aprobado por unanimidad la reapertura.

Intervención Representante Ángela María Robledo Gómez:

No, yo estoy pidiendo votación nominal Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Sí doctora, lo que pasa es que ya habíamos votado ya se habían aprobado; entonces lo estoy abriendo de nuevo para que la pueda votar nominal.

Abra el registro Secretario, para los artículos que ha leído con las proposiciones avaladas.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro, para votar de manera nominal los artículos: 3°, 4°, 34, 32, 34, 37, 67, 68, 83 y 84 como viene la ponencia y los artículos 13, 32 y 78 como viene en la ponencia con las proposiciones avaladas ya leídas.

Se abre el registro.

Intervención Representante José Joaquín Marchena:

Marchena, Vota Sí.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pueden votar, señores Representantes

Joaquín Marchena, ponente, Vota Sí

Intervención Representante Gustavo Londoño García:

Londoño, Vota Sí, Secretario por favor.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Perdóneme un segundito, vamos primero a votar por plataforma luego recibos manuales; y recordarles a los compañeros que deben encender la cámara para poder votar.

Secretario, por favor tomar votos y recordarle a quienes vayan a votar virtual encender la cámara.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se reciben, los votos manuales entonces de:

Gustavo Londoño, Vota Sí

Fabián Díaz vota Sí

Gaitán Sí

Navas Sí

Cárdenas sí

Manzur Sí

Leal Sí

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Secretario, cerrar el registro, anunciar el resultado.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

¿Quién falta por favor?

Prenda la cámara doctor, Modesto, Vota Sí.

Intervención Representante Diela Liliana Benavides Solarte:

Secretario, a Liliana Benavides ya se me registró el voto en la plataforma.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Doctora Benavides, ya votó en la plataforma

Se cierra el registro y la votación es como sigue.

Por el Sí manual votaron:

José Joaquín Marchena vota Sí

Gustavo Londoño García, Vota Sí

Edwing Fabián Díaz Plata, Vota Sí

Andrés Mauricio Toro Orjuela, Vota Sí

Alejandro Carlos Chacón Camargo, Vota Sí

Anatolio Hernández Lozano, Vota Sí

Liliana Benavides entonces votó en la plataforma, seguimos.

David Ricardo Racero Mayorga, Vota Sí

Crisanto Pisso Mazabuel, Vota Sí

Ángel María Gaitán Pulido, Vota Sí

Carlos Germán Navas Talero, Vota Sí

José Jaime Uscátegui Pastrana, Vota Sí

Karen Violette Cure Corcione, Vota Sí

John Jairo Cárdenas Morán, Vota Sí.

Wadith Alberto Manzur Imbett, Vota Sí

Wilmer Leal Pérez, Vota Sí

Abel David Jaramillo Largo, Vota Sí

Jorge Méndez Hernández, Vota Sí

Jaime Armando Yepes Martínez, Vota Sí

Modesto Enrique Aguilera Vides, Vota Sí

Luis Fernando Gómez Betancourt, Vota Sí

Para un total, por el Sí manuales de 20 votos, 91 electrónicos para un total por el Sí de 111 votos.

Por el No ninguno manual, 2 electrónicos para un total, por el No de 2 votos.

Señora Presidenta, han sido aprobado con 111 votos por el Sí, 2 por el No el bloque de artículos 3°, 4°, 13, 32, 34, 37, 67, 68, 78, 83 y 84 como viene en

la ponencia y los artículos 13, 32 y 78 como viene en la ponencia con la proposición avalada.

Publicación Registro de Votaciones



1 dic 2021 - 1 dic 2021

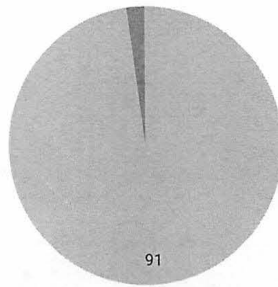
VOTACIONES

Nombre Sesión

Nombre Votación: 4. PL 219-21- ar... (1)

Correo Asistente

Respuesta



● SI
● NO

Fecha Registro	Correo Asistencia	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1. 1 dic 2021, 13:43:25	felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
2. 1 dic 2021, 13:43:18	hernan.garzon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
3. 1 dic 2021, 13:43:17	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
4. 1 dic 2021, 13:43:15	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	NO
5. 1 dic 2021, 13:43:14	jaime.lozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
6. 1 dic 2021, 13:43:10	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
7. 1 dic 2021, 13:43:08	jose.padilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
8. 1 dic 2021, 13:43:05	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
9. 1 dic 2021, 13:43:03	enrique.cabral@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
10. 1 dic 2021, 13:42:55	jairo.cristancho@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
11. 1 dic 2021, 13:42:44	nilton.cordoba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
12. 1 dic 2021, 13:42:42	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
13. 1 dic 2021, 13:42:32	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
14. 1 dic 2021, 13:41:55	ruben.molano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
15. 1 dic 2021, 13:41:54	jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
16. 1 dic 2021, 13:41:51	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
17. 1 dic 2021, 13:41:48	jezmi.barraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
18. 1 dic 2021, 13:41:44	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
19. 1 dic 2021, 13:41:37	alvaro.monedero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
20. 1 dic 2021, 13:41:36	christian.moreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
21. 1 dic 2021, 13:41:28	julian.peinado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
22. 1 dic 2021, 13:41:23	gloria.zorro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
23. 1 dic 2021, 13:41:23	juan.wills@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
24. 1 dic 2021, 13:41:22	nicolas.echevery@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
25. 1 dic 2021, 13:41:19	buenaventura.leon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
26. 1 dic 2021, 13:41:16	juanm.daza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
27. 1 dic 2021, 13:41:12	david.pulido@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
28. 1 dic 2021, 13:41:11	diela.benavides@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
29. 1 dic 2021, 13:41:07	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
30. 1 dic 2021, 13:41:06	milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
31. 1 dic 2021, 13:41:05	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
32. 1 dic 2021, 13:41:01	fabiof.arroyave@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
33. 1 dic 2021, 13:41:01	adriana.matiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
34. 1 dic 2021, 13:40:58	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
35. 1 dic 2021, 13:40:57	jhon.murillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
36. 1 dic 2021, 13:40:55	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
37. 1 dic 2021, 13:40:47	henry.correal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
38. 1 dic 2021, 13:40:46	julio.triana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
39. 1 dic 2021, 13:40:46	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
40. 1 dic 2021, 13:40:42	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
41. 1 dic 2021, 13:40:40	oscar.lizcano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
42. 1 dic 2021, 13:40:40	john.hoyos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI

43.	1 dic 2021, 13:40:39	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
44.	1 dic 2021, 13:40:39	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
45.	1 dic 2021, 13:40:39	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
46.	1 dic 2021, 13:40:36	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
47.	1 dic 2021, 13:40:35	juan.celis@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
48.	1 dic 2021, 13:40:33	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
49.	1 dic 2021, 13:40:29	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
50.	1 dic 2021, 13:40:29	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
51.	1 dic 2021, 13:40:27	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
52.	1 dic 2021, 13:40:19	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
53.	1 dic 2021, 13:40:19	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
54.	1 dic 2021, 13:40:17	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
55.	1 dic 2021, 13:40:15	katherine.miranda@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
56.	1 dic 2021, 13:40:13	german.blanco@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
57.	1 dic 2021, 13:40:11	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
58.	1 dic 2021, 13:40:11	henry.cuellar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
59.	1 dic 2021, 13:40:10	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
60.	1 dic 2021, 13:40:10	john.roldan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
61.	1 dic 2021, 13:40:10	hector.vergara@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
62.	1 dic 2021, 13:40:09	astrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
63.	1 dic 2021, 13:40:04	silvio.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
64.	1 dic 2021, 13:40:04	hemang.estupinan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
65.	1 dic 2021, 13:40:03	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
66.	1 dic 2021, 13:40:01	norma.hurtado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
67.	1 dic 2021, 13:39:59	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
68.	1 dic 2021, 13:39:55	juan.echavarria@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
69.	1 dic 2021, 13:39:55	alfredo.deluque@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
70.	1 dic 2021, 13:39:54	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
71.	1 dic 2021, 13:39:52	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
72.	1 dic 2021, 13:39:52	neyla.ruiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
73.	1 dic 2021, 13:39:49	ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
74.	1 dic 2021, 13:39:49	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
75.	1 dic 2021, 13:39:49	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
76.	1 dic 2021, 13:39:43	alonso.delrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
77.	1 dic 2021, 13:39:40	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
78.	1 dic 2021, 13:39:39	armando.zabarain@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
79.	1 dic 2021, 13:39:39	angela.robledo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	NO
80.	1 dic 2021, 13:39:39	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
81.	1 dic 2021, 13:39:35	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
82.	1 dic 2021, 13:39:33	victor.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
83.	1 dic 2021, 13:39:32	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
84.	1 dic 2021, 13:39:31	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
85.	1 dic 2021, 13:39:29	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
86.	1 dic 2021, 13:39:29	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
87.	1 dic 2021, 13:39:28	salim.villamil@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
88.	1 dic 2021, 13:39:26	jose.pinedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
89.	1 dic 2021, 13:39:21	diego.patino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
90.	1 dic 2021, 13:39:20	flora.perdomo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
91.	1 dic 2021, 13:39:17	hernando.guida@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
92.	1 dic 2021, 13:39:02	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI
93.	1 dic 2021, 13:39:01	heman.banguero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	4. PL 219-21- artículos 3,4,34,37 y otros pon...	SI

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

PROYECTO DE LEY 219 DE 2021			
TEMA A VOTAR: ARTICULOS 3, 4, 34, 37 Y OTRO PONENCIA Y 13, 32, 78 CON			
PROPOSICIONES AVALADA			
SESIÓN PLENARIA: DICIEMBRE 01 DE 2021			
No.	NOMBRES APELLIDOS	VOTACIÓN	
		SI	NO
1	AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE	X	
2	CARDENAS MORAN JOHN JAIRO	X	
3	CHACON CAMARGO ALEJANDRO CARLOS	X	
4	CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE	X	
5	DIAZ PLATA EDWIN FABIAN	X	
6	GAITAN PULIDO ANGEL MARIA	X	
7	GOMEZ BETANCURT LUIS FERNANDO	X	
8	HERNANDEZ LOZANO ANATOLIO	X	
9	JARAMILLO LARGO ABEL DAVID	X	
10	LEAL PEREZ WILMER	X	
11	LONDOÑO GARCIA GUSTAVO	X	
12	MANZUR IMBETT WADITH ALBERTO	X	
13	MARCHENA JOSE JOAQUIN	X	
14	MENDEZ HERNANDEZ JORGE	X	

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

PROYECTO DE LEY 219 DE 2021			
TEMA A VOTAR: ARTICULOS 3, 4, 34, 37 Y OTRO PONENCIA Y 13, 32, 78 CON			
PROPOSICIONES AVALADA			
SESIÓN PLENARIA: DICIEMBRE 01 DE 2021			
No.	NOMBRES APELLIDOS	VOTACIÓN	
		SI	NO
15	NAVAS TALERO CARLOS GERMAN	X	
16	PISSO MAZABUEL CRISANTO	X	
17	RACERO MAYORCA DAVID RICARDO	X	
18	TORO ORJUELA MAURICIO ANDRES	X	
19	USCATEGUI PASTRANA JOSE JAIME	X	
20	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO	X	
TOTAL		20	0

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Perfecto, nos quedan cuatro artículos:

Artículo 40, proposición avalada de la Representante Ángela María Robledo.

Señor Secretario, vamos a leerla ella la explica la sometemos y luego así con todos los artículos que me faltan, artículo 40.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Artículo 40 dice así:

Propone sobre el artículo 40, la doctora Ángela María Robledo que se eliminen algunos apartes y propone que se agreguen otros, entonces vamos a leer todo el artículo, para que queden incluidas las propuestas de la doctora Ángela María y se entienda mejor.

Propone que sea la redacción y que quede de la siguiente manera:

Artículo 40. Sistema de garantías para la formulación consulta y seguimiento ciudadano. Es el conjunto de mecanismos que permiten al ciudadano formular, consultar y hacer seguimiento a las peticiones quejas o reclamos en la Policía Nacional. Este sistema de garantías estará integrado al Sistema Único para el Mejoramiento y Prevención de los Abusos en la actividad de Policía consagrado en el artículo 235 de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía.

Recibida, la petición, queja y reclamo la Policía Nacional deberá informar en un plazo no mayor de 15 días, el número de radicado de la acción e iniciar las acciones inmediatas conforme a las normas vigentes.

Parágrafo 1°. El Inspector General de la Policía Nacional, dentro de los seis meses siguientes a la entrada en vigencia de la presente ley; establecerá la instancia encargada de definir las acciones a seguir en cada caso.

Para efectos, de transparencia y seguimiento en la operacionalización de dicha instancia, se contará con la participación del Ministerio Público.

Parágrafo 2°. La Policía Nacional, dentro de los seis meses siguientes a la entrada en vigencia de la presente ley; garantizará el acceso público y actualizado al sistema de garantías para la formulación consulta y seguimiento ciudadano.

Firma,

Ángela María Robledo.

El resto como viene en la ponencia y el doctor Wilmer Leal firman esta proposición, sobre el artículo 40.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Doctora Ángela María, tiene tres minutos para explicar su proposición que no está avalada.

Intervención Representante Ángela María Robledo Gómez:

Gracias Presidenta, nuestra proposición tiene dos fuentes de justificación de cara a las precisiones que

estamos incorporando en algunos casos, es el tema de tiempo en otras el que se integre como bien lo decía el Representante Wilmer al Sistema Único de Registro para mejorar todo lo que significa el registro de estas quejas, reclamos y que se vuelva un espacio de transparencia y de gestión para la veeduría ciudadana y modifica el responsable de este a hacer seguimiento y actualización de este sistema, no es el Director General sino el Inspector General.

Digamos, en consonancia con esta nueva figura que se incorpora en este estatuto, tiene dos fuentes de justificación: una en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca; le ordenó al Gobierno de Iván Duque reglamentar este sistema único para el mejoramiento y prevención de los abusos en la actividad de la Policía, como está ordenado el artículo 235 del Código Nacional de Policía e invoca también en la Ley 1801, lo que quedó establecido como Sistema Único para el Mejoramiento y Prevención de los Abusos en la Actividad de la Policía. Allí se pide ese sistema debe reportar en tiempo real las actividades que realizan las autoridades de Policía y al mismo tiempo debe haber un mecanismo transparente ágil y pertinente a la ciudadanía que ha interpuesto sus quejas.

Son esos, digamos las dos fuentes sobre las cuales nosotros nos apoyamos para pedir que se hagan estas precisiones a este artículo 40 del Estatuto.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Perfecto, vamos entonces a someter en consideración, continúa la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra.

Abra el registro Secretario, para votar la proposición de la doctora Ángela María y el doctor Wilmer en el artículo 40.

Intervención Representante José Joaquín Marchena:

Marchena, Vota No

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Espérate, que abra por favor.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro, para votar entonces la proposición sobre el artículo 40, presentado por la doctora Ángela María Robledo.

Se abre el registro, pueden votar.

Intervención Representante José Joaquín Marchena:

Marchena, Vota No

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Joaquín Marchena, Vota No

Intervención Representante Ángela María Robledo Gómez:

Ángela Robledo, Vota Sí.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ángela Robledo ponente autora de la proposición, Vota Sí.

Navas, Vota Sí.

Wilmer Leal, que es autor de la proposición, Vota Sí.

Al final, vamos a recoger entonces los votos manuales.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Vamos a esperar un momentico, para recoger los votos manuales.

Mientras tanto, quiero decirles a todos que el proyecto que sigue a continuación tiene unos componentes agropecuarios; por favor revísenlo para que vayan mandando sus impedimentos que seguramente van a llegar varios, entonces para que lo revisen sobre todo en temas forestales nos empiecen a enviar sus impedimentos para que no tardemos tanto.

Reciba votos manuales.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Recibimos entonces los votos manuales.

Anatolio No

Garcés No

Fernando Gómez No

Ardila Carlos No

Rasero Sí.

Karen Cure No

Uscátegui No

Wadith Manzur No

Wilmer Leal Sí

Germán Navas voto Sí

Ángela Robledo Sí

Joaquín Marchena No

Intervención Representante Abel David Jaramillo Largo:

Doctor Mantilla, Abel David Jaramillo, Vota Sí.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Franklin Lozano No

Jaramillo Sí.

Ape No

Jaramillo voto, en plataforma retiramos su voto.

Ape Cuello ya, dijo no

¿Quién más, quién falta por votar?

Vicente Carreño vota No

Juan Carlos Lozada vota Sí

Gabriel Santos vota No

Kelyn González vota No

Celis vota no, voto en plataforma Celis, se retira su voto.

Fabián Díaz Sí

Inti Asprilla Sí

¿Quién falta?

Presidenta, ya hay decisión.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Cierre el registro y anuncie el resultado.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro y la votación es como sigue.

Por el Sí manuales votaron:

Ángela María Robledo Gómez, Vota Sí

Carlos Germán Navas Talero, Vota Sí

Wilmer Leal Pérez, Vota Sí

David Ricardo Racero Mayorga, Vota Sí

Ángel María Gaitán Pulido, Vota Sí

Juan Carlos Lozada Vargas, Vota Sí

Edwing Fabián Díaz Plata, Vota Sí

Inti Raúl Asprilla Reyes, Vota Sí

8 votos manuales por el Sí, 11 electrónicos para un total por el Sí de 19.

Por el No manual votaron:

José Joaquín Marchena, Vota No

Wadith Alberto Manzur Imbett, Vota No

José Jaime Uscátegui Pastrana, Vota No

Karen Violette Cure Corcione, Vota No

Carlos Adolfo Ardila Espinosa, Vota No

Luis Fernando Gómez Betancourt, Vota No

Christian Munir Garcés Aljure, Vota No

Anatolio Hernández Lozano, Vota No

Franklin Del Cristo Lozano de la Ossa, Vota No

Alfredo Ape Cuello Baute, Vota No

Crisanto Pisso Mazabuel, Vota No

José Vicente Carreño Castro, Vota No

Gabriel Santos García, Vota No

Kelyn Johana González Duarte, Vota No

Jaime Armando Yepes Martínez, Vota No

15 votos manuales por el No, 87 electrónicos para un total, por el No de 102 votos.

Señora Presidenta, ha sido negada la proposición sobre el artículo 40 presentada por la Representante Ángela María Robledo con 102 votos por el No, 19 por el Sí.

Publicación Registro de Votaciones



1 dic 2021 - 1 dic 2021

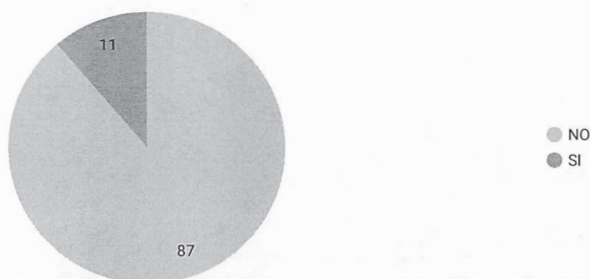
VOTACIONES

Nombre Sesión

Nombre Votación: 5. PL 219-21- ar... (1)

Correo Asistente

Respuesta



	Fecha Registro	Correo Asistencia	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1.	1 dic 2021, 13:57:47	oscar.villamizar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
2.	1 dic 2021, 13:57:44	david.pulido@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
3.	1 dic 2021, 13:57:44	jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	SI
4.	1 dic 2021, 13:57:10	jaime.lozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
5.	1 dic 2021, 13:56:46	hernan.garzon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
6.	1 dic 2021, 13:56:46	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
7.	1 dic 2021, 13:56:32	nilton.cordoba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
8.	1 dic 2021, 13:56:14	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
9.	1 dic 2021, 13:56:04	juan.celis@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
10.	1 dic 2021, 13:56:03	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
11.	1 dic 2021, 13:56:01	yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
12.	1 dic 2021, 13:55:59	jhon.murillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
13.	1 dic 2021, 13:55:58	adriana.matiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
14.	1 dic 2021, 13:55:55	fabiof.arroyave@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
15.	1 dic 2021, 13:55:53	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
16.	1 dic 2021, 13:55:34	alvaro.monedero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
17.	1 dic 2021, 13:55:19	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
18.	1 dic 2021, 13:55:17	jose.padilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
19.	1 dic 2021, 13:55:11	felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
20.	1 dic 2021, 13:55:09	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
21.	1 dic 2021, 13:55:06	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
22.	1 dic 2021, 13:54:51	modesto.aguilera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
23.	1 dic 2021, 13:54:45	german.blanco@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
24.	1 dic 2021, 13:54:44	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	SI
25.	1 dic 2021, 13:54:36	victor.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
26.	1 dic 2021, 13:54:35	jairo.cristancho@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
27.	1 dic 2021, 13:54:28	juan.echavarria@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
28.	1 dic 2021, 13:54:27	henry.cuellar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
29.	1 dic 2021, 13:54:20	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	SI
30.	1 dic 2021, 13:54:17	john.hoyos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	SI
31.	1 dic 2021, 13:54:15	nicolas.echeverry@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
32.	1 dic 2021, 13:54:09	juan.wills@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
33.	1 dic 2021, 13:54:07	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
34.	1 dic 2021, 13:54:04	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
35.	1 dic 2021, 13:54:00	christian.moreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
36.	1 dic 2021, 13:53:58	faber.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
37.	1 dic 2021, 13:53:56	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
38.	1 dic 2021, 13:53:48	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
39.	1 dic 2021, 13:53:47	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
40.	1 dic 2021, 13:53:47	john.roldan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
41.	1 dic 2021, 13:53:44	astrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
42.	1 dic 2021, 13:53:43	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO

43.	1 dic 2021, 13:53:43	diela.benavides@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
44.	1 dic 2021, 13:53:42	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
45.	1 dic 2021, 13:53:41	julio triana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
46.	1 dic 2021, 13:53:41	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
47.	1 dic 2021, 13:53:40	julian.peinado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
48.	1 dic 2021, 13:53:40	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
49.	1 dic 2021, 13:53:37	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
50.	1 dic 2021, 13:53:36	hernang.estupinan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
51.	1 dic 2021, 13:53:33	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
52.	1 dic 2021, 13:53:33	atilano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
53.	1 dic 2021, 13:53:31	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	SI
54.	1 dic 2021, 13:53:30	ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
55.	1 dic 2021, 13:53:30	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	SI
56.	1 dic 2021, 13:53:29	jezmi.barraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
57.	1 dic 2021, 13:53:26	flora.perdomo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
58.	1 dic 2021, 13:53:26	edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
59.	1 dic 2021, 13:53:23	juanm.daza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
60.	1 dic 2021, 13:53:23	buenaventura.leon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
61.	1 dic 2021, 13:53:22	hernando.guida@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
62.	1 dic 2021, 13:53:21	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
63.	1 dic 2021, 13:53:20	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
64.	1 dic 2021, 13:53:18	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
65.	1 dic 2021, 13:53:16	juan.velez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
66.	1 dic 2021, 13:53:16	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	SI
67.	1 dic 2021, 13:53:15	hernan.banguero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
68.	1 dic 2021, 13:53:14	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
69.	1 dic 2021, 13:53:14	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
70.	1 dic 2021, 13:53:12	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
71.	1 dic 2021, 13:53:11	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
72.	1 dic 2021, 13:53:08	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
73.	1 dic 2021, 13:53:08	enrique.cabrales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
74.	1 dic 2021, 13:53:05	oscar.lizcano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
75.	1 dic 2021, 13:53:04	salim.villamil@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
76.	1 dic 2021, 13:53:03	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
77.	1 dic 2021, 13:53:02	armando.zabaraín@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
78.	1 dic 2021, 13:53:01	monica.raigoza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
79.	1 dic 2021, 13:52:59	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	SI
80.	1 dic 2021, 13:52:58	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	SI
81.	1 dic 2021, 13:52:55	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
82.	1 dic 2021, 13:52:54	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
83.	1 dic 2021, 13:52:52	neyla.ruiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	SI
84.	1 dic 2021, 13:52:51	alfredo.deluque@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
85.	1 dic 2021, 13:52:50	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
86.	1 dic 2021, 13:52:50	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
87.	1 dic 2021, 13:52:49	milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
88.	1 dic 2021, 13:52:47	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
89.	1 dic 2021, 13:52:46	jose.pinedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
90.	1 dic 2021, 13:52:45	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
91.	1 dic 2021, 13:52:45	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
92.	1 dic 2021, 13:52:45	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
93.	1 dic 2021, 13:52:44	katherine.miranda@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	SI
94.	1 dic 2021, 13:52:44	alonso.delrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
95.	1 dic 2021, 13:52:44	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
96.	1 dic 2021, 13:52:44	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
97.	1 dic 2021, 13:52:40	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO
98.	1 dic 2021, 13:52:38	diego.patino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	5. PL 219-21- artículo 40 prop HR Robledo	NO

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES			
PROYECTO DE LEY 219 DE 2021			
TEMA A VOTAR: PROPOSICION AL ARTICULO 40 H.R. ROBLEDO			
SESIÓN PLENARIA: DICIEMBRE 01 DE 2021			
No.	NOMBRES APELLIDOS	VOTACIÓN	
		SI	NO
1	ASPRILLA REYES INTI RAUL	X	
2	DIAZ PLATA EDWIN FABIAN	X	
3	GAITAN PULIDO ANGEL MARIA	X	
4	LEAL PEREZ WILMER	X	
5	LOZADA VARGAS JUAN CARLOS	X	
6	NAVAS TALERO CARLOS GERMAN	X	
7	RACERO MAYORCA DAVID RICARDO	X	
8	ROBLEDO GOMEZ ANGELA MARIA	X	
9	ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO		X
10	CARREÑO CASTRO JOSE VICENTE		X
11	CUELLO BAUTE ALFREDO APE		X
12	CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE		X
13	GARCÉS ALJURE CHRISTIAN MUNIR		X
14	GOMEZ BETANCURT LUIS FERNANDO		X
15	GONZALEZ DUARTE KELYN JOHANA		X
16	HERNANDEZ LOZANO ANATOLIO		X
17	LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN DEL CRISTO		X
18	MANZUR IMBETT WADITH ALBERTO		X
19	MARCHENA JOSE JOAQUIN		X
20	PISSO MAZABUEL CRISANTO		X
21	SANTOS GARCIA GABRIEL		X
22	USCATEGUI PASTRANA JOSE JAIME		X
23	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO		X
TOTAL		8	15

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Vamos, con la proposición del artículo 82 de la Representante Juanita, leerla por favor.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Artículo 82 Juanita Goebertus propone lo siguiente.

Señora Presidenta, antes de someter a consideración y leer la proposición; se hace necesario que la Plenaria apruebe la sesión permanente.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Le pregunto a esta Plenaria ¿si quiere declararse en sesión permanente?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidenta a la Honorable Plenaria si se declara en sesión permanente.

Así lo quiere señora Presidenta, con el voto especial del doctor Buenaventura León.

El artículo 82, propone en el párrafo segundo la doctora Juanita Goebertus lo siguiente:

Propone donde dice Derechos Humanos se agregue: *o graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario*, entonces la proposición completa quedaría:

Parágrafo 2°. Cuando se trate de fallas disciplinarias que constituyan violaciones del Derecho Internacional de los Derechos Humanos o graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario, será competente la Procuraduría General de la Nación. El resto como viene en la ponencia.

Firma,

Juanita Goebertus Estrada.

Ha sido, leída la proposición de la doctora Juanita sobre el artículo 82 párrafo 2° una modificación que propone.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Doctora Juanita.

Intervención Representante Juanita María Goebertus Estrada:

Gracias Presidenta, colegas me parece que es importante que analicemos esta proposición.

He hablado, ya con algunos de los oficiales, no he logrado todavía que avalen la proposición; pero creo que si ponemos todos juntos atención yo creo que deberíamos estar de acuerdo en avalarla.

Hoy existe, un consenso suficiente y este proyecto lo reafirma en que aquellas faltas disciplinarias que pueden constituir violaciones a los Derechos Humanos van a ser investigadas disciplinariamente por la Procuraduría, originalmente y ahí hay una discusión que es importante que demos estaba también la prohibición como ha estado en la jurisprudencia que las infracciones al Derecho Internacional Humanitario también son de competencia de la Procuraduría y nunca del sistema disciplinario interno de la Policía.Cuál es la respuesta que he recibido del Gobierno, no, no doctora es que nunca la Policía puede actuar en el marco del Derecho Internacional Humanitario, eso en un contexto de absoluta Paz de transición definitivamente, a una lógica en donde no hay con ninguna parte conflicto armado un conflicto, cuando ya hayamos hecho el tránsito de sacar a la Policía del Ministerio de Defensa, cuando hayamos resuelto el problema yo estaría completamente de acuerdo, pero la vida real es que hoy y eso fue parte de la discusión que dimos ayer, hoy todavía tenemos partes en el conflicto armado según el Consejo de Seguridad Nacional como el Clan del Golfo decretado parte en el conflicto armado y la Policía participa de luchar contra este grupo de crimen organizado, que es reconocido como una parte en un conflicto armado.

Entonces, por supuesto que en ese marco la Policía si bien por supuesto tiene que hacerlo acatando todas las normas de Derechos Humanos también está sujeta al Derecho Internacional Humanitario, tan es así que si ustedes buscan que lo hice para actualizar en su momento trabajé en la política de Derechos Humanos y DIH del Ministerio de Defensa y tenía un prólogo del entonces General Naranjo explicando cómo excepcionalmente la Policía por ejemplo los EMCAR pueden participar de operaciones propias del Derecho Internacional Humanitario, pero para efectos de actualizar uno solamente busca policía Derecho Internacional Humanitario y le abre la página hoy General Barón de la Policía Nacional, *el área de Derechos Humanos es la dependencia encargada de liderar el respeto la protección de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario*, lo propio si no abre la página del Centro de Pensamiento de la Policía inmediatamente le dice, *que uno de sus deberes es llevar, liderar y dinamizar y difundir desarrollo del sistema de elecciones aprendidas,*

buenas prácticas incluyendo de las infracciones al Derecho Internacional Humanitario.

No es cierto, que la Policía esté exenta de la aplicación del DIH, que queremos avanzar hacia resolver los problemas de roles y misiones claro, que quisiéramos que la Policía no participe del conflicto armado entre otras porque no estemos en conflicto armado con ningún grupo, por supuesto, queremos avanzar hacia un escenario y es lo que he venido proponiendo con el proyecto de sacar a la Policía del Ministerio de Defensa a una Policía netamente como funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley, por supuesto, pero que si se llega a cometer una infracción al DIH en el marco de la existencia de un conflicto armado el competente es la Procuraduría.

Entonces, no entendería por qué no se avala esta proposición, pero colegas sería un grave error que lo que salga de este código es que entonces que es la interpretación que de existir una infracción al DIH la podría investigar como competente el régimen disciplinario interno, por eso lo único que busca esta proposición es reiterar que si se da una infracción al DIH que esperamos que no se dé, que esperamos que sea excepcional, si se llega a dar el competente es la Procuraduría. Gracias Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Se abre, la discusión sobre la proposición de la doctora Juanita al artículo 82, continúa la discusión.

Intervención Representante Juanita María Goebertus Estrada:

Presidenta, yo sí pediría que me respondan antes de someter a votación.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Doctora Juanita, yo digamos no lo puedo obligar a responder, si él a bien tiene responderle sino, pues a mí me toca continuar con el debate doctor Marchena le va a responder algo.

Intervención Representante José Joaquín Marchena:

Sí claro.

Representantes, por la participación en el enriquecimiento que han hecho de esta importante ley de verdad que este proyecto es posible gracias en gran parte a la izquierda de este País, un reconocimiento total a ese trabajo a ese compromiso.

Doctora Juanita, la Policía es un cuerpo armado de naturaleza civil, transportarlo allá sería enmarcarlo dentro estaría inmerso en facultades de las Fuerzas Armadas, aquí lo que se plantea por parte de la institución, lo que se ha discutido es que en la integración normativa el artículo 27 en estos casos se puede dar aplicación a tratados internacionales incluyendo el Derecho Internacional Humanitario.

Creo, que desde aquí se ha dado una discusión frente a la posibilidad de remitir a la Policía

Nacional al Ministerio de Justicia, dado este paso se estaría negando una posibilidad en el futuro de resolverse las cosas, yo tengo fe en este País, en el futuro que transitemos por un País donde florezca la Paz y donde no tengamos estos escenarios, pues estaríamos negando esa posibilidad de remitir la Policía al Ministerio de Justicia.

Creo, que el aporte que se ha hecho es bastante grandioso y yo le pido que por favor Representante Juanita dejemos el proyecto como está.

De cometerse una falta en este sentido inmediatamente Representante Juanita se ha convertido en una falta gravísima y entonces el competente sería la Procuraduría, ahí está expreso en las garantías que se están fijando, yo le pido que por favor lo contemple y avancemos en la aprobación de esta importante ley. Gracias Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Doctora Juanita, tres minutos.

Intervención Representante Juanita María Goebertus Estrada:

Gracias Presidenta, colegas de verdad los invito a que revisen este tema con calma y no votemos simplemente en función de cómo se va a proponer por parte del coordinador ponente.

He querido, escuchar al ponente pero no habido un solo argumento, nos dicen que es civil un cuerpo de naturaleza civil por supuesto, pero eso ha impedido que nuestra Policía a lo largo de un conflicto armado participe en operaciones exitosísimas en contra de las antiguas FARC, que participe en operaciones exitosísimas en contra del ELN, por supuesto que no, porque claro que nuestra Policía en el marco de un conflicto armado de más de 50 años, ha participado legítimamente en el conflicto armado, parte del reto que tenemos es que va a significar hacia delante la transición de ese conflicto armado, pero negar hoy aquí que nuestra Fuerza Pública incluyendo a la Policía ha participado en un conflicto armado si es un absurdo, por supuesto que su naturaleza civil no le exime de participar en el conflicto armado para la protección de la ciudadanía.

De lo que estamos, hablando y además esto no es digamos un gran invento la Procuraduría, la jurisprudencia de la Corte Constitucional, las propias páginas oficiales de la Policía; reiteran que de llegarse a dar una infracción al DIH por supuesto que el competente tiene que ser la Procuraduría. Entonces no caigamos en el error de un nuevo Código Disciplinario, de un nuevo ajuste y armonización de marcar la parada de que en principio incluso, si se diera por fuera de cualquier orden en el marco contrario a la lógica que la Policía no participe en el conflicto armado, todo lo que queramos decir pero que si se llega a dar pues por supuesto que es la Procuraduría la que lo tiene que investigar o es que nos estamos imaginando que no.

Entonces, yo entiendo cuando los oficiales me dicen no pero es que no participa en el conflicto

armado, bueno en el pasado ha participado, ojalá que dejemos de tener conflicto armado, ojalá que resolvamos roles y misiones, pero no podemos simplemente hipotéticamente creer que dejó de haber participación de la Fuerza Pública, aún hay en escenarios muy complejos como puede ser Lobo Otoniel donde hay una puede haber una discusión sobre si Clan del Golfo constituye o no una parte en el conflicto armado, pues en Colombia por vía de resolución del Consejo de Seguridad Nacional entendemos que el Clan del Golfo es una parte en el conflicto armado. Entonces, no me digan que incluso para la protección de los miembros de nuestra Fuerza Pública no se reconoce la aplicación del DIH, insisto colegas, les pido que esto no lo votemos simplemente en función de que se diga vote sí o vote no, estaríamos aquí diciendo si aprobamos este artículo sin la proposición que en adelante incluso en el escenario en que se vea una infracción al DIH no sería competente la Procuraduría, yo creo que esa norma aprobada sí sería inconstitucional les ruego colegas votar a favor de la proposición. Gracias Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Continúa la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra.

Abra el registro Secretario, para votar la proposición de la Representante Juanita.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro, para votar la proposición de la doctora Juanita Goebertus que busca modificar el parágrafo dos del artículo 82.

Intervención Representante José Joaquín Marchena:

Marchena, Vota No

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pueden votar señores Representantes.

Marchena.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Vamos primero por la plataforma y luego recibimos los votos manuales.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Marchena, Vota No

Juanita Goebertus ya votó.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario, recibir votos manuales.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se reciben los votos manuales.

Pisso, Vota No

Karen Cure No

Buenaventura León No

Fernando Gómez No

Arley Murillo Sí

Wilmer Leal Sí

Mauricio Toro Sí

Germán Navas Sí

Arley Sí

Doctor Muñoz, por favor encienda su cámara.

León Fredy Muñoz, necesitamos para registrar su voto que prenda su cámara.

Intervención Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Secretario, León Fredy Muñoz, Vota Sí.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Prenda la cámara doctor.

Intervención Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Ahí está prendida.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Cerrar el registro y anunciar el resultado.

Intervención Representante José Joaquín Marchena:

Como ponente yo voté No, cambio mi voto, Voto Sí a la propuesta de la doctora Juanita.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Joaquín Marchena, cambia su voto, Vota Sí.

Se cierra el registro y la votación es como sigue.

Por el Sí votaron manual:

José Joaquín Marchena, Vota Sí

Carlos Germán Navas Talero vota Sí

Andrés Mauricio Toro Orjuela, Vota Sí

Wilmer Leal Pérez, Vota Sí

Jhon Arley Murillo Benítez, Vota Sí

León Fredy Muñoz Lopera, Vota Sí

Ángel María Gaitán Pulido, Vota Sí

David Ricardo Racero Mayorca, Vota Sí

John Jairo Cárdenas Morán, Vota Sí

9 votos manuales por el Sí, 17 electrónicos para un total, por el Sí de 26.

Por el No votaron Manual:

Luis Fernando Gómez Betancourt, Vota No

Buenaventura León León, Vota No

Karen Violette Cure Corcione, Vota No

Crisanto Pisso Mazabuel, Vota No

Juan Pablo Celis Vergel vota No

Aquileo Medina Arteaga, Vota No

Alfredo Ape Cuello Baute, Vota No
 Jaime Armando Yepes Martínez, Vota No
 Nidia Marcela Osorio Salgado, Vota No
 José Vicente Carreño Castro, Vota No

10 votos por el No manuales, 76 electrónicos para un total, por el No de 86.

Señora Presidenta, ha sido negada la proporción de la doctora Juanita Goebertus sobre el numeral segundo del artículo 82.

Publicación Registro de Votaciones



1 dic 2021 - 1 dic 2021

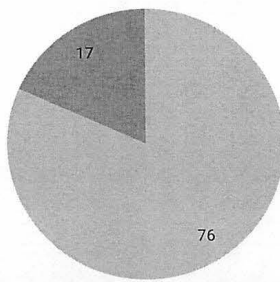
VOTACIONES

Nombre Sesión

Nombre Votación: 6. PL 219-21- Pr... (1)

Correo Asistente

Respuesta



● NO
 ● SI

Fecha Registro	Correo Asistencia	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1. 1 dic 2021, 14:18:48	katherine.miranda@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	SI
2. 1 dic 2021, 14:18:46	juanm.daza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
3. 1 dic 2021, 14:18:10	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
4. 1 dic 2021, 14:18:04	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
5. 1 dic 2021, 14:17:59	jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	SI
6. 1 dic 2021, 14:17:47	nicolas.echeverry@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
7. 1 dic 2021, 14:17:42	fabiof.arroyave@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
8. 1 dic 2021, 14:17:40	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
9. 1 dic 2021, 14:17:37	hernan.garzon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
10. 1 dic 2021, 14:17:34	diego.patino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
11. 1 dic 2021, 14:17:16	oscar.lizcano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
12. 1 dic 2021, 14:17:05	john.roldan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
13. 1 dic 2021, 14:16:48	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
14. 1 dic 2021, 14:16:44	nilton.cordoba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
15. 1 dic 2021, 14:16:39	yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
16. 1 dic 2021, 14:16:32	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
17. 1 dic 2021, 14:16:12	gloria.zorro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
18. 1 dic 2021, 14:16:11	neyla.ruiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	SI
19. 1 dic 2021, 14:16:09	jaime.lozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
20. 1 dic 2021, 14:16:09	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
21. 1 dic 2021, 14:16:01	astrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
22. 1 dic 2021, 14:15:56	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	SI
23. 1 dic 2021, 14:15:48	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	SI
24. 1 dic 2021, 14:15:42	edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
25. 1 dic 2021, 14:15:38	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
26. 1 dic 2021, 14:15:32	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
27. 1 dic 2021, 14:15:31	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
28. 1 dic 2021, 14:15:28	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	SI
29. 1 dic 2021, 14:15:26	milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
30. 1 dic 2021, 14:15:25	julian.peinado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
31. 1 dic 2021, 14:15:18	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
32. 1 dic 2021, 14:15:11	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
33. 1 dic 2021, 14:15:10	julio.triana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
34. 1 dic 2021, 14:15:10	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	SI
35. 1 dic 2021, 14:15:09	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
36. 1 dic 2021, 14:15:09	henry.cuellar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
37. 1 dic 2021, 14:15:06	atilano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
38. 1 dic 2021, 14:15:02	jose.uscategui@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
39. 1 dic 2021, 14:15:01	enrique.cabralles@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
40. 1 dic 2021, 14:14:59	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
41. 1 dic 2021, 14:14:57	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
42. 1 dic 2021, 14:14:53	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO

43.	1 dic 2021, 14:14:52	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
44.	1 dic 2021, 14:14:52	christian.garces@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
45.	1 dic 2021, 14:14:46	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
46.	1 dic 2021, 14:14:42	flora.perdomo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
47.	1 dic 2021, 14:14:41	salim.villamil@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
48.	1 dic 2021, 14:14:39	sara.piedrahita@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
49.	1 dic 2021, 14:14:37	faber.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
50.	1 dic 2021, 14:14:35	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
51.	1 dic 2021, 14:14:35	armando.zabarain@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
52.	1 dic 2021, 14:14:32	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	SI
53.	1 dic 2021, 14:14:30	anatolio.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
54.	1 dic 2021, 14:14:28	alfredo.deluque@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	SI
55.	1 dic 2021, 14:14:26	german.blanco@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
56.	1 dic 2021, 14:14:25	david.pulido@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
57.	1 dic 2021, 14:14:25	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	SI
58.	1 dic 2021, 14:14:24	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
59.	1 dic 2021, 14:14:21	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
60.	1 dic 2021, 14:14:20	christian.moreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
61.	1 dic 2021, 14:14:19	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
62.	1 dic 2021, 14:14:18	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
63.	1 dic 2021, 14:14:16	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
64.	1 dic 2021, 14:14:15	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
65.	1 dic 2021, 14:14:15	angela.robledo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	SI
66.	1 dic 2021, 14:14:14	ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
67.	1 dic 2021, 14:14:14	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	SI
68.	1 dic 2021, 14:14:10	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	SI
69.	1 dic 2021, 14:14:07	ruben.molano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	SI
70.	1 dic 2021, 14:14:07	monica.raigoza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
71.	1 dic 2021, 14:14:04	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
72.	1 dic 2021, 14:14:03	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
73.	1 dic 2021, 14:14:02	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
74.	1 dic 2021, 14:14:01	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
75.	1 dic 2021, 14:14:00	hernan.banguero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
76.	1 dic 2021, 14:13:59	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
77.	1 dic 2021, 14:13:58	juan.wills@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
78.	1 dic 2021, 14:13:56	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
79.	1 dic 2021, 14:13:55	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	SI
80.	1 dic 2021, 14:13:54	victor.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
81.	1 dic 2021, 14:13:53	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
82.	1 dic 2021, 14:13:53	alonso.delrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
83.	1 dic 2021, 14:13:52	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
84.	1 dic 2021, 14:13:46	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	SI
85.	1 dic 2021, 14:13:44	diela.benavides@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
86.	1 dic 2021, 14:13:44	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
87.	1 dic 2021, 14:13:44	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
88.	1 dic 2021, 14:13:44	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
89.	1 dic 2021, 14:13:43	adriana.matiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
90.	1 dic 2021, 14:13:41	juan.echavarría@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	SI
91.	1 dic 2021, 14:13:40	jairo.cristancho@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
92.	1 dic 2021, 14:13:39	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO
93.	1 dic 2021, 14:13:30	modesto.aguilera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	6. PL 219-21- Prop. al art. 82 HR Goebertus	NO

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES			
PROYECTO DE LEY 219 DE 2021			
TEMA A VOTAR: PROPOSICION AL ARTICULO 82 H.R. JUANITA GOEBERTUS			
SESION PLENARIA: DICIEMBRE 01 DE 2021			
No.	NOMBRES APELLIDOS	VOTACION	
		SI	NO
1	CARDENAS MORAN JOHN JAIRO	X	
2	GAITAN PULIDO ANGEL MARIA	X	
3	LEAL PEREZ WILMER	X	
4	MARCHENA JOSE JOAQUIN	X	
5	MUÑOZ LOPERA LEON FREDY	X	
6	MURILLO BENITEZ JHON ARLEY	X	
7	NAVAS TALEROS CARLOS GERMAN	X	
8	RACERO MAYORCA DAVID RICARDO	X	
9	TORO ORJUELA MAURICIO ANDRES	X	
10	CARREÑO CASTRO JOSE VICENTE		X
11	CELIS VERGEL JUAN PABLO		X
12	CUELLO BAUTE ALFREDO APE		X
13	CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE		X
14	GOMEZ BETANCURT LUIS FERNANDO		X
15	LEON LEON BUENAVENTURA		X
16	MEDINA ARTEAGA AQUILEO		X
17	OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA		X
18	PISSO MAZABUEL CRISANTO		X
19	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO		X
TOTAL		9	10

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Vamos con el artículo 45, doctor Modesto tengo dos proposiciones tuyas ¿usted las dejo como constancias? doctor Modesto, doctor Modesto.

Intervención Representante Modesto Enrique Aguilera Vides:

Señora Presidenta, las dejo como constancia.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias doctor Modesto, doctor David Racero usted tiene una proposición en el artículo 45 ¿la

quiere someter o la deja como constancia? la somete, perfecto, queda como constancia, listo.

Entonces, me quedaría solamente una proposición de la Representante Robledo; en el entendido que la del doctor Mauricio Toro también fue avalada.

Doctora Ángela María ¿usted está? ya la explico ¿la quiere someter o la va a dejar como constancia?

Intervención Representante Ángela María Robledo Gómez:

Gracias Presidenta, no, yo la someto a consideración de la Plenaria, si es tan amable.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Perfecto, doctor Racero la del artículo 46 ¿también la deja como constancia verdad?

Doctor Marchena ¿usted la dejó como constancia? en el 46 que tengo una proposición suya o está avalada, sí vale.

Entonces, vamos a someter en consideración las proposiciones de la doctora Ángela María Robledo y compañía; que ya fueron leídas y debatidas del artículo 45 y 46.

Señor Secretario, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra.

Abra el registro, para votar las dos proposiciones de la doctora Robledo en el artículo 45 y en el artículo 46.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro, para votar las proposiciones sobre el artículo 45 y 46.

Sobre el artículo 45, proposición presentada por la doctora Ángela María Robledo, María José Pizarro y Wilmer Leal.

Y el artículo 46, la proposición presentada por Ángela María Robledo, María José Pizarro y Wilmer Leal.

Se abre el registro, pueden votar señores Representantes.

Intervención Representante José Joaquín Marchena:

Marchena, Vota No

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Joaquín Marchena, Vota No

Intervención Representante Ángela María Robledo Gómez:

Ángela Robledo, Vota Sí Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ángela Robledo, Vota Sí.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Vamos primero, con los votos por la plataforma y luego manual.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Wilmer Leal, ponente de la proposición, Vota Sí.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Recibir votos manuales, Secretario por favor.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se recibe los votos manuales de:

Celis Juan Pablo, Vota No

Cure Karen, Vota No

Vicente Carreño, Vota No

Fabián Díaz Sí

Inti Asprilla Sí

Germán Navas, Vota Sí

Wilmer Leal Sí

Ángela María Robledo Sí

Joaquín Marchena No

Racero Sí.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Secretario, recibir últimos votos manuales y anunciar el resultado por favor.

Secretario, por favor cerrar el registro.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

¿Quién falta por votar?

Se cierra el registro y la votación es como sigue.

Por el Sí votaron manual:

Ángela María Robledo Gómez, Vota Sí

Wilmer Leal Pérez, Vota Sí

Carlos Germán Navas Talero, Vota Sí

Inti Raúl Asprilla Reyes, Vota Sí

Edwing Fabián Díaz Plata, Vota Sí

David Ricardo Racero Mayorga, Vota Sí

Ángel María Gaitán Pulido, Vota Sí

7 votos manuales por el Sí, 8 electrónicos para un total, por el Sí de 15.

Por el No manual votaron:

José Joaquín Marchena, Vota No

José Vicente Carreño castro, Vota No

Karen Violette Cure Corcione, Vota No

Juan Pablo Celis Vergel, Vota No

Wadith Alberto Manzur Imbett, Vota No

Buenaventura León León, Vota No

Aquileo Medina Arteaga, Vota No

7 votos por el No, 78 electrónicos para un total, por el No de 85.

Señora Presidenta, han sido negadas las proposiciones de los artículos 45 y 46 de la doctora Ángela María Robledo y otros Representantes con 85 votos por el No, 15 por el Sí.

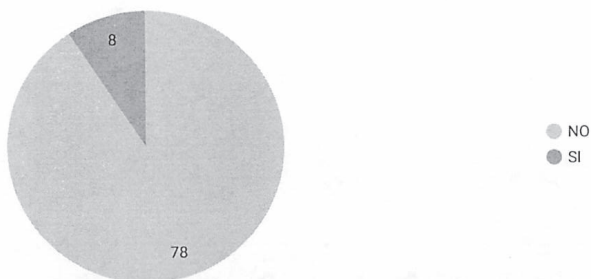
Publicación Registro de Votaciones



1 dic 2021 - 1 dic 2021

VOTACIONES

Nombre Sesión: [dropdown] Nombre Votación: 7. PL 219-21- Pr... (1) [dropdown] Correo Asistente: [dropdown] Respuesta: [dropdown]



	Fecha Registro	Correo Asistencia	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1.	1 dic 2021, 14:25:40	fabiof.arroyave@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
2.	1 dic 2021, 14:25:40	jhon.linares@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
3.	1 dic 2021, 14:25:22	jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
4.	1 dic 2021, 14:25:22	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
5.	1 dic 2021, 14:25:18	astrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
6.	1 dic 2021, 14:25:04	nilton.cordoba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
7.	1 dic 2021, 14:25:01	jose.pinedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
8.	1 dic 2021, 14:24:57	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
9.	1 dic 2021, 14:24:49	sara.piedrahita@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
10.	1 dic 2021, 14:24:48	gloria.zorro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
11.	1 dic 2021, 14:24:38	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
12.	1 dic 2021, 14:24:36	hernan.garzon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
13.	1 dic 2021, 14:24:35	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
14.	1 dic 2021, 14:24:29	edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
15.	1 dic 2021, 14:24:26	anatolio.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
16.	1 dic 2021, 14:24:16	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
17.	1 dic 2021, 14:24:13	john.rolan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
18.	1 dic 2021, 14:24:12	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
19.	1 dic 2021, 14:23:58	crisanto.pizo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
20.	1 dic 2021, 14:23:54	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
21.	1 dic 2021, 14:23:53	christian.garces@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
22.	1 dic 2021, 14:23:49	ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
23.	1 dic 2021, 14:23:49	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
24.	1 dic 2021, 14:23:46	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
25.	1 dic 2021, 14:23:44	julian.peinado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
26.	1 dic 2021, 14:23:43	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
27.	1 dic 2021, 14:23:35	henry.cuellar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
28.	1 dic 2021, 14:23:34	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
29.	1 dic 2021, 14:23:33	jairo.cristancho@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
30.	1 dic 2021, 14:23:32	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
31.	1 dic 2021, 14:23:32	hernang.estupinan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
32.	1 dic 2021, 14:23:31	monica.raigoza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
33.	1 dic 2021, 14:23:30	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
34.	1 dic 2021, 14:23:29	christian.moreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
35.	1 dic 2021, 14:23:28	juanm.daza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
36.	1 dic 2021, 14:23:28	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
37.	1 dic 2021, 14:23:28	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	SI
38.	1 dic 2021, 14:23:27	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
39.	1 dic 2021, 14:23:27	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
40.	1 dic 2021, 14:23:26	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
41.	1 dic 2021, 14:23:25	hernan.banguero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	SI
42.	1 dic 2021, 14:23:24	flora.perdomo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO

43.	1 dic 2021, 14:23:22	julio.triana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
44.	1 dic 2021, 14:23:21	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
45.	1 dic 2021, 14:23:20	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
46.	1 dic 2021, 14:23:19	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	SI
47.	1 dic 2021, 14:23:15	salim.villamil@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
48.	1 dic 2021, 14:23:15	diela.benavides@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
49.	1 dic 2021, 14:23:12	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
50.	1 dic 2021, 14:23:11	juan.echavarria@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
51.	1 dic 2021, 14:23:10	milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
52.	1 dic 2021, 14:23:10	adriana.matiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
53.	1 dic 2021, 14:23:08	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
54.	1 dic 2021, 14:23:08	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
55.	1 dic 2021, 14:23:07	jaime.lozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
56.	1 dic 2021, 14:23:07	oscar.lizcano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
57.	1 dic 2021, 14:23:06	german.blanco@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
58.	1 dic 2021, 14:23:05	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
59.	1 dic 2021, 14:23:04	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
60.	1 dic 2021, 14:23:03	juanito.goebertus@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	SI
61.	1 dic 2021, 14:23:02	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	SI
62.	1 dic 2021, 14:23:01	neyla.ruiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	SI
63.	1 dic 2021, 14:23:00	victor.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
64.	1 dic 2021, 14:22:58	nicolas.echeverry@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
65.	1 dic 2021, 14:22:58	alfredo.deluque@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
66.	1 dic 2021, 14:22:57	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
67.	1 dic 2021, 14:22:56	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
68.	1 dic 2021, 14:22:56	katherine.miranda@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	SI
69.	1 dic 2021, 14:22:56	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
70.	1 dic 2021, 14:22:56	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
71.	1 dic 2021, 14:22:55	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
72.	1 dic 2021, 14:22:53	enrique.cabrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
73.	1 dic 2021, 14:22:52	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
74.	1 dic 2021, 14:22:52	armando.zabaraín@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
75.	1 dic 2021, 14:22:51	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
76.	1 dic 2021, 14:22:51	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
77.	1 dic 2021, 14:22:51	diego.patino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
78.	1 dic 2021, 14:22:50	ruben.molano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
79.	1 dic 2021, 14:22:49	atilano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
80.	1 dic 2021, 14:22:49	david.pulido@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
81.	1 dic 2021, 14:22:48	silvio.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
82.	1 dic 2021, 14:22:43	milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
83.	1 dic 2021, 14:22:42	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
84.	1 dic 2021, 14:22:35	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO
85.	1 dic 2021, 14:22:31	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	SI
86.	1 dic 2021, 14:22:31	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	7. PL 219-21- Prop. al art. 45 y 46 HR Robledo	NO

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

PROYECTO DE LEY 219 DE 2021			
TEMA A VOTAR: PROPOSICIONES AL ARTICULO 45 Y 46 H.R. ROBLED			
SESIÓN PLENARIA: DICIEMBRE 01 DE 2021			
No.	NOMBRES APELLIDOS	VOTACIÓN	
		SI	NO
1	ASPRILLA REYES INTI RAUL	X	
2	DIAZ PLATA EDWIN FABIAN	X	
3	GAITAN PULIDO ANGEL MARIA	X	
4	LEAL PEREZ WILMER	X	
5	NAVAS TALERO CARLOS GERMAN	X	
6	RACERO MAYORCA DAVID RICARDO	X	
7	ROBLED GÓMEZ ANGELA MARIA	X	
8	CARREÑO CASTRO JOSE VICENTE		X
9	CELIS VERGEL JUAN PABLO		X
10	CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE		X
11	LEON LEON BUENAVENTURA		X
12	MANZUR IMBETT WADITH ALBERTO		X
13	MARCHENA JOSE JOAQUIN		X
14	MEDINA ARTEAGA AQUILEO		X
TOTAL		7	7

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Vamos entonces ahora a votar los siguientes artículos 40, 82 y 86 como vienen en la ponencia.

Los artículos 46, 40, 46 y 82 proposición avalada del doctor Toro, una avalada del doctor Marchena y una avalada de la doctora Adriana Magali Matiz.

Señor Secretario, para que les de lectura, esa ya la sometimos se negó y se votó en artículo, se va a votar el artículo, sí pero ya se negaron las proposiciones.

Vamos con los artículos 40, 46 y 82 como viene en la ponencia habiendo negado las proposiciones y

el 45 con una proposición avalada del doctor Toro, uno al doctor Marchena y una de la doctora Adriana Magali Matiz.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Las proporciones sobre dichos artículos dice así:

Artículo 45, presentada por José Joaquín Marchena propone.

Artículo 45 Faltas gravísimas. *Son faltas gravísimas las siguientes* propone que quede:

Numeral 41. Dejar de asistir al servicio, durante un término superior a 2 días o más en forma continua, sin justificación alguna. El resto como viene en la ponencia.

Firma,

José Joaquín Marchena.

Artículo 45, sobre el numeral 33 perdón, artículo 45, son faltas gravísimas las siguientes.

Numeral 24. Dejar de asistir al servicio o propone que se elimine y que quede así:

Ausentarse, sin justificación alguna del sitio o jurisdicción donde le corresponda prestar el servicio, se cambia a dejar de asistir al servicio o por ausentarse sin justificación alguna del sitio o jurisdicción donde le corresponda prestar el servicio.

Y en el numeral 33 propone que quede así:

Acosar, perseguir u hostigar a las personas con fines sexuales de manera física, verbal o mediante el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Firma,

José Joaquín Marchena.

Propone entonces, en esta proposición modificar el artículo 45 en los numerales 24 y 33.

Sobre el artículo 45, faltas gravísimas Adriana Magali Matiz propone, en el numeral 1 que quede de la siguiente manera:

Se agregue, después donde dice:

Causar se agregue la palabra *intencionalmente* entonces quedaría:

Causar intencionalmente daño, a la integridad de las personas o de los bienes como consecuencia del exceso en el uso de las armas de la fuerza de los demás medios coercitivos o con otros elementos no reglamentarios.

Firma,

Adriana Magali Matiz.

Sobre el mismo artículo 45, Mauricio Toro propone en el numeral 2 que se agregue al final:

O negar información sobre su paradero, entonces quedaría de la siguiente manera con la modificación el numeral 2:

Privar ilegalmente de la libertad a una persona o demorar injustificadamente su conducción ante la autoridad competente o negar información sobre su paradero.

Firma,

Andrés Mauricio Toro Orjuela.

Sobre el artículo 46, hay una proporción de Joaquín Marchena que dice:

Artículo 46. Faltas graves. Son faltas graves en el numeral 25 propone que quede así:

Dejar de asistir, al servicio por un término igual o inferior a 2 días sin causa justificada.

Firma,

José Joaquín Marchena

sobre el artículo 46 numeral 25.

Han sido leídas, las proposiciones avaladas sobre el artículo 45 y 46.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Se abre la discusión anunció, que se va a cerrar, se cierra

Intervención Representante Ángela María Robledo:

Votación nominal Presidenta, votación nominal.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Sí señora ya iba a abrir el registro.

Se abre el registro, por favor señor Secretario, permíteme un segundito.

Intervención Representante José Joaquín Marchena:

Marchena, Vota Sí.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Vamos votar los artículos:

Artículo 40, como viene en la ponencia

Artículo 82, como viene en la ponencia

Artículo 46, como viene en la ponencia

Y el artículo 45, con proposiciones ya leídas

¿Está claro Secretario?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro, para votar los artículos 40 como viene en la ponencia, 82 como viene en la ponencia y los artículos 45 y 46 como vienen en la ponencia con las proposiciones ya leídas.

Intervención Representante José Joaquín Marchena:

Marchena, Vota Sí.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Marchena, Vota Sí, ponente.

Al final recogemos los otros votos.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

¿Quién falta por votar?

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Cerrar el registro y anunciar el resultado por favor Raúl.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

¿Falta algún Representante por votar?

Se cierra el registro, el resultado de la votación es el siguiente:

Por el No, 0 votos manuales y 1 electrónico, para un total de 1 voto por el NO.

Por el Sí han votado los siguientes Representantes:

José Joaquín Marchena, Vota Sí

Buenaventura León León, Vota Sí

José Vicente Carreño Castro, Vota Sí

Ciro Fernández Núñez, Vota Sí

Karen Violette Cure Corcione, Vota Sí

Wadith Alberto Manzur Imbett, Vota Sí

Juan Pablo Celis Vergel, Vota Sí

José Gustavo Padilla Orozco, Vota Sí

Gabriel Santos García, Vota Sí

Abel David Jaramillo Largo, Vota Sí

Andrés David Calle Aguas, Vota Sí

Jaime Armando Yepes Martínez, Vota Sí

Alejandro Carlos Chacón Camargo, Vota Sí

Ángel María Gaitán Pulido, Vota Sí

John Jairo Cárdenas Morán, Vota Sí

Edwing Fabián Díaz Plata, Vota Sí

Nidia Marcela Osorio Salgado, Vota Sí

Aquileo Medina Arteaga, Vota Sí


Inti Raúl Asprilla Reyes, Vota Sí

Wilmer Leal Pérez, Vota Sí.

Para un total, por el Sí de 20 votos manuales y 95 votos electrónicos para un total, por el Sí de 115 votos.

Ha sido aprobado, señora Presidenta este bloque de artículos.

Publicación Registro de Votaciones

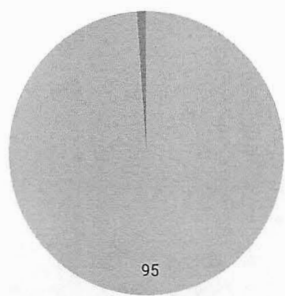


CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
CAMARA DE REPRESENTANTES

1 dic 2021 - 1 dic 2021

VOTACIONES

Nombre Sesión: Nombre Votación: 8. PL 219-21- Ar... (1) Correo Asistente: Respuesta:



● SI
● NO

Fecha Registro	Correo Asistencia	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1. 1 dic 2021, 14:40:40	atllano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	8. PL 219-21- Artículos 40, 46 y 82 ponencia,...	SI
2. 1 dic 2021, 14:39:42	jose.pinedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	8. PL 219-21- Artículos 40, 46 y 82 ponencia,...	SI
3. 1 dic 2021, 14:39:31	anatolio.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	8. PL 219-21- Artículos 40, 46 y 82 ponencia,...	SI
4. 1 dic 2021, 14:39:31	jhon.murillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	8. PL 219-21- Artículos 40, 46 y 82 ponencia,...	SI
5. 1 dic 2021, 14:39:25	enrique.cabrales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	8. PL 219-21- Artículos 40, 46 y 82 ponencia,...	SI
6. 1 dic 2021, 14:39:19	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	8. PL 219-21- Artículos 40, 46 y 82 ponencia,...	SI
7. 1 dic 2021, 14:39:08	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	8. PL 219-21- Artículos 40, 46 y 82 ponencia,...	SI
8. 1 dic 2021, 14:39:05	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	8. PL 219-21- Artículos 40, 46 y 82 ponencia,...	SI

77.	1 dic 2021, 14:34:22	jairo.cristancho@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	8. PL 219-21- Artículos 40, 46 y 82 ponencia,...	SI
78.	1 dic 2021, 14:34:20	david.pulido@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	8. PL 219-21- Artículos 40, 46 y 82 ponencia,...	SI
79.	1 dic 2021, 14:34:19	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	8. PL 219-21- Artículos 40, 46 y 82 ponencia,...	SI
80.	1 dic 2021, 14:34:18	diego.patino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	8. PL 219-21- Artículos 40, 46 y 82 ponencia,...	SI
81.	1 dic 2021, 14:34:17	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	8. PL 219-21- Artículos 40, 46 y 82 ponencia,...	SI
82.	1 dic 2021, 14:34:14	armando.zabarain@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	8. PL 219-21- Artículos 40, 46 y 82 ponencia,...	SI
83.	1 dic 2021, 14:34:10	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	8. PL 219-21- Artículos 40, 46 y 82 ponencia,...	SI
84.	1 dic 2021, 14:34:09	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	8. PL 219-21- Artículos 40, 46 y 82 ponencia,...	SI
85.	1 dic 2021, 14:34:07	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	8. PL 219-21- Artículos 40, 46 y 82 ponencia,...	SI
86.	1 dic 2021, 14:34:05	salim.villamil@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	8. PL 219-21- Artículos 40, 46 y 82 ponencia,...	SI
87.	1 dic 2021, 14:34:05	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	8. PL 219-21- Artículos 40, 46 y 82 ponencia,...	SI
88.	1 dic 2021, 14:34:05	angela.robledo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	8. PL 219-21- Artículos 40, 46 y 82 ponencia,...	NO
89.	1 dic 2021, 14:34:02	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	8. PL 219-21- Artículos 40, 46 y 82 ponencia,...	SI
90.	1 dic 2021, 14:34:02	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	8. PL 219-21- Artículos 40, 46 y 82 ponencia,...	SI
91.	1 dic 2021, 14:34:00	jhon.linares@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	8. PL 219-21- Artículos 40, 46 y 82 ponencia,...	SI
92.	1 dic 2021, 14:33:59	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	8. PL 219-21- Artículos 40, 46 y 82 ponencia,...	SI
93.	1 dic 2021, 14:33:57	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	8. PL 219-21- Artículos 40, 46 y 82 ponencia,...	SI
94.	1 dic 2021, 14:33:57	nicolas.echeverry@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	8. PL 219-21- Artículos 40, 46 y 82 ponencia,...	SI
95.	1 dic 2021, 14:33:56	edward.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	8. PL 219-21- Artículos 40, 46 y 82 ponencia,...	SI
96.	1 dic 2021, 14:33:54	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	8. PL 219-21- Artículos 40, 46 y 82 ponencia,...	SI

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES			
PROYECTO DE LEY 219 DE 2021			
TEMA A VOTAR: ARTICULOS 40, 46 Y 82 PONENCIA, 45 CON PROPOSICIONES AVALADAS			
SESIÓN PLENARIA: DICIEMBRE 01 DE 2021			
No.	NOMBRES APELLIDOS	VOTACIÓN	
		SI	NO
1	ASPRILLA REYES INTI RAUL	X	
2	CALLE AGUAS ANDRES DAVID	X	
3	CARDENAS MORAN JOHN JAIRO	X	
4	CARREÑO CASTRO JOSE VICENTE	X	
5	CELIS VERGEL JUAN PABLO	X	
6	CHACON CAMARGO ALEJANDRO CARLOS	X	
7	CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE	X	
8	DIAZ PLATA EDWIN FABIAN	X	
9	FERNANDEZ NUÑEZ CIRO	X	
10	GAITAN PULIDO ANGEL MARIA	X	
11	JARAMILLO LARGO ABEL DAVID	X	
12	LEAL PEREZ WILMER	X	
13	LEON LEON BUENAVENTURA	X	
14	MANZUR IMBETT WADITH ALBERTO	X	
15	MARCHENA JOSE JOAQUIN	X	
16	MEDINA ARTEAGA AQUILEO	X	
17	OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA	X	
18	PADILLA OROZCO JOSE GUSTAVO	X	
19	SANTOS GARCIA GABRIEL	X	
20	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO	X	
TOTAL		20	0

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Tenemos un artículo nuevo de los Representantes Ángela María Robledo, María José Pizarro y Wilmer Leal creo que es, por favor darle lectura al artículo nuevo.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Sí señora Presidenta, este artículo nuevo dice así:

Artículo nuevo. Derechos. Además de los contemplados en la Constitución la Ley y los reglamentos son derechos del personal uniformado de Policía:

- 1. Percibir puntualmente la remuneración fijada o convenida para respectivo cargo o función.*
- 2. Disfrutar de la seguridad social en la forma y condiciones previstas en la Ley.*
- 3. Recibir capacitación, para el mejor desempeño de sus funciones.*

- 4. Disfrutar de estímulos e incentivos conforme a las disposiciones legales o convencionales vigentes.*
- 5. Obtener permisos y licencias en los casos previstos en la Ley.*
- 6. Recibir tratamiento cortes con arreglo a los principios básicos de las relaciones humanas.*
- 7. Participar en concursos, que le permitan obtener promociones dentro del servicio.*
- 8. Obtener el reconocimiento y pago oportuno de las prestaciones consagradas en los regímenes generales y especiales.*
- 9. Los derechos consagrados en la Constitución, los Tratados Internacionales ratificados por el Congreso, las leyes las ordenanzas, los reglamentos y manuales de funciones.*

Artículo nuevo. Deberes. Además de los contemplados en la Constitución la Ley y los reglamentos son deberes del personal uniformado de Policía:

- 1. cumplir y hacer que se cumplan los deberes contenidos en la Constitución, los Tratados de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, los demás ratificados por el Congreso, las leyes, los decretos, los reglamentos, las decisiones judiciales y disciplinarias y las órdenes superiores emitidas por funcionario competente.*
- 2. Tratar con respeto, imparcialidad y rectitud a las personas con que tenga relación por razón del servicio.*
- 3. Acreditar los requisitos, exigidos por la Ley para la posesión y el desempeño del cargo.*
- 4. Permitir a los Representantes del Ministerio Público, fiscales jueces y demás auto-*

- ridades competentes el acceso inmediato a los lugares donde deban adelantar sus actuaciones, e investigaciones y el examen de los libros de registro documentos y diligencias correspondientes. Así, mismo prestarle la colaboración necesaria para el desempeño de sus funciones.*
5. *Explicar inmediata y satisfactoriamente al numerador o a la Procuraduría General de la Nación, cuando esto lo requieran la procedencia del incremento patrimonial obtenido durante el ejercicio del cargo función o servicio.*
 6. *Denunciar los delitos, contravenciones y faltas disciplinarias de los cuales tuviere conocimiento, salvo las excepciones de ley.*
 7. *Utilizar preferentemente, medios no violentos antes de recurrir al empleo de la fuerza física.*
 8. *Hacer uso de la fuerza de manera moderada, racional, progresiva y proporcional considerando el riesgo a enfrentar y el objetivo legítimo que se persiga.*
 9. *Realizar un uso de armas estrictamente excepcional restringiéndolo, a los eventos en que una persona ofrezca resistencia armada al accionar policial o ponga en peligro la integridad física o la vida del personal policial o de otros ciudadanos; siempre que no pueda reducirse o detenerse utilizando otros medios no letales.*
 10. *En caso de uso de armas de fuego el personal uniformado de policía deberá:*
 - a) *Actuar con moderación y en proporción a la gravedad de la agresión o la conducta ilícita que se trate de reprimir.*
 - b) *Reducir al mínimo los daños y lesiones que pudieran causar al agresor.*
 - c) *Garantizar que se preste de inmediato asistencia y servicio médico, a las personas heridas o afectadas.*
 - d) *Procurar que los familiares, de las personas heridas o afectadas tomen conocimiento de lo sucedido en el plazo más breve posible.*
 11. *En los casos, en que deba hacer uso de la fuerza, el personal uniformado de policía se identificará como tal y dará una clara advertencia, de su intención de emplear la fuerza con tiempo suficiente para que los involucrados depongan su actitud; salvo que exista inminente peligro para su vida o integridad física o para la de terceras personas.*
 12. *Siempre que un policía, causa lesiones a un ciudadano por el uso de armas de dotación o por haberlo sometido por la fuerza física, deberá informar de inmediato y por escrito a su superior.*
 13. *El superior responsable del servicio, deberá trasladar en forma inmediata a la Fiscalía General de la Nación en el lugar donde ocurrieron los hechos, los informes rendidos por sus subordinados con ocasión de las lesiones letales y no letales que hayan causado a los ciudadanos por el uso de armas o de la fuerza.*
- Firman la proposición,
Ángela María Robledo, Wilmer Leal, María José Pizarro, León Fredy Muñoz Lopera.
- Están leídos los dos artículos nuevos, señora Presidenta.
- Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:**
- Se abre la discusión, doctora Ángela María va a hacer el uso de la palabra supongo que sí, tiene tres minutos.
- Intervención Representante Ángela María Robledo Gómez:**
- Gracias Presidenta, sí, el sentido de estos dos artículos que abrirían un nuevo título; va en dos sentidos ya lo leyó el Secretario:
- En el tema de los derechos, es la ratificación de las condiciones en las cuales los integrantes de la Policía Nacional pueden cumplir su tarea, en el marco de la garantía de sus derechos sociales, de sus derechos de seguridad social, en el marco de lo que significa la relación que tienen con las instancias de orden jerárquico al interior de la Policía. Y un elemento fundamental y es el derecho que tendrían, al no acudir a la violencia sino se produce una situación o una condición que exija hacerlo.
- Esto lo hacemos, porque durante el estallido social conocimos de muchos agentes de la Policía que se negaban a intervenir de manera violenta para controlar el orden público, eso me ameritó a mí una intimidatoria del General Zapateiro, porque puse en redes un mensaje a los integrantes de la Policía y del Ejército; señalando que podían acudir a la objeción de conciencia. Eso está soportado por supuesto en la Sentencia de la Corte Constitucional 417, que señala que en un Código Disciplinario debe establecerse claramente la naturaleza de quienes concurren bajo esa normatividad, el cumplimiento de sus deberes de la normatividad que le rige, pero reconocer también sus derechos.
- Y en el tema de los deberes, pues ya también ustedes ven hay un elemento muy importante; en el cual estamos haciendo eco a la Organización de Naciones Unidas en su declaración de Kyoto, cuando señala de manera expresa cómo quien tiene la responsabilidad en un momento determinado de mantener el orden público, debe cumplir unas normas de comportamiento en el marco de lo que llama la ONU los principios básicos sobre el empleo de la fuerza y las armas de fuego, el sentido del principio de uso restrictivo y excepcional. El hecho de que cuando se acuda a la violencia, para lograr

el control de la población civil debe hacerse con las armas que son propias en este caso de la policía y los estándares para el uso de lo mismo.

Y el sentido también, de este artículo es que queden claramente establecidos unos criterios sencillos, claros pedagógicos que sean normas de actuación para los integrantes de la Policía Nacional, son esos en los elementos Presidenta, en los cuales nos hemos inspirado para proponer a la Plenaria este nuevo título referido a derechos y deberes de quienes integran la Policía Nacional en Colombia.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Continúa la discusión, anuncio. Doctor Wilmer.

Intervención Representante Wilmer Leal Pérez:

Presidenta muchas gracias, rápidamente colegas, este artículo nuevo que proponemos busca fundamentalmente que la responsabilidad de cualquier hecho, la asuman no solo los policías en calle, sino también sus jefes superiores; por eso nosotros proponemos colegas adicionar un artículo nuevo 33 A que busca dos aspectos fundamentales:

El primero, que la responsabilidad de los jefes y otros como dice su numeral a y que dice textualmente y permítame abro comillas *hubiere sabido o en razón de las circunstancias del momento, hubiere debido saber que los uniformados estaban cometiendo estás faltas o se proponían cometerlas y el B dice: no hubiera adoptado todas las medidas necesarias y razonables a su alcance y sigue.*

El espíritu del artículo, colegas es que no pase lo que hemos evidenciado que ha pasado muchas veces con nuestros Policías y es que muchas veces reciben una orden y al final a los que sacan son a los Policías de calle y nadie asume la responsabilidad.

Este artículo, busca fundamentalmente que también los jefes superiores asuman la responsabilidad, por eso invitamos a nuestro colega ponente y a la Plenaria a votar sí a este artículo nuevo. Gracias Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Continúa la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra.

Abro el registro, para votar el artículo nuevo no avalado.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro, para votar el artículo nuevo que ha sido leído no avalado o no respaldado por el ponente.

Pueden votar señores Representantes.

Leal, Vota Sí.

Intervención Representante José Joaquín Marchena:

Marchena, Vota No

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Marchena Joaquín, ponente, Vota No

Intervención Representante Ángela María Robledo Gómez:

Ángela Robledo, Vota Sí.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ángela Robledo, Vota Sí.

Navas Sí.

Vamos a esperar entonces al final, recogemos el resto.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Recibir votos manuales, señor Secretario y cerrar el registro y anunciar el resultado.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

¿Algún Representante que falte por votar?

Inti ya lo teníamos votando sí, sí también a Racero votando no, a Karen Cure votando no, Alejandro Chacón a Teresa Enríquez ya la teníamos votando, a Navas votando sí, a Ángela Robledo votando sí, a Joaquín Marchena votando no y a Leal votando no Juan, Carlos Lozada vota sí.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario, por favor cerrar el registro y anunciar el resultado.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Se cierra el registro, el resultado de la votación es el siguiente:

Por el Sí manual han votado:

Wilmer Leal Pérez, Vota Sí

Ángela María Robledo Gómez, Vota Sí

Carlos Germán Navas Talero, Vota Sí

David Ricardo Racero Mayorca, Vota Sí

Inti Raúl Asprilla Reyes, Vota Sí

Edwing Fabián Díaz Plata, Vota Sí

Ángel María Gaitán Pulido, Vota Sí

Juan Carlos Lozada Vargas, Vota Sí

Para un total de 8 votos manuales por el Sí y 10 votos electrónicos para un gran total, por el Sí 18 voto.

Por el No manual han votado los siguientes Representantes:

José Joaquín Marchena, Vota No

Teresa de Jesús Enríquez Rocero, Vota No

Alejandro Carlos Chacón Camargo, Vota No

Karen Violette Cure Corcione, Vota No

José Vicente Carreño Castro, Vota No

Modesto Enrique Aguilera Vides, Vota No
 Nidia Marcela Osorio Salgado, Vota No
 John Jairo Cárdenas Morán, Vota No
 Ciro Fernández Núñez, Vota No
 Víctor Manuel Ortiz Joya vota No
 Juan Pablo Celis Vergel, Vota No

Jaime Armando Yepes Martínez, Vota No
 Para un total de 12 votos manuales, por el No y
 92 votos electrónicos para un total de 104 votos por
 el No.

Han sido negadas, las proposiciones de artículo
 nuevo señora Presidenta.

Publicación Registro de Votaciones



1 dic 2021 - 1 dic 2021

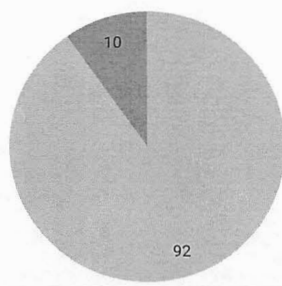
VOTACIONES

Nombre Sesión

Nombre Votación: 9. PL 219-21- Ar... (1)

Correo Asistente

Respuesta



Fecha Registro	Correo Asistencia	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta	
1.	1 dic 2021, 14:59:34	juan.wills@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
2.	1 dic 2021, 14:59:33	hernang.estupinan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	SI
3.	1 dic 2021, 14:59:23	katherine.miranda@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	SI
4.	1 dic 2021, 14:59:18	eloy.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
5.	1 dic 2021, 14:59:04	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
6.	1 dic 2021, 14:58:58	oscar.lizcano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
7.	1 dic 2021, 14:58:48	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
8.	1 dic 2021, 14:58:44	nicolas.echeverry@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
9.	1 dic 2021, 14:58:40	alejandro.vega@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
10.	1 dic 2021, 14:58:19	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	SI
11.	1 dic 2021, 14:58:18	edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
12.	1 dic 2021, 14:58:17	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
13.	1 dic 2021, 14:57:55	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	SI
14.	1 dic 2021, 14:57:54	jhon.murillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
15.	1 dic 2021, 14:57:50	john.roldan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
16.	1 dic 2021, 14:57:48	sara.piedrahita@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
17.	1 dic 2021, 14:57:46	yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
18.	1 dic 2021, 14:57:38	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
19.	1 dic 2021, 14:57:37	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
20.	1 dic 2021, 14:57:37	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
21.	1 dic 2021, 14:57:33	astrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
22.	1 dic 2021, 14:57:32	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
23.	1 dic 2021, 14:57:30	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
24.	1 dic 2021, 14:57:30	hernando.guida@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
25.	1 dic 2021, 14:57:24	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
26.	1 dic 2021, 14:57:22	salim.villamil@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
27.	1 dic 2021, 14:57:15	anatolio.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
28.	1 dic 2021, 14:56:56	jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
29.	1 dic 2021, 14:56:51	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
30.	1 dic 2021, 14:56:41	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
31.	1 dic 2021, 14:56:41	crisanto.pizo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
32.	1 dic 2021, 14:56:38	hernan.garzon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
33.	1 dic 2021, 14:56:37	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
34.	1 dic 2021, 14:56:34	david.pulido@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
35.	1 dic 2021, 14:56:26	henry.cuellar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
36.	1 dic 2021, 14:56:24	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
37.	1 dic 2021, 14:56:23	christian.moreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
38.	1 dic 2021, 14:56:22	jaime.lozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
39.	1 dic 2021, 14:56:22	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	SI
40.	1 dic 2021, 14:56:21	neyla.ruiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	SI
41.	1 dic 2021, 14:56:20	christian.garces@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
42.	1 dic 2021, 14:56:19	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO

43.	1 dic 2021, 14:56:17	edward.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
44.	1 dic 2021, 14:56:16	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
45.	1 dic 2021, 14:56:08	adriana.matiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
46.	1 dic 2021, 14:56:08	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	SI
47.	1 dic 2021, 14:56:06	jhon.linares@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
48.	1 dic 2021, 14:56:03	buenaventura.leon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
49.	1 dic 2021, 14:56:01	cesar.lorduy@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
50.	1 dic 2021, 14:55:59	gloria.zorro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
51.	1 dic 2021, 14:55:57	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
52.	1 dic 2021, 14:55:55	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
53.	1 dic 2021, 14:55:55	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
54.	1 dic 2021, 14:55:53	jairo.cristancho@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
55.	1 dic 2021, 14:55:52	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
56.	1 dic 2021, 14:55:50	julio.triana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
57.	1 dic 2021, 14:55:49	milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
58.	1 dic 2021, 14:55:49	julian.peinado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
59.	1 dic 2021, 14:55:49	enrique.cabral@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
60.	1 dic 2021, 14:55:46	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
61.	1 dic 2021, 14:55:45	flora.perdomo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
62.	1 dic 2021, 14:55:44	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
63.	1 dic 2021, 14:55:41	diela.benavides@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
64.	1 dic 2021, 14:55:39	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
65.	1 dic 2021, 14:55:39	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
66.	1 dic 2021, 14:55:38	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	SI
67.	1 dic 2021, 14:55:37	atilano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
68.	1 dic 2021, 14:55:36	silvio.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
69.	1 dic 2021, 14:55:36	monica.raigoza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
70.	1 dic 2021, 14:55:35	juan.echavarría@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
71.	1 dic 2021, 14:55:34	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	SI
72.	1 dic 2021, 14:55:32	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
73.	1 dic 2021, 14:55:31	ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
74.	1 dic 2021, 14:55:31	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
75.	1 dic 2021, 14:55:31	franklin.lozano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
76.	1 dic 2021, 14:55:30	ruben.molano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
77.	1 dic 2021, 14:55:29	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
78.	1 dic 2021, 14:55:28	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
79.	1 dic 2021, 14:55:27	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
80.	1 dic 2021, 14:55:26	jose.uscategui@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
81.	1 dic 2021, 14:55:25	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
82.	1 dic 2021, 14:55:25	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
83.	1 dic 2021, 14:55:24	hernan.banguero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	SI
84.	1 dic 2021, 14:55:23	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
85.	1 dic 2021, 14:55:23	jose.pinedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
86.	1 dic 2021, 14:55:22	milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
87.	1 dic 2021, 14:55:22	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
88.	1 dic 2021, 14:55:20	diego.patino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
89.	1 dic 2021, 14:55:19	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
90.	1 dic 2021, 14:55:18	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
91.	1 dic 2021, 14:55:17	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
92.	1 dic 2021, 14:55:17	armando.zabaraín@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
93.	1 dic 2021, 14:55:15	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
94.	1 dic 2021, 14:55:12	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
95.	1 dic 2021, 14:55:12	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
96.	1 dic 2021, 14:55:12	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
97.	1 dic 2021, 14:55:10	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
98.	1 dic 2021, 14:55:09	nilton.cordoba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
99.	1 dic 2021, 14:55:08	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
100.	1 dic 2021, 14:55:08	german.blanco@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
101.	1 dic 2021, 14:55:08	alonso.delrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO
102.	1 dic 2021, 14:55:05	alfredo.deluque@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	9. PL 219-21- Artículo nuevo	NO

PROYECTO DE LEY 219 DE 2021 CAMARA			
TEMA A VOTAR: ARTICULO NUEVO			
SESION PLENARIA: DIEMBRE 01 2021			
	APELLIDOS NOMBRES	SI	NO
1	AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE		X
2	ASPRILLA REYES INTI RAUL	X	
3	CARDENAS MORAN JOHN JAIRO		X
4	CARREÑO CASTRO JOSE VICENTE		X
5	CELIS VERGEL JUAN PABLO		X
6	CHACON CAMARGO ALEJANDRO CARLOS		X
7	CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE		X
8	DIAZ PLATA EDWIN FABIAN	X	
9	ENRIQUEZ ROSERO TERESA DE JESUS		X
10	FERNANDEZ NUÑEZ CIRO		X
11	GAITAN PULIDO ANGEL MARIA	X	
12	LEAL PEREZ WILMER	X	
13	LOZADA VARGAS JUAN CARLOS	X	
14	MARCHENA JOSE JOAQUIN		X
15	NAVAS TALERO CARLOS GERMAN	X	
16	ORTIZ JOYA VICTOR MANUEL		X
17	OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA		X
18	RACERO MAYORCA DAVID RICARDO	X	
19	ROBLEDO GOMEZ ANGELA MARIA	X	
20	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO		X
TOTAL		8	12

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Vamos entonces con el título y la pregunta, señor Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Título:

“Por medio de la cual se expide el Estatuto Disciplinario Policial”.

Y la pregunta:

¿Quiere la Plenaria, que este proyecto sea ley de la República?

Ha sido leído el título y la pregunta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra.

¿Aprueba esta Plenaria el título de la pregunta leído?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidenta a la Plenaria si aprueba el título y la pregunta si alguien, no hay unanimidad señora Presidenta.

Intervención Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

Lorduy, Vota Sí.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Toca abrir el registro.

Intervención Representante José Joaquín Marchena:

Marchena, Vota Sí.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

No hay unanimidad.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Vamos entonces, a abrir el registro Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro, para votar el título y la pregunta.

Pueden votar señores Representantes.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Marchena Ponente, Vota Sí.

Estamos recogiendo los votos primero de los ponentes, honorables Representantes.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario, por favor recibir votos manuales y anunciar el resultado.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Anuncio los votos que se han recogido:

Marchena, Vota Sí.

Inti Asprilla, Vota No

Lizcano, Vota Sí.

Gabriel Santos, Vota Sí.

Teresa Enríquez, Vota Sí.

Buenaventura León, Vota Sí.

Mónica Valencia, Vota Sí.

Karen Cure, Vota Sí.

Ciro Fernández, Vota Sí.

Alejandro Chacón, Vota Sí.

Jairo Cristancho, Vota Sí.

Aquileo Medina, Vota Sí.

Víctor Ortiz Joya, Vota Sí.

Vicente Carreño, Vota Sí.

Crisanto Pisso, Vota Sí.

Fabián Díaz, Vota Sí.

Leal, Vota Sí.

Harry González, Vota Sí.

Ángel Gaitán, Vota Sí.

Yepes, Vota Sí.

¿Alguien más?

Gustavo Padilla, Vota Sí.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

León Fredy Muñoz, Vota No.

¿Alguien más que falte por votar?

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario, cerrar el registro y anunciar el resultado.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

¿Falta algún Representante por votar?

Se cierra el registro, el resultado de la votación es el siguiente:

Por el No 2 votos manuales, que corresponden a los Representantes:

Inti Raúl Asprilla Reyes, Vota No

León Fredy Muñoz Lopera, Vota No

Y 2 electrónicos, para un total por el No de 4 votos.

Por el Sí manual han votado los siguientes Representantes:

José Joaquín Marchena, Vota Sí.

Óscar Tulio Lizcano González, Vota Sí.

Gabriel Santos García, Vota Sí.

Teresa de Jesús Enríquez Rocero, Vota Sí.

Buenaventura León León, Vota Sí.

Mónica Liliana Valencia Montaña, Vota Sí.

Karen Violette Cure Corcione, Vota Sí.

Ciro Fernández Núñez, Vota Sí.

Alejandro Carlos Chacón Camargo, Vota Sí.

Jairo Giovany Cristancho Tarache, Vota Sí.

Aquileo Medina Arteaga, Vota Sí.

Víctor Manuel Ortiz Joya, Vota Sí.

José Vicente Carreño Castro, Vota Sí.

Crisanto Pisso Mazabuel, Vota Sí.

Edwing Fabián Díaz Plata, Vota Sí.

Wilmer Leal Pérez, Vota Sí.

Harry Giovanny González García, Vota Sí.

Ángel María Gaitán Pulido, Vota Sí.

Jaime Armando Yepes Martínez, Vota Sí.

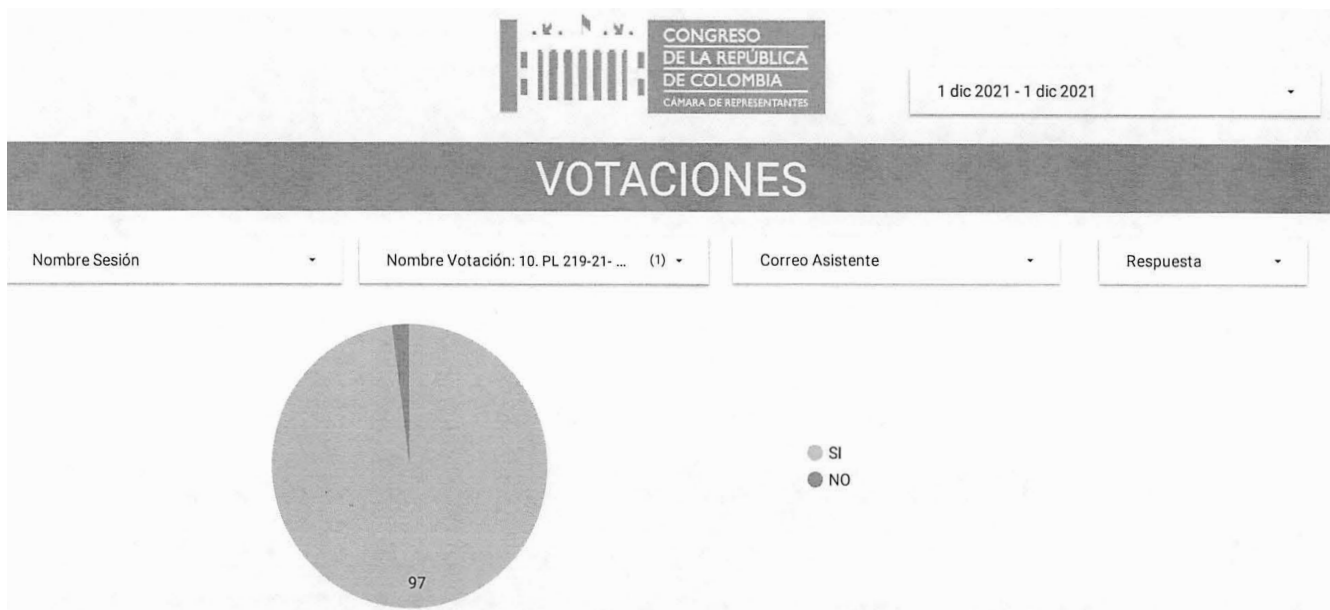
José Gustavo Padilla Orozco, Vota Sí.

Nidia Marcela Osorio Salgado, Vota Sí.

Para un total, de 21 votos manuales por el Sí y 97 votos electrónicos para un gran total por el Sí de 118 votos.

Señora Presidenta, ha sido aprobado el título y la pregunta de este proyecto de ley.

Publicación Registro de Votaciones



	Fecha Registro	Correo Asistencia	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1.	1 dic 2021, 15:06:47	faber.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Titulo y pregunta	SI
2.	1 dic 2021, 15:06:46	diela.benavides@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Titulo y pregunta	SI
3.	1 dic 2021, 15:06:44	juan.wills@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Titulo y pregunta	SI
4.	1 dic 2021, 15:06:39	milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Titulo y pregunta	SI
5.	1 dic 2021, 15:06:30	ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Titulo y pregunta	SI
6.	1 dic 2021, 15:06:26	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Titulo y pregunta	SI
7.	1 dic 2021, 15:05:31	henry.cuellar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Titulo y pregunta	SI
8.	1 dic 2021, 15:05:21	yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Titulo y pregunta	SI

9.	1 dic 2021, 15:05:18	astrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
10.	1 dic 2021, 15:05:16	felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
11.	1 dic 2021, 15:04:48	jezmi.barraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
12.	1 dic 2021, 15:04:42	jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
13.	1 dic 2021, 15:04:39	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
14.	1 dic 2021, 15:04:26	franklin.lozano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
15.	1 dic 2021, 15:04:25	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
16.	1 dic 2021, 15:04:15	fabiof.arroyave@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
17.	1 dic 2021, 15:04:12	alejandro.vega@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
18.	1 dic 2021, 15:04:11	gloria.zorro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
19.	1 dic 2021, 15:04:00	alvaro.monedero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
20.	1 dic 2021, 15:03:57	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
21.	1 dic 2021, 15:03:56	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
22.	1 dic 2021, 15:03:51	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
23.	1 dic 2021, 15:03:50	david.pulido@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
24.	1 dic 2021, 15:03:49	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
25.	1 dic 2021, 15:03:49	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
26.	1 dic 2021, 15:03:45	david.racero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	NO
27.	1 dic 2021, 15:03:45	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
28.	1 dic 2021, 15:03:43	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
29.	1 dic 2021, 15:03:42	german.blanco@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
30.	1 dic 2021, 15:03:42	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
31.	1 dic 2021, 15:03:35	nilton.cordoba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
32.	1 dic 2021, 15:03:28	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
33.	1 dic 2021, 15:03:25	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
34.	1 dic 2021, 15:03:25	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
35.	1 dic 2021, 15:03:22	eloy.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
36.	1 dic 2021, 15:03:19	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
37.	1 dic 2021, 15:03:13	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
38.	1 dic 2021, 15:03:12	juan.velez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
39.	1 dic 2021, 15:03:11	juan.echavarría@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
40.	1 dic 2021, 15:03:11	angela.robledo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	NO
41.	1 dic 2021, 15:03:10	jhon.linares@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
42.	1 dic 2021, 15:03:08	edward.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
43.	1 dic 2021, 15:03:07	julio.triana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
44.	1 dic 2021, 15:03:06	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
45.	1 dic 2021, 15:03:05	alfredo.deluque@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
46.	1 dic 2021, 15:03:04	enrique.cabrales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
47.	1 dic 2021, 15:03:02	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
48.	1 dic 2021, 15:03:02	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
49.	1 dic 2021, 15:03:01	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
50.	1 dic 2021, 15:03:01	anatolio.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
51.	1 dic 2021, 15:02:59	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
52.	1 dic 2021, 15:02:59	heman.banguero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
53.	1 dic 2021, 15:02:58	milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
54.	1 dic 2021, 15:02:56	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
55.	1 dic 2021, 15:02:56	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
56.	1 dic 2021, 15:02:56	katherine.miranda@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
57.	1 dic 2021, 15:02:56	juanm.daza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
58.	1 dic 2021, 15:02:56	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
59.	1 dic 2021, 15:02:55	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
60.	1 dic 2021, 15:02:55	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
61.	1 dic 2021, 15:02:54	jhon.murillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
62.	1 dic 2021, 15:02:52	atilano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
63.	1 dic 2021, 15:02:52	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
64.	1 dic 2021, 15:02:51	silvio.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
65.	1 dic 2021, 15:02:51	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
66.	1 dic 2021, 15:02:50	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
67.	1 dic 2021, 15:02:50	adriana.matiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
68.	1 dic 2021, 15:02:50	neyla.ruiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
69.	1 dic 2021, 15:02:50	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
70.	1 dic 2021, 15:02:50	jaime.lozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
71.	1 dic 2021, 15:02:49	armando.zabarin@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
72.	1 dic 2021, 15:02:48	sara.piedrahita@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
73.	1 dic 2021, 15:02:48	ruben.molano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
74.	1 dic 2021, 15:02:48	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
75.	1 dic 2021, 15:02:48	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
76.	1 dic 2021, 15:02:47	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI

77.	1 dic 2021, 15:02:47	hector.vergara@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
78.	1 dic 2021, 15:02:47	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
79.	1 dic 2021, 15:02:46	flora.perdomo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
80.	1 dic 2021, 15:02:45	nicolas.echeverry@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
81.	1 dic 2021, 15:02:45	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
82.	1 dic 2021, 15:02:45	edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
83.	1 dic 2021, 15:02:45	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
84.	1 dic 2021, 15:02:44	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
85.	1 dic 2021, 15:02:44	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
86.	1 dic 2021, 15:02:43	jose.uscatagui@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
87.	1 dic 2021, 15:02:42	john.rolan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
88.	1 dic 2021, 15:02:42	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
89.	1 dic 2021, 15:02:42	christian.moreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
90.	1 dic 2021, 15:02:41	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
91.	1 dic 2021, 15:02:38	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
92.	1 dic 2021, 15:02:38	diego.patino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
93.	1 dic 2021, 15:02:38	cesar.lorduy@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
94.	1 dic 2021, 15:02:36	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
95.	1 dic 2021, 15:02:35	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
96.	1 dic 2021, 15:02:35	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
97.	1 dic 2021, 15:02:34	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
98.	1 dic 2021, 15:02:34	alonso.delrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI
99.	1 dic 2021, 15:02:33	christian.garces@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	10. PL 219-21- Título y pregunta	SI

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES			
PROYECTO DE LEY 219 DE 2021			
TEMA A VOTAR: TITULO Y PREGUNTA			
SESIÓN PLENARIA: DICIEMBRE 01 DE 2021			
No.	NOMBRES APELLIDOS	VOTACIÓN	
		SI	NO
1	CARREÑO CASTRO JOSE VICENTE	X	
2	CHACON CAMARGO ALEJANDRO CARLOS	X	
3	CRISTANCHO TARACHE JAIRO GIOVANY	X	
4	CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE	X	
5	DIAZ PLATA EDWIN FABIAN	X	
6	ENRIQUEZ ROSETO TERESA DE JESUS	X	
7	FERNANDEZ NUÑEZ CIRO	X	
8	GAITAN PULIDO ANGEL MARIA	X	
9	GONZALEZ GARCIA HARRY GIOVANNY	X	
10	LEAL PEREZ WILMER	X	
11	LEON LEON BUENAVENTURA	X	
12	LIZCANO GONZALEZ OSCAR TULIO	X	
13	MARCHENA JOSE JOAQUIN	X	
14	MEDINA ARTEAGA AQUILEO	X	
15	ORTIZ JOYA VICTOR MANUEL	X	
16	OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA	X	
17	PADILLA OROZCO JOSE GUSTAVO	X	
18	PISSE MAZABUEL CRISANTO	X	
19	SANTOS GARCIA GABRIEL	X	
20	VALENCIA MONTAÑA MONICA LILIANA	X	
21	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO	X	
22	ASPRILLA REYES INTI RAUL		X
23	MUÑOZ LOPERA LEON FREDY		X
TOTAL		21	2

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Doctor Marchena, tiene usted el uso de la palabra para que la agradezca a esta Plenaria.

Intervención Representante José Joaquín Marchena:

Gracias Presidenta, agradecerle al Congreso en pleno en especial por supuesto a mi partido el Partido Liberal y a los Representantes de la izquierda de este País que fueron muy juiciosos, trabajaron un proyecto que obedece a la dinámica social, que se discutió hasta la saciedad en cuatro audiencias, se recogieron las opiniones de los diferentes ciudadanos y hoy tenemos un nuevo Estatuto Disciplinario para nuestra Policía Nacional.

Les agradezco mucho y esperamos, que el proyecto sea sancionado y empiece a regir para lograr que la Policía Nacional, tenga un mejor desempeño y se acerque más a los ciudadanos de este País. Muchas gracias Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

General, tiene el uso de la palabra para que agradezca a esta Plenaria.

Intervención Director General de la Policía Nacional General Jorge Luis Vargas Valencia:

Señora Presidenta, un saludo respetuoso de todos los Policías de Colombia, al señor Ministro del Interior, a todos los Representantes, a la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes y por supuesto a todos los colombianos.

Al igual que ayer, en la noche hoy sentimos los policías de la Patria que es la Policía de todos los colombianos, que sale fortalecida la Ley, sale fortalecida las instituciones la democracia con un proyecto tan seriamente presentado debatido por todos ustedes; que creemos que brindan unas herramientas absolutamente importantes para que nosotros los policías y me incluyo, como todos mis compañeros los policías de Colombia respondamos, cumplamos seamos unos servidores públicos ejemplares.

Pero en este proyecto, en particular permítame a todos ustedes a la Cámara de Representantes darles las gracias en nombre de los policías de Colombia, hoy nosotros los policías de Colombia les damos las gracias.

Seriamente debatido, jurídicamente claro totalmente alineado con las normas internacionales, muy positivo para que de manera transparente

permanentemente el Inspector General, los inspectores les rindan cuentas a los colombianos.

Estamos sumando, la participación de los colombianos en el seguimiento disciplinario de la Policía Nacional y así lo construimos y fueron las instrucciones del señor Presidente y por eso a ustedes en nombre de los policías de Colombia hoy les damos las gracias. Tener un Inspector General específico para que sea garante de la manifestación pública y pacífica es un avance importante dentro de la Policía Nacional de cara precisamente a que preserve, se garantice se fortalezca ese derecho fundamental de todos los colombianos.

Gracias señora Presidenta, gracias señor Ministro y a ustedes sale hoy una Policía Nacional de la Cámara de Representantes, pero absolutamente fortalecida de cara a la rendición de cuenta y de manera transparente a los colombianos, Dios y Patria, es un honor ser Policía muchísimas gracias a ustedes.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Ministro del Interior, Daniel Palacios.

Intervención Ministro del Interior Daniel Andrés Palacios Martínez:

Señora Presidenta muchísimas gracias, un saludo muy especial para todos los honorables Representantes, nuevamente hoy agradecerle a la Cámara de Representantes por este importante paso que se da; y que seguimos avanzando en lo que es la transformación de nuestra Policía Nacional.

Anoche como lo manifestábamos, avanzamos en todo lo que concierne a la estandarización, a los procedimientos, a los protocolos, a la profesionalización y obviamente con un espíritu de protección de los Derechos Humanos. Aquí en este Código Disciplinario actualizado, estamos reiterando lo mismo que se expresa en el otro proyecto y por eso estos dos proyectos, no se pueden ver de manera independiente sino de manera complementaria; en donde estamos dándole dos herramientas, por un lado mejor profesionalización, estándares, procedimientos, beneficios, mejores condiciones para la familia de los Policías y para los Policías y por el otro lado en este también están diciendo, quién no cumplan esos procedimientos, quien no cumpla esos protocolos, quien no cumpla esa visión de protección de Derechos Humanos de cumplimiento de la Ley, de respeto hacia los procedimientos y protocolos también tendrá unas sanciones, quiere decir estamos en los dos puntos de vista de lo que debe ser una Policía integral.

Y por eso aquí, es importante resaltar temas tan importantes como decir que las faltas disciplinarias que constituyen violaciones al Derecho Internacional Humanitario, serán de actuación preferencial

de la Procuraduría General de la Nación es un mensaje claro a la sociedad colombiana, de igual forma que las clases de las sanciones, los límites los aclaremos, los modifiquemos y amplíemos lo que son las sanciones por faltas y adicionemos conductas que se pueden considerar como faltas gravísimas como la manipulación imprudente de los elementos menos letales; realizar contra una persona una conducta indebida que implique tocamiento de naturaleza o contenido sexual, utilizar el cargo o función entre otros propósitos para promover, instigar o entrenar o ejecutar actos tendientes a la formación o permanencia en grupos al margen de la Ley.

Aquí, lo que podemos estar claramente diciendo es que estamos avanzando hacia una Policía que cada día haga sentir más orgullosos a los colombianos, en donde lo profesionalizamos, pero al mismo tiempo donde tengamos unos estándares de exigencia supremamente altos y en donde quede claro que el Estado Colombiano, el Gobierno Colombiano, el Congreso de la República es cero tolerantes con cualquier abuso por parte de cualquier miembro de la Fuerza pública.

Garantías con debido proceso, pero también sanción ejemplar a quién viole, extralimite o abuse del poder también eso es un mensaje claro que aquí queda. Apoyamos y respaldamos a nuestros Policías, pero también le exigimos cumplimiento de la Constitución y de la Ley.

Muchísimas gracias señora Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario ¿usted me puede confirmar, si el señor Ministro de Defensa está conectado?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Ministro de Defensa, por favor manifestar si está conectado a la plataforma en estos momentos.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Él no está citado recuerda, es solamente para agradecer, no está citado a un debate, en eso quedamos.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Hasta el momento no, señora Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Vamos entonces, con el siguiente proyecto por favor.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Proyecto de Ley número 336 de 2021 Cámara, 239 de 2021 Senado, por medio de la cual se impulsa el desarrollo bajo en carbono del País mediante

el establecimiento de metas y medidas mínimas en materia de carbono neutralidad y resistencia climática y se dictan otras disposiciones.

Autores: Ministro del Interior, doctor *Daniel Palacios Martínez*, Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor *José Manuel Restrepo Abondano*, Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor *Rodolfo Enrique Zea Navarro*, Ministro de Minas y Energía, doctor *Diego Mesa Puyo*, Ministra de Comercio, Industria y Turismo, doctora *María Ximena Lombana Villalba*, Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor *Carlos Eduardo Correa Escaf*, Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, doctor *Jonathan Tybalt Malagón González*, Ministra de Transporte, doctora *Ángela María Orozco Gómez*, los Senadores de la República *Juan Diego Gómez Jiménez*, *José David Name Cardozo*, *Santiago Valencia González* y los Representantes a la Cámara *Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán*, *Jennifer Kristin Arias Falla*, *Rubén Darío Molano Piñeros*, *Franklin del Cristo Lozano De La Ossa*, *Juan Pablo Celis Vergel*, *Juan Fernando Espinal Ramírez*, *Buenaventura León León*, *Germán Alcides Blanco Álvarez*, *Wadith Alberto Manzur Imbett*, *Yamil Hernando Arana Padauí*, *Alejandro Linares Camberos*, *Karen Violette Cure Corcione*, *Jorge Enrique Burgos Lugo*, *Edward David Rodríguez Rodríguez*, *Juan Carlos Wills Ospina*.

Ponentes: Representantes *Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán*, *Luciano Grisales Londoño*, *César Augusto Ortiz Zorro*, *Rubén Darío Molano Piñeros*, *Ciro Fernández Núñez*.

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 1329 de 2021.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 1541 de 2021.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 1738 de 2021.

Aprobado en Comisiones Quinta Conjuntas: octubre 27 de 2021.

Se anunció para este debate noviembre 30 de 2021.

Señora Presidenta, existen impedimentos sobre este proyecto.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Leer los impedimentos.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Dicen así los impedimentos señora Presidenta.

El Representante Juan Fernando Reyes Kuri, se declara impedido por cuanto podría generar un conflicto de interés actual particular y directo para él y sus familiares, dentro de los grados que determina la Ley para quienes fueron financiadores

de su campaña por realizar actividades descritas en el proyecto de ley en mención.

El Representante Gustavo Hernán Puentes Díaz, también se declara impedido para este proyecto ya que tiene familiares dentro del primero y segundo grado de consanguinidad, que actualmente se dedican a explorar y comercializar carbón mineral para lo cual ostentan en la actualidad títulos mineros y licencias ambientales expedidas por la respectiva autoridad y se podrían ver afectados por lo consagrado en la presente ley, Gustavo Hernán Puentes Díaz firma este impedimento.

El Representante Gustavo Londoño García, también se declara impedido para este proyecto; puesto que el contenido del citado proyecto le puede generar un conflicto de intereses en atención a que sus inversiones en el sector agroindustrial, ganadero, comercialización de energía y especialmente mercado de bonos de carbono al igual que a parientes dentro del grado de consanguinidad establecido en la normatividad vigente y a financiadores de su campaña los podría beneficiar.

Yamil Hernando Arana Padauí, se declara impedido toda vez que, de acuerdo con las actividades de sus familiares dentro del grado de consanguinidad indicado por la Ley en específico, relacionadas con los sectores de salud y agropecuarios podría incurrir en conflicto de interés al momento de discutir o votar dichos artículos del proyecto de ley.

Eloy Chichi Quintero Romero, se declara impedido toda vez que es miembro de una sociedad que se dedica a la explotación de recursos no renovables, además desarrollo de actividades en el sector agropecuario lo que podría generar un conflicto de intereses al momento de aprobarlo.

Jezmi Lizeth Barraza Arraut, se declara impedida toda vez que puede existir un conflicto de interés puesto que sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, ejercen actividades agropecuarias.

David Ernesto Pulido Novoa, se declara impedido debido a que tiene familiares dentro de los grados estipulados por la Ley que son propietarios de predios rurales y propietarios de instituciones de educación temas que trata el articulado de este proyecto, por lo que con el trámite y aprobación podrían resultar beneficiados.

Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, también se declara impedido debido a que tiene familiares dentro del grado de consanguinidad establecido en la Ley al igual que él, que adelantan actividades agrícolas y pecuarias de pequeña escala que con la aprobación del proyecto le podrían generar un posible conflicto de intereses.

Esos serían los impedimentos, que han sido radicados hasta el momento en la subsecretaría general, repetimos los nombres de los Representantes, para que por favor se retiren de la plataforma mientras se discute y votan sus impedimentos son:

Juan Fernando Reyes Kuri, Gustavo Hernán Puentes Díaz, Gustavo Londoño García, Yamil Hernando Arana Padauí, Eloy Chichi Quintero Romero, Jezmi Lizeth Barraza Arraut, David Ernesto Pulido Novoa y Jorge Eliécer Tamayo Marulanda.

Señora Presidenta, han sido leídos los impedimentos.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra.

Abra registro, para votar los impedimentos.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Se abre el registro, para votar los impedimentos leídos.

Intervención Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Nicolás Echeverry ponente vota No.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Nicolás Echeverry ponente, Vota No.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Reciba votos manuales, Secretario.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Modesto Aguilera, Vota No.

Anuncio los que tengo registrados:

Nicolás Echeverry, Vota No

Germán Navas, Vota Sí

Buenaventura León, Vota No

Inti Asprilla, Vota Sí

Wilmer Leal, Vota Sí

Alejandro Chacón, Vota No

Fabián Díaz, Vota Sí

Vicente Carreño, Vota No

Jhon Arley Murillo, Vota No

Modesto Aguilera, Vota No

Karen Cure, Vota No

Racero, Vota Sí

Intervención Representante Wadith Alberto Manzur Imbett:

Manzur, Vota No.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Gaitán, Vota No.

Espinal, Vota No.

Mónica Valencia, Vota No.

Irma Herrera, Vota No.

Irma Luz Herrera, cambia el sentido de su voto, Vota Sí.

Milene Jarava Díaz, votó en plataforma.

Félix, Vota No

Celis Juan Pablo, Vota No.

¿Alguien más falta por votar?

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Cerramos el registro, anunciamos el resultado.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Algún Representante que falte por votar.

Se cierra el registro, el resultado final de la votación es el siguiente.

Por el Sí manual han votado los siguientes Representantes:

Carlos Germán Navas Talero, Vota Sí.

Inti Raúl Asprilla Reyes, Vota Sí.

Wilmer Leal Pérez, Vota Sí.

Edwing Fabián Díaz Plata, Vota Sí.

David Ricardo Racero Mayorga, Vota Sí.

Gabriel Santos García, Vota Sí.

Irma Luz Herrera Rodríguez, Vota Sí.

Para un total de 7 votos manuales, por el Sí y 18 votos electrónicos para un gran total por, el Sí de 25 votos.

Por el No manual han votado los Representantes:

Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, Vota No

Buenaventura León León, Vota No

Alejandro Carlos Chacón Camargo, Vota No

José Vicente Carreño Castro, Vota No

Jhon Arley Murillo Benítez, Vota No

Modesto Enrique Aguilera Vides, Vota No

Karen Violette Cure Corcione, Vota No

Teresa de Jesús Enríquez Rocero, Vota No

Ángel María Gaitán Pulido, Vota No

Juan Fernando Espinal Ramírez, Vota No

Mónica Liliana Valencia Montaña, Vota No

Juan Pablo Celis Vergel vota No.

Para un total de 12 votos manuales, por el No y 70 votos electrónicos para un gran total por el No de 82 votos.

Señora Presidenta, se han negado los impedimentos de los Representantes.

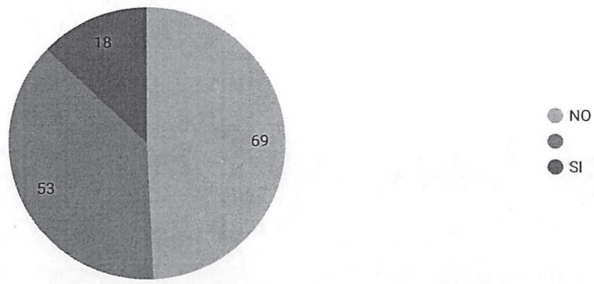
Publicación Registro de Votaciones - (Nota Aclaratoria)



1 dic 2021 - 1 dic 2021


VOTACIONES HISTORICO

Nombre Sesión Nombre Votación: 11. PL 336-21- ... (1) Correo Asistente Respuesta



Fecha Registro	Correo Asistencia	Nombre Sesion	Nombre Votación	Respuesta
1.	1 dic 2021, 15:32:13	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Juan Fe... NO
2.	1 dic 2021, 15:31:56	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Juan Fe... NO
3.	1 dic 2021, 15:31:53	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Juan Fe... SI
4.	1 dic 2021, 15:31:47	milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Juan Fe... NO
5.	1 dic 2021, 15:31:42	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Juan Fe... NO
6.	1 dic 2021, 15:31:36	norma.hurtado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Juan Fe... NO
7.	1 dic 2021, 15:31:33	hernando.guida@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Juan Fe... NO
8.	1 dic 2021, 15:31:25	cesar.lorduy@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Juan Fe... NO
9.	1 dic 2021, 15:31:24	luis.alban@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Juan Fe... SI
10.	1 dic 2021, 15:31:23	german.blanco@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Juan Fe... NO
11.	1 dic 2021, 15:31:19	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Juan Fe... SI
12.	1 dic 2021, 15:31:13	gloria.zorro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Juan Fe... NO
13.	1 dic 2021, 15:31:07	hector.vergara@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Juan Fe... NO
14.	1 dic 2021, 15:31:07	nilton.cordoba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Juan Fe... NO
15.	1 dic 2021, 15:31:05	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Juan Fe... SI
16.	1 dic 2021, 15:31:01	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Juan Fe... NO
17.	1 dic 2021, 15:30:59	jose.pinedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Juan Fe... NO
18.	1 dic 2021, 15:30:29	oscar.lizcano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Juan Fe... SI
19.	1 dic 2021, 15:30:13	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Juan Fe... NO
20.	1 dic 2021, 15:29:55	edward.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Juan Fe... NO
21.	1 dic 2021, 15:29:54	faber.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Juan Fe... NO
22.	1 dic 2021, 15:29:48	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Juan Fe... NO
23.	1 dic 2021, 15:29:45	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Juan Fe... NO
24.	1 dic 2021, 15:29:43	hernang.estupinan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Juan Fe... NO
25.	1 dic 2021, 15:29:08	astrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Juan Fe... NO
26.	1 dic 2021, 15:28:49	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Juan Fe... NO
27.	1 dic 2021, 15:28:48	henry.correal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Juan Fe... NO
28.	1 dic 2021, 15:28:48	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Juan Fe... NO
29.	1 dic 2021, 15:28:15	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Juan Fe... NO
30.	1 dic 2021, 15:28:07	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Juan Fe... SI
31.	1 dic 2021, 15:28:06	alejandro.vega@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Juan Fe... NO
32.	1 dic 2021, 15:27:57	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Juan Fe... NO
33.	1 dic 2021, 15:27:54	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Juan Fe... SI
34.	1 dic 2021, 15:27:50	monica.raigoza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Juan Fe... NO
35.	1 dic 2021, 15:27:48	enrique.cabrales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Juan Fe... NO
36.	1 dic 2021, 15:27:46	diela.benavides@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Juan Fe... NO
37.	1 dic 2021, 15:27:38	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Juan Fe... NO
38.	1 dic 2021, 15:27:30	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Juan Fe... NO
39.	1 dic 2021, 15:27:24	neyla.ruiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Juan Fe... NO
40.	1 dic 2021, 15:27:23	sara.piedrahita@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Juan Fe... NO
41.	1 dic 2021, 15:27:20	jose.padilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Juan Fe... SI
42.	1 dic 2021, 15:27:15	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Juan Fe... NO

43.	1 dic 2021, 15:27:00	flora.perdomo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21– Impedimentos HR Juan Fe...	NO
44.	1 dic 2021, 15:26:59	henry.cuellar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21– Impedimentos HR Juan Fe...	NO
45.	1 dic 2021, 15:26:59	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21– Impedimentos HR Juan Fe...	NO
46.	1 dic 2021, 15:26:49	milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21– Impedimentos HR Juan Fe...	NO
47.	1 dic 2021, 15:26:45	juan.wills@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21– Impedimentos HR Juan Fe...	NO
48.	1 dic 2021, 15:26:32	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21– Impedimentos HR Juan Fe...	NO
49.	1 dic 2021, 15:26:26	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21– Impedimentos HR Juan Fe...	NO
50.	1 dic 2021, 15:26:23	felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21– Impedimentos HR Juan Fe...	NO
51.	1 dic 2021, 15:26:22	katherine.miranda@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21– Impedimentos HR Juan Fe...	SI
52.	1 dic 2021, 15:26:21	jairo.cristancho@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21– Impedimentos HR Juan Fe...	NO
53.	1 dic 2021, 15:26:14	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21– Impedimentos HR Juan Fe...	SI
54.	1 dic 2021, 15:25:59	ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21– Impedimentos HR Juan Fe...	NO
55.	1 dic 2021, 15:25:57	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21– Impedimentos HR Juan Fe...	SI
56.	1 dic 2021, 15:25:56	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21– Impedimentos HR Juan Fe...	SI
57.	1 dic 2021, 15:25:52	julian.peinado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21– Impedimentos HR Juan Fe...	NO
58.	1 dic 2021, 15:25:51	salim.villamil@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21– Impedimentos HR Juan Fe...	NO
59.	1 dic 2021, 15:25:50	armando.zabaraín@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21– Impedimentos HR Juan Fe...	NO
60.	1 dic 2021, 15:25:50	anatolio.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21– Impedimentos HR Juan Fe...	NO
61.	1 dic 2021, 15:25:49	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21– Impedimentos HR Juan Fe...	NO
62.	1 dic 2021, 15:25:48	crisanto.pizo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21– Impedimentos HR Juan Fe...	SI
63.	1 dic 2021, 15:25:47	hernan.garzon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21– Impedimentos HR Juan Fe...	NO
64.	1 dic 2021, 15:25:45	jose.uscategui@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21– Impedimentos HR Juan Fe...	NO
65.	1 dic 2021, 15:25:39	ruben.molano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21– Impedimentos HR Juan Fe...	SI
66.	1 dic 2021, 15:25:37	hernan.banguero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21– Impedimentos HR Juan Fe...	SI
67.	1 dic 2021, 15:25:35	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21– Impedimentos HR Juan Fe...	NO
68.	1 dic 2021, 15:25:34	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21– Impedimentos HR Juan Fe...	NO
69.	1 dic 2021, 15:25:34	edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21– Impedimentos HR Juan Fe...	SI
70.	1 dic 2021, 15:25:32	juan.echavarria@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21– Impedimentos HR Juan Fe...	NO
71.	1 dic 2021, 15:25:28	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21– Impedimentos HR Juan Fe...	NO
72.	1 dic 2021, 15:25:27	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21– Impedimentos HR Juan Fe...	NO
73.	1 dic 2021, 15:25:25	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21– Impedimentos HR Juan Fe...	NO
74.	1 dic 2021, 15:25:24	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21– Impedimentos HR Juan Fe...	SI
75.	1 dic 2021, 15:25:24	alfredo.deluque@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21– Impedimentos HR Juan Fe...	NO
76.	1 dic 2021, 15:25:23	christian.moreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21– Impedimentos HR Juan Fe...	NO
77.	1 dic 2021, 15:25:23	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21– Impedimentos HR Juan Fe...	NO
78.	1 dic 2021, 15:25:21	jhon.linares@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21– Impedimentos HR Juan Fe...	NO
79.	1 dic 2021, 15:25:20	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21– Impedimentos HR Juan Fe...	NO
80.	1 dic 2021, 15:25:19	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21– Impedimentos HR Juan Fe...	NO
81.	1 dic 2021, 15:25:18	diego.patino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21– Impedimentos HR Juan Fe...	NO
82.	1 dic 2021, 15:25:18	alonso.delrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21– Impedimentos HR Juan Fe...	NO
83.	1 dic 2021, 15:25:14	victor.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21– Impedimentos HR Juan Fe...	SI
84.	1 dic 2021, 15:25:11	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21– Impedimentos HR Juan Fe...	NO
85.	1 dic 2021, 15:25:09	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21– Impedimentos HR Juan Fe...	NO
86.	1 dic 2021, 15:25:08	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21– Impedimentos HR Juan Fe...	NO
87.	1 dic 2021, 15:25:08	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021 Hora: ...	11. PL 336-21– Impedimentos HR Juan Fe...	NO

 CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA REPRESENTANTES			
PROYECTO DE LEY 336 DE 2021 CAMARA - 239 DE 2021 SENADO			
TEMA A VOTAR: IMPEDIMENTOS REPRESENTANTES JUAN FERNANDO REYES, GUSTAVO LONDOÑO Y OTROS			
Sesión Plenaria: DICIEMBRE 1 DE 2021			
	APELLIDOS NOMBRES	SI	NO
1	AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE		X
2	ASPRILLA REYES INTI RAUL	X	
3	CARREÑO CASTRO JOSE VICENTE		X
4	CELIS VERGEL JUAN PABLO		X
5	CHACON CAMARGO ALEJANDRO CARLOS		X
6	CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE		X
7	DIAZ PLATA EDWIN FABIAN	X	
8	ECHEVERRY ALVARAN NICOLAS ALBEIRO		X
9	ENRIQUEZ ROSERO TERESA DE JESUS		X
10	ESPINAL RAMIREZ JUAN FERNANDO		X
11	GAITAN PULIDO ANGEL MARIA		X
12	HERRERA RODRIGUEZ IRMA LUZ	X	
13	LEAL PEREZ WILMER	X	
14	LEON LEON BUENAVENTURA		X
15	MURILLO BENITEZ JHON ARLEY		X
16	NAVAS TALERÓ CARLOS GERMAN	X	
17	RACERO MAYORCA DAVID RICARDO	X	
18	SANTOS GARCIA GABRIEL	X	
19	VALENCIA MONTAÑA MONICA LILIANA		X
	TOTAL	7	12

NOTA ACLARATORIA DE VOTACIÓN

ACTA N° 288 DE LA SESIÓN PLENARIA DEL MIERCOLES 01 DE DICIEMBRE DE 2021

VOTACIÓN IMPEDIMENTOS DE LOS REPRESENTANTES: JUAN FERNANDO REYES KURI, GUSTAVO LONDOÑO GARCIA, GUSTAVO HERNAN PUNTES DIAZ, YAMIL HERNANDO ARANA PADAUI, ELOY CHICHI QUINTERO ROMERO, JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUT, DAVID ERNESTO PULIDO NOVOA Y JORGE ELIECER TAMAYO MARULANDA, AL PL 336 DE 2021 CAMARA 239 DE 2021 SENADO.

El suscrito Secretario General de la Cámara de Representantes se permite aclarar que, revisado el audio de la sesión ordinaria del miércoles 01 de 2021, se anunció la siguiente votación impedimentos de los Representantes: Juan Fernando Reyes kuri, Gustavo Londoño García, Gustavo Hernán Puentes Díaz, Yamil Hernando Arana Padaui, Eloy Chichi Quintero Romero, Jezmi Lizbeth Barraza Arraut, David Ernesto Pulido Novoa y Jorge Eliecer Tamayo Marulanda, al PL 336 de 2021 Cámara - 239 de 2021 Senado.

Por el Si: 18 votos electrónicos y 7 votos manuales, para un total por el Si de 25 votos.

Por el No: 70 votos electrónicos, 12 votos manuales, para un total de por el No de 82 votos.

Por error involuntario, se anunciaron por el No 12 votos manuales y 70 electrónicos por el No, cuando en realidad los votos registrados y anunciados por el No, fueron 12 manuales y 69 electrónicos.

Por consiguiente, el resultado final es el siguiente:

Por el Si: 18 votos electrónicos y 7 votos manuales, para un total por el Si de 25 votos.

Por el No: 69 votos electrónicos, 12 votos manuales, para un total de por el No de 86 votos.


JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
 Secretario General

Fotografía: Giselle Pulgón

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Vamos con la ponencia, por favor.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Juan Fernando Reyes, Gustavo Puentes.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Vamos a dar un receso, señor Secretario de 10 minutos para que envíen todas las proposiciones o todos los impedimentos.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Sí, señora Presidenta se hace un receso.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Para que empiece, se los había pedido además hace 2 horas, pero les pido el favor que en estos 10 minutos envíen los impedimentos para poderlos votar.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Por orden de la Presidencia, se hace un receso de 10 minutos siendo las 3:35 minutos, volveremos a las 3:45 de la tarde, para que los honorables Representantes que necesiten declararse impedidos nos hagan llegar sus impedimentos.

Por lo pronto los Representantes: Juan Fernando Reyes Kuri, Gustavo Puentes, Gustavo Londoño, Yamil Arana, Eloy Chichí Quintero, Jezmi Barraza, David Pulido y Jorge Eliécer Tamayo, se pueden reintegrar a la plataforma ya que sus impedimentos fueron negados.

Recordamos a los honorables Representantes, que estamos en un receso para que por favor los que necesiten radicar impedimentos lo hagan en este receso, con el fin de ponerlos a consideración tan pronto reanudemos la sesión.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Secretario, vamos a reiniciar entonces la sesión, vamos a leer los impedimentos que llegaron. Siete nuevos.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Se reanuda la sesión siendo las 3:50 minutos, existiendo quórum decisorio.

Procedemos, a dar lectura a los impedimentos que han sido radicados.

El Representante Rodrigo Rojas Lara, se declara impedido por cuanto actualmente, tiene un familiar dentro de los grados de consanguinidad establecidos por la Ley que podría verse beneficiado en asuntos de que trata el proyecto de ley.

El Representante Óscar Darío Pérez Pineda, se declara impedido para votar este proyecto por tener familiares dentro de los grados que estipula la Ley;

además de auspiciadores de su campaña que pueden tener alcance con este proyecto.

Jorge Enrique Burgos Lugo, se declara impedido para votar el proyecto por desarrollar actividades económicas en el sector agropecuario.

Enrique Cabrales Baquero, también se declara impedido al considerar que existe un conflicto de intereses de orden moral; toda vez que algunos de sus parientes dentro de los grados de consanguinidad y afinidad consagrados en la Ley, pueden llegar a ser beneficiados con algunas de las disposiciones que el citado proyecto de ley contempla.

Las situaciones, previamente expuestas que considera originan el conflicto de intereses hoy denunciado contrastadas con los elementos que tipifican dicha figura de acuerdo con los preceptos que sobre el mismo efectuado al Consejo de Estado; indican que debo apartarme del conocimiento del citado proyecto de ley, que cursa para segundo debate en la Plenaria de la Cámara de Representantes.

Óscar Tulio Lizcano, también se declara impedido en razón a que tiene actividades agrícolas y pecuarias afines a este proyecto de ley, al igual que algunos familiares dentro del grado de consanguinidad indicado por la Ley; por lo tanto, podría incurrir en un conflicto de intereses al momento de discutir o aprobar el presente proyecto.

Ángela María Robledo Gómez, se declara impedida en razón a que tiene un familiar vinculado en sector minero dentro de los grados de consanguinidad que establece la Ley, que podría tener algún beneficio o perjuicio con el trámite de este proyecto.

Catalina Ortiz Lalinde, también se declara impedida para votar este proyecto toda vez que, durante su campaña recibió aporte de empresas pertenecientes a sectores de que trata este proyecto.

Entonces los siguientes representantes por favor se retiran de la plataforma mientras se votan sus impedimentos, son ellos.

Rodrigo Rojas Lara, Óscar Darío Pérez Pineda, Jorge Enrique Burgos Lugo, Enrique Cabrales Baquero, Óscar Tulio Lizcano González, Ángela María Robledo y Catalina Ortiz Lalinde.

Han sido leídos los impedimentos, señora Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Vamos entonces, a someter a consideración este bloque último de impedimentos.

Se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra la discusión.

Abra el registro, para votar estos impedimentos.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Se abre el registro, para votar el grupo de impedimentos leídos.

Nicolás Albeiro Echeverry ponente, Vota No.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario, recibir votos manuales por favor y a los compañeros pedirles que voten por la plataforma, porque si no, no puedo cerrar la votación.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Tengo registrado los siguientes votos manuales:

Nicolás Echeverry, Vota No.

Fabián Díaz, Vota Sí.

Julio César Triana, Vota No.

Diego Osorio, Vota No.

Vicente Carreño, Vota No.

Mónica Valencia, Vota No.

Wilmer Leal, Vota Sí.

Eloy Quintero, Vota No.

Inti Asprilla, Vota Sí.

Félix Chica, Vota No.

David Racero, Vota No.

¿Algún Representante que falte por votar?

Jorge Tamayo, Vota No.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario, por favor tomar últimos votos manuales y cerrar el registro.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

¿Algún representante que falte por votar?

Se cierra el registro el resultado de la votación es el siguiente.

Por el Sí han votado manualmente:

Edwing Fabián Díaz Plata, Vota Sí.

Wilmer Leal Pérez, Vota Sí.

Inti Raúl Asprilla Reyes, Vota Sí.

Para un total, de 3 votos manuales por el Sí y 15 votos electrónicos para un gran total, por el Sí de 18 votos.

Por el No han votado los siguientes Representantes:

Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, Vota No.

Julio César Triana Quintero, Vota No.

Diego Javier Osorio Jiménez, Vota No.

José Vicente Carreño Castro, Vota No.

Mónica Liliana Valencia Montaña, Vota No.

Eloy Chichi Quintero Romero, Vota No.

Félix Alejandro Chica Correa, Vota No.

Jairo Giovany Cristancho Tarache, Vota No.

David Ricardo Racero Mayorca, Vota No.

Jorge Eliecer Tamayo Marulanda, Vota No.

Ángel María Gaitán Pulido, Vota No.

Jaime Armando Yepes Martínez, Vota No

Harold agosto Valencia Infante, Vota No

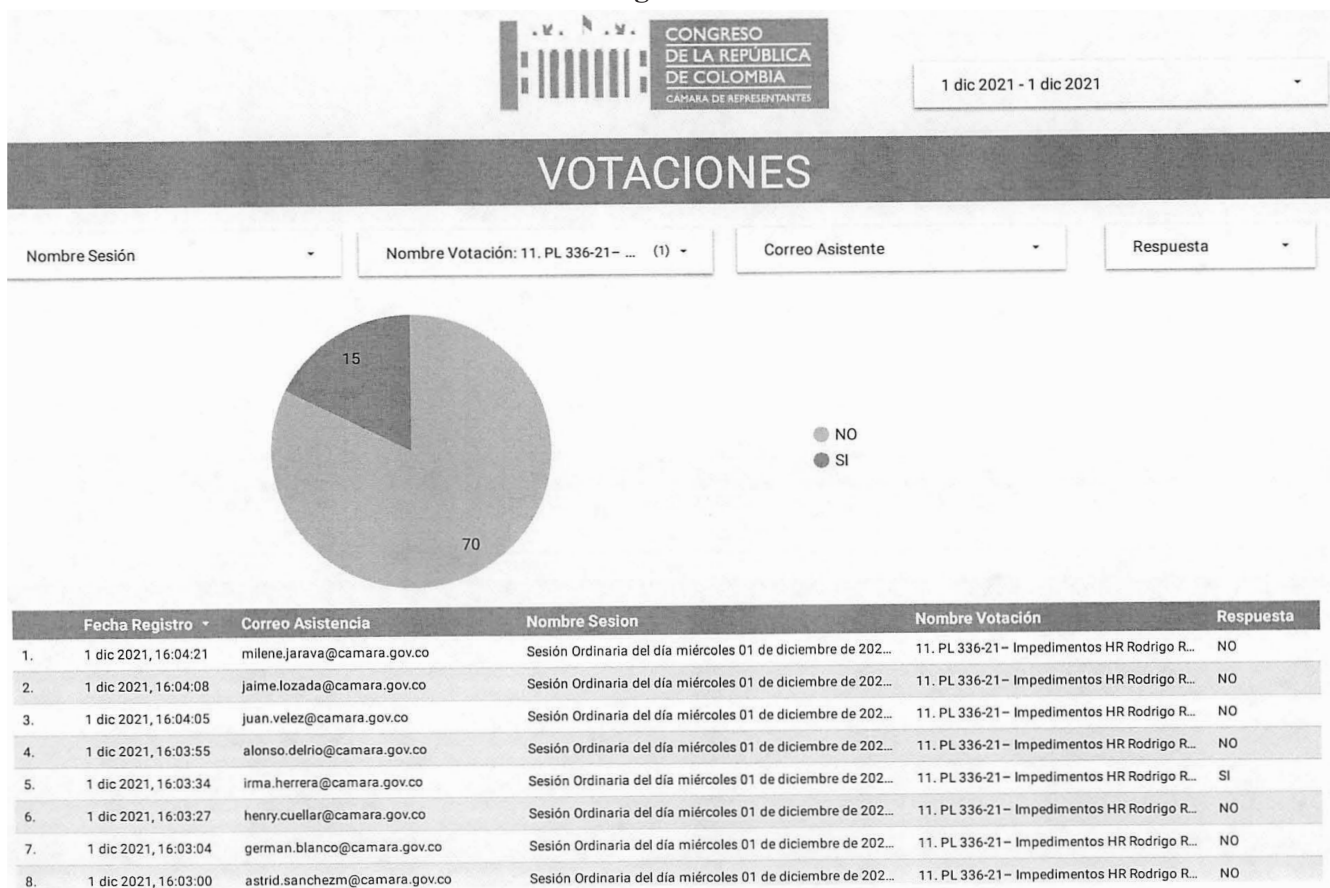
John Jairo Cárdenas Morán, Vota No

Teresa De Jesús Enríquez Rocero, Vota No

Para un total de 15 votos manuales, por el No y 70 votos electrónicos para un gran total, por el No 85 votos.

Señora Presidenta, ha sido negado este bloque de impedimentos.

Publicación Registro de Votaciones



9.	1 dic 2021, 16:02:13	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
10.	1 dic 2021, 16:02:04	salim.villamil@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
11.	1 dic 2021, 16:02:03	christian.garces@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
12.	1 dic 2021, 16:01:58	silvio.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
13.	1 dic 2021, 16:01:57	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
14.	1 dic 2021, 16:01:55	oscar.villamizar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
15.	1 dic 2021, 16:01:36	fabiof.arroyave@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
16.	1 dic 2021, 16:01:34	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	SI
17.	1 dic 2021, 16:01:26	armando.zabarin@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
18.	1 dic 2021, 16:01:22	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
19.	1 dic 2021, 16:01:21	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
20.	1 dic 2021, 16:01:15	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	SI
21.	1 dic 2021, 16:01:10	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	SI
22.	1 dic 2021, 16:01:04	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
23.	1 dic 2021, 16:01:03	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
24.	1 dic 2021, 16:01:02	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	SI
25.	1 dic 2021, 16:01:01	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
26.	1 dic 2021, 16:00:49	juan.wills@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
27.	1 dic 2021, 16:00:45	nilton.cordoba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
28.	1 dic 2021, 16:00:44	christian.moreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
29.	1 dic 2021, 16:00:36	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
30.	1 dic 2021, 16:00:18	jhon.murillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
31.	1 dic 2021, 15:59:25	flora.perdomo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
32.	1 dic 2021, 15:59:23	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	SI
33.	1 dic 2021, 15:59:19	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
34.	1 dic 2021, 15:59:12	norma.hurtado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
35.	1 dic 2021, 15:58:52	alejandro.vega@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
36.	1 dic 2021, 15:58:47	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
37.	1 dic 2021, 15:58:33	hernang.estupinan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
38.	1 dic 2021, 15:57:51	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
39.	1 dic 2021, 15:57:45	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
40.	1 dic 2021, 15:57:42	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
41.	1 dic 2021, 15:57:37	hernan.banguero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	SI
42.	1 dic 2021, 15:57:35	neyla.ruiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
43.	1 dic 2021, 15:57:34	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	SI
44.	1 dic 2021, 15:57:19	victor.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	SI
45.	1 dic 2021, 15:57:19	david.pulido@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
46.	1 dic 2021, 15:57:18	hector.vergara@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
47.	1 dic 2021, 15:57:16	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
48.	1 dic 2021, 15:57:11	john.rolan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
49.	1 dic 2021, 15:57:10	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	SI
50.	1 dic 2021, 15:57:03	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
51.	1 dic 2021, 15:56:56	gloria.zorro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
52.	1 dic 2021, 15:56:47	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
53.	1 dic 2021, 15:56:45	luis.alban@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	SI
54.	1 dic 2021, 15:56:44	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
55.	1 dic 2021, 15:56:27	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
56.	1 dic 2021, 15:56:19	monica.raigoza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
57.	1 dic 2021, 15:56:05	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	SI
58.	1 dic 2021, 15:55:59	jose.uscategui@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
59.	1 dic 2021, 15:55:58	felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
60.	1 dic 2021, 15:55:58	atilano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
61.	1 dic 2021, 15:55:54	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
62.	1 dic 2021, 15:55:51	juan.echavaria@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
63.	1 dic 2021, 15:55:51	jhon.linarez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
64.	1 dic 2021, 15:55:51	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
65.	1 dic 2021, 15:55:51	adriana.matiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
66.	1 dic 2021, 15:55:50	jaimé.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
67.	1 dic 2021, 15:55:50	crisanto.pizo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
68.	1 dic 2021, 15:55:49	julian.peinado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
69.	1 dic 2021, 15:55:49	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
70.	1 dic 2021, 15:55:43	katherine.miranda@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	SI
71.	1 dic 2021, 15:55:42	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
72.	1 dic 2021, 15:55:41	faber.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
73.	1 dic 2021, 15:55:40	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
74.	1 dic 2021, 15:55:39	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
75.	1 dic 2021, 15:55:38	enrique.cabrales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
76.	1 dic 2021, 15:55:32	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO

77.	1 dic 2021, 15:55:29	diela.benavides@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
78.	1 dic 2021, 15:55:26	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
79.	1 dic 2021, 15:55:24	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
80.	1 dic 2021, 15:55:24	anatolio.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
81.	1 dic 2021, 15:55:24	alvaro.monedero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	SI
82.	1 dic 2021, 15:55:21	buenaventura.leon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	SI
83.	1 dic 2021, 15:55:20	alfredo.deluque@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
84.	1 dic 2021, 15:55:19	hernando.guida@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO
85.	1 dic 2021, 15:55:18	diego.patino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	11. PL 336-21- Impedimentos HR Rodrigo R...	NO

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

PROYECTO DE LEY 366 DE 2021			
TEMA A VOTAR: IMPEDIMENTOS H.R. RODRIGOS ROJAS Y OTROS			
SESIÓN PLENARIA: DICIEMBRE 01 DE 2021			
No.	NOMBRES APELLIDOS	VOTACIÓN	
		SI	NO
1	ASPRILLA REYES INTI RAUL	X	
2	DIAZ PLATA EDWIN FABIAN	X	
3	LEAL PEREZ WILMER	X	
4	CARDENAS MORAN JOHN JAIRO		X
5	CARREÑO CASTRO JOSE VICENTE		X
6	CHICA CORREA FELIX ALEJANDRO		X
7	CRISTANCHO TARACHE JAIRO GIOVANY		X
8	ECHEVERRY ALVARAN NICOLAS ALBEIRO		X
9	ENRIQUEZ ROSETO TERESA DE JESUS		X
10	GAITAN PULIDO ANGEL MARIA		X
11	OSORIO JIMENEZ DIEGO JAVIER		X
12	QUINTERO ROMERO ELOY CHICHI		X
13	RACERO MAYORCA DAVID RICARDO		X
14	TAMAYO MARULANDA JORGE ELIECER		X
15	TRIANA QUINTERO JULIO CESAR		X
16	VALENCIA INFANTE HAROLD AUGUSTO		X
17	VALENCIA MONTAÑA MONICA LILIANA		X
18	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO		X
TOTAL		3	15

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Vamos con la ponencia.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

La proposición con la que termina la ponencia dice lo siguiente:

Por lo anterior expuesto y por cumplir el proyecto de ley, con los requisitos constitucionales los ponentes nos permitimos proponer se dé segundo debate al Proyecto de Ley 239 de 2021 Senado y 336 de 2021 Cámara, por medio de la cual se impulsa el desarrollo bajo en carbono del País mediante el establecimiento de metas y medidas mínimas en materia de carbono neutralidad y resiliencia climática y se dictan otras disposiciones.

Firman los Honorables Representantes,

Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, Daira de Jesús Galvis, Ciro Fernández Núñez, Nora García Burgos, Rubén Darío Molano, José David Name, Luciano Grisales y César Augusto Ortiz Zorro.

Señora Presidenta, ha sido leído el informe de ponencia; que en su proposición final busca darle segundo debate a este proyecto.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra la discusión.

¿Aprueba esta Plenaria, el informe con que termina la ponencia?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidencia a la Plenaria si aprueban el informe de ponencia, que busca darle segundo debate al proyecto.

Si alguien va a votar de manera negativa, por favor le informa a la corporación en este momento.

Señora Presidenta, ha sido aprobado por unanimidad el informe de ponencia.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Vamos con el articulado entonces, este proyecto tiene 29 artículos.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

29 artículos, sí señora.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Perfecto, vamos entonces con los siguientes artículos que no tienen proposiciones:

Artículos: 1°, 4°, 8°, 9°, 11, 14, 18, 19, 21, 22, 23 y 29.

Le repito Secretario 1°, 4°, 8°, 9°, 11, 14, 18, 19, 21, 22, 23 y 29 sin proposiciones.

Y los artículos: 2°, 5°, 7°, 13, 16, 20, 27 y 28 con proposiciones avaladas.

Entonces, le pediría que leamos las proposiciones de esos artículos para ya abrir la discusión.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señora Presidenta hay uno que tiene el 2 tiene una proposición de Juanita Goebertus.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Hay dos: Milene Jarava y Juanita Goebertus ambas avaladas.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí perfecto, vamos a leerlas entonces sobre el artículo 2° se van a leer inicialmente los del artículo 2°.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

La Representante Juanita Goebertus, ha radicado la siguiente proposición avalada para el artículo 2°. Es una proposición aditiva pide que se adicione este artículo con un parágrafo que dice:

Las entidades territoriales y los organismos y entidades del orden Nacional, deberán implementar las acciones necesarias para lograr éstas metas en el marco de las competencias, que les han sido asignadas por la Constitución y la Ley, así para trabajar conjuntamente con el sector privado; crear los instrumentos necesarios y promover la implementación de acciones que aporten a las metas nacionales.

Firma,

Juanita María Goebertus Estrada.

Milene Jarava, también presenta una proposición aditiva pide que se adicione un parágrafo al artículo 2° que dice:

Para el pleno cumplimiento, de los objetivos establecidos en la presente ley por parte de las entidades territoriales el Gobierno nacional en cabeza del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; desarrollará en los territorios campañas de acompañamiento, socialización y difusión de los pilares, metas, compromisos y responsabilidades adoptadas.

Firma,

Milene Jarava Díaz.

Y también para el artículo 5°, la Representante Juanita Goebertus ha radicado una proposición que pide modificar el primer inciso del artículo 5° el cual quedaría así:

Artículo 5°. Metas en materia de mitigación. Las metas nacionales de mitigación del GEI a 2030, así como las acciones mínimas para lograrlo comprenden las establecidas aquí y en las actualizaciones de la contribución determinada a nivel Nacional de Colombia NDC, sometidas ante la CMNUCC o cualquiera que lo actualicé o sustituya.

Firma,

Juanita María Goebertus Estrada
esto para el artículo 5°.

Para el artículo 7°, proposición avalada de la doctora Juanita Goebertus Estrada pide que se modifique, el primer inciso del artículo 7° el cual quedaría de la siguiente manera:

Artículo 7°. Metas en materia de medios de implementación. Las metas nacionales de medios de implementación a 2030, así como las acciones mínimas para lograrlo comprenden las establecidas aquí y en comillas actualización de la contribución determinada a nivel Nacional de Colombia NDC

cierra comillas sometido ante la CMNUCC o cualquiera que lo actualicé o sustituya.

Firma,

Juanita María Goebertus Estrada.

Para el artículo 7°, otra proposición de la doctora Juanita Goebertus que pide que se adicione un inciso, después del numeral cuarto que dice:

El comité, de gestión financiera del Sisclima realizará un monitoreo y reporte del gasto y el uso planeado de los recursos y la ejecución del cambio climático año por año; para todas las entidades del Gobierno nacional.

Para el artículo 13, una proposición que presenta el Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán que pide modificar el numeral segundo del artículo 13, que quedaría de la siguiente manera:

Segundo. Complementaria a la meta de instalación de estufas eficientes de leña y en el marco de la formulación e implementación de instrumentos que impulsen el desarrollo y/o despliegue de tecnologías limpias sostenibles de cocción, se promoverá bajo el liderazgo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural entre otras alternativas, la instalación de estufas a biogás de generación rural.

Firma,

Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán.

Para el artículo 16, la Representante Juanita Goebertus presenta una proposición aditiva que pide que se adicione este artículo, con un parágrafo que dice:

Créase, la plataforma de reporte obligatorio de emisiones de GEI que será parte del Sistema de Información Ambiental de Colombia SIAC.

Firma,

Juanita María Goebertus Estrada.

Para el artículo 17, la Representante Juanita Goebertus pide también que se modifique el artículo 17 en su inciso tercero quedaría:

Toda persona natural, jurídica, pública, privada o mixta que pretenda optar a pagos por resultados o compensaciones similares, incluyendo transacciones internacionales como consecuencias, iniciativas de mitigación que generan reducciones de las emisiones y/o remociones de GEI en el País; deberá obtener previamente el registro de que trata el primer inciso del presente artículo, conforme a la reglamentación que para tal efecto expida al Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Y adiciona un inciso que dice:

Las transferencias internacionales, deberán cumplir los compromisos nacionales frente al cambio climático en consonancia con las provisiones del Acuerdo de París y la convención marco de

las Naciones Unidas, para el cambio climático CMNUCC.

Firma,

Juanita María Goebertus Estrada.

Para el artículo 20, proposición de la Representante Juanita Goebertus que pide modificar el inciso quinto el cual quedaría así:

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, reglamentará el funcionamiento de dicha comisión incluyendo los impedimentos y conflictos de interés de los expertos nacionales e internacionales. Esta comisión dictará su propio reglamento.

Firma,

Juanita María Goebertus Estrada.

Para el artículo 27, una proposición aditiva del Representante Jhon Arley Murillo Benítez que pide que se adicione este artículo con un párrafo nuevo que dice:

La Comisión Accidental, de que trata el presente artículo dentro de la revisión y análisis que realice tendrá en cuenta los asuntos e intereses asociados a comunidades étnicas.

Para el artículo 28, proposición presentada por los Representantes Luciano Grisales Londoño y Rubén Darío Molano Piñeros, pide modificar el artículo 28, el cual quedaría así:

Artículo 28. Los saldos recaudados y no distribuidos a partir de la expedición de la Ley 1930 de 2018 del Impuesto Nacional al Carbono se destinará al sector medioambiental, para asuntos relacionados con la protección, preservación, restauración y uso sostenible de áreas y ecosistemas estratégicos como los páramos a través de programas de reforestación y esquemas de pago, por servicios ambientales E.S.A. en el territorio Nacional de conformidad a los lineamientos que establezca al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para tal fin.

Con excepción, de los correspondientes al 70% destinado a la implementación del acuerdo final para la terminación del conflicto armado y la construcción de una Paz estable y duradera con criterios de sostenibilidad ambiental.

Para tal efecto, los recursos serán transferidos y administrados por el Fondo Nacional Ambiental.

Estás serían, las proposiciones avaladas señora Presidenta para los artículos: 2°, 5°, 7°, 13, 16, 17, 20, 27 y 28 las proposiciones presentadas por la Representante Juanita Goebertus, también son suscritas por el Representante Nicolás Albeiro Echeverry, ponente del proyecto.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Se abre entonces, la discusión, anuncio que se va a cerrar.

Se abre la discusión para los artículos sin proposiciones: 1°, 4°, 8°, 9°, 11, 14, 18, 19, 21, 22, 23 y 29.

Los artículos con proposiciones avaladas 2°, 5°, 7°, 13, 16, 17, 20, 27 y 28, que fueron leídos por el Secretario.

El 8°, no tiene proposiciones está avalada es que no te escucho.

Intervención Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

Presidenta, yo estoy falta un detalle que el Viceministro,

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Voy a sacar el artículo 8°.

Intervención Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

Saque el artículo 8° por favor, le agradezco.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Listo señor, sacamos entonces de este bloque el artículo 8° que está en un proceso con el Representante Lorduy.

Continúa la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra la discusión.

¿Aprueba esta Plenaria, los artículos como vienen en la ponencia con los artículos con proposiciones?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidenta la Plenaria si aprueban los artículos como viene en la ponencia 1°, 4°, 8°, 9°, 11, 14, 18, 19, 21, 22, 23 y 29 y los artículos como vienen en la ponencia, con las proposiciones avaladas el 2°, 5°, 7°, 13, 16, 17, 20, 27 y 28 perdón sacamos el 8° de la primera

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Le repito: 1°, 4°, 9°, 11, 14, 18, 19, 21, 22, 23, 29.

Y con proposiciones avaladas: 2°, 5°, 7°, 13, 16, 17, 20, 27 y 28.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Excluyendo entonces el artículo 8° quedaría como dice la Presidenta, pregunta la misma a la Plenaria se aprueban como viene en la ponencia 1°, 4°, 9°, 11, 14, 18, 19, 21, 22, 23 y 29 y como viene en la ponencia con las proposiciones avaladas 2°, 5°, 7°, 13, 16, 17, 20, 27 y 28.

Si alguien, va votar de manera negativa por favor le informa a la corporación en este instante.

Intervención Representante Carlos Alejandro Chacón Camargo

Nominal Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Está pidiendo nominal, no hay unanimidad señora Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Abra registro, Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Antes de someter a consideración, en los impedimentos de este proyecto, para que quede en el acta una constancia en la votación de impedimentos; el doctor Enrique Cabrales votó al retirarse por equivocación el impedimento, queda entonces retirado su voto por el No entonces serían 84 votos por el No, 18 por el Sí queda aclarada entonces esta votación.

Por si ya está claro, se abre entonces el registro para votar los artículos 1°, 4°, 9°, 11, 14, 18, 19, 21, 22, 23 y 29 como vienen en la ponencia y como vienen en la ponencia con las proposiciones avaladas 2°, 5°, 7°, 13, 16, 17, 20, 27 y 28.

Pueden votar señores Representantes.

Intervención Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Nicolás Echeverry, Vota Sí.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ponente Nicolás Echeverry, Vota Sí este bloque de artículos.

Rubén Darío Molano, ponente, Vota Sí.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario, recibir votos manuales por favor.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Recojo votos manuales.

Nicolás Albeiro Echeverry, Vota Sí.

Vicente Carreño, Vota Sí.

Rubén Darío Molano, Vota Sí.

Jairo Cristancho, Vota Sí.

Aquileo Medina, Vota Sí.

Inti Asprilla, Vota Sí.

Leal Wilmer, Vota Sí.

Ángel Gaitán, Vota Sí.

Eloy Quintero, Vota Sí.

León Fredy Muñoz, Vota Sí.

Kike Cabrales, Vota Sí.

Diego Osorio, Vota Sí.

Wadith Manzur, Vota Sí, desde el recinto del Salón Boyacá.

Julio César Triana también desde el salón Boyacá, Vota Sí.

Teresa Enríquez, Vota Sí.

Karen Cure, Vota Sí.

Fabián Díaz, Vota Sí.

Yepes Jaime, Vota Sí.

Ya quedó registrado, su voto doctor Manzur.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario, por favor cerrar el registro y anunciar el resultado.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

¿Algún Representante que falte por votar?

Se cierra el registro, por el No 0 votos manuales y 1 voto electrónico para un total 1 voto por el no

Por el Sí, han votado los siguientes Representantes:

Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, Vota Sí.

José Vicente Carreño Castro, Vota Sí.

Rubén Darío Molano Piñeros, Vota Sí.

Jairo Giovany Cristancho Tarache, Vota Sí.

Aquileo Medina Arteaga, Vota Sí.

Inti Raúl Asprilla Reyes, Vota Sí.

Wilmer Leal Pérez, Vota Sí.

Ángel María Gaitán Pulido, Vota Sí.

Eloy Chichi Quintero Romero, Vota Sí.

León Fredy Muñoz Lopera, Vota Sí.

Diego Javier Osorio Jiménez, Vota Sí.

Enrique Cabrales Baquero, Vota Sí.

Wadith Alberto Manzur Imbett, Vota Sí.

Julio César Triana Quintero, Vota Sí.

Teresa de Jesús Enríquez Rocero, Vota Sí.

Karen Violette Cure Corcione, Vota Sí.

Edwing Fabián Díaz Plata, Vota Sí.

Jaime Armando Yepes Martínez, Vota Sí.

Para un total de votos manuales, por el Sí de 18 votos y 93 votos electrónicos para un total, por el Sí de 111 votos.

Señora Presidenta, ha sido aprobado este bloque de artículos.

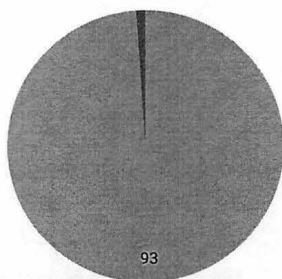
Publicación Registro de Votaciones



1 dic 2021 - 1 dic 2021

VOTACIONES

Nombre Sesión: [dropdown] Nombre Votación: 12. PL 336-21- a... (1) [dropdown] Correo Asistente: [dropdown] Respuesta: [dropdown]



● SI
● NO

Fecha Registro	Correo Asistencia	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1. 1 dic 2021, 16:27:25	jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
2. 1 dic 2021, 16:27:21	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
3. 1 dic 2021, 16:27:20	jaime.lozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
4. 1 dic 2021, 16:27:08	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
5. 1 dic 2021, 16:27:08	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
6. 1 dic 2021, 16:26:46	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
7. 1 dic 2021, 16:26:40	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
8. 1 dic 2021, 16:26:38	silvio.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
9. 1 dic 2021, 16:26:21	astrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
10. 1 dic 2021, 16:26:19	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
11. 1 dic 2021, 16:26:16	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
12. 1 dic 2021, 16:26:14	luis.alban@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
13. 1 dic 2021, 16:26:12	hector.vergara@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
14. 1 dic 2021, 16:26:09	carlos.ardila@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
15. 1 dic 2021, 16:26:08	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
16. 1 dic 2021, 16:25:48	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
17. 1 dic 2021, 16:25:43	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
18. 1 dic 2021, 16:25:40	faber.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
19. 1 dic 2021, 16:25:38	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
20. 1 dic 2021, 16:25:28	yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
21. 1 dic 2021, 16:25:26	buenaventura.leon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
22. 1 dic 2021, 16:25:20	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
23. 1 dic 2021, 16:25:18	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
24. 1 dic 2021, 16:25:12	hernan.garzon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
25. 1 dic 2021, 16:25:10	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
26. 1 dic 2021, 16:25:07	felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
27. 1 dic 2021, 16:25:01	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
28. 1 dic 2021, 16:24:51	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
29. 1 dic 2021, 16:24:45	jose.pinedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
30. 1 dic 2021, 16:24:43	ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
31. 1 dic 2021, 16:24:40	flora.perdomo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
32. 1 dic 2021, 16:24:26	jose.padilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
33. 1 dic 2021, 16:24:26	jose.uscategui@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
34. 1 dic 2021, 16:24:23	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
35. 1 dic 2021, 16:24:21	david.racero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
36. 1 dic 2021, 16:24:17	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
37. 1 dic 2021, 16:24:15	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
38. 1 dic 2021, 16:24:14	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
39. 1 dic 2021, 16:24:13	julian.peinado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
40. 1 dic 2021, 16:24:12	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
41. 1 dic 2021, 16:24:11	monica.raigoza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
42. 1 dic 2021, 16:24:10	alejandro.chacon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI

43.	1 dic 2021, 16:24:09	anatolio.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
44.	1 dic 2021, 16:24:00	armando.zabarain@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
45.	1 dic 2021, 16:23:56	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
46.	1 dic 2021, 16:23:55	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
47.	1 dic 2021, 16:23:53	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
48.	1 dic 2021, 16:23:50	alvaro.monedero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
49.	1 dic 2021, 16:23:49	john.rolدان@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
50.	1 dic 2021, 16:23:49	crisanto.pizo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
51.	1 dic 2021, 16:23:49	christian.garces@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
52.	1 dic 2021, 16:23:47	juan.echavarría@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
53.	1 dic 2021, 16:23:47	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
54.	1 dic 2021, 16:23:44	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
55.	1 dic 2021, 16:23:39	jhon.linares@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
56.	1 dic 2021, 16:23:37	neyla.ruiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
57.	1 dic 2021, 16:23:36	victor.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
58.	1 dic 2021, 16:23:34	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
59.	1 dic 2021, 16:23:33	hemang.estupinan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
60.	1 dic 2021, 16:23:30	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
61.	1 dic 2021, 16:23:28	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
62.	1 dic 2021, 16:23:21	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
63.	1 dic 2021, 16:23:18	katherine.miranda@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
64.	1 dic 2021, 16:23:16	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
65.	1 dic 2021, 16:23:15	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	NO
66.	1 dic 2021, 16:23:14	alfredo.deluque@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
67.	1 dic 2021, 16:23:12	diego.patino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
68.	1 dic 2021, 16:23:10	juan.wills@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
69.	1 dic 2021, 16:23:10	christian.moreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
70.	1 dic 2021, 16:23:08	juanm.daza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
71.	1 dic 2021, 16:23:04	david.pulido@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
72.	1 dic 2021, 16:23:02	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
73.	1 dic 2021, 16:22:59	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
74.	1 dic 2021, 16:22:55	jhon.murillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
75.	1 dic 2021, 16:22:54	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
76.	1 dic 2021, 16:22:53	angela.robledo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
77.	1 dic 2021, 16:22:50	adriana.matiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
78.	1 dic 2021, 16:22:47	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
79.	1 dic 2021, 16:22:46	diela.benavides@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
80.	1 dic 2021, 16:22:44	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
81.	1 dic 2021, 16:22:42	hermano.guida@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
82.	1 dic 2021, 16:22:41	modesto.aguilera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
83.	1 dic 2021, 16:22:41	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
84.	1 dic 2021, 16:22:41	heman.banguero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
85.	1 dic 2021, 16:22:41	alonso.delrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
86.	1 dic 2021, 16:22:40	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
87.	1 dic 2021, 16:22:39	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
88.	1 dic 2021, 16:22:39	nilton.cordoba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
89.	1 dic 2021, 16:22:37	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
90.	1 dic 2021, 16:22:35	milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
91.	1 dic 2021, 16:22:35	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
92.	1 dic 2021, 16:22:34	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
93.	1 dic 2021, 16:22:34	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI
94.	1 dic 2021, 16:22:24	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	12. PL 336-21- artículos 1,4, 11 y otros pone...	SI

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES			
PROYECTO DE LEY 366 DE 2021			
TEMA A VOTAR: ARTICULOS 1, 4 11 Y OTROS PONENCIA Y ARTICULOS 2, 5, 7, 13 CON PROPOSICIONES AVALADAS			
SESIÓN PLENARIA: DICIEMBRE 01 DE 2021			
No.	NOMBRES APELLIDOS	VOTACIÓN	
		SI	NO
1	ASPRILLA REYES INTI RAUL	X	
2	CABRALES BAQUERO ENRIQUE	X	
3	CARREÑO CASTRO JOSE VICENTE	X	
4	CRISTANCHO TARACHE JAIRO GIOVANY	X	
5	CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE	X	
6	DIAZ PLATA EDWIN FABIAN	X	
7	EHEVERRY ALVARAN NICOLAS ALBEIRO	X	
8	ENRIQUEZ ROSERO TERESA DE JESUS	X	
9	GAITAN PULIDO ANGEL MARIA	X	
10	LEAL PEREZ WILMER	X	
11	MANZUR IMBETT WADITH ALBERTO	X	
12	MEDINA ARTEAGA AQUILEO	X	
13	MOLANO PIÑEROS RUBEN DARIO	X	
14	MUÑOZ LOPERA LEON FREDY	X	
15	OSORIO JIMENEZ DIEGO JAVIER	X	
16	QUINTERO ROMERO ELOY CHICHI	X	
17	TRIANA QUINTERO JULIO CESAR	X	
18	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO	X	
TOTAL		18	0

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias Secretario, vamos entonces con el siguiente bloque:

Artículo 3°, con 4 proposiciones avaladas.

Artículo 15, como viene en la ponencia, el doctor Lozada la dejó como constancia la retiró, la que había radicado.

Doctor Héctor Vergara, en el artículo 10 y en el artículo 24, tengo proposiciones tuyas ¿usted las quiere someter o las deja como constancia? doctor Héctor Vergara, doctor Héctor Vergara.

Bueno parece, que tiene aquí como problemas de conectividad.

Intervención Representante Héctor Javier Vergara Sierra:

Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Tengo una proposición al 24 y una al 10 quiero saber ¿si las quiere someter o a las quiere dejar como constancias?

Intervención Representante Héctor Javier Vergara Sierra:

Presidenta, he pactado con el coordinador ponente dejarlas como constancia y esperar que se avalen otras de otros artículos. Gracias

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Perfecto, entonces doctor Jhon Arley Murillo, tiene una en el artículo 25 ¿usted la quiere someter o la dejaría como constancia? doctor Murillo, doctor Jhon Arley.

Intervención Representante Jhon Arley Murillo Benítez:

Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Sí, señor artículo 25 ¿la quiere someter a la deja como constancia?

Intervención Representante Jhon Arley Murillo Benítez:

Presidenta bueno le pediría nuevamente también a los ponentes que ya nos han avalado otra, que van en la misma línea; ahí básicamente lo que estamos pidiendo es que en el marco del contenido de esta ley se tenga en cuenta, que hay un número importante de tierra que hoy son propiedad de las comunidades afro más de 6 millones de hectáreas en propiedad colectiva, tierras que en muchos casos son importantes para todo este proceso de mitigación del cambio climático; porque son tierras que están ubicadas por ejemplo, en la región Pacífica que es un pulmón de la humanidad y que la implementación de este tipo de norma pues debe siempre estar bien en conversación, con las comunidades afrocolombianas ya nos han aprobado y agradecemos a los ponentes algunos que van en la misma línea y yo le pediría que revisen está, porque el sentido es el mismo.

Básicamente, hay un tema de concertación, con comunidades que hoy son guardianas del medio ambiente que conservan el bosque, que conservan la diversidad y que tienen en propiedad más de 6 millones de hectáreas en la región Pacífica solamente hablando de comunidades indígenas afro perdón, sin contar aquellas en propiedades de comunidad indígena y no conversar con ellos, no articular ese tipo de acciones que plantea esta ley; pues sería un contrasentido.

Les pediría a los ponentes, que la revisen o me informen cuál sería el argumento técnico, para no avalarla y poder Presidenta de acuerdo a ello entonces considerar que, si la dejamos como constancia o la sometemos, agradeciendo de antemano otras presentadas en la misma línea que han sido aprobadas. Gracias Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias Jhon Arley, entonces vamos de la siguiente manera doctor Lorduy, tiene en el artículo 8° y el 26, ya lograron ponerse de acuerdo o todavía no, no bueno vamos entonces así Secretario.

Artículo 3°, 4° proposiciones avaladas.

Artículo 10, 1 avalada.

Las del artículo 3°, son de Milena Jarava, Héctor Vergara, Héctor Vergara y Héctor Vergara.

En el artículo 10, tengo una avalada del doctor Nicolás Albeiro.

En el artículo 24, como viene en la ponencia.

Y el 25 como viene en la ponencia.

Quiero que me confirme, el doctor Lozada que se me fue, la que tenía en el artículo 15 ¿la retiró o no la retiro?

La retiró, del 15 listo entonces, repito secretario para que quedemos claros.

Artículo 3°, hay 4 proposiciones avaladas.

Artículo 10, una proposición avalada de Nicolás Albeiro Echeverry.

Artículo 15, como viene en la ponencia.

Artículo 24, como viene en la ponencia.

Y artículo 25, como viene en la ponencia.

Se abre, entonces la discusión leer por favor las proposiciones.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Para el artículo 3°, señora Presidenta tenemos radicadas las siguientes proposiciones avaladas:

La Representante Milene Jarava Díaz, radica una proposición aditiva que pide que se adiciona un numeral al artículo 3° del Proyecto de Ley 239 de 2021 Senado, 336 de 2021 Cámara, que sería el numeral 13 el cual quedaría así:

Numeral 13. La importancia de seguir estableciendo metas, medidas y acciones que permitan avanzar en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible ODS.

Firma,

Milene Jarava Díaz.

Tres (3) proposiciones, que vienen del Representante Héctor Javier Vergara pide en sus tres proposiciones son aditivas, adicionar un numeral la primera en el siguiente sentido:

Numeral nuevo. La necesidad, de crear estrategias para la protección de las selvas y bosques del territorio Nacional, acabar con la deforestación y reconocer la importancia de establecer medidas de sostenibilidad y uso razonable de los recursos naturales, para el logro de los objetivos de carbono, neutralidad, resiliencia climática y desarrollo bajo en carbono.

Firma,

Héctor Javier Vergara Sierra.

En el mismo sentido, otra proposición del doctor Héctor Vergara que pide adicionar este artículo con un numeral nuevo.

El reconocimiento, del rol fundamental que tienen los jóvenes en la sociedad como sujetos con necesidad de formación en las acciones de protección del entorno ambiental, para el logro de

los objetivos de carbono, neutralidad, resiliencia climática y desarrollo bajo en carbono.

Firma,

Héctor Javier Vergara Sierra.

Un numeral nuevo pide en esta nueva proposición el doctor Héctor Javier Vergara que dice:

La necesidad, de definir e implementar metas en educación para las nuevas generaciones en estrategias y acciones para la mitigación del cambio climático, conservación de la biodiversidad y cuidado de los recursos hídricos.

Estas serían las cuatro proposiciones radicadas para el artículo 3°.

Para el artículo 10, proposición radicada por el Representante Nicolás Albeiro Echeverry que dice lo siguiente:

Incluir en el artículo 10, dos numerales nuevos que serían los siguientes:

Numeral nuevo. Acciones, para aumentar las absorciones de GEI mediante la promoción de cultivos agro energéticos y aprovechamiento de biomasa para la producción de biocombustibles y bioenergía.

Y otro numeral que dice:

Acciones, para reducir las emisiones de GEI en la agroindustria fomentando la implementación de sistemas de captura y uso de biogás, derivado de la biomasa residual de los procesos agroindustriales.

Firma,

Nicolás Albeiro Echeverry.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Falta una proposición sobre el artículo 15, que está avalada del Representante Lozada.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Proposición entonces para el artículo 15, de Juan Carlos Lozada dice así:

Artículo 15. Otras medidas. Los organismos y entidades que se establecen a continuación ejecutarán las siguientes medidas:

El Departamento de Prosperidad Social implementará al 2030, acciones para la gestión de riesgo, la adaptación y la mitigación del cambio climático en el 60% de sus programas. Lo demás como viene en el informe de ponencia.

Están leídas, todas las proposiciones señora Presidenta.

Entonces se somete a consideración:

El artículo 3°, con las cuatro proposiciones avaladas.

El artículo 10, con la proposición del doctor Nicolás Albeiro avalada.

El artículo 15, con la proposición de Representante Juan Carlos Lozada.

El artículo 24, como viene la ponencia.

El artículo 25, como viene en la ponencia.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra la discusión.

Señor Secretario, abra el registro para votar los artículos:

3°, con proposiciones avaladas; 10, con una proposición avalada; 15, con una proposición avalada; 24, como viene en la ponencia; 25, como viene en la ponencia.

Permítame un segundo Secretario, que quiero preguntar una cosa acá.

Así sería la votación señor Secretario, por favor para abrir el registro.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar los artículos: 3°, 10, 15 como viene en la ponencia con las proposiciones avaladas y el artículo 24, 25 como viene en la ponencia.

Se abre el registro, pueden votar señores Representantes.

Intervención Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Nicolás Echeverry, Vota Sí.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Nicolás Echeverry, vota Sí ponente.

Estamos en votación, los artículos con aval 3°, 10, 15 y 24, 25 como viene en la ponencia.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario, recibir votos manuales por favor.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se reciben los votos manuales de:

Diego Osorio Sí.

Silvio Carrasquilla Sí.

Cure Sí.

Aquileo Medina Sí.

Juan Carlos Lozada Sí.

Fabián Díaz Sí.

Salazar Eliécer Sí.

Félix Chica Sí.

Molano Sí.

Irma Herrera Sí.

Leal Sí.

Cristancho Jairo Sí.

Londoño Sí.

Ya está Lizcano.

Yepes Sí.

Teresa Enríquez Sí.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Secretario, cerrar el registro y anunciar el resultado.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

¿Quién falta?

Se cierra el registro y la votación es como sigue.

Por el Sí manual:

Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, Vota Sí.

Jorge Eliécer Salazar López, Vota Sí.

Edwing Fabián Díaz Plata, Vota Sí.

Juan Carlos Lozada Vargas, Vota Sí.

Silvio José Carrasquilla Torres, Vota Sí.

Diego Javier Osorio Jiménez, Vota Sí.

Karen Violette Cure Corcione, Vota Sí.

Aquileo Medina Arteaga, Vota Sí.

Félix Alejandro Chica Correa, Vota Sí.

Óscar Tulio Lizcano González, Vota Sí.

Rubén Darío Molano Piñeros, Vota Sí.

Irma Luz Herrera Rodríguez, Vota Sí.

Wilmer Leal Pérez, Vota Sí.

Jairo Giovany Cristancho Tarache, Vota Sí.

Gustavo Londoño García, Vota Sí.

Jaime Armando Yepes Martínez, Vota Sí.

Teresa de Jesús Enríquez Rocero, Vota Sí.

Alejandro Carlos Chacón Camargo, Vota Sí.

Para un total, por el Sí de 18 votos manuales, 91 electrónicos para un total, por el Sí de 109.

Por el No, ninguno manual, 0 electrónicos por el No, para un total por el No de 0 votos.

Señora Presidenta, ha sido aprobado con 109 votos, ninguno en contra los artículos como vienen en la ponencia 24 y 25 y 3°, 10 y 15 como vienen en la ponencia, con las proposiciones avaladas.

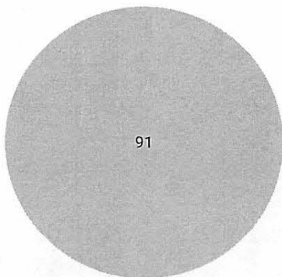
Publicación Registro de Votaciones



1 dic 2021 - 1 dic 2021

VOTACIONES

Nombre Sesión Nombre Votación: 13. PL 336-21- a... (1) Correo Asistente Respuesta



● SI

	Fecha Registro	Correo Asistencia	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1.	1 dic 2021, 16:44:49	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	13. PL 336-21- artículos 24, 25 y otros ponen...	SI
2.	1 dic 2021, 16:44:46	juan.wills@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	13. PL 336-21- artículos 24, 25 y otros ponen...	SI
3.	1 dic 2021, 16:44:38	jose.uscategui@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	13. PL 336-21- artículos 24, 25 y otros ponen...	SI
4.	1 dic 2021, 16:44:31	buenaventura.leon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	13. PL 336-21- artículos 24, 25 y otros ponen...	SI
5.	1 dic 2021, 16:44:00	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	13. PL 336-21- artículos 24, 25 y otros ponen...	SI
6.	1 dic 2021, 16:43:48	jose.pinedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	13. PL 336-21- artículos 24, 25 y otros ponen...	SI
7.	1 dic 2021, 16:43:47	diela.benavides@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	13. PL 336-21- artículos 24, 25 y otros ponen...	SI
8.	1 dic 2021, 16:43:45	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	13. PL 336-21- artículos 24, 25 y otros ponen...	SI
9.	1 dic 2021, 16:43:33	jhon.murillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	13. PL 336-21- artículos 24, 25 y otros ponen...	SI
10.	1 dic 2021, 16:43:28	edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	13. PL 336-21- artículos 24, 25 y otros ponen...	SI
11.	1 dic 2021, 16:43:25	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	13. PL 336-21- artículos 24, 25 y otros ponen...	SI
12.	1 dic 2021, 16:43:21	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	13. PL 336-21- artículos 24, 25 y otros ponen...	SI
13.	1 dic 2021, 16:43:19	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	13. PL 336-21- artículos 24, 25 y otros ponen...	SI
14.	1 dic 2021, 16:43:19	anatolio.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	13. PL 336-21- artículos 24, 25 y otros ponen...	SI
15.	1 dic 2021, 16:43:13	christian.garces@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	13. PL 336-21- artículos 24, 25 y otros ponen...	SI
16.	1 dic 2021, 16:43:10	armando.zabarain@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	13. PL 336-21- artículos 24, 25 y otros ponen...	SI
17.	1 dic 2021, 16:43:07	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	13. PL 336-21- artículos 24, 25 y otros ponen...	SI
18.	1 dic 2021, 16:43:07	monica.raigoza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	13. PL 336-21- artículos 24, 25 y otros ponen...	SI
19.	1 dic 2021, 16:42:41	julian.peinado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	13. PL 336-21- artículos 24, 25 y otros ponen...	SI
20.	1 dic 2021, 16:42:32	juan.echavarría@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	13. PL 336-21- artículos 24, 25 y otros ponen...	SI
21.	1 dic 2021, 16:42:30	ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	13. PL 336-21- artículos 24, 25 y otros ponen...	SI
22.	1 dic 2021, 16:42:25	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	13. PL 336-21- artículos 24, 25 y otros ponen...	SI
23.	1 dic 2021, 16:42:21	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	13. PL 336-21- artículos 24, 25 y otros ponen...	SI
24.	1 dic 2021, 16:42:21	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	13. PL 336-21- artículos 24, 25 y otros ponen...	SI
25.	1 dic 2021, 16:42:21	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	13. PL 336-21- artículos 24, 25 y otros ponen...	SI
26.	1 dic 2021, 16:42:21	john.rolan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	13. PL 336-21- artículos 24, 25 y otros ponen...	SI
27.	1 dic 2021, 16:42:18	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	13. PL 336-21- artículos 24, 25 y otros ponen...	SI
28.	1 dic 2021, 16:42:10	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	13. PL 336-21- artículos 24, 25 y otros ponen...	SI
29.	1 dic 2021, 16:42:09	hernang.estupinan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	13. PL 336-21- artículos 24, 25 y otros ponen...	SI
30.	1 dic 2021, 16:42:08	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	13. PL 336-21- artículos 24, 25 y otros ponen...	SI
31.	1 dic 2021, 16:42:04	alejandro.vega@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	13. PL 336-21- artículos 24, 25 y otros ponen...	SI
32.	1 dic 2021, 16:42:01	katherine.miranda@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	13. PL 336-21- artículos 24, 25 y otros ponen...	SI
33.	1 dic 2021, 16:42:01	alonso.delrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	13. PL 336-21- artículos 24, 25 y otros ponen...	SI
34.	1 dic 2021, 16:41:58	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	13. PL 336-21- artículos 24, 25 y otros ponen...	SI
35.	1 dic 2021, 16:41:54	jose.padilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	13. PL 336-21- artículos 24, 25 y otros ponen...	SI
36.	1 dic 2021, 16:41:54	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	13. PL 336-21- artículos 24, 25 y otros ponen...	SI
37.	1 dic 2021, 16:41:53	carlos.ardila@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	13. PL 336-21- artículos 24, 25 y otros ponen...	SI
38.	1 dic 2021, 16:41:49	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	13. PL 336-21- artículos 24, 25 y otros ponen...	SI
39.	1 dic 2021, 16:41:48	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	13. PL 336-21- artículos 24, 25 y otros ponen...	SI
40.	1 dic 2021, 16:41:47	gloria.zorro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	13. PL 336-21- artículos 24, 25 y otros ponen...	SI
41.	1 dic 2021, 16:41:42	adriana.matiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	13. PL 336-21- artículos 24, 25 y otros ponen...	SI
42.	1 dic 2021, 16:41:40	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	13. PL 336-21- artículos 24, 25 y otros ponen...	SI

Intervención Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

Presidente excúseme, pero ha sido objeto de debate estos dos artículos muy profundos.

Tengo que hacerle, una modificación la puedo hacer de manera inmediata rayando producto de una concertación que he logrado con el Ministerio de Minas.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

¿En el 8°?

Intervención Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

En el 8°, hago la concertación y ya yo creo que el artículo quedaría avalado.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

¿Y el 26?

Intervención Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

El 26 yo le pediría que, si nos da unos 15 minutos, yo le puedo dar un reporte de cómo va a quedar finalmente el artículo, no nos hemos podido poner de acuerdo.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Voy entonces, con el doctor Lozada mientras tanto doctor Lorduy.

Corrija el del artículo 8° y tratar de llegar a un acuerdo en el 26.

Intervención Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

Muy querida Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Doctor Lozada, tengo en el artículo 12 una proposición que no está avalada usted la quiere someter, la retira, la va a tratar de arreglar dicen que ya está avalada 12.

Tengo mientras tanto, artículo 6° doctor Lozada usted mandó un correo diciendo que retiraba todas las proposiciones, porque tengo 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 7° que no están avaladas, pero no sé si fue que la cambió por algo.

Intervención Representante Juan Carlos Lozada Vargas:

Presidenta, la proposición del artículo 6°, sí la del 12.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

La del artículo 6° la voy a dejar quieta mientras tanto.

Intervención Representante Juan Carlos Lozada Vargas:

Pero en el artículo 6° presidenta llegamos aún acuerdo con el Gobierno y por eso, por eso retiré la

que había presentado inicialmente, pero la volví a radicar con el aval del Gobierno la proposición.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

¿Y cuál es?

Intervención Representante Juan Carlos Lozada Vargas:

Aquí la tengo en este momento, Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

¿Y por qué aquí me aparecen todas estas?

Intervención Representante Juan Carlos Lozada Vargas:

Es más, creo que la voy a tener que volver a radicar porque llegamos a un mejor acuerdo, viendo la que radique y el acuerdo que hicimos con el Gobierno la vuelvo a cambiar; porque ganamos un año más de implementación aquí entonces la pongo para el 2028 mes del 2029 yo había cambiado del 2030 al 2029 ahora el Gobierno me dice que puede llegar hasta el 2028, luego la vuelvo a radicar en lo que tiene que ver con el diseño de la implementación del SIBRA.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor ponente voy a dar un receso de 10 minutos, para que se pongan de acuerdo con el doctor Lozada y con el doctor Lorduy; porque esos son los únicos cuatro artículos que me faltan.

Intervención Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Claro yo le pediría el favor, porque yo veo que todavía están radicando proposiciones Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

No, los artículos ya están votados los únicos cuatro libres son: el 6°, el 8°, el 12 y el 26 que son los únicos que se le puede reeditar.

Intervención Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

5 minutos Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Le doy 10 minutos, para que se pongan de acuerdo y a los compañeros decirles que los demás artículos ya se votaron; así que las proposiciones pues ya no sirven porque ya se votaron los artículos.

Doctor Lorduy, tenemos 10 minutos para que usted trate de llegar a un acuerdo en la del 26 y corrija la del 8°.

Vamos 10 minutos Secretario, para que puedan ponerse de acuerdo.

Recordarles a los compañeros, que vamos a citar Plenaria la próxima semana lunes 2 de la tarde, martes 9 de la mañana para que estén preparados.

Y vamos, después de este a votar un par de proyectos más, para que sepan.

Vamos a reiniciar, entonces tenemos lo siguiente:

El artículo 8°, con proposición avalada del Representante César Lorduy.

El artículo 12, con proposición avalada del Representante Nicolás Albeiro Echeverry.

El doctor Lorduy y el doctor Lozada, no debatirían sus proposiciones.

Entonces, en el artículo 12 quedaría ¿cierto o no cierto? perfecto como constancia y el doctor Lorduy también.

Vamos entonces, artículo 8° y artículo 12° señor Secretario para leer las proposiciones que están avaladas.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Artículo 12, entonces proposición avalada presentada por el mismo ponente Nicolás Albeiro Echeverry dice así:

Artículo 12, numeral 1. Medidas del sector de transporte quedará así:

Acciones que permitan, acelerar la transición hacia la movilidad eléctrica diseñando e implementando políticas con el fin de establecer estándares regulatorios y técnicos para la comercialización y operación de vehículos eléctricos de 2, 3 y 4 o más ruedas, así como la promoción de instrumentos financieros que incentiven el ingreso de vehículos eléctricos.

Firma,

Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán.

Sobre el artículo 12 avalada.

El artículo 8° dice así: firma César Lorduy y otra firma dice lo siguiente:

Medidas del Sector Minas y Energías, modifíquese el artículo 8° en la parte pertinente proponen numeral quinto:

Numeral 5. Para estimular la conversión de carbón a energías más limpias, los agentes de las cadenas de energía eléctrica y de gas combustible; podrán viabilizar nuevos proyectos o ampliaciones que impliquen el aumento de la demanda. El resto como viene en la ponencia.

Firma,

César Augusto Lorduy Maldonado y la firma de alguien del Gobierno está avalada.

Ha sido leída señora Presidente las proposiciones avaladas sobre el artículo 8°, artículo 12.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Doctor Nicolás ¿la proposición del artículo 8° está avalada?

Intervención Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Sí, está avalada.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Perfecto, vamos entonces artículo 8°, proposición avalada del doctor Lorduy.

Artículo 12, proposición avalada de Nicolás Albeiro Echeverry.

Vamos entonces abrir la discusión, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, señor no escucho se abre la discusión. Doctor Luciano

Intervención Representante Luciano Grisales Londoño:

Presidenta, es que queríamos tener claridad sobre el tema de propuesta sobre el gas.

Quisiera doctor Nicolás, usted que está haciendo recepción de las proposiciones que nos hicieran claridad a que se refiere el tema que está tocando el artículo con respecto a la utilización del gas, por favor.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Doctor Luciano, creo esa es la del 26.

Intervención Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Doctor es en el artículo 26, hay una posición del doctor Lorduy, todavía no está.

Intervención Representante Luciano Grisales Londoño:

No, pero es que en este artículo también.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Perdóneme un segundito, es que aquí hay demasiado ruido y no estamos escuchando.

Les pido el favor, a las personas que están aquí a mi derecha o hacen menos ruido o se hacen en la parte de atrás, es que no escuchamos acá y lo mismo quienes están aquí adelante, porque no están escuchando las proposiciones que se están leyendo doctor.

Intervención Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Doctor Grisales, estamos hablando de un artículo en este momento de la modificación del artículo 12, que simplemente es aclarar cuando se establece que hay existencia orientada a alcanzar metas para vehículos se incluyen los de 2, 3, 4 y más ruedas.

Y estamos en el artículo 8°, que son las medidas del Sector de Minas y Energía y lo que hace en el último párrafo; es que, para estimular la conversión de carbono, energía más limpia los agentes de la cadena de energía eléctrica y de gas combustible, podrán viabilizar nuevos proyectos ampliaciones que impliquen el aumento de la demanda y es presentada por el doctor César Lorduy.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Doctor Luciano.

Intervención Representante Luciano Grisales Londoño:

Presidenta, donde solicito que haga claridad sobre la proposición; porque si nosotros, estamos tratando inclusive con proyectos de ley que hablan completamente de la transición energética y aquí estamos hablando de la emisión de gases de efecto invernadero, pues no entiendo por qué queremos perpetuar o queremos visionar en el tiempo el uso del gas.

De pronto estoy entendiendo mal, pero por eso en la redacción doctor Nicolás y el proponente, que hagan explicación a la Plenaria de qué se trata la redacción de esta proposición.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Doctor Lorduy.

Intervención Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

¿En el caso del artículo 8°?

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Doctor Lorduy el doctor Grisales tiene una duda respecto a la proposición avalada del artículo 8°.

Intervención Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Dice que por qué tener en cuenta el tema del gas.

Intervención Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

No, en el artículo 8°, lo que estamos colocando simple y llanamente es un llamado a no seguir utilizando combustibles contaminantes, eso es lo que dice el artículo 8°.

Intervención Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Completamente de acuerdo.

Intervención Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

Entonces, como esas son las facultades o propósitos para el año 2025 que tiene el Ministerio de Minas; pues lógico que uno de los propósitos es que nosotros busquemos la manera de no utilizar sino energías limpias y hasta ahora que yo sepa las energías limpias son gas, hidrógeno, agua, energía eólica, solar y yo no creo que la energía eléctrica sea energía limpia, al menos que me expliquen cuál es la fuente de generación y el ministro, el viceministro estuvo de acuerdo con esa propuesta de hecho la propuesta tenía un alcance incluso superior.

Yo he sido amante y seguiré insistiendo, que no me explico cómo en Colombia el carbón no tiene impuesto resulta que se llama impuesto al carbono, pero el único que no tiene impuesto es el carbón. Muchas gracias.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Correcto, doctor Nicolás el tema del artículo 12 yo creo no sé si usted doctor Lorduy el que presenta una proposición para el artículo 12 también, igual.

Intervención Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

Sí, yo presenté una proposición para el artículo 12, creo que coinciden con el doctor Lozada, pero la mía quedó como constancia y la del doctor Lozada también.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Doctor Lozada, nos confirma ¿la proposición del artículo 12 él la dejó como constancia verdad? ¿doctor quién se la avaló discúlpeme para yo saber? Viceministro de Transporte no lo he visto.

El artículo 12, tiene una proposición del doctor Lozada ¿está avalada? listo por favor leamos la proposición del doctor Lozada avalada.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Dice así la proposición avalada para el artículo 12, señora Presidenta, firmada por el Representante Juan Carlos Lozada es una proposición que modifica el inciso primero y adiciona, modifica el numeral tercero quedaría así el inciso primero:

El Ministerio de Transporte, en coordinación con las entidades que se indican en los numerales siguientes y demás entidades nacionales y territoriales competentes; deberá incorporar en los instrumentos sectoriales de planificación existentes y futuros, acciones orientadas a alcanzar las metas País en materia de mitigación y adaptación así, como a garantizar las condiciones habilitantes para la implementación y avances en la consolidación de las siguientes medidas mínimas.

Y el numeral tercero quedaría:

Acciones que permitan, la concurrencia entre el Gobierno nacional y los entes territoriales para incentivar la transición de hacia la tecnología eléctrica en los sistemas de transporte público. Lo demás como viene en el informe de ponencia.

Firma esta proposición,

Juan Carlos Lozada Vargas.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Vamos entonces a hacer claridad:

Artículo 8°, una proposición avalada del Representante Lorduy que ya fue leída.

Artículo 12, una avalada del doctor Nicolás Albeiro Echeverry y otra avalada del doctor Lozada, ambas han sido leídas.

Voy a ir al artículo 6°, el 26 lo voy a sacar y lo voy a dejar al final solo porque creo, que es el que está generando mayor discusión.

En el artículo 6°, doctor Nicolás para que me diga si estoy en lo correcto.

Proposiciones avaladas, señores del Ministerio voy a leer la del artículo 6°.

Artículo 6°, una de Rubén Darío Molano avalada ¿doctor Rubén Darío está por acá? que me dicen que

va a dejar la suya como constancia ¿esto es todo lo avalado? ¿qué es la de quién?

Intervención Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

La dejamos como constancia, Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Listo entonces, Rubén Darío, constancias.

Tengo una de la doctora Juanita Goebertus, artículo 6°, es la única que tengo de ella acá, la tengo avalada.

Sí, pero acá la tengo también avalada ¿Y esa recoge cuáles? a ver, si yo no debato cada una de las proposiciones o los autores no me dicen que la retiren o las dejen como constancia.

Tengo problema en el artículo, vale, entonces necesito que me contesten Sí o No, o que los autores me digan que van a hacer con su proposición, tengo:

Una proposición de Juanita Goebertus que está avalada, doctora Juanita, está avalada su proposición.

Tengo una proposición avalada también, del doctor Jorge Méndez, artículo 6°.

No, yo solo tengo acá, ¿Cuáles son las que están avaladas? ¿Las dos están avaladas o solo una? las dos, vale, tengo una proposición avalada del Representante Nicolás Albeiro Echeverry ¿La de Nicolás está avalada? perfecto.

No me digan a mí los temas porque no tengo las proposiciones; yo solo les digo los nombres.

Tengo una proposición de Juan Espinal, avalada entonces por eso.

Pero es que pásenme las que están, yo les estoy diciendo y ustedes me las van pasando.

Juan Espinal lo tengo avalado, pero no lo han revisado, doctor Juan ¿Usted la va a someter o la deja como constancia?

Intervención Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Presidente, la dejé como constancia.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias doctor.

Secretario, le voy a ir pasando lo que está avalado del 6° para que usted las tenga ahí.

Sí, yo se las voy a volver a pasar porque es que estaban todos muy enredados entonces yo se la doy acá: Esta proposición de Jorge Méndez que está avalada, sí, pero yo se las paso y ustedes revisan si la tienen y pueden descartar la copia para que ustedes vayan teniéndola.

Otra proposición avalada de Jorge Méndez, listo.

Una proposición avalada de la Representante Juanita Goebertus.

Una proposición avalada del doctor Nicolás Albeiro Echeverry, listo.

Una proposición avalada de la Representante Neyla Ruiz, pero ella tiene dos proposiciones, está es en los numerales 17 y 18, están en el mismo, listo.

Tengo una proposición avalada del doctor Héctor Vergara, al numeral 17.

Sí, todo esto es del 6°, esta del doctor Lozada que es la de los páramos, está avalada.

¿Qué otra cosa esta avalada?

Doctor Héctor Vergara, tengo una proposición no avalada suya al numeral 4 ¿Usted la deja como constancia?, doctor Héctor, doctor Héctor Vergara, vamos a dejarla entonces como constancia.

Doctora Neyla, tengo una proposición no avalada al numeral 6 del artículo 6° ¿Usted la quiere dejar como constancia?

Intervención Representante Neyla Ruiz Correa:

Gracias Presidenta, me gustaría que nuestro ponente me explicara el motivo porque es un tema consecuente con lo que hemos venido hablando del tema del uso de las energías.

Solo proponemos que, dentro de las metas, pues, se establezca a 2025 unos planes y programas precisamente para la transición energética garantizando el uso de energías limpias y la reducción de las energías contaminantes, entonces me parece que es bien importante que pueda quedar incluido dentro de las metas en el proyecto.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Ya permítame, ya la van, le van a explicar por qué, voy a seguir avanzando.

Doctor Lozada, usted tiene aquí una proposición en una modificación al numeral 1 ¿Usted la deja como constancia?, doctor Lozada

Intervención Representante Jaime Felipe Lozada Polanco:

Presidenta, si no tiene aval del Gobierno, yo la dejaré como constancia al igual que las demás.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

¿Las demás?

Intervención Representante Jaime Felipe Lozada Polanco:

Proposiciones del artículo 6°, que no tengan aval del Gobierno.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias, doctor Lozada, ya está una avalada, las demás la va a dejar como constancia.

Permítame doctor yo aquí voy acabando de revisar y ya con eso usted les contesta a todos.

Está como constancia del doctor Lozada.

Doctora Milene Jarava, tengo una suya que dice una modificación al numeral 5 ¿Usted la deja como constancia?, doctora Milene.

Intervención Representante Milene Jarava Díaz:

La dejo como constancia.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Las que no están avaladas, tengo dos.

Intervención Representante Milene Jarava Díaz:

Sí.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias doctora.

Doctor Héctor Vergara, tengo otras dos proposiciones tuyas ¿Las deja como constancia?, doctor Vergara, vamos a dejarla entonces como constancia.

Doctor David Pulido, tengo una proposición tuya no avalada ¿La dejaría como constancia? doctor David, vale, esta también va como constancia.

Yo se los voy quitando aquí, porque si no nos enredamos.

Doctor Lozada, esta proposición está avalada, una modificación a varios incisos, vale, para que lo tenga presente esta proposición está avalada, la que está ahí es esa ¿Algo más en el 6º?, explíquenles allá, por favor.

Bueno, entonces vamos así:

Tengo proposiciones avaladas en el artículo 6º:

Una proposición de la doctora Juanita Goebertus.

Dos del doctor Jorge Méndez.

Una proposición del doctor Nicolás Albeiro Echeverry.

Una proposición de la doctora Milene Jarava, sí, está avalada.

Otra proposición de la doctora Neyla Ruiz, ¿La tienen ahí avalada?, ahí está, hay una proposición que está avalada y la otra no.

Y las demás, el doctor Lozada, que era el que más tenía, las ha dejado como constancia, igual la doctora Milene Jarava.

El doctor Héctor Vergara, no me contestó así que se las voy a dejar como constancia.

Doctor Nicolás, para que le contesté a la doctora Neyla.

Intervención Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Doctora Neyla, cuatro instrumentos:

El primero, la ley toda está encaminada a que tengamos carbono-neutralidad al 2050.

Segundo, el Plan de Desarrollo que le dio vida al Plan de Transición Energética hoy está en el 12% con la subasta y un 70% de la parte hidroeléctrica; por lo tanto, pues, estamos dándole cumplimiento a los objetivos al Acuerdo de París y la ley está actuando con responsabilidad, por lo tanto, no la avalamos Presidente.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Doctora Neyla ¿Usted la dejaría como constancia después de la explicación?

Intervención Representante Neyla Ruiz Correa:

Gracias Presidenta, gracias doctor Nicolás, sí señora, la dejo como constancia.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias, doctora Neyla.

Entonces vamos a leer las proposiciones del artículo 6º para poder de darle votación al 8º, el 12 y el 6º.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Vamos a leer entonces las proposiciones avaladas sobre el artículo 6º.

El Representante Juan Carlos Lozada, propone en la primera proposición que dice:

Modifíquese el artículo 6º el cual quedará así:

1. *Implementar a 2025 decía 2030 queda 2025.*
2. *Elaborar a 2025 estaba 2030.*
3. *Formular a 2025 estaba en el 2030.*
4. *Diseñar e implementar a 2025 estaban el 2030.*
5. *Implementar a 2025 un proyecto piloto, estaba a 2030.*

El resto como viene en la ponencia, Juan Carlos Lozada, también para el artículo 6º donde dice:

Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.

1. *Diseñar e implementar al 2028, estaba en el 2030.*
3. *A 2025, el 100% de los páramos de Colombia contarán con planes de manejo ambiental en implementación.*

En el numeral 9 donde dice:

A 2030, el país reducirá en un 30%, estaba en 20%. El resto como viene en la ponencia.

Firma,

Juan Carlos Lozada Vargas.

Sobre el mismo artículo 6º, Juanita Goebertus propone donde dice:

Artículo 6º. Métase, en materia de adaptación al cambio climático propone que enseguida diga:

Las metas nacionales de adaptación, al cambio climático a 2030 comprenden las establecidas aquí y en actualización de la contribución determinada a nivel nacional de Colombia NPC, sometido ante la CMNUCC o cualquiera que lo actualice o sustituya.

Firma,

Juanita María Goebertus Estrada.

El resto como viene la ponencia.

Sobre el mismo artículo 6°, Jorge Méndez propone en el numeral 7.

Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible

Numeral 7. En la parte final propone donde dice:

Adaptación basada en ecosistemas sobre manglar; propone:

Pastos marinos y que se agregue: y arrecifes coralinos y el resto como viene en la ponencia.

Y otros ecosistemas costeros.

El resto como viene en la ponencia.

Firma,

Jorge Méndez Hernández.

Otra del Representante Jorge Méndez, propone sobre el artículo 6° en la parte que dice:

Numeral 15, en la parte final donde dice:

Declarar a 2030, un mínimo de 30% de los mares y áreas continentales bajo categorías de protección o estrategias complementarias de conservación, se agregue un párrafo final.

Es que es el 16, serían sería un numeral nuevo.

Dice, *numeral 16. A 2030 el 100% de un Plan Maestro de Erosión Costera, estará actualizado, adaptado y en proceso de implementación.*

Y entonces, el 16 que estaba quedaría de 17.

Firma,

Jorge Méndez Hernández.

Sobre el artículo 6°, también propone Nicolás Echeverry donde dice:

Incluir la expresión y palma de aceite, en el literal tercero del artículo 6° numeral tercero cuando dice:

Caña panelera, cacao, banano, café, caña de azúcar se agregue:

Y palma de aceite. El resto como viene en la ponencia.

La Representante Neyla Ruiz, propone sobre el artículo 6°, en el numeral 17, que quede, pero ya se habló del 17 del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, propone que quede.

Un momentico, que vamos a comparar con lo que ya sé leyó, para que no se contradigan; serían dos de la doctora Neyla para que usted permita corregir, para que no se contradiga con la anterior serían dos numerales nuevos, el 18 en vez del 17 y el 19 en Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Doctor Nicolás, para que usted lo ajuste con la venia de la doctora para sean aquí el 18 y el 19.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Claro que sí, señor Secretario, gracias.

Intervención Representante Neyla Ruiz Correa:

Perdón Presidenta, sí señora que se ajuste la numeración.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Entonces, vamos a leerlo, ya lo corrigió aquí el doctor Nicolás con la venia suya.

Dice, Sector Ambiente y Desarrollo, dos numerales nuevos.

Numeral 18. Formular e implementar a 2025 las acciones requeridas para conservar y mejorar sumideros y depósitos de gases de efecto invernadero.

Numeral 19. Impulsar políticas e incentivos, para actividades relacionadas con la reducción de emisiones por deforestación y degradación de los ecosistemas forestales y gestión de productos no maderables del bosque, en concordancia con lo establecido en el Acuerdo de París.

Firma,

Neyla Ruiz.

El doctor Héctor Vergara, para que usted autorice sobre su proposición que el doctor Nicolás, no sea 17 sino que sería el 20, porque 17, 18 y 19 ya están aquí en otras proposiciones que se leyeron, doctor Vergara.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Él está, no ha estado conectado, pero yo autorizo.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

El doctor Nicolás, le va entonces apuntar el numeral 20 entonces diría:

Del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible del artículo 6°.

Numeral 20. Intervenir a 2025, los puntos diagnosticados como de gran impacto y de impacto extremo bajo la implementación del plan maestro de erosión costera, como medida de mitigación de los impactos socioeconómicos y ecológicos de más del 11% de la población colombiana ubicada en zonas costeras.

Firma,

Héctor Javier Vergara Sierra.

Han sido leídas, las proposiciones avaladas sobre el artículo 6°.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Vamos entonces, artículos 6°, 8° y 12° proposiciones avaladas leídas.

Se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra la discusión.

Señor Secretario ¿Aprueba esta Plenaria los artículos con las proposiciones leídas?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidenta a la Plenaria ¿Si aprueban los artículos 8°, 12 y 26?

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario, artículo 6°, no 26.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Perdón 8°, 12 y 6° con las proposiciones avaladas leídas ¿Si alguien va a votar de manera negativa, por favor, lo informa a la Plenaria?

Señora Presidenta, ha sido aprobó por unanimidad los artículos 8°, 6° y 12 con las proposiciones avaladas.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Perfecto, vamos entonces con el último artículo, el artículo 26, tiene una proposición del doctor César Lorduy, que me ha pedido que se someta.

¿Están hablando todavía?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

El 26 si se puede, señora Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Vamos entonces con los artículos nuevos, mientras le damos un poquito de tiempo para que revisen el tema.

Artículos nuevos tengo, me confirman si estoy en lo correcto:

Una de Milene Jarava avalada.

Uno de Franklin Lozano, César Lorduy y Sara Piedrahita y otro avalado, perdón, un segundito.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se deja claridad, que sobre los artículos 8°, 6° y 12, como vienen en la ponencia, han sido aprobados con las proposiciones avaladas.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Bueno, tenemos lo siguiente:

Artículo nuevo avalado, del doctor Mauricio Toro.

Secretario, artículo nuevo avalado, doctora Milene Jarava.

Artículo nuevo avalado, doctor César Lorduy, Juan Manuel Daza, Sara Piedrahita y Harry González, entre otros, está también el doctor Ardila.

Vayamos leyendo esos, por ahora, que son los artículos nuevos avalados.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Artículo nuevo avalado, firma Mauricio Toro y otra firma, dice:

Fondo para la Promoción de Ascenso Tecnológico. Crease el Fondo para la Promoción de Ascenso Tecnológico y de los Sistemas de Transporte, para el parque automotor que presta el servicio

de transporte de carga con peso bruto vehicular igual o inferior a 10.5 toneladas y volquetas como un patrimonio autónomo constituido mediante la celebración de un contrato de fiducia mercantil, por parte del Ministerio de Transporte.

El objeto del fondo, será para articular, focalizar y financiar la ejecución de planes programas y proyectos orientados a la reducción de la contaminación ambiental, el ascenso tecnológico de los sistemas de transporte indicados en el artículo 2° de la Ley 310 de 1996, modificado por el artículo 100 de la Ley 1955 del 2019 y los vehículos de transporte de carga con peso bruto vehicular igual o inferior a 10.5 toneladas y volquetas.

El Fondo, deberá tener una subcuenta denominada movilidad cero y bajas emisiones para los sistemas de transporte, cuyos recursos se destinarán a la promoción de la movilidad de cero y bajas emisiones a través de la ejecución de planes, programas y proyectos que establezca del Ministerio de Transporte, que tendrán por objeto la generación de estructuras y/o esquemas de financiación que permitan la adquisición de vehículos nuevos o materia rodante, con estándares de bajas o cero emisiones. Así, como la construcción y el desarrollo de la infraestructura para el abastecimiento energético de los sistemas de transporte; esta subcuenta estará financiada por:

- 1. Recursos provenientes del Presupuesto General de la Nación.*
- 2. Aportes a cualquier título de entidades territoriales.*
- 3. Cooperación Nacional o internacional.*
- 4. Recursos generados a partir de fondos verdes o fondos no reembolsables, orientados hacia iniciativas ambientales.*
- 5. Donaciones.*
- 6. Rentas provenientes de las operaciones, sobre reducción de emisiones de gases de efecto invernadero que realice el Gobierno nacional sobre los cuales la Nación sea titular.*
- 7. Los recursos provenientes, de instrumentos financieros de transferencias de riesgo fiscal.*
- 8. Los rendimientos financieros, generados por los recursos que se encuentren administrados por el patrimonio autónomo.*
- 9. Los demás recursos, que obtenga o que se le asignen a cualquier título.*

El fondo deberá, tener otra subcuenta denominada Modernización de Transporte de Carga Liviana y Volquetas de nivel Nacional; cuyos recursos serán destinados a implementar programas de modernización del parque automotor, que preste el servicio de transporte de carga con peso bruto vehicular e inferior a 10.5 toneladas y volquetas que defina el Gobierno nacional a nivel nacional.

Esta subcuenta, estará financiada por recursos provenientes del pago de un porcentaje del valor comercial de un vehículo nuevo de carga, con tecnología convencional de diésel o gasolina.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario, perdón, es que aquí adelante lo están tapando y yo necesito que usted pueda leer con claridad y que lo vean, que pena con ustedes desbaratarles ahí la reunión. Siga, señor Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Esta subcuenta, estará financiada por recursos provenientes del pago de porcentaje del valor comercial de un vehículo nuevo de carga, con tecnología convencional de diésel o gasolina que reglamente el Gobierno nacional como requisito de:

1. *Matrícula inicial.*
2. *Recursos generados a partir de fondos verdes o fondos no reembolsables, orientados hacia iniciativas ambientales.*
3. *Recursos provenientes, del cobro de mani-fiesto de carga en porcentaje que determi-ne el Ministerio de Transporte.*
4. *Recursos aportados por particulares y or-ganismos multilaterales.*
5. *Recursos de manera subsidiaria aporte el Gobierno nacional, de acuerdo con el mar-co del gasto del sector y el gasto fiscal de mediano plazo.*
6. *Los rendimientos financieros, generados por los recursos que se encuentren sumi-nistrados por el patrimonio autónomo.*
7. *Los demás recursos que obtenga, o se le otorguen, a cualquier título.*

El régimen de contratación, administración de los recursos se registrará por el Derecho privado, con plena observancia de los principios de transparencia, economía, igualdad y publicidad definidos por la Constitución y la ley.

No leo, más rápido porque la letra es supremamente pequeña casi que toca con un microscopio leer.

Parágrafo. Para el Distrito Capital, crease el Fondo Distrital para la Promoción de Ascenso Tecnológico del Parque Automotor, que preste el servicio de transporte de carga con peso bruto vehicular igual o inferior a 10.5 toneladas y volquetas para transportadores propietarios de máximo tres (3) vehículos de carga; como un patrimonio autónomo constituido mediante la celebración de un contrato de fiducia mercantil.

El objeto del fondo será articular, focalizar, otorgar incentivos no reembolsables y financiar la ejecución de planes, programas y proyectos orientados a la reducción de la contaminación ambiental, el ascenso tecnológico de los vehículos de transporte de carga con peso bruto vehicular igual o inferior a 10.5 toneladas y volquetas. Así como administrar los recursos que otras entidades estatales, mixtas

privadas multilaterales y/o municipios aledaños a la ciudad de Bogotá, que contribuyan a los programas y la implementación de operaciones de financiamiento tales como: la emisión, suscripción o colocación de bonos y títulos valores.

La obtención y refinanciación, de créditos bancarios titularizaciones y otras operaciones de naturaleza similar; estos patrimonios autónomos no podrán, acceder a los recursos que financian el patrimonio autónomo del Fondo de Ascenso Tecnológico. En caso de requerirse subcuentas para la administración del patrimonio autónomo estas podrán ser creadas por la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Firman,

*Andrés Mauricio Toro Orjuela,
y otra firma.*

¿Doctor Mauricio, cuál es la otra firma que lo acompaña?

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Mauricio y otros, no entendimos la letra. Luis Fernando Gómez.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Y Luis Fernando Gómez.

El otro artículo sobre artículo nuevo, es firmado por Nicolás Albeiro Echeverry dice así:

Artículo nuevo. El Gobierno nacional, propenderá por el reconocimiento participación y protección para el trabajo de los líderes, organizaciones o grupos de ciudadanos que promuevan la salvaguarda y defensa del medio ambiente y los recursos naturales; a través del uso de tecnologías de la información, así como la transparencia y acceso a los datos para todos los sectores y generar restricciones para su consulta.

Firma,

Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán.

La siguiente proposición, avalada es firmada por Milene Jarava y dice:

Artículo nuevo. Registro nacional de zonas deforestadas. Con el objetivo de monitorear y proteger nuestros bosques y su biodiversidad créese El Registro nacional de zonas deforestadas a cargo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

En el registro se deberán, referenciar las zonas del país más afectadas por la deforestación. El Gobierno nacional dentro de los seis meses siguientes a la entrada en vigencia de la presente ley, reglamentará la materia.

Parágrafo. El Registro nacional de zonas deforestadas; servirá como insumo para la formulación e implementación de políticas de reforestación y protección de bosques en el país.

Firma,

Milene Jarava Díaz.

Artículo nuevo. Utilidad Pública e Interés Social de Proyectos de Hidrógeno Verde. Declárese utilidad pública e interés social los proyectos y/o ejecución de obras para la producción y almacenamiento de hidrógeno verde, respecto a este tipo de proyectos u obras el Ministerio de Minas y Energía, podrá aplicar de manera particular y concreta la connotación de utilidad pública e interés social para la cual expedirá un acto administrativo, que tendrá los mismos efectos de los señalados en la Ley 56 de 1981 y además normas concordantes a las que modifiquen adicionen o sustituyan.

El Gobierno nacional, definirá las condiciones y requisitos para la expedición el acto administrativo al que se refiere este artículo, así como las causales de su improcedencia.

Parágrafo. El Ministerio de Minas y Energía, podrá establecer los requisitos, procedimientos y obligatoriedad de registro de los proyectos de hidrógeno en el sistema de información que para tal efecto designe.

Firman,

Sara Piedrahíta, César Lorduy, Juan Manuel Daza, José Élver Hernández, Harry González y Carlos Ardila.

Artículo nuevo. Reconocimiento de predios privados OMEC. Los propietarios de predios podrán realizar el reconocimiento de sus predios como áreas de conservación en el país, a través del cumplimiento de los requisitos establecidos por el reconocimiento de las obras, medidas de conservación basadas en áreas OMEC.

Estos predios, diferentes a los reconocidos como un área protegida; aportarán a los a la conservación de la naturaleza y de los servicios de los ecosistemas, así como los de los valores culturales asociados.

El registro de los predios, que cumplan con los criterios OMEC se realizará ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible o ante la autoridad ambiental competente que harán parte del Sistema de información OMEC del país, que este ministerio determine aportando entre otros en el manejo, protección y recuperación de las zonas sustraídas a la reserva forestal de la Ley Segunda de 1959.

Firma,

Nicolás Albeiro Echeverría Alvarán.

Ha sido, leído los artículos nuevos avalados.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Perfecto, tengo aquí los que quedarían como constancia.

Doctor Franklin Lozano y compañía.

Tres del doctor Nicolás Albeiro Echeverry, que ya me dijeron que estaban como constancia.

Camilo para que quede ahí, que son constancia.

Voy a preguntarle, doctor Julián Peinado ¿Usted dejaría su artículo nuevo como constancia? doctor

Julián, doctor Julián, vamos entonces a dejarlo como constancia.

Doctor Luis Fernando Gómez, doctor Luis Fernando Gómez ¿Usted dejaría el suyo como constancia?, doctor Gómez, se deja entonces como constancia.

Doctor Jhon Arley Murillo, su artículo nuevo ¿Lo dejaría como constancia?, doctor Jhon Arley, vamos como constancia también.

Vamos entonces, a someter en consideración los artículos nuevos leídos; ya dejamos aquí los demás como constancia.

Se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra la discusión.

Doctor Luciano, tiene el uso de la palabra tres minutos.

Intervención Representante Luciano Grisales Londoño:

Presidenta, escuchamos la lectura de la última proposición de artículo nuevo, que toca un tema muy delicado que es el de ley segunda, pero yo quisiera que el doctor Nicolás que es entiendo el proponente nos ilustrara sobre esa proposición, la última, doctor Nicolás.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Doctor Nicolás.

Intervención Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Claro que sí, doctor Luciano, es un artículo nuevo, les hace reconocimiento a los predios privados como los OMEC.

Los OMEC, son los propietarios de predios que podrían alisar el reconocimiento de sus predios como áreas de conservación en el país a través del cumplimiento de los requisitos establecidos en el reconocimiento de otras medidas de conservación basadas en áreas OMEC.

¿Me entendió, doctor Luciano?

Intervención Representante Luciano Grisales Londoño:

Sí, yo lo que entiendo es que hay unas áreas que hacen parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, pues, digamos que se clasifican dentro de las siete que tiene el sistema, ¿Cierto?, eso es lo que entiendo.

Naturalmente son áreas, que aportan a conservar y a mitigar los efectos del cambio climático, eso es lo que entiendo, pero y a partir de la promulgación de la presente ley permitirán el manejo, protección y recuperación de las zonas sustraídas de reserva forestal de Ley Segunda del 59.

Eso, mi doctor Nicolás, es lo que a algunos nos llama la atención y queremos entender; digamos, cuál es el alcance que pudiera tener la proposición con respecto a la reserva forestal de la Ley Segunda.

Intervención Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Doctor Luciano, -OMEC-, quiere decir otras medidas de conservación basadas en área; que fueron producto del Tratado de Biodiversidad Biológica suscrito por Colombia.

Eso lo que quiere decir, es que muchas de las personas, propietarios de predios que los han dejado voluntariamente como reservas que están afectados, puedan incluirlos dentro de los informes para apostarle a la meta de los 31 millones de hectáreas que buscamos sean áreas protegidas y que no están hoy categorizadas dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) del ministerio.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

¿Está claro, doctor Luciano?

Vamos entonces, habiendo ya salido los artículos nuevos; no los puedo someter.

Me dicen que hasta no votar el articulado completo y me falta el artículo 26, doctor Lorduy, doctor Lorduy, ya nos toca o se pusieron de acuerdo o debatirlo.

Intervención Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

No le escuché, señora Presidenta, excúseme.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Artículo 26.

Intervención Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

El 26, me permite unos minutos antes de...

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Vale, entonces voy hacer una cosa ¿Usted va a someter la proposición, la quiere explicar?, es que me toca abrir la discusión sobre la proposición y me toca leerla.

Intervención Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

Regáleme tres minutos, señora Presidenta, y después usted toma la decisión, le agradezco.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Por supuesto, claro que sí.

Intervención Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

Este artículo 26, se parece al artículo 69 de la Ley de la Procuraduría, se acuerdan, lástima que no tengo el mismo número.

Nosotros, hace muy pocos meses aprobamos una ley de gas, en el artículo 13, 14 y 15 se estableció, entre otras, para hacer una relación

con el artículo 26 que los sistemas de transporte masivo deberían priorizar mínimo el 30% de ese combustible, eso está en la ley de gases y está aprobado; sin embargo, el artículo 26 nos incluye unas opciones distintas en términos de prioridad, es decir, no establece que exista la obligatoriedad de utilizar el 30% de gas pero sí utilizar energía eléctrica sin conocer la fuente de su generación y podemos seguir conversando sobre todo lo que eso implica.

Creo que incluso este es uno de los artículos más importantes que trae esta ley y no nos olvidemos que esta ley tiene como propósito fundamentalmente resiliencia carbono, como lo ha explicado de manera reiterada el Presidente Duque.

Estuve en el Congreso de Naturgas, escuché al Presidente Duque en su política que se llama Cero, así se llama, Cero, sin embargo, desde hace creo que cinco horas vengo conversando con el Ministerio de Minas, hemos explorado una gran cantidad de alternativas a las que se ha sumado el Ministerio de Transporte y el Ministerio de Ambiente; como no nos hemos podido poner de acuerdo y valga la importancia de que este debate termine hoy en la Plenaria de la Cámara.

Presidenta, yo acepto la propuesta de esos ministerios de constituir una mesa de trabajo antes de que se haga la ponencia para Senado y sobre esa base entonces, doctor Albeiro, yo dejo la proposición como constancia. Muchas gracias.

Intervención Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Muchas gracias, con mucho gusto convocamos el martes próximo a las 8:00 de la mañana a la mesa, deja como constancia y el martes a las 8:00, Comisión Quinta, queda convocado el Ministerio de Minas, el Ministerio de Medio Ambiente y el Ministerio de Transporte para que, con el doctor Lorduy, podamos avanzar.

Intervención Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

Sin embargo, señora Presidenta, me robo un minuto de atrevido.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Por supuesto.

Intervención Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

Y hago la advertencia simple y llanamente, la preocupación que también acompaña mi proposición y simplemente para efectos de la mesa de trabajo; que pensemos en la tarifa final que tendría que pagar el ciudadano dependiendo de los usos, dependiendo de la energía que se pueda utilizar en esos sistemas de transporte masivo. Muchas gracias.

Intervención Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Vale la constancia, señora Presidenta, con mucho gusto instalamos la mesa de trabajo.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Perfecto, entonces vamos a someter en consideración el artículo 26, como viene en la ponencia.

Se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra.

¿Aprueba esta Plenaria, el artículo 26 como viene en la ponencia?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidenta a la Plenaria ¿Si aprueban el artículo 26 como viene en la ponencia?

¿Si alguien va a votar de manera negativa, por favor, le informa a la Corporación en este momento?

Señora Presidenta, ha sido aprobado por unanimidad el artículo 26 como viene en la ponencia.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Artículos nuevos ya leídos, ya los habían dejado como constancia, los que no se van a someter.

Se abre la discusión, anunció que se va a cerrar, se cierra la discusión.

¿Aprueba esta Plenaria los artículos nuevos leídos?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidencia a la Plenaria ¿Si aprueban los artículos nuevos leídos y avalados?

¿Si alguien va a votar de manera negativa le informa, en este instante, a la Corporación, por favor?

Señora Presidenta, ha sido aprobado los artículos nuevos avalados leídos, por unanimidad.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Título y pregunta, señor Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Título y pregunta.

Título:

Por medio de la cual se impulsa el desarrollo bajo en carbono del país mediante el establecimiento de metas y medidas mínimas en materia de carbono-neutralidad y resiliencia climática y se dictan otras disposiciones.

Y la pregunta.

¿Quiere la Plenaria, que este proyecto sea ley de la República?

Han sido leídos el título y la pregunta de este proyecto.

Intervención Representante Carlos Alberto Cuenca Chau:

Votación nominal, señor Secretario.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Vamos entonces a abrir el registro para votar el título y la pregunta, señor Secretario, después de abrir primero la discusión.

Se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra.

Abra el registro, señor Secretario, para la votación del título y la pregunta.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar el título y la pregunta de este **Proyecto número 336 de 2021 Cámara, 239 de 2021 Senado**. Pueden votar señores, representantes.

Intervención Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Nicolás Albeiro Echeverry, vota Sí.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Nicolás Echeverry, ponente, vota Sí.

Vamos a recibir, primero el de ponentes y después los demás.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Vamos a votar primero por la plataforma, señores, y luego sí recibimos los votos manuales.

No se ha abierto el registro en la plataforma, no me aparece abierto.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Por favor, si pueden votar en el sistema les agradecemos.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Recibir votos manuales, Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se reciben entonces los votos manuales de:

Wadith Manzur, vota Sí

Germán Navas Talero, vota Sí

Rubén Darío Molano, vota Sí

Fabián Díaz, vota Sí

Eloy Quintero, vota Sí

Karen Cure, vota Sí
 Leal, vota Sí
 Aquileo Medina, vota Sí
 Diego Osorio, vota Sí
 Gaitán, vota Sí
 Anatolio, vota Sí
 Cárdenas Yepes, vota Sí
 León Muñoz, vota Sí
 Harry González, vota Sí
 Inti, vota Sí
 Arcos, vota Sí.
 ¿Quién falta por votar?

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario, cerrar el registro y anunciar el resultado.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro y la votación es como sigue.
 Por el **Sí** votaron manuales:
 Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, vota Sí.
 Wadith Alberto Manzur Imbett, vota Sí.
 Carlos Germán Navas Talero, vota Sí.

Rubén Darío Molano Piñeros, vota Sí.
 Edwing Fabián Díaz Plata, vota Sí.
 Eloy Chichi Quintero Romero, vota Sí.
 Karen Violette Cure Corcione, vota Sí.
 Wilmer Leal Pérez, vota Sí.
 Aquileo Medina Arteaga, vota Sí.
 Diego Javier Osorio Quintero, vota Sí.
 Ángel María Gaitán Pulido, vota Sí.
 Anatolio Hernández Lozano, vota Sí.
 John Jairo Cárdenas Morán, vota Sí.
 Jaime Armando Yepes Martínez, vota Sí.
 León Fredy Muñoz Lopera, vota Sí.
 Harry Giovanni González García, vota Sí.
 Inti Raúl Asprilla Reyes, vota Sí.
 Oswaldo Arcos Benavides, vota Sí.

En total 18 votos manuales por el Sí, 101 electrónicos para un **total por el Sí de 119**.

Cero (0) votos por el No manuales, cero (0) electrónicos para un **total por el No de 0** votos.

Señora Presidenta, ha sido aprobado el título y la pregunta de este proyecto de ley con 119 votos a favor, cero (0) en contra del **Proyecto de Ley número 336 de 2021 Cámara, 239 de 2021 Senado**.

Publicación registro de votaciones

	Fecha Registro	Correo Asistencia	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1.	1 dic 2021, 18:13:18	hernando.guida@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	14. PL 336-21- Título y Pregunta	SI
2.	1 dic 2021, 18:13:13	jaime.lozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	14. PL 336-21- Título y Pregunta	SI
3.	1 dic 2021, 18:13:13	yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	14. PL 336-21- Título y Pregunta	SI
4.	1 dic 2021, 18:13:07	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	14. PL 336-21- Título y Pregunta	SI
5.	1 dic 2021, 18:13:04	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	14. PL 336-21- Título y Pregunta	SI
6.	1 dic 2021, 18:12:47	modesto.aguilera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	14. PL 336-21- Título y Pregunta	SI
7.	1 dic 2021, 18:12:43	buenaventura.leon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	14. PL 336-21- Título y Pregunta	SI
8.	1 dic 2021, 18:12:33	adriana.matiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	14. PL 336-21- Título y Pregunta	SI

77.	1 dic 2021, 18:10:13	diela.benavides@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	14. PL 336-21- Título y Pregunta	SI
78.	1 dic 2021, 18:10:13	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	14. PL 336-21- Título y Pregunta	SI
79.	1 dic 2021, 18:10:12	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	14. PL 336-21- Título y Pregunta	SI
80.	1 dic 2021, 18:10:12	alejandro.vega@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	14. PL 336-21- Título y Pregunta	SI
81.	1 dic 2021, 18:10:11	john.hoyos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	14. PL 336-21- Título y Pregunta	SI
82.	1 dic 2021, 18:10:10	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	14. PL 336-21- Título y Pregunta	SI
83.	1 dic 2021, 18:10:10	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	14. PL 336-21- Título y Pregunta	SI
84.	1 dic 2021, 18:10:10	david.pulido@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	14. PL 336-21- Título y Pregunta	SI
85.	1 dic 2021, 18:10:10	armando.zabarain@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	14. PL 336-21- Título y Pregunta	SI
86.	1 dic 2021, 18:10:09	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	14. PL 336-21- Título y Pregunta	SI
87.	1 dic 2021, 18:10:09	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	14. PL 336-21- Título y Pregunta	SI
88.	1 dic 2021, 18:10:08	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	14. PL 336-21- Título y Pregunta	SI
89.	1 dic 2021, 18:10:08	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	14. PL 336-21- Título y Pregunta	SI
90.	1 dic 2021, 18:10:08	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	14. PL 336-21- Título y Pregunta	SI
91.	1 dic 2021, 18:10:07	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	14. PL 336-21- Título y Pregunta	SI
92.	1 dic 2021, 18:10:07	nilton.cordoba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	14. PL 336-21- Título y Pregunta	SI
93.	1 dic 2021, 18:10:06	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	14. PL 336-21- Título y Pregunta	SI
94.	1 dic 2021, 18:10:06	david.racero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	14. PL 336-21- Título y Pregunta	SI
95.	1 dic 2021, 18:10:06	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	14. PL 336-21- Título y Pregunta	SI
96.	1 dic 2021, 18:10:06	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	14. PL 336-21- Título y Pregunta	SI
97.	1 dic 2021, 18:10:05	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	14. PL 336-21- Título y Pregunta	SI
98.	1 dic 2021, 18:10:04	enrique.cabral@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	14. PL 336-21- Título y Pregunta	SI
99.	1 dic 2021, 18:10:04	julio.triana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	14. PL 336-21- Título y Pregunta	SI
100.	1 dic 2021, 18:10:01	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	14. PL 336-21- Título y Pregunta	SI
101.	1 dic 2021, 18:10:00	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 202...	14. PL 336-21- Título y Pregunta	SI

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES			
PROYECTO DE LEY 366 DE 2021			
TEMA A VOTAR: TITULO Y PREGUNTA			
SESIÓN PLENARIA: DICIEMBRE 01 DE 2021			
No.	NOMBRES APELLIDOS	VOTACIÓN	
		SI	NO
1	ARCOS BENAVIDES OSWALDO	X	
2	ASPRILLA REYES INTI RAUL	X	
3	CARDENAS MORAN JOHN JAIRO	X	
4	CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE	X	
5	DIAZ PLATA EDWIN FABIAN	X	
6	EHEVERRY ALVARAN NICOLAS ALBEIRO	X	
7	GAITAN PULIDO ANGEL MARIA	X	
8	GONZALEZ GARCIA HARRY GIOVANNY	X	
9	HERNANDEZ LOZANO ANATOLIO	X	
10	LEAL PEREZ WILMER	X	
11	MANZUR IMBETT WADITH ALBERTO	X	
12	MEDINA ARTEAGA AQUILEO	X	
13	MOLANO PIÑEROS RUBEN DARIO	X	
14	MUÑOZ LOPERA LEON FREDY	X	
15	NAVAS TALEROS CARLOS GERMAN	X	
16	OSORIO JIMENEZ DIEGO JAVIER	X	
17	QUINTERO ROMERO ELOY CHICHI	X	
18	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO	X	
TOTAL		18	0

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias, señor Secretario, un reconocimiento muy importante y especial a todos los ponentes y coordinadores ponentes de este proyecto de ley especialmente al doctor Nicolás Albeiro Echeverry y, por supuesto, un reconocimiento al señor Ministro de Ambiente, al Presidente de la República, por sus esfuerzos permanentes en pro del medio ambiente.

Doctor Nicolás Albeiro, tiene el uso de la palabra para que pueda agradecerle a esta Plenaria.

Intervención Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Presidenta muchas gracias, creo que tres cosas.

En primer lugar, acabamos de aprobar una de las principales leyes en América Latina complementa unos esfuerzos que se han hecho desde el Plan de Desarrollo de la ley de transición energética nos pone en la vanguardia mundial de todos los tratados

internacionales desde Estocolmo, Johannesburgo, Copenhague, Río, más 20 en todos los postulados de desarrollo sostenible.

Avizora la posibilidad de la cooperación internacional más eficiente contribuye en la articulación de muchos ministerios y del Estado, para poder ofrecer unas políticas que tienen unas metas claras, entre ellas, Colombia tendrá en el 2030 cero deforestaciones; la búsqueda 2050 de tener carbono-neutralidad, de definir la reducción del 51% de los gases efecto invernadero; lo que hace que Colombia sea un país de avanzada, un país de mostrar, un país de revisar todas sus potencialidades.

Lo que hace, que tengamos una obligación superior en la búsqueda de los recursos necesarios para financiar esta ley porque de paso se ha dicho se requieren de recursos importantes, requiere de innovación, de creatividad de todo el Estado para poder dar cumplimiento.

Quiero agradecer y resaltar la labor técnica del Ministerio de Medio Ambiente, sus viceministros, de su personal quienes siempre estuvieron acompañándonos y explicándonos. Creo que es muy importante señalar que la contribución determinada a nivel nacional de Colombia queda fijada es importante que haya metas de piso, que haya metas de techo y es muy importante resaltar la participación de los ponentes y el enriquecimiento que todos los congresistas le hicieron, señora Presidenta, con sus proposiciones que serán tratadas como constancia, de la mejor manera, para elaborar la pieza que nos permita entregarle para último debate ya que tiene el mensaje de urgencia.

Quiero finalmente, agradecerles a las personas que entregaron documentos y a las instituciones que lo radicaron, sus preocupaciones que, en su gran

mayoría, fueron consideradas y contempladas en este proyecto de ley.

Muchísimas gracias, señora Presidente, a usted, a la Mesa Directiva y a los compañeros ponentes que hicieron posible que termináramos, como el doctor Luciano, el doctor Molano, el doctor Zorro, el doctor Ciro con quienes pudimos llegar a un buen acuerdo, con el Gobierno para presentar esta ponencia. Gracias, señora Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias doctor Nicolás Albeiro; señor Ministro, usted se va a dirigir a la Plenaria, bienvenido, tiene el uso de la palabra.

Intervención del Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor Carlos Eduardo Correa Escaf:

Muy buenas noches a todos, primero un saludo muy especial Presidenta Jennifer Arias, a los vicepresidentes, honorables representantes, Carlos Adolfo Ardila y Luis Alberto Albán, muchas gracias también, agradecimiento muy sentido y especial a la Secretaría General liderada por el doctor Jorge Humberto Mantilla, muchas gracias a cada uno de los ponentes en cabeza el doctor Nicolás Albeiro Echeverry, coordinador ponente, a Rubén Darío Molano, a Luciano Grisales, a Ciro Fernández y a César Ortiz; quienes han trabajado intensamente en sacar adelante este proyecto y a todos los honorables representantes que nos acompañan el día de hoy de manera presencial, de manera virtual, a nuestro equipo de Gobierno, a cada uno de los sectores, a los ministros de las carteras que firmaron también este proyecto de ley, a los viceministros que están aquí el día de hoy.

Especial agradecimiento Viceministro Galarza, Viceministro Cruz y a mi equipo el Ministerio de Ambiente, también del Congreso, por supuesto, al Presidente.

De verdad, que me da mucha alegría poder sacar adelante hoy esta iniciativa tan importante aquí en esta Plenaria de la Cámara, hoy Colombia marca un hito muy importante a nivel global y, por supuesto, también a nivel de país que es una hoja de ruta, que nos va a permitir seguir un camino en los próximos 30 años hacia la economía baja en carbono y hacia la protección de nuestros recursos naturales; y esto finalmente a lo que nos va a llevar es a proteger ese país biodiverso que tenemos nosotros los colombianos y al mismo tiempo a crear un nuevo modelo económico, social y ambiental que nos permita generar nuevos empleos, empleos verdes que nos permita tener un proyecto de mayor inclusión y de mayor relación del hombre y la naturaleza.

Este proyecto, de verdad, marca un camino que deberá ser seguido por cada uno de los sectores que están involucrados en este proyecto y que, poco a poco, iremos avanzando hacia la carbono-neutralidad y hacia una biodiversidad positiva.

Así que muchas gracias, un gran logro, un granito para Colombia el que adelantamos y en el que avanzamos hoy aquí en esta Plenaria, queridos representantes, un fuerte abrazo y mil gracias también en nombre de nuestro Presidente Iván Duque.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Siguiente proyecto en el orden del día, señor Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Felicitar al ministro, al Gobierno, a los viceministros, a los asesores del Congreso, por este proyecto.

Proyecto de Ley 110 de 2021 Cámara, por medio del cual se enaltece el Paisaje Cultural Cafetero de Colombia PCC se articula con los planes de desarrollo departamentales y municipales y se dictan otras disposiciones.

Autores: Los representantes *Diego Javier Osorio Jiménez, Milton Hugo Angulo Viveros, Enrique Cabrales Baquero, Luis Fernando Gómez Betancourt, Christian Munir Garcés Aljure, Luciano Grisales Londoño y John Harold Suarez Vargas, Juan Samy Merheg Marún, Gabriel Velasco Ocampo, Aydeé Lizarazo Cubillos, María del Rosario Guerra de la Espriella, Alejandro Corrales Escobar.*

Ponentes: Los representantes *Armando Antonio Zabarain D'Arce, Óscar Darío Pérez Pineda.*

Publicación Proyecto: *Gaceta del Congreso* número 957 de 2021.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 1246 de 2021.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 1511 de 2021.

Aprobado en Comisión Tercera: septiembre 28 de 2021.

Se anunció noviembre 30 de 2021 para este debate.

La proposición con que termina la ponencia dice así:

Por las consideraciones, anteriormente expuestas solicito a los miembros de la Plenaria de la Cámara de Representantes dar segundo debate y aprobar el Proyecto de ley 110 de 2021 Cámara, por medio del cual se enaltece el Paisaje Cultural Cafetero de Colombia PCC se articula con los planes de desarrollo departamental municipales y se dictan otras disposiciones junto con el texto definitivo que se propone para primer debate.

Firman,

Armando Zabarain y Óscar Darío Pérez.

Ha sido leído, señora Presidenta, la proposición con que termina el informe de ponencia proponiéndole a la Plenaria que se le dé segundo debate a este proyecto.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Se abre la discusión del informe con que termina la ponencia, anuncio que se va a cerrar, se cierra la discusión.

¿Aprueba esta plenaria el informe con que termina la ponencia?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidenta a la Plenaria ¿Si aprueban el informe con que termina la ponencia, pidiéndole la misma que se le dé segundo debate?

¿Si alguien va a votar de manera negativa, por favor, lo informa a la Corporación?

Señora Presidenta, ha sido aprobada por unanimidad el informe de ponencia.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Tengo siete artículos: 1°, 2°, 4°, 5°, 6° y 7° sin proposiciones.

En el artículo 3°, tengo una proposición de Armando Zabarrain y tengo una proposición del doctor León Fredy, el doctor Wilmer y la doctora Pizarro ¿Les pregunto si ustedes la quieren someter o la dejan como constancia?, doctor Wilmer o doctor León Fredy o doctora Pizarro que están conectados de pronto virtualmente.

Doctor Armando Zabarrain, usted se encuentra conectado de manera virtual y va a acompañarnos en este proyecto como ponente, en el entendido que tiene la excusa para estar haciéndolo de manera virtual, doctor Zabarrain.

Intervención Representante Armando Antonio Zabarrain D' Arce:

Gracias Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Doctor Zabarrain, perdóneme un segundito, usted tiene una proposición en el artículo 3° usted es ponente esa ¿Está avalada?, es que como no tengo aquí avales.

Intervención Representante Armando Antonio Zabarrain D' Arce:

Esa está avalada, porque es simplemente para acogerlo a un concepto que nos dio el Ministerio de Hacienda, entonces para acogerlo a él, pues, aceptamos y avalamos esa proposición que se presentó allí.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Y la de los doctores León Fredy y compañía ¿No está avalada o está avalada?

Intervención Representante Armando Antonio Zabarrain D' Arce:

No, está avalada, hay otra proposición doctora más adelante.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

¿En cuál?

Intervención Representante Armando Antonio Zabarrain D' Arce:

No, perdón, sigamos con el orden, en el orden que usted ya la tiene.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Bueno, doctor Wilmer.

Intervención Representante Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza:

Presidenta gracias, entendiendo que no está avalada sí quisiéramos dejar la constancia sobre la intención de esta proposición y es adicionarle al artículo 3°, le serán de consulta obligatoria y podrán ser integradas por los gobernadores y alcaldes.

Por qué, le incluimos en serán consultas obligatorias y podrán ser integradas por; porque nos parece colegas, que este artículo debe integrar o mejor debe garantizar, la autonomía en los territorios y ayudar a que los alcaldes y gobernadores tengan participación activa en estas decisiones.

Por eso presentamos esta proposición, sin embargo, entendiendo que no tiene aval, por supuesto, la vamos a dar como constancia, pero con la referencia histórica de la necesidad de que este Congreso empiece a entender la autonomía territorial de una manera diferente. Gracias, señora Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Vale perfecto, entonces vamos con el 1°, 2°, 4°, 5°, 6° y 7° sin posiciones.

3°, con proposición avalada del doctor Zabarrain.

Doctor Mantilla, leamos la proposición avalada al doctor Zabarrain para poder someter a votación.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Dice así:

Modifíquese el artículo 3°.

Artículo 3°. El cumplimiento de políticas y disposiciones que se adopten desde la Comisión Técnica Intersectorial del PCCC, creada por la Ley 1913 de 2018, aquellas consagradas en el documento CONPES 3803 de 2014 y las que expida el Gobierno nacional relacionadas con la conservación y preservación del PCCC será verificado sistemáticamente por el Ministerio de Cultura y demás integrantes de la Comisión Técnica Intersectorial del Paisaje Cultural Cafetero.

Así mismo, estas políticas y disposiciones adoptadas podrán ser integradas por los gobernadores y alcaldes en los planes de desarrollo de los departamentos y municipios, que conformen el Paisaje Cultural Cafetero de Colombia.

Firma,

Armando Antonio Zabarrain D' Arce.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Se abre, entonces la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra la discusión.

¿Aprueba esta Plenaria los artículos leídos con la proposición avalada en el artículo 3°?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidencia a la Plenaria ¿Si aprueba el articulado de siete artículos, incluyendo el artículo 3°, como viene en la ponencia con una proposición avalada que acaba de ser leída?

¿Si van a votar negativamente alguien, por favor, lo manifiesta en este momento?

Señora Presidenta, ha sido aprobado por unanimidad el articulado con los artículos como vienen en la ponencia y el artículo 3°, como viene en la ponencia con la proposición avalada.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Vamos con el artículo nuevo, tengo uno del doctor Julio César Triana avalado, ya le doy la palabra, doctor Julio César, deme un segundito.

Y tengo una del doctor Jhon Arley Murillo, no tiene aval ¿Usted lo quiere someter o lo deja como constancia?, doctor Murillo, doctor Murillo, bueno, la vamos a dejar como constancia, el doctor Murillo creo que tiene problemas de conectividad.

Leamos el artículo nuevo del doctor Triana para darle el uso de la palabra, señor Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Dice así:

Artículo nuevo. El gobierno nacional dentro de los seis (6) meses posteriores a la entrada en vigencia de esta ley, deberá actualizar la delimitación del área reconocida como patrimonio cultural y el área de influencia del Paisaje Cultural Cafetero de acuerdo con atributos acordados por los equipos departamentales del PCCC; con el fin de incluir zonas cafeteras nuevas cumplan con estos criterios con el fin de incluir zonas cafeteras.

Firma,

Julio César Triana Quintero.

Intervención Representante Julio César Triana Quintero:

Incluir nuevas, nuevas

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Nuevas está mal redactado, un error de transcripción entonces sería *con el fin de incluir nuevas zonas cafeteras.*

Intervención Representante Julio César Triana Quintero:

Ahí está.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Que cumplan con estos criterios ¿Así, doctor Triana?

Intervención Representante Julio César Triana Quintero:

Así es, tal cual.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Perfecto, influir zonas nuevas cafeteras que cumplan con estos criterios.

Ha sido leído, señora Presidenta, la proposición sobre el artículo nuevo, del doctor Julio César Triana, avalado.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Se abre la discusión, doctor Julio César tiene el uso de la palabra.

Intervención Representante Julio César Triana Quintero:

Muchas gracias, señora Presidenta, miren señores congresistas en el 2011 sale una resolución que incluye cuatro departamentos y 47 municipios como patrimonio mundial y cultural, el paisaje cafetero colombiano, diez años después muchas cosas han cambiado y, sin duda alguna, hoy los departamentos como Nariño, Cauca, Tolima y, por supuesto, el Huila son paisajes cafeteros que pueden cumplir con los requisitos para que estén incluidos en esta lista de nuestro patrimonio cultural cafetero colombiano.

Luego agradezco mucho a los ponentes que hayan aceptado este artículo nuevo y que nos permitan que una vez aprobada esta ley durante los seis meses siguientes, el Gobierno nacional lidere los estudios para que todas aquellas zonas como el departamento del Huila que, entre otras cosas, produce el 18% de todo el café en Colombia, pero además tiene el 74% de las familias campesinas dedicadas a la producción cafetera y, además, debo decirlo, está promoviendo el turismo también cafetero.

Mil gracias, a los ponentes y este artículo nuevo le abrirá la posibilidad al Cauca, Nariño, al Tolima y, por supuesto, al Huila a hacer parte de la honrosa lista de municipios y departamentos que son considerados patrimonio mundial y cultural de la humanidad. Gracias Presidenta y muchas gracias a los señores ponentes.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias a usted; doctor Luciano tiene el uso de la palabra.

Intervención Representante Luciano Grisales Londoño:

Muchas gracias Presidenta, pues quisiera hacer una observación con respecto a esta proposición que presenta el doctor Triana.

Primero diciendo que todos en Colombia reconocemos el liderazgo del Huila y el avance que se ha tenido en otros departamentos con respecto a la caficultura en general, la productividad de la producción de café, la predominancia en ciertos sectores del país, doctor Triana, de la caficultura, pues, hacen definitivamente que exista un paisaje determinado.

Pero ese tema del Paisaje Cultural Cafetero fue un proceso que se dio a partir de la solicitud que se hizo por una iniciativa muy particular de la academia, entre muchas otras instituciones sobre caracterizar un territorio. Los atributos del Paisaje Cultural Cafetero no son exclusivamente el cultivo de café, tiene que ver con la arquitectura, tiene que ver con expresiones culturales, tiene que ver con rasgos determinantes de una comunidad, de una sociedad, que trasciende al cultivo del café.

Entonces, pues no es voluntad del Estado colombiano inclusive sino de la UNESCO la incursión y la inclusión de otros sectores del país y otros espacios geográficos con respecto al Paisaje Cultural Cafetero.

Recuerdo, doctor Javier, que de la discusión o más bien en el estudio, en el análisis que de varios años por parte de la UNESCO, para la determinación de esa región del país como Paisaje Cultural Cafetero que hubo también reclamos inclusive de algunos municipios del departamento de Risaralda, del departamento de Caldas, de Antioquia inclusive, recuerdo también que dentro del Paisaje Cultural Cafetero existen municipios del norte del Valle del Cauca; pero todo eso a sus atributos que, entre otras cosas, van en deterioro y que muy probablemente sino se le da en empuje como el que está advirtiendo este proyecto, se perderá la condición de patrimonio inmaterial de la humanidad.

Entonces, con toda la intención porque igual muchos municipios lo estaban haciendo ahorita del mismo Caldas, de Antioquia y naturalmente del Huila como, por ejemplo, Acevedo tienen dentro de su producto interno bruto, dentro de su actividad principal económica de la caficultura y han sido muy productivos; y se han dado digamos a la renovación al cultivo del café.

Pero la determinación, del Paisaje Cultural Cafetero y los atributos, insisto, en lo del tema del Paisaje Cultural Cafetero acude digamos a otras condiciones. No sé eso como se vaya a cruzar, qué efectos tenga dentro del mismo proyecto, cómo podríamos manejarlo porque definitivamente no es el Estado colombiano el que está, digamos, dando esa connotación de patrimonio cultural e inmaterial de la humanidad.

Intervención Representante Julio César Triana Quintero:

Una réplica, señora Presidenta, una réplica.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Dos minutos, para su réplica.

Intervención Representante Julio César Triana Quintero:

Pues mire doctor Luciano, yo no estoy pidiendo con mi proposición que se excluya a alguno de los municipios que están o se incluyan otros sin cumplir con los atributos, por supuesto, y entendemos que hay unos atributos, café de montaña, cultivo de ladera, incluso el paisaje que ustedes tienen y la historia que ustedes tienen.

Lo que pretendemos, con este artículo es que el Ministerio de Cultura que es el que puede hacer las solicitudes ante la Unesco, revise la posibilidad de incluir otros municipios, entiendo el esfuerzo que han hecho los 47 municipios de Caldas, Risaralda, Quindío y Valle del Cauca.

Pero le pido grandeza a esta Corporación también con municipios que pueden cumplir con estos atributos y que no lo vamos a determinar nosotros, doctor Luciano, que lo hará seguramente el Ministerio de Cultura en compañía de la Federación de Cafeteros.

Hago alusión, luego a mi departamento porque tengo los argumentos para creer que hoy, diez años después, podemos presentar muchos de estos atributos, este no es un artículo para desmejorar lo que ya está sino para evaluar la posibilidad de otros municipios y de otras regiones del país que, insisto, como Nariño, Tolima, Cauca y Huila pueden presentar algunos municipios o zonas cumpliendo con estos atributos.

No se trata de alterar lo que ya se avanzó, sino buscar la posibilidad de incluir unos nuevos. Gracias, señora Presidenta.

Intervención Representante Armando Antonio Zabarrain D'Arce:

Presidenta, me permite.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Perdóneme doctor Zabarrain, le voy a dar el uso de la palabra al doctor Diego Osorio y después se la doy a usted para que cierre, doctor Diego.

Intervención Representante Diego Javier Osorio Jiménez:

Gracias, señora Presidenta, quisiera igualmente dentro de este proyecto que me parece de la mayor relevancia, porque lo que buscamos es fortalecer el Paisaje Cultural Cafetero declarado así por la Unesco.

Es por esto que cuando estudiamos esta proposición que presenta el doctor Triana nos

parece que tiene muy buena intención y es buscar que otros departamentos, otras partes del país y algunos otros municipios hagan parte del Paisaje Cultural Cafetero, sin embargo, la propuesta que le hago al doctor Triana e incluso al señor ponente, al doctor Zabarain, es que revisemos un poco la redacción para que quede claro lo que tiene que ver con las facultades, es decir, que se establezcan los seis meses, para que se elevan las solicitudes correspondientes de manera que la Unesco quien fue la que declaró y la que determinó, en este caso, cuáles son los municipios que hacen parte del Paisaje Cultural Cafetero; efectivamente haga el estudio correspondiente y vuelva a tomar las decisiones en relación con el Estado colombiano, muchas gracias, señora presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Doctor Zabarain.

Intervención Representante Armando Antonio Zabarain D'Arce:

Presidenta, primero remontémonos a cosas puntuales como, por ejemplo, el día 25 de junio del año de 2011; el Comité de Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la educación, ciencia y la cultura la Unesco, incorporó en la lista del patrimonio mundial de la humanidad al Paisaje Cultural Cafetero de Colombia y a su vez el 7 de octubre de ese año 2011, el Paisaje Cultural Cafetero Colombiano fue reconocido como patrimonio cultural de la nación mediante la Resolución 2079 expedida por el Ministerio de Cultura. Quiere esto decir que se requiere que el Ministerio de Cultura acepte la solicitud correspondiente y se dijo muy bien allí el tema no es el sembrado de café, acuérdesese que este es el Paisaje Cultural Cafetero de Colombia.

Cuando hablamos *Cultural* eso encierra una connotación importante y por lo tanto el Ministerio de la Cultura, es el que se encargara de evaluar y de definir qué municipios o veredas pueden incluirse adicionalmente a las que ya existen a los 51 municipios y 858 veredas cafeteras de las zonas principales y en el área de amortiguamiento de los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca, donde hay ubicadas en las ramificaciones de la central y la occidental de la cordillera de los Andes; esto nos permite, que dentro de esos municipios pongamos si hay que expandirla tengan que ver con que no solamente es el sembrado del café sino el tema de la cultura del café que tradicionalmente hemos vendido internacionalmente.

Recordemos que a nosotros los colombianos en el exterior nos conocen como los cafeteros, esto nos muestra que con este proyecto lo que queremos; enaltecer es la cultura cafetera y ese paisaje inherente a la misma, con el fin de que la declaración realizada por la UNESCO en el año

2011 al Paisaje Cultural Cafetero realmente se convierta en un patrimonio y que sirva para que el turismo se enriquezca con la articulación que podamos hacerle entre la nación, los departamentos y los municipios correspondientes.

Qué quiere decir esto, mire, es que lo que ha sucedido hoy es que no ha habido una articulación para que este Paisaje Cultural Cafetero en Colombia se haya enriquecido mucho más, ha faltado que las asambleas y los consejos de esos municipios correspondientes hayan sacado acuerdos y ordenanzas, que le permitieran articularse intersectorialmente y de manera institucional e impulsar el turismo en el Paisaje Cultural Cafetero de Colombia. Con esto lo que quiero decir, es que tenemos varias cosas importantes: Un Conpes que es el 3803 del 2014, unos lineamientos y las directrices desde la Comisión Técnica Intersectorial del Paisaje Cultural Cafetero que lo apropió la Ley 1913 del 2018 y las disposiciones que los consejos y las asambleas puedan tener; con esto decir que estamos protegiendo, que no es solamente el cultivo del café, sino que tenemos que tener en cuenta lo que el Ministerio de Cultura evaluará para incluir dentro de este Paisaje Cultural Cafetero de Colombia a un municipio adicional.

Esto es lo que queríamos transmitir allí y decirles a todos, gracias por el apoyo para que nuestro país siga creciendo y se nos siga reconociendo como el país cafetero que lleva ese olor a café tradicionalmente por todo el mundo. Gracias a usted, señora Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Continúa la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra la discusión.

¿Aprueba esta Plenaria, el artículo nuevo leído?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidencia a la Plenaria ¿Si aprueban el artículo nuevo leído avalado?

Si alguien va a votar, de manera negativa, por favor, lo informa a la Corporación en este instante.

Ha sido aprobado, señora Presidenta, con el voto especial de la doctora Catalina Ortiz.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Título y pregunta, señor Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ha sido aprobado por unanimidad.

Título:

Por medio del cual se enaltece el Paisaje Cultural Cafetero de Colombia PCCC se articula con los planes de desarrollo departamentales y municipales y se dictan otras disposiciones.

Y la pregunta:

¿Quiere la Plenaria, que este proyecto continúe su trámite para ser ley de la República?

Ha sido, leído el título y la pregunta, señora Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Se abre la discusión, sobre el título y la pregunta, anuncio que se va a cerrar, se cierra la discusión.

¿Aprueba esta Plenaria el título y la pregunta leídos?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidenta a la Plenaria ¿Si aprueban el título y la pregunta leída?

Si alguien, va a votar negativa el título y pregunta, por favor, lo manifiesta.

Ha sido aprobado por unanimidad, señora Presidenta, el título y la pregunta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Para certificar, que el doctor Gustavo Hernán Puentes se reintegró en la votación de este proyecto del cual en el anterior no estaba votando, pero en este sí, para quede la constancia, igual que acá en el chat del sistema.

Bueno, doctor Diego, usted o alguno va a decir algo para terminar o ya, doctor Zabarrain, nadie bueno, están cortos de palabra.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Está pidiendo la palabra el doctor Luciano.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Doctor Luciano, doctor Diego, para que agradezcan, dos minutos.

Intervención Representante Luciano Grisales Londoño:

Presidenta, muchas gracias a todos los compañeros de la Plenaria por atender, digamos, está importante propuesta que se hace desde los departamentos del Paisaje Cultural Cafetero, muy especialmente por iniciativa del doctor Diego Javier Osorio del departamento del Quindío.

Vale la pena, digamos, advertir que todos estos atributos de los que estábamos hablando del Paisaje Cultural Cafetero que además enriquecen enaltecen esa zona del país y varias zonas del mismo país pues deben ser tenidos en cuenta para mantenerlos.

Muchos hemos hablado y discutido sobre el mantenimiento de esos atributos, de esas

condiciones creemos en el fondo que se han ido deteriorando, se han ido descuidando y es fundamental que la visión de los planes de desarrollo; que la visión inclusive de los planes de ordenamiento territorial, que la planeación dentro del área del Paisaje Cultural Cafetero tenga en cuenta esos atributos y es un llamado preciso que hace este proyecto de ley que me parece muy bien traído.

Agradeciéndole a la Plenaria que haya avanzado y que haya aprobado esta iniciativa. Muchas gracias, señora Presidenta.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Doctor Diego.

Intervención Representante Diego Javier Osorio Jiménez:

Presidenta muchas gracias, igualmente así como lo ha hecho el doctor Luciano Grisales; quiero agradecerle a todo el estamento de la Cámara de Representantes, a la Mesa Directiva, por haber tenido en cuenta este importante proyecto para nuestro Paisaje Cultural Cafetero; de manera muy particular deseo también agradecerle a todas las personas que nos acompañaron como coautores del mismo y muy especialmente a los ponentes, al coordinador, al doctor Armando y, por supuesto, al doctor Óscar Darío Pérez, que también nos ayudó dentro de todo este trasegar en la elaboración de las ponencias.

Este proyecto, pretende el fortalecimiento del Paisaje Cultural Cafetero, su articulación con los planes departamentales y municipales de desarrollo, que tengamos un Día de celebración del Paisaje Cultural Cafetero el 25 de junio de cada año, que prioricemos en la conservación de nuestro recurso hídrico y que podamos igualmente a través del Ministerio de Comercio Industria y Turismo mejorar las condiciones del turismo del café, en el marco del Paisaje Cultural Cafetero.

A todos ustedes, les agradecemos mucho el habernos tenido en cuenta y en especial a los departamentos que hacen parte del Paisaje Cultural Cafetero, señora Presidenta, muchas gracias.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Señor Secretario, vamos a anunciar proyectos para el día lunes a las dos de la tarde, aquí en el salón Boyacá, y el martes 9:00 de la mañana igualmente Plenaria, que descansen.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se anuncian los siguientes proyectos para el lunes 6 de diciembre del 2021 a partir de las 2: 00 p. m.

Informes de conciliación:

- **Proyecto de ley 475 de 2020 Cámara, 157 de 2020 Senado**, por medio del cual se modifica el Código Penal Colombiano.
- **Proyecto de ley 621 de 2021 Cámara, 96 de 2020 Senado**, por medio del cual se garantiza la operación del Programa de Alimentación Escolar - PAE.
- **Proyecto de ley 071 de 2020 Cámara, 489 de 2021 Senado**, por medio de la cual se regula la desconexión laboral.
- **Proyecto de ley 632 de 2021 Cámara, 33 de 2020 Senado**, por medio del cual se crean mecanismos para la repatriación de cuerpos de connacionales que se encuentren en el exterior.
- **Proyecto de ley 039 de 2020 Cámara**, por medio de la cual se adiciona un párrafo del artículo 91 de la Ley 1708 de 2014 se regula la transparencia la transferencia título gratuito en los bienes con extensión de dominio de Santiago de Cali.
- **Proyecto de ley 077 de 2020 Cámara**, por medio del cual se reconoce y dignifica la labor de los recicladores.
- **Proyecto de ley 367 de 2020 Cámara**, por medio de la cual se toman medidas para proteger los derechos de las personas naturales que celebren contrato de prestación de servicios con entidades públicas.
- **Proyecto de ley 075 de 2021 Cámara**, mediante la cual se establecen lineamientos para la formulación de la política pública de seguridad alimentaria gestacional.
- **Proyecto de ley 038 de 2020 Cámara**, por medio de la cual se expiden normas para garantizar beneficios sociales focalizados a los pescadores artesanales.
- **Proyecto de ley 499 de 2020 Cámara, 34 de 2020 Senado**, por medio de la cual se crean parques de integración para niños, niñas y adolescentes en el territorio nacional.
- **Proyecto de ley 520 de 2021 Cámara**, por medio de la cual se crea la política nacional de estímulo a la cadena productiva del ajonjolí.
- **Proyecto de ley 491 de 2020 Cámara**, ley de alivios para las instituciones de educación preescolar básica y media.
- **Proyecto de ley 344 de 2020 Cámara**, por la cual se crea el fondo de reconversión ganadera y fomento de actividades forestales.
- **Proyecto de ley 102 de 2021 Cámara**, por medio del cual la nación y el Congreso de la República se asocian a la conmemoración de los 50 años del municipio de Dosquebradas.
- **Proyecto de ley 639 de 2021 Cámara, 346 de 2020 Senado**, por medio del cual se declara zona de interés ambiental, turístico y ecológico al embalse del Guájaro.
- **Proyecto de ley 105 de 2021 Cámara**, por medio de la cual se garantiza la entrega gratuita y oportuna y suficiente de artículos de higiene, salud menstrual a las personas menstruantes privadas de libertad.
- **Proyecto de ley 148 de 2021 Cámara**, por medio la cual se regulan los derechos de grado de las instituciones de educación superior.
- **Proyecto de ley 6530 de 2021 Cámara**, por medio del cual se adoptan medidas para fomentar la zootecnia de ejemplares de fauna silvestre nativa de las clases insecta, chilopoda y arácnida.
- **Proyecto de ley 623 de 2021 Cámara, 176 de 2020 Senado**, por medio del cual se establecen normas para garantizar la seguridad de la cadena logística prevenir los delitos transnacionales para fortalecer el comercio exterior.
- **Proyecto de ley 164 de 2020 Cámara**, acumulado con el **Proyecto de Ley 420 de 2020 Cámara**, por medio de la cual se modifica la Ley 769 de 2002 Código Nacional de Tránsito Terrestre.
- **Proyecto de ley 016 de 2020 Cámara**, por medio la cual se regula la evaluación y control de la destilación de los recursos recaudados por concepto de estampilla y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de ley 377 de 2020 Cámara**, por medio de la cual se crea el régimen de zona turística económica y social y especial CTESE para los municipios limítrofes del departamento de Nariño.
- **Proyecto de ley 588 2021 Cámara, 116 de 2020 Senado**, por medio de la cual se promueve la reforestación económica a través de la siembra de árboles.
- **Proyecto de ley 640 de 2021 Cámara, 248 de 2020 Senado**, por la cual se crea el marco legal para el uso industrial y comercial de cáñamo.
- **Proyecto de ley 250 2021 Cámara**, por medio del cual se crea el certificado de responsabilidad étnica, empresarial y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de ley 172 de 2020 Cámara**, por la cual se reestructura el Sistema Nacional de Salud de la fuerza pública y de policía nacional.

- **Proyecto de ley 421 de 2020 Cámara,** por medio de la cual se toman medidas de transparencia con los usuarios afiliados y pensionados del Sistema General de Pensiones.
- **Proyecto de ley 128 de 2020 Cámara** por medio de la cual se modifica el artículo 1° de la Ley 107 del 94 y los artículos 14 y 23 de la Ley 115 de 1994 con el fin de establecer la enseñanza obligatoria de clases de urbanidad, civismo, transparencia y moralidad pública”.
- **Proyecto de ley 361 de 2021 Cámara, 205 de 2021 Senado,** por la cual el Congreso de la República se asocia al pueblo colombiano y rinde homenaje resalta la memoria del ex presidente del Congreso, Jorge Aurelio Iragorry Hormaza.
- **Proyecto de ley 300 de 2021 Cámara, 235 de 2021 Senado,** por el cual se establecen medidas de reactivación económica para el transporte público terrestre pasajeros por carretera colectivo mixto y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de ley 369 de 2021 Cámara, 341 de 2020 Senado,** por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción.
- **Proyecto de ley orgánica 213 de 2021 Cámara, 152 de 2021 Senado,** por medio de la cual se desarrolla el artículo 325 de la Constitución Política y se expide el régimen especial de la región metropolitana Bogotá.

Han sido leídos los anuncios para los proyectos de ley e informes de conciliación para la sesión ordinaria del día lunes 6 de diciembre de 2021 a partir de las 2:00 p. m.

Dirección de Presidencia Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias, señor Secretario, un saludo especial a todos mis compañeros que nos han acompañado el día de hoy, aquí en la Plenaria, un saludo también a todo el equipo de la Secretaría General, gracias por su acompañamiento de siempre, a la fuerza pública, a todas las personas de servicios generales y a todos mis compañeros. Una feliz noche, que descansen.


Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se levanta la sesión siendo las 6:57 p. m. del día miércoles 1° de diciembre de 2021.

Se ha citado, para el lunes 6 de diciembre de 2021 a partir de las 2:00 p. m.

Muy buenas noches a todos, muy amables, muchas gracias.

IMPEDIMENTOS



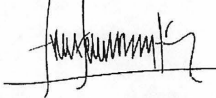
Bogotá D.C., 01 de Diciembre del 2021

Presidenta
JENNIFER ARIAS
Cámara de Representantes
Ciudad


IMPEDIMENTO

Con el fin de atender los deberes de los congresistas, especialmente el consagrado en el artículo 268 numeral 7 de la ley 5ta de 1992, me declaro impedido para participar en la discusión y votación del **Proyecto de Ley N° 336 de 2021 Cámara - 239 de 2021 Senado** "Por medio de la cual se impulsa el desarrollo bajo en carbono del país mediante el establecimiento de metas y medidas mínimas en materia de carbono neutralidad y resiliencia climática y se dictan otras disposiciones", por cuanto podría generar un conflicto de interés actual, particular y directo para mí y para familiares, dentro de los grados que determina la ley, y para quienes fueron financiadores de mi campaña, por realizar actividades descritas en el proyecto de ley en mención.

Atentamente,



JUAN FERNANDO REYES KURI
Representante a la Cámara por el Valle del Cauca
Partido Liberal

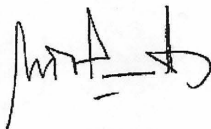


Gustavo Hernán Puentes Díaz
Representante a la Cámara por Boyacá

IMPEDIMENTO


Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 182 de la Constitución Política y en el artículo 291 de la Ley 5 de 1992, me declaro IMPEDIDO para participar en la discusión y votación del Proyecto de Ley N 336 de 2021C "Por medio del cual se impulsa el desarrollo bajo en carbono del país mediante el establecimiento de medidas mínimas en materia de carbono neutralidad y resiliencia climática y se dictan otras disposiciones". En razón que tengo familiares dentro del primer y segundo grado de consanguinidad que actualmente se dedican a explorar, explotar y comercializar carbón mineral. Para lo cual ostentan en la actualidad títulos mineros y licencias ambientales expedidas por las respectivas autoridades y se podrían ver afectados por lo consagrado en la presente ley.

Cordialmente,



GUSTAVO HERNÁN PUNTES DÍAZ
Representante a la Cámara
Depto. De Boyacá

Muyor



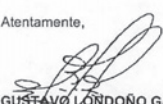
Representante a la Cámara Dpto. del Vichada
GUSTAVO LONDOÑO GARCIA

336

IMPEDIMENTO


En virtud del estudio y análisis del Proyecto de Ley N° 336 de 2021 Cámara – 239 de 2021 Senado, presento impedimento para participar del debate puesto que el contenido del citado proyecto me puede generar un conflicto de interés en atención a mis inversiones en el sector agroindustrial, ganadero, comercialización de energía y, especialmente, mercado de bonos de carbono, al igual que a parientes dentro del grado de consanguinidad establecido en la normatividad vigente y a financiadores de mi campaña.

Atentamente,



GUSTAVO LONDOÑO GARCÍA
Representante a la Cámara
Departamento del Vichada

Muyor




Yamil Hernando Arana Padauí
Representante a la Cámara

336

IMPEDIMENTO


En virtud de los artículos 124, 286, 291 y 292 de la Ley 5ª de 1992, someto a consideración de la Honorable Plenaria de la Cámara de Representantes mi impedimento para participar en la discusión y votación del Proyecto de Ley N° 336 de 2021 Cámara, "Por medio de la cual se impulsa el desarrollo bajo en carbono del país mediante el establecimiento de metas y medidas mínimas en materia de carbono neutralidad y resiliencia climática y se dictan otras disposiciones" toda vez que, de acuerdo con las actividades de mis familiares dentro del grado de consanguinidad indicado por la ley, en específico relacionadas con los sectores de salud y agropecuario; podría incurrir en conflicto de interés al momento de discutir o votar dichos artículos del proyecto de ley.

Atentamente,



YAMIL HERNANDO ARANA PADAUÍ
Representante a la Cámara
Departamento de Bolívar

Muyor



Eloy Chichi Quintero Romero
Representante a la Cámara


P. L336/21

IMPEDIMENTO

En virtud de los artículos 124, 291 y 292 de la Ley 5ª de 1992, someto a consideración ante la plenaria de la Cámara de Representantes, mi impedimento para participar en la discusión y votación DEL PROYECTO DE LEY 336 DE 2021 CAMARA. "Por medio de la cual se impulsa el desarrollo bajo en carbono del país mediante el establecimiento de metas y medidas mínimas en materia de carbono neutralidad y resiliencia climática y se dictan otras disposiciones". toda vez que soy miembro de una sociedad que se dedica a la explotación de recursos no renovables, además desarrollo actividades en el sector Agropecuario, lo que podría generar un conflicto de interés al momento de aprobarlo.

Dejando constancia de mi retiro del recinto durante el estudio de dicha iniciativa.

Atentamente,




ELOY CHICHI QUINTERO ROMERO
Representante a la Cámara
Dpto Cesar

Muyor

P. L336/21

Solicitud de Impedimento – Conflicto de Interés
Proyecto de Ley No Proyecto de Ley N° 336 de 2021
Cámara – 239 de 2021 Senado



JEZMI BARRAZA
Representante a la Cámara

Bogotá, Sesión Plenaria de 1 de diciembre de 2021

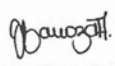
Dra. **JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA**
Honorable Presidenta de Cámara de Representantes

Ref. Impedimento Proyecto de Ley y N° 336 de 2021 Cámara – 239 de 2021 Senado

IMPEDIMENTO

Teniendo en cuenta los artículos 286, 291 y 292 de la ley 5ª de 1992, presento mi impedimento para participar en la discusión y posterior votación del Proyecto de ley número N° 336 de 2021 Cámara – 239 de 2021 Senado, toda vez que, puede existir un conflicto de interés, puesto que mis parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad ejercen actividades agropecuarias.

Cordialmente,



JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUT.
Representante Departamento del Atlántico – Partido Liberal.



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA
Representante a la Cámara por el Guaviare
David Ernesto Pulido Novoa

IMPEDIMENTO

Como suscrito Representante a la Cámara, presento mi impedimento para participar en el debate y discusión del Proyecto de Ley 239 de 2021 Senado – 336 de 2021 Cámara. Por Medio de la cual se impulsa el desarrollo bajo en carbono del país mediante el establecimiento de metas y medidas mínimas en materia de carbono neutralidad y resiliencia climática y se dictan otras disposiciones” por Considerar que:

Existe un posible conflicto de intereses de conformidad con lo establecido en la Ley 2003 de 2019, que modifico la Ley 5 de 1992. Tengo familiares dentro de los grados estipulados por la Ley, que son propietarios de predios rurales y propietarios de instituciones de educación, temas de que trata el articulado de este proyecto, por lo que con el trámite y aprobación podría resultar beneficiados.

Para constancia se firma como aparece y se radica en la Secretaría General de la Cámara de Representantes

DAVID ERNESTO PULIDO NOVOA
Representante a la cámara



JORGE
Tamayo
Representante

IMPEDIMENTO

Conforme al artículo 286 y 291 de la Ley 5ª de 1992, me declaro impedido ante la Plenaria de la Cámara de Representantes para participar en la discusión y votación del Proyecto de Ley N° 336 de 2021 Cámara – 239 de 2021 Senado “Por medio de la cual se impulsa el desarrollo bajo en carbono del país mediante el establecimiento de metas y medidas mínimas en materia de carbono neutralidad y resiliencia climática y se dictan otras disposiciones”; toda vez que, tengo familiares dentro del grado de consanguinidad establecidos en la ley; al igual que mi persona, que adelantamos actividades agrícolas y pecuarias de pequeña escala; que con la aprobación del proyecto me podría generar un posible conflicto de interés.

JORGE ELIÉCER TAMAYO MARULANDA
Representante a la Cámara
Departamento del Valle



H.R. RODRIGO ROJAS LARA

Página 1 de 1

Bogotá, 1 de diciembre de 2021

Doctora
JENNIFER KRISTIN ARIAS
Presidente
Cámara de Representantes
Ciudad.

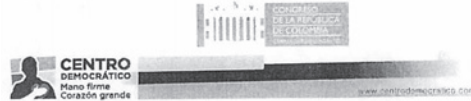
Impedimento: Proyecto de Ley No. 336 de 2021 Cámara – 239 de 2021 Senado “Por medio de la cual se impulsa el desarrollo bajo en carbono del país mediante el establecimiento de metas y medidas mínimas en materia de carbono neutralidad y resiliencia climática y se dictan otras disposiciones”.

Respetada presidente.

Con fundamento en los artículos 286, 291 y 292 de la Ley 5 de 1992, me declaro impedido para discutir y votar el Proyecto de Ley de la referencia, por cuanto actualmente tengo un familiar dentro de los grados de consanguinidad establecidos por la Ley, que podría verse beneficiado en asuntos de que trata el proyecto de Ley.

Cordialmente,

RODRIGO ROJAS
Representante a la Cámara
Partido Liberal



IMPEDIMENTO

Me declaro impedido para discutir y votar el Proyecto de Ley N° 336 de 2021 Cámara – 239 de 2021 Senado: “Por medio de la cual se impulsa el desarrollo bajo en carbono del país mediante el establecimiento de metas y medidas mínimas en materia de carbono neutralidad y resiliencia climática y se dictan otras disposiciones”, por tener familiares dentro de los grados que estipula la ley, además de auspiciadores de mi campaña que puedan tener alcances con este proyecto.

Muchas gracias por la atención prestada.

Cordialmente,

ÓSCAR DARÍO PÉREZ PINEDA
Representante a la Cámara por Antioquia
Partido Centro Democrático


Jorge Enrique Burgos Lugo.
 Representante a la Cámara

IMPEDIMENTO

De conformidad con lo establecido en los artículos 286, 291 y 292 de la Ley 5ª de 1992 y la Ley 2003 de 2019, me declaro impedido para participar en la discusión, votación y aprobación del artículo 10 del Proyecto de Ley N° 336 de 2021 Cámara – 239 de 2021 Senado "Por medio de la cual se impulsa el desarrollo bajo en carbono del país mediante el establecimiento de metas y medidas mínimas en materia de carbono neutralidad y resiliencia climática y se dictan otras disposiciones", por desarrollar actividades económicas en el sector agropecuario.

Cordial saludo,


JORGE ENRIQUE BURGOS LUGO
 Representante a la Cámara
 Departamento de Córdoba


 Bogotá D.C., 1 de diciembre de 2021

Doctora
JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA
 PRESIDENTA
 HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES
 Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud impedimento


Respetada Doctora:

De manera atenta solicito considerar mi declaratoria de impedimento para votar el Proyecto de Ley N° 336 de 2021 Cámara – 239 de 2021 Senado "Por medio de la cual se impulsa el desarrollo bajo en carbono del país mediante el establecimiento de metas y medidas mínimas en materia de carbono neutralidad y resiliencia climática y se dictan otras disposiciones"

Sustento está solicitud en razón a que tengo actividades agrícolas y pecuarias afines a este proyecto de Ley, al igual que algunos familiares dentro del grado de consanguinidad indicado por la Ley, por lo tanto podría incurrir en un conflicto intereses al momento de discutir o aprobar el presente proyecto.

Cordial saludo,


OSCAR TULIO LIZCANO GONZALEZ
 Representante a la Cámara Departamento de Caldas


KIKE CABRALES
 Representante a la Cámara
 Bogotá D.C., 01 de diciembre de 2021

Honorable Representante
JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA
 Presidente
 CÁMARA DE REPRESENTANTES
 Ciudad

Ref: Manifestación de impedimento por conflicto de Intereses – Proyecto de Ley No. 336 de 2021 Cámara


Respetada señora Presidente,


De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, los artículos 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992, Ley 2003 de 2019 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, por su intermedio, comedidamente me permito manifestar a la Honorable Plenaria de la Cámara de Representantes, mi impedimento para participar del debate y votación del Proyecto de Ley No. 336 de 2021 Cámara, al considerar que existe conflicto de intereses de orden moral, toda vez que algunos de mis parientes dentro de los grados de consanguinidad y afinidad consagrados en la ley, pueden llegar a ser beneficiados con algunas de las disposiciones que el citado proyecto de ley contempla.

Las situaciones previamente expuestas, que considero originan el conflicto de intereses hoy denunciado, contrastadas con los elementos que tipifican dicha figura y de acuerdo con los preceptos que sobre el mismo ha efectuado el Consejo de Estado, indican que debo apartarme del conocimiento del citado proyecto ley que cursa para segundo debate en la Plenaria de la Cámara de Representantes.

Aceptado el impedimento, solicito de conformidad con el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 1431 de 2011, se dejen las constancias pertinentes en el acta para que la excusa se extienda a todas las actuaciones y decisiones que la corporación legislativa deba asumir con relación al debate y votación del proyecto de ley en cuestión.

De los Honorables Representantes,


ENRIQUE CABRALES BAQUERO
 Representante a la Cámara por Bogotá D.C.


 Bogotá, D. C., 1 de diciembre de 2021.

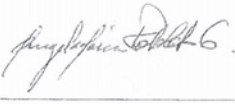
H. R. Ángela Robledo


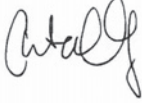
Doctora
JENNIFER ARIAS
 Presidenta Cámara de Representantes
 Ciudad

REFERENCIA: Impedimento Proyecto de Ley 336 de 2021 Cámara

Por medio del presente me permito presentar impedimento para participar en el trámite y discusión del Proyecto de Ley 336 de 2021 Cámara, en razón que tengo un familiar vinculado en sector minero dentro de los grados de consanguinidad que establece la ley, quien podría tener algún beneficio o perjuicio con el trámite de este proyecto.

Cordialmente,


ÁNGELA MARÍA ROBLEDO GÓMEZ
 Representante a la Cámara

<p> Bogotá D.C. 01 de diciembre de 2021</p> <p>IMPEDIMENTO PLENARIA CÁMARA DE REPRESENTANTES Proyecto de Ley N° 336 de 2021</p> <p>En mi calidad de Representante a la Cámara por el Valle del Cauca y de acuerdo con el artículo 1 de la Ley 2003 de 2019, el artículo 286 de la Ley 5 de 1992; me permito presentar impedimento; toda vez que durante mi campaña recibí aportes de empresas pertenecientes a sectores de los que trata este proyecto.</p> <p>Se firma en Bogotá D.C. a los veinticinco (01) días del mes de diciembre de 2021.</p> <p> CATALINA ORTIZ LALINDE Representante a la Cámara Partido Alianza Verde</p>	<p>La Presidente, <i>JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA.</i></p> <p>El Primer Vicepresidente, <i>CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA.</i></p> <p>El Segundo Vicepresidente, <i>LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO.</i></p> <p>El Secretario General, <i>JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO.</i></p> <p>El Subsecretario General, <i>RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ.</i></p>
---	---